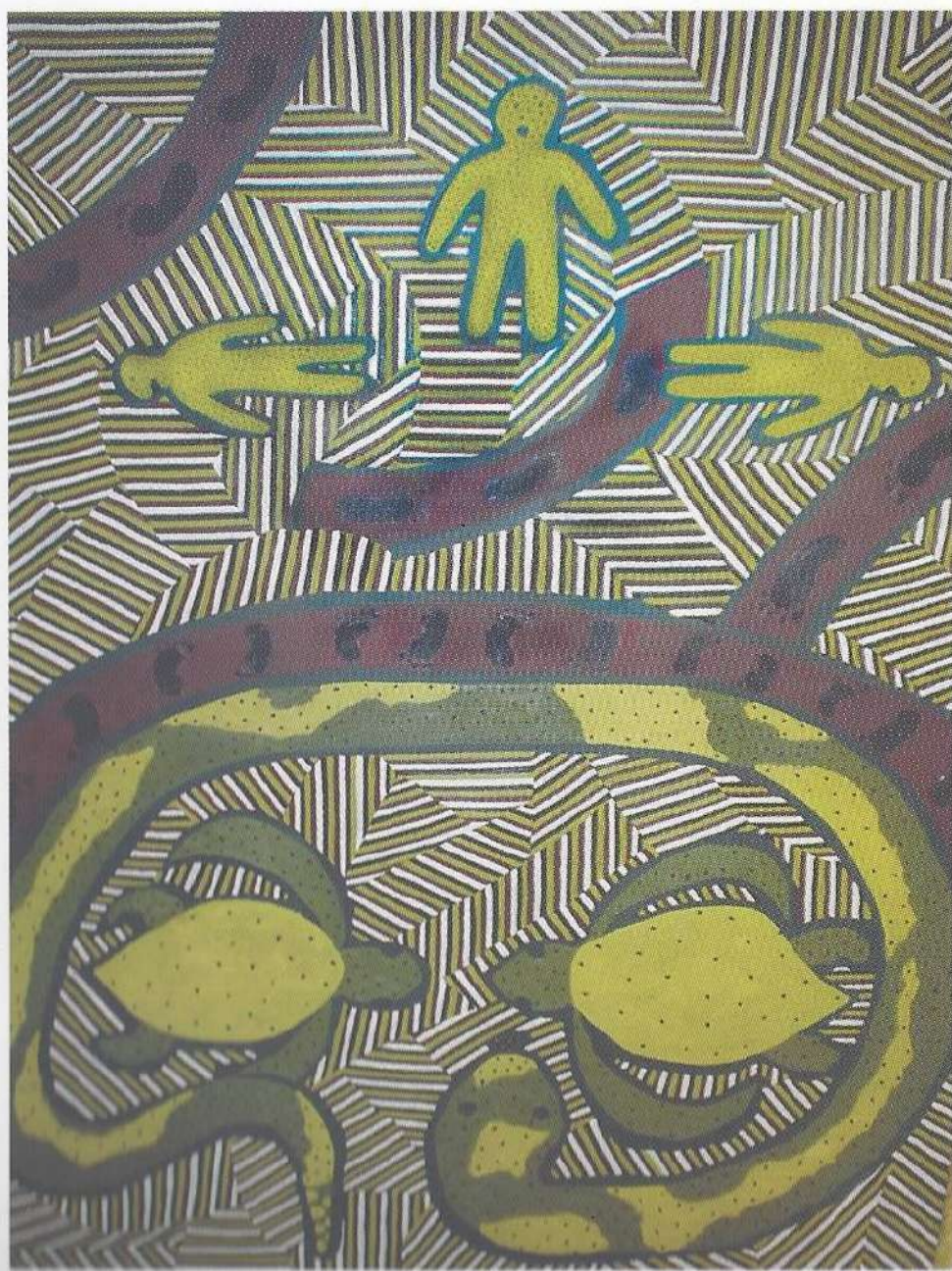


Coatepec

Revista de la Facultad de Humanidades
y del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad Autónoma del Estado de México

NUEVA ÉPOCA • AÑO IV, NÚMERO 8 • ENERO-JUNIO DE 2005

Contribuciones desde



ISSN-1870-0365

Contribuciones desde
Coatepec



Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Dr. en Cs. Agr. Carlos M. Arriaga Jordán
Secretario de Investigación
y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

Lic. en E. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M.A.S.S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación
y Desarrollo Institucional

Lic. Francisco Márquez Vázquez
Director General de Educación
Continua y a Distancia

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

Lic. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

Profr. Inocente Peñaloza García
Cronista

M. en A. José Salvador Origel Lule
Contralor



Facultad de Humanidades

M. en H. Miguel Ángel Flores Gutiérrez
Director

Lic. Magdalena Pacheco Régules
Subdirectora Académica

C.P. Abraham De la Colina Mercado
Subdirector Administrativo

Dra. María del Carmen Álvarez Lobato
Coordinadora de Posgrado

Dra. Ana Lidia García Peña
Coordinadora de Investigación

M. en F. Mariano Rodríguez González
Coordinador de Difusión Cultural

Lic. Rodolfo Sánchez Arce
Jefe de Servicio Social

Lic. Gerardo Sámano Hernández
Jefe de Control Escolar

Lic. Ariel Sánchez Espinoza
Jefe de la Biblioteca



Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Francisco Lizcano Fernández
Coordinador

Dra. Guadalupe Y. Zamudio Espinoza
Líder del Cuerpo Académico

Dr. José María Aranda Sánchez
Mtro. Ricardo Arellano Castro

Mtra. Gloria Camacho Pichardo

Mtra. Guadalupe Isabel Carrillo Torea

Dr. Edgar Hernández Muñoz

Dr. Edgar Samuel Morales Sales
Investigadores

Lic. Leticia Peñaloza Alvarado
Secretaria Administrativa

Contribuciones desde **Coatepec**

**Revista de la Facultad de Humanidades
y del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad Autónoma del Estado de México**

ISSN-1870-0365

Nueva época, año iv, número 8, enero-junio de 2005

Revista incluida en los siguientes índices

CLASE

(Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)
de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México

LATINDEX-Catálogo

(Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas
de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

REDALyC

(Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
de la Universidad Autónoma del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México

Contribuciones desde **Coatepec**

Director

Dr. Francisco Lizcano Fernández

Subdirector

Mtro. Pedro Canales Guerrero

Consejo de Redacción

Mtra. C. Araceli Ramírez Peñaloza

Mtro. F. Javier Beltrán Cabrera

Lic. Rogerio Ramírez Gil

Comité Editorial

Filosofía:

Dr. Mijaíl Malishev

Estudios Lingüísticos y Literarios:

Mtro. Gerardo Meza García

Estudios Latinoamericanos:

Dr. Juan Monroy García

Historia:

Mtra. Gloria Pedrero Nieto

C. de la Información Documental:

Mtro. Evaristo Hernández Carmona

Creación:

Mtro. Humberto Florencia Zaldívar

Ciencias Sociales:

Dr. José María Aranda Sánchez

Unidad Amecameca

Mtro. Lino Martínez Rerollar

Consejeros honorarios:

Dr. Francisco Xavier Solé Zapatero

Dr. José Blanco Regueira†

Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas†

Consejo Editorial Internacional: Mauricio Beuchot (UNAM); Boris Emélianov (Universidad de los Montes Urales, Rusia); María Rosa Palazón Mayoral (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM); Leopoldo Zea† (UNAM); Brian Connaughton (UAM-Iztapalapa); Bernardo García Martínez (El Colegio de México); Jurandir Malerba (Universidad Estadual de Maringá, Paraná, Brasil); Massimo Mastrogregori (Univ. de Roma "La Sapienza"/Rivista Storiografia); José Luis Petruccelli (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística); Óscar Zanetti Lecuona (Instituto de Historia, Universidad de La Habana, Cuba); Arturo Andrés Roig (Universidad de Mendoza, Argentina); Tomás Calvo Buezas (Universidad Complutense de Madrid, España); Antonio Colomer Viadel (Universitat de València, España); Ricardo Melgar Bao (ENAH/INAH, México); José Luis Rubio Córdón (Universidad Complutense de Madrid, España); Guadalupe Ruiz-Giménez Aguilar (AIETI, España); Francisco Albizúrez Palma (Universidad de San Carlos, Guatemala); Lancelot Cowie (University of The West Indies, Trinidad y Tobago); Martin Lienhard (Universidad de Zurich, Suiza); Gerald Martin (Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos); Françoise Perus (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM); Alfredo Torero Fernández de Córdova (Universidad de Leiden, Holanda); Wilebaldo López (Sociedad General de Escritores de México); Felipe Reyes Palacios (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM); Miguel Ángel Tenorio (Sociedad General de Escritores de México); Raúl Zermeno (UAEM); Jorge Cabrera Bohórquez (Programa Memoria del Mundo, UNESCO); Stéphane Ipert (Centre de Conservation du Livre, Arles, Francia); Marie-Thérèse Varlamoff (IFL, Core Programme for Preservation and Conservation, Biblioteca Nacional, Francia); Alejandro Tortolero (UAM-Iztapalapa).

Coordinador editorial: Ignacio Bárcenas Monroy • **Coordinador de producción:** Rogerio Ramírez Gil

Diseño y producción: Liliana Rivera Cuevas, Maira Rueda Vázquez y Alejandra Valdés Tarango • **Portada:** Mónica Susana Díaz Iniesta, *Triple AAA*, óleo sobre tela, 2003; fotografía: Museo Leopoldo Flores

Contribuciones desde Coatepec es una publicación semestral coeditada por la Facultad de Humanidades y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, organismos de la Universidad Autónoma del Estado de México. Difunde resultados de investigación en sus secciones: Filosofía, Estudios lingüísticos y literarios, Historia, Estudios latinoamericanos, Ciencias de la información documental, Ciencias sociales. También da cabida a la creación artística. Todo artículo que se postule será sometido a un proceso de dictamen académico mediante el sistema de pares ciegos. Lo manifestado en ellos es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total haciendo mención de la fuente. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: Edificio Explanetario, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, tel. y fax 52 (722) 213 27 28. Correo electrónico: concoatepec@uaemex.mx. Certificados de reserva de derechos expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública: en trámite; certificados de licitud de título y de licitud de contenido, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: en trámite.

Tiraje: 500 ejemplares. El contenido completo de *Contribuciones desde Coatepec* puede consultarse gratuitamente en: <http://www.redalyc.com>.

Coatepec

Revista de la Facultad de Humanidades
y del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad Autónoma del Estado de México

NUEVA ÉPOCA • AÑO IV, NÚMERO 8 • ENERO-JUNIO DE 2005

Presentación 9

Filosofía

Un acercamiento a algunas perspectivas en torno a los límites del lenguaje (Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault)

María Luisa Bacarlett Pérez 11

Estudios lingüísticos y literarios

Intensional Expressions: A Proposal of Analysis by a Polish Philosopher

Patrizia Romani 25

Tres niveles de abstracción dentro del pensamiento chomskiano del lenguaje

Martha Ruth Islas Canales 37

El paso de dice que a dizque, de la referencia a la evidencialidad

Elsie Magaña 59

Historia

Las Flores Magón y su circunstancia

Hilario Topete Lara 71

Estudios latinoamericanos

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)

Felicitas López Portillo Tostado 135

Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Mapuche Tierra), el exilio

Arauco Chumilla 157



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Presentación

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 9-10

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100801>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Presentación

En este número de *Contribuciones desde Coatepec* presentamos algunas novedades. Por una parte, se aumentó el número de páginas con el propósito de incluir más artículos y abarcar así más secciones de la revista. Por otro lado, a partir de ahora los títulos de los artículos incluidos se publicarán en dos idiomas.

En la sección de Filosofía, María Luisa Bacarlett Pérez, en su artículo “Un acercamiento a algunas perspectivas en torno a los límites del lenguaje (Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault)”, asegura que el tema sobre los límites del lenguaje y del conocimiento es central en la Filosofía y, concretamente, en la Epistemología, pues pone en cuestión la posibilidad de un conocimiento completo sobre el mundo, así como una enunciación cabal del mismo. En obras de pensadores tan dispares como Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault, se aprecia —dice ella— un argumento similar en torno a la idea de que, por más refinados y racionales que sean nuestros instrumentos cognitivos y nuestro lenguaje para expresar el conocimiento, bien siempre queda algo que se escapa a una enunciación y a una inteligibilidad total, bien nunca es del todo deseable decir todo lo que puede decirse.

La sección de Estudios literarios está integrada por los artículos “Intensional Expressions: An Analysis Proposal from a Polish Philosopher”, de Patrizia Romani; “Tres niveles de abstracción dentro del pensamiento chomskiano del lenguaje”, de Martha Ruth Islas Canales; y “El paso de *dice que* a *dizque*, de la referencia a la evidencialidad”, de Elsie Magaña.

En el primero, Patrizia Romani presenta la propuesta de un filósofo polaco acerca de un problema particular en el análisis de las expresiones lingüísticas, así como su solución. Kazimierz Ajdukiewicz (1890-1963) debate la existencia de expresiones conocidas como intensionales, y propone la eliminación de la intensionalidad misma recurriendo a un determinado análisis de la estructura sintáctica de las oraciones complejas que contienen un verbo intensional como “creer”.

Martha Islas, por su parte, propone la identificación de tres planos conceptuales diferentes dentro del sistema de ideas que componen la obra lingüística de Noam Chomsky. Cada uno de estos planos guarda una distancia conceptual distinta con el objeto de estudio lingüístico, esto es, el lenguaje humano. El primero se aboca a señalar la manera más adecuada de formular una disciplina científica que se ocupe de los fenómenos formales del lenguaje, por lo que aquí se le denomina el “nivel

metacientífico”. El segundo argumenta a favor de una concepción del lenguaje a partir de la cual puedan inferirse las características compartidas por todas las lenguas humanas, este es el nivel de su “teoría del lenguaje”. Finalmente, el tercer nivel precisa la organización de los módulos que componen la gramática de una lengua particular cualquiera, al que llamamos “teoría de la lengua”.

Finalmente, en esta sección, Elsie Magaña pretende explicar en su artículo el proceso de gramaticalización del evidencial *dizque* y demostrar que la dirección de este cambio es de concreto a abstracto. El sistema genera estrategias para lograr la eficiencia comunicativa que pueden verse en la difusión del cambio. Con el propósito de analizar estas estrategias, se explica el proceso de gramaticalización de *dizque* y se examinan las consecuencias de la gramaticalización de este evidencial. Dicho análisis permite ver el proceso de cambio de *dice que* a *dizque*, de un sintagma con significado referencial a una palabra con un significado pragmático valorativo.

En la sección de Historia, Hilario Topete Lara, en su artículo “Los Flores Magón y su circunstancia”, demuestra la importancia de analizar el contexto familiar, académico, sociocultural y político del último cuarto del siglo XIX para comprender a estos conocidos protagonistas de la historia de México. La intención es mostrar que los hermanos Flores Magón tuvieron más motivos que los estrictamente políticos para combatir la dictadura de Porfirio Díaz y que, por ende, en la historiografía en torno de estos libertarios ha habido un poco de mito y un poco de descuido en la consulta de fuentes.

En la sección de Estudios latinoamericanos, Felicitas López Portillo afirma en su artículo “La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)” que la década de 1933 a 1944, cuando el coronel Batista fungió por vez primera como la figura política predominante en Cuba, ha tenido poca atención de los investigadores. Este trabajo intenta subsanar en parte esta carencia, a través de revisar los informes políticos confidenciales que los representantes mexicanos en La Habana remitieron durante el periodo a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se ofrece así un panorama de la época, de los esfuerzos modernizadores efectuados a partir de la “revolución” de septiembre de 1933, y de su institucionalización en el gobierno presidido por Batista durante los años de 1940 a 1944, proceso que concitó el interés y las simpatías de la clase política y de la opinión pública mexicanas.

Cierra esta sección y la revista un artículo de Arauco Chihuailaf: “Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra), el exilio”, donde el autor señala que como consecuencia del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile, centenares de mapuches salieron al exilio. Cerca de cincuenta de ellos encontraron asilo en países de Europa occidental. Fueron condenados a emigrar por su participación en las luchas sociales y políticas junto a obreros y campesinos. En Europa se organizaron y realizaron un trabajo político solidario con las comunidades mapuches en Chile; asimismo, reafirmaron su identidad y reasumieron un compromiso político contra la dictadura.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Bacarlett Pérez, María Luisa

Un acercamiento a algunas perspectivas en torno a los límites del lenguaje (Wittgenstein, Gadamer,
Lévi-Strauss y Foucault)

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 11-24

Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100802>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Un acercamiento a algunas perspectivas en torno a los límites del lenguaje

(Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault)

An approach to some perspective around the limits of language
(Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss and Foucault)

MARÍA LUISA BACARLETT PÉREZ¹

Resumen. El tema sobre los límites del lenguaje y del conocimiento es central en la Filosofía y, más concretamente, en la Epistemología; pues pone en cuestión la posibilidad de un conocimiento completo sobre el mundo, así como una enunciación cabal del mismo. En obras de pensadores tan dispares como Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault, se aprecia un argumento similar en torno a la idea de que, por más refinados y racionales que sean nuestros instrumentos cognitivos y nuestro lenguaje para expresar el conocimiento, bien siempre queda algo que se escapa a una enunciación y a una inteligibilidad total, bien nunca es del todo deseable decir todo lo que puede decirse.

Palabras clave: lenguaje, conocimiento, Filosofía, Hermenéutica, Epistemología.

Abstract. *The limits of knowledge and language are classical problems in Philosophy, and mainly in Epistemology. In some way, this problems put on de table the question about the possibility of a complete knowledge of the world and his complete enunciation. In some thinkers, like Foucault, Gadamer, Lévi-Strauss and Wittgenstein, we can find a similar argument about the impossibility of a total knowledge of the world and his total enunciation, in spite of refinement and sophistication of our scientific instruments and theories, we can always find something that escapes of a total intelligibility and total enunciation, perhaps it's not desirable to know and to say it all.*

Keywords: *Language, knowledge, Philosophy, Hermeneutic, Epistemology.*

Introducción

Si un afán ha estado ligado tanto a la filosofía, desde su emergencia, como la ciencia moderna, desde sus comienzos, sin duda ha sido la necesidad de dar con una comprensión completa de la naturaleza. En cuanto a la ciencia moderna, la forma que asume esta búsqueda —la de una matematización total

¹ Facultad de Humanidades de la UAEM. Correo electrónico: cioran6472@yahoo.com

del universo— nos habla de este intento de encontrar un lenguaje que pudiera nombrar y explicar el mundo natural de manera completa y epistemológicamente económica. Como lo expone Moritz Schlick, uno de los principales representantes del positivismo lógico: la naturaleza, reducida a sus leyes fundamentales, puede ser descrita en su totalidad, de forma exacta y completa.

Las “descripciones generales” [...] constituyen un paso preliminar en el procedimiento de obtención de leyes. Estas descripciones generales pueden incluso llamarse leyes, pero todavía no componen una explicación de los procesos descritos. Las explicaciones se alcanzan únicamente cuando un número de leyes de esta clase queda integrado en una ley única [...]. Pues sólo con la ayuda de una fórmula así es posible obtener una descripción completa de todos los detalles. Galileo fue el creador de semejante modo de conocimiento exacto de la naturaleza. (Schlick, 2002: 30)

Ya en *Les mots et les choses* (1966), Foucault habla de que la gran obsesión de la Época clásica (siglos xvii y xviii) fue dar con una ciencia universal del orden, con una *mathesis universalis*, empresa que sigue siendo, en gran medida, cara a la ciencia de nuestros días. En las propias inmediaciones del siglo xviii, hubo diversas críticas a este intento de aspirar a una explicación absoluta del mundo; recordemos, por ejemplo, a Giambattista Vico, quien, con el principio de *verum factum*, —ya esbozado por Thomas Hobbes y John Locke— argumentaba que sólo se puede conocer aquello que se hace; por tanto, gran cantidad de cosas en el mundo quedarían vedadas al conocimiento humano en tanto su causa no es el hombre —la propia naturaleza, entre otras cosas, estaría vedada al conocimiento humano puesto que su causa es Dios.² En el siglo xx, el tema sobre los límites del conocimiento se torna un tópico central en la filosofía, sobre todo porque se logra enlazar dos elementos de la existencia humana como realidades íntimamente correlacionadas: el conocimiento y el lenguaje. En este siglo podemos encontrar en distintos pensadores, *ligados a tradiciones filosóficas y humanísticas muy dispares*,³ una preocupación común por establecer que, a pesar de

² Aunque Vico aceptaría que la naturaleza puede ser conocida mediante la creación de experimentos; es decir, siempre y cuando sea el propio hombre el que crea ciertos fenómenos naturales para su estudio y conocimiento.

³ Es necesario reconocer la procedencia teórica de cada uno de los pensadores aquí expuestos, misma que está lejos de ser única o similar —es decir, el primer Wittgenstein, perteneciendo a la tradición analítica, estaría muy lejos (podría decirse que en las antípodas) de la postura hermenéutica de Gadamer; sin embargo, la intención de este artículo es mostrar un punto de coincidencia entre las distintas posturas aquí citadas; a saber, la problematización que cada una realiza en torno a los límites de lo que puede ser dicho.

nuestras mejores intenciones y de lo refinado de nuestros aparatos conceptuales, siempre hay un límite para lo que se puede decir y conocer; en otros términos, siempre queda un espacio de lo no dicho, de lo no enunciable y, por ende, de lo incognoscible que, con todo, sigue formando parte esencial de la existencia humana. Aquí abordaremos las posiciones de cuatro pensadores oriundos del siglo XX, que desde muy distintas perspectivas y argumentos, tienen una manera similar de concebir los límites del lenguaje bajo el supuesto de que no todo puede ser dicho ni conocido, y que este espacio no es solamente un residuo de la actividad cognitiva del hombre, sino una dimensión central de su existencia.

1. Los límites del lenguaje en el primer Wittgenstein

El párrafo con el cual Wittgenstein cierra el *Tractatus Logico-Philosophicus* se ha convertido en un lugar común tanto en la Filosofía del lenguaje como en la Epistemología, sobre todo cuando se abordan problemas en torno a los límites del lenguaje. “De lo que no se puede hablar hay que callar” (Wittgenstein, 1999: §7).

Con esta frase, que siempre raya en lo enigmático, el autor quiso expresar, entre otras cosas, la imposibilidad de hablar significativamente de la ética, de las experiencias religiosas o místicas, en tanto lo que ahí se experimenta está más allá de lo verificable. Recordemos la Teoría del significado de Wittgenstein: sólo tienen sentido aquellas palabras que son “pinturas del mundo”; en otros términos, sólo aquellas palabras cuyo referente es un objeto del mundo tienen verdadero significado. De esta forma, sólo es posible hablar de aquello que pertenece a un estado de cosas, en tanto “*poder ser parte integrante de un estado de cosas es esencial a la cosa*” (Wittgenstein, 1999: § 2.011). Recordemos también que un “estado de cosas” se refiere a una conexión de objetos, con lo cual sólo habrían de ser significativas aquellas palabras que indicaran precisamente un estado determinado de cosas compuesto de una conexión de objetos.

De tal posición frente al significado de una palabra, Wittgenstein termina estableciendo ciertos límites de lo que puede ser dicho: sólo puede hablarse de aquello que efectivamente forma parte de un estado de cosas del mundo; con lo cual la experiencia mística o religiosa, o inclusive la propia ética, serían espacios de la experiencia humana que estarían más allá de toda conexión de objetos y, por lo tanto, más allá del lenguaje, de ahí que nada de ellos pueda decirse, y tan sólo se puede “mostrar”. Sin duda esta aseveración resulta también enigmática, pero en líneas generales indica que, si bien las creencias religiosas o morales pueden mostrarse —con actos y actitudes determinadas—, lo que en ellas se muestra no refiere a ninguna relación de objetos concreta, y, por ende, no podrían tener una

expresión lingüística (podríamos preguntarnos, por ejemplo, ¿a qué estado de cosas me refiero cuando afirmo que tengo fe?). Y con todo, para Wittgenstein, lo místico existe. “Lo inexpresable, ciertamente, existe. Se muestra, es lo místico” (Wittgenstein, 1999: § 6.522).

Aunque muchos de los postulados wittgensteinianos en relación con lo que podemos y no podemos decir fueron retomados por el Círculo de Viena, particularmente por Rudolf Carnap, sin duda el lugar que Wittgenstein deja a la experiencia religiosa y mística y a la ética es muy distinto al que ocupa en el positivismo lógico. Efectivamente, los límites que Wittgenstein pone al lenguaje no dejan a la religión ni a la ética en un nivel inferior o despreciable frente a la ciencia; antes bien, con esta operación pone a ambas en un espacio –digamos con Kuhn– “inconmensurable” frente a la ciencia. Efectivamente, si la ética y lo místico están fuera del lenguaje no es porque frente a la ciencia tengan menor importancia, menor dignidad; antes bien, el quedar más allá del lenguaje es expresión de que se encuentran más allá de los avatares del mismo; en otros términos, quedan protegidas de las vicisitudes del lenguaje. La experiencia mística y religiosa expresan para Wittgenstein la muestra de lo que es más profundo e íntimo para el espíritu humano, de lo que no se puede decir. En otros términos, la dignidad de esta esfera de experiencias humanas no estriba ni en su total comprensión ni en su total enunciación.

Con esto, Wittgenstein estaba dando un lugar especial y, por ello, insondable a través del lenguaje, a la ética y a la experiencia religiosa: un lugar que frente a la ciencia no resulta inferior ni despreciable, sino distinto, pero que, a su vez, al estar más allá del lenguaje, expresa un campo de la experiencia humana fundamental, quizá mucho más que todo aquello de lo que sí se puede hablar. “Wittgenstein llegó a decir incluso que el punto esencial del *Tractatus* se refería a la Ética y que la parte más importante del libro era la parte no escrita” (Pears, 1973: 126).

Wittgenstein abre, así, la posibilidad de un espacio esencial a la existencia humana que está más allá de lo que se puede decir y, por ende, conocer; y que este estar más allá del lenguaje no lo hace despreciable, sino todo lo contrario. Desde esta perspectiva, podemos afirmar junto con este filósofo austriaco que el sentido de la existencia humana no se reduce ni está limitado a su enunciabilidad ni a su inteligibilidad. En suma, que existe un espacio de lo no dicho que, con todo, forma parte central del existir humano; de ello resulta también que todo aquello de lo que se puede hablar y, por lo tanto, todo aquello que puede ser cognoscible e inteligible no agota el campo de lo significativo de la existencia. Con esto llegaríamos a una consecuencia importante: que con estas ideas Wittgenstein reconocería,

a la vez que un espacio de significación ligado a las palabras y a los enunciados —la Teoría pictórica del significado—, un espacio de sentido de la existencia humana que no puede equipararse ni reducirse a su elucidación a partir de palabras significativas. Habría, así, dos espacios de sentido inconmensurables: aquél perteneciente a las palabras y a los enunciados, y aquél perteneciente a la existencia, a lo no verificable, a aquello que sólo se puede mostrar.

En este sentido, el parágrafo seis del *Tractatus*, “Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo” (§ 6),⁴ podría ser interpretado como una especie de anunciación del segundo Wittgenstein, de aquel que habla de los juegos del lenguaje; sin embargo, habría que aclarar que al mundo al que se refiere el parágrafo citado es al mundo fáctico. Así, en ambas etapas del pensamiento wittgensteiniano el lenguaje ocupa un lugar central en relación con la cuestión del significado; con todo, mientras que en la primera etapa el significado de nuestras proposiciones está supeditada a los estados de cosas que conforman el mundo, en la segunda, el lenguaje se desborda como una realidad creativa y dinámica en la cual el significado está dictado más por la coherencia que por la correspondencia.

Sin embargo, aquello que hemos desprendido sobre los límites del lenguaje en el primer Wittgenstein (que habría dos espacios de sentido, uno dentro del lenguaje y otro más allá del lenguaje —el sentido de la existencia, donde estaría precisamente lo místico y la ética—, siendo el segundo irreductible al primero) vendría a preparar el camino hacia el Wittgenstein de los juegos del lenguaje, en tanto que, a partir de esta nueva concepción de lo que puede ser dicho, cabría la posibilidad de reconocer un ámbito propio de expresión lingüística de la ética y la mística; ámbito que para Paul Ricœur, por ejemplo, sería más bien simbólico, en tanto el símbolo... “...no se localiza en el mismo plano que las diferentes clases de signos que pueden discernir y articular una ciencia general de los signos” (Ricœur, 2003: 234).

En otros términos, el espacio simbólico a través del cual el hombre trata de dar algún sentido a su existencia no se reduce a los signos que la puedan hacer inteligible. Aún más, dicho espacio de sentido existe sin necesidad de estar codificado por palabras y signos plenos de significado: la función simbólica no se reduce a la inteligibilidad de sus signos.

Para Wittgenstein, que el lenguaje tenga límites no es, finalmente, algo que lamentar; al contrario, ello actúa como condición de posibilidad para que los

⁴ Aquí habrá que recordar que por “mundo” Wittgenstein entiende la totalidad de los hechos (§ 1.1.) y que el hecho es el “darse efectivo de estados de cosas” (§ 2), por tanto, la ética y la experiencia mística estarían fuera de los hechos, fuera del mundo; por ende, no podrían expresarse; con todo “lo inexpressable ciertamente existe. Se muestra, es lo místico” (§ 6. 522).

límites del mundo, lejos de convertirse en una cárcel rígida, sean flexibles, y para que nuestra existencia pueda ser ese espacio de vida interna y de experiencia ajena a toda formulación final. Para un hermeneuta como Ricœur, el que nunca se pueda decir todo, que el decir tenga límites, es también una especie de fortuna: sólo así la actividad discursiva, el diálogo y la discusión pueden continuar sin aspirar a una solución última. En este punto la posición hermenéutica en filosofía nos ha dado interesantes pistas.

2. El *verbum interius* en Gadamer

El quehacer hermenéutico filosófico no podía quedar ajeno a este problema, es quizá el lugar desde donde con más fuerza se han puesto límites a lo que es posible decir y conocer. En su historia sobre la hermenéutica, Jean Grondin (1999) comienza el texto reconociendo en Gadamer el intento de establecer el verdadero aspecto universal de la hermenéutica, el cual ubica en el *verbum interius*. Ciertamente, esta idea no tiene su origen en Gadamer: él mismo reconoce que la retoma de San Agustín; pero, al retomarla, lo que intenta exponer es la existencia de un lenguaje interior, anterior a todo lenguaje expresado, exteriorizado, cuya naturaleza inter-anterior es aquello que impide que pueda exteriorizarse de manera completa y cabal, tal y como se da interiormente; en otras palabras, la existencia de ese *verbum interius* nos muestra a cada instante la imposibilidad de poder decirlo todo.

La posición de Gadamer frente a lo que puede ser dicho se aleja, en realidad, de la postura de Wittgenstein, sobre todo porque, mientras para éste los límites del lenguaje se ciñen a ciertos focos de la experiencia humana —la estética, la ética, la religión—, para aquél dicho espacio de lo inexpresable abarcaría todos los ámbitos del lenguaje; es decir, tendría un carácter ontológico. Así, estemos tratando de expresar una emoción, una percepción o una teoría física, el lenguaje que exterioriza lo dicho siempre es insuficiente. Esta es una de las razones por las cuales Gadamer habla del “carácter especulativo del lenguaje”, aquel estaría dado, al menos, de tres maneras.

1) Primero, porque el lenguaje no es jamás la mera transposición lingüística de nuestras percepciones de los objetos y fenómenos externos; es decir, el lenguaje “no copia una realidad que ya es”, al contrario, la constituye.

2) Segundo, porque todo decir es insertarse de antemano en una tradición, en la corriente de lo ya dicho antes; es decir, cada vez que se habla, lo dicho penetra en la corriente de una tradición de lo ya dicho: comenzar a hablar es comenzar por algún lado. Con lo cual, lo dicho es siempre una especulación que

intenta adentrarse e insertarse dentro de un río de lenguaje que desconoce y en el que penetra a tientas.

3) Tercero, porque hablar es siempre ir a tientas con los propios pensamientos, porque siempre se especula en lo dicho, lo que verdaderamente se quiso decir. En otras palabras, en tanto lo pensado es inacabado, múltiple, infinito, cuando ello se expresa en el habla termina siendo reducido a un cierto número de perspectivas, de formas posibles; como lo expresa el propio Gadamer "... la multiplicidad de lo pensado surge sólo desde la unidad de la palabra" (Gadamer, 1988: 578).

Pero aunque la palabra pueda parecer unidad frente al pensamiento, es precisamente su incompletud, nuestra incapacidad de poder decirlo todo, lo que hace del lenguaje —y, por ende, del diálogo— una empresa infinita. Infinita en dos sentidos: primero, porque para quien escucha o lee siempre habrá una infinidad de posibles interpretaciones frente al texto o frente a lo dicho; segundo, porque para el mismo que escribe o habla siempre habrá una infinidad de formas de externar ese lenguaje interno que es inexpressable totalmente. De ahí la imposibilidad de una palabra final, de un veredicto último: siempre habrá nuevos intentos por comprender y por expresar lo pensado. De ahí también la crítica que el propio Gadamer hace a la ciencia moderna: aunque ésta trata a toda costa hacer hablar al mundo sin intermediarios —"hacer hablar a los hechos, a la cosa misma"— siempre tendrá que hacerlo por medio del lenguaje —sea matemático o lógico— y, por cierto, de un lenguaje a través del cual los hombres de carne y hueso habitan el mundo. Desprendemos de estos argumentos gadamerianos que no habría un "mundo en sí", independiente de nuestra manera de habitarlo —manera que siempre es lingüística—, sino, antes bien, que sólo tenemos mundo porque tenemos lenguaje, y que en cada modalidad del lenguaje el mundo se ofrece de manera distinta. "...nos movamos en el lenguaje que nos movamos, nunca llegamos a otra cosa que a un aspecto cada vez más amplio, a una acepción del mundo" (Gadamer, 1988: 536).

Es decir, no hay un lenguaje completo que dé razón de la totalidad del mundo en todas sus acepciones. Al contrario, el lenguaje tendría un límite ontológico, aquél por el cual el pensamiento siempre se exterioriza incompletamente en la palabra, de ahí la necesidad de seguir hablando. Y así como no se puede decir todo, tampoco puede conocerse todo, ¿o no acaso sólo es conocimiento aquél que puede comunicarse, decirse?

Aquí vuelve a aparecer Ricœur, quien se reconoce como heredero de la hermenéutica gadameriana y para quien la imposibilidad de poder decirlo y conocerlo todo se muestra, sobre todo, a un nivel epistemológico. Efectivamente, una teoría sólo puede estudiar aquellos objetos que sus propios presupuestos hace

posibles y nada más. En otros términos, cada teoría abre una parcela del mundo que no tendría razón de ser fuera de la misma, con lo cual no podría explicar aquello que no funda como método. Ello queda mucho más claro cuando Ricœur habla del psicoanálisis, cuyos objetos —como el inconsciente o la neurosis— sólo existen ahí donde son constituidos por un método particular, el análisis. “Diremos, pues, que el inconsciente es un objeto, en el sentido de que está ‘constituido’ por un conjunto de operaciones hermenéuticas que lo descifran” (Ricœur, 2003: 101).

Así, el que no sea posible ni decirlo ni conocerlo todo se convierte también en una limitación epistemológica: sea cual sea nuestro campo de conocimiento —desde el Psicoanálisis hasta la Física— nuestro poder decir y poder conocer se moverán siempre dentro de los presupuestos metodológicos que nuestras teorías fundamentan y hacen posibles; pero, al mismo tiempo, nuestros métodos y teorías siempre estarán condicionadas por aquello que puede ser dicho. Así, ninguna teoría puede dar cuenta de todo porque, en principio, toda teoría se expresa lingüísticamente y un lenguaje es siempre una apertura a un mundo posible, a “una acepción de mundo” y nunca a todos los mundos.

3. Lévi-Strauss y el exceso de comunicación

Que hay un espacio de lo indecible y lo incognoscible que, con todo, existe tal y como aquello que puede decirse y conocerse, no es un tópico que pueda restringirse a la filosofía. Ya Lévi-Strauss en obras como *Tristes trópicos* (1970) o *La mirada distante* (1984) elogia precisamente la no demasiada cercanía, la no demasiada comunicación, como si su exceso fuera origen de una alta producción de entropía que, lejos de hacer del mundo un lugar más complejo, lo lleva a un desastroso equilibrio. Es claro que Lévi-Strauss se mueve en un ámbito menos filosófico y más ligado a la realidad de ciertas sociedades —no occidentales o exóticas, como quiera llamárseles—, pero lo cierto es que en su trabajo antropológico puede encontrarse una preocupación acerca de los límites del lenguaje, en tanto herramienta de la comunicación y de la comprensión. Lévi-Strauss se sirve de diversos mitos de aborígenes del Amazonas donde es precisamente la excesiva comprensión (un vínculo comunicativo demasiado estrecho —por ejemplo, entre madre e hijo—) lo que termina produciendo nefastas consecuencias para la tribu. Los mitos a los que hace alusión el antropólogo muestran una y otra vez que la vida, la creación y la misma sociedad pueden existir y expandirse sólo a condición de un déficit de comprensión; es decir, sin un conocimiento exhaustivo del otro. “Plenamente lograda, la comunicación integral con el otro, en un plazo más o

menos breve, condena la originalidad de su y de mi creación” (Lévi-Strauss, en Clément, 2003: 152).

Mientras que el conocimiento exhaustivo, total, es una de las motivaciones de la empresa científica, Lévi-Strauss aspira a una comprensión de lo humano que, más que basarse en el interrogatorio inquisitivo a los hombres y a la naturaleza, apuesta por un acercamiento contemplativo; al menos en *Tristes trópicos* esa es la aspiración que el autor expone en su acercamiento a aquellas sociedades no occidentales: penetrar lentamente en el aroma del lugar, apreciar sin prisas el colorido del ambiente, mirar los rostros sin tratar de exprimir de ellos ninguna respuesta contundente. Para Lévi-Strauss, la desgracia de Occidente estriba, precisamente, en su afán de conocerlo y comprenderlo todo, sin dejar un espacio velado, sea para la contemplación, sea para el goce. En este sentido, el antropólogo francés reconoce también un espacio de silencio, un espacio más allá de lo cognitivo, donde también se expresa la vida, la comunidad y la convivencia. La paradoja de la vida social, y de ahí el talante estructuralista de su obra, es que la razón de su existencia se encuentra en un lugar no claro, no del todo inteligible, no del todo comunicable que, sin embargo, da forma a los rituales e intercambios que dan sentido y sustento a nuestra vida en comunidad. De nuevo, un espacio de silencio, de ausencia de lenguaje y conocimiento se hacen imprescindibles para la vida.

Como ya se adelantó, Lévi-Strauss no duda en vincular el exceso de comunicación con el incremento de la entropía en el universo: a mayor información, a mayor comunicación, a mayor intercambio de palabras, el desorden aumentará de tal manera que nada podrá ser integrado de nuevo, que la oportunidad de poder dar sentido y orden al mundo estará cada vez más alejada, en tanto el incremento del desorden producido por el actuar del hombre en el mundo —lo que implica la domesticación de animales, la construcción de ciudades y el cultivo del campo, así como una creciente cercanía y saturación comunicativa— hará cada vez más difícil extraer de él no sólo trabajo, sino también sentido, orden y significado. Parece paradójico, pues, que en esta búsqueda vehemente de sentido, de comunicación total, de inteligibilidad absoluta, lo que se encuentra al final es la total falta de sentido, el desorden y la desintegración. Es decir, en esta búsqueda de orden se termina produciendo un mayor desorden que, al igual que todo fenómeno termodinámico, es irreversible.

Chaque parole échangée, chaque ligne imprimée établissent une communication entre les deux interlocuteurs, rendant étalé un niveau qui se caractérisait auparavant par un écart d’information, donc une organisation plus grande. Plutôt qu’anthropologie, il faudrait écrire “enthropologie” le nom d’une discipline vouée à étudier dans ses manifestations les plus hautes ce processus de désintégration (Lévi-Strauss, 1955: 478).

La vida necesita, para preservarse y aún para crecer, de cierto silencio, de cierta ausencia del lenguaje y del conocimiento. “Saber demasiado y decir demasiado va en contra de la vida”; estas palabras se parecen mucho a aquellas que ya Nietzsche (1999) esbozaba en relación con la historia: tener demasiada memoria va en contra de la fuerza plástica que ha hecho posible, no sólo la vida, sino la emergencia y el florecimiento de la alta cultura y del genio. Lévi-Strauss enfrenta, por ello, al afán absolutista de decirlo y conocerlo todo, la actitud contemplativa: no habría que comprenderlo todo, no habría que saberlo y decirlo todo, la vida es ya plena en el acto mismo de ver un amanecer o escuchar el ronroneo de un gato.

... en deçà de la pensée et au-delà de la société : dans la contemplation d'un minéral plus beau que tous nos œuvres ; dans le parfum, plus savant que nos livres, respiré au creux d'un lis: ou dans le clin d'œil alourdi de patience, de sérénité et de pardon réciproque, q'une entente involontaire permet parfois d'échanger avec un chat (Lévi-Strauss, 1955: 480).

De ahí quizá la marca estructuralista que inunda de principio a fin la obra de Lévi-Strauss, y que en cierta medida compartiría con trabajos de pensadores posteriores como Michel Foucault o Gilles Deleuze; a saber, que por debajo de nuestras palabras y nuestros actos, que se nos presentan como perfectamente inteligibles, se encontraría la condición de posibilidad de los mismos, un fondo insondable, irreductible al lenguaje y a la total inteligibilidad; un fondo del que sólo podemos hablar superficialmente, siempre a medias y cuya verdadera forma siempre podremos intuir de manera incompleta, inacabada: aquello que Lévi-Strauss llama el “pensamiento salvaje”.

4. *La episteme y los límites de lo enunciable en Michel Foucault.*

La posición de Foucault respecto a los límites del lenguaje se acerca sólo de manera superficial a la de Gadamer, coinciden quizá en términos más formales que de contenido; por ejemplo, Foucault también afirma que «no todo puede ser dicho», pero, a diferencia de Gadamer, su posición tiene un contenido más histórico y menos ontológico; es decir, no siempre puede decirse todo porque la *episteme* de cada época no está quizá preparada para escucharnos.

Recordemos que, en su etapa arqueológica, Foucault postula la existencia de épocas de conocimiento, de periodos históricos que delimitan, a través de un juego de saberes —que trasciende a los sujetos concretos y a la planeación consciente—, un campo de enunciabilidad que cerca, a su vez, tanto lo que es posible

decir en cada momento, como lo que es posible conocer. Desde esta óptica el “no todo puede ser dicho” se enmarca dentro de la historia: cada época, al menos en el Occidente moderno, ha desarrollado diversas formas de conocimiento, diversas formas de dar realidad a los objetos del mismo; en suma, cada periodo histórico cuenta con un *a priori* cognitivo, con una *episteme* que actúa como condición de posibilidad sobre aquello que es posible decir y conocer en cada momento. Desde esta óptica, todo discurso es ya un producto normalizado que a la vez normaliza lo que puede decirse o no. Que el discurso tiene reglas, un orden, es un tópico ya clásico a la hora de hablar de la obra foucaultiana; menos abordada permanece la cuestión de las “monstruosidades del discurso”, en tanto que en cada momento hay un espacio de lo enunciable, ello no excluye que de vez en cuando se emitan voces incomprensibles, fuera de lugar: voces que transgreden los límites de lo comprensible. Ahí está el ejemplo al que recurre el propio Foucault: Mendel y su teoría de la herencia: pasarán décadas hasta que los escritos del monje puedan ser leídos y comprendidos; ni siquiera Darwin, quien contaba con un ejemplar en su biblioteca, lee dichos trabajos, que permanecieron en una especie de penumbra sepulcral, en tanto estaban fuera de aquello que era posible enunciar en ese momento. Como lo apunta Foucault en *L'ordre du discours*: Mendel era un “monstruo verdadero”, cuyo trabajo estaba fuera de lo que era posible decir en su tiempo. Desde esta óptica, el discurso cuenta en cada momento con ciertas reglas y procedimientos que cercan aquello que es posible enunciar. “... je suppose que dans toute société la production du discours est à la fois contrôle, sélectionnée, organisée et redistribuée par un certain nombre de procédures qui ont pour rôle d'en conjurer les pouvoirs et les dangers, d'en maîtriser l'événement aléatoire, d'en esquiver la lourde, la redoutable matérialité” (Foucault, 1971: 10).

Cada época constituye, así, un afuera y un adentro del discurso, de lo que es posible decir; esta figura que traza el adentro en relación a un afuera impronunciable es el *archivo*, que Foucault define como un sistema de enunciados que, en una relación recíproca, determinan las reglas de lo enunciable y “conjuran” la aparición de enunciados monstruosos, fuera de su dominio de verdad. De hecho, el archivo puede definirse también como un juego de enunciados que estructuran su propio “juego de verdad”, su verdad local, que actúa a su vez como criterio normalizador del propio lenguaje. Desde esta óptica, todo discurso nos habla a la vez de lo dicho y de lo no dicho, algo que el enfoque teórico-metodológico que inaugura Foucault asume como parte fundamental de toda mirada arqueológica; a saber, que sólo mirando en perspectiva, sólo viendo hacia atrás aquello que ya no somos, podemos percatarnos de lo que ya no está en nuestro campo de enunciabilidad. Así, el análisis arqueológico nos permite reparar en... “... la coupure

qui nous sépare de ce que nous ne pouvons plus dire, et de ce qui tombe hors de notre pratique discursive" (Foucault, 1969: 172).

Es quizá por esta razón, entre otras, que en la obra foucaultiana encontramos constantemente una invitación a pensar más allá de la *episteme* en la que estamos inmersos, más allá de los límites discursivos que someten tanto el campo de lo enunciable como de lo cognoscible; la paradoja de tal búsqueda se hace, con todo, evidente, ¿cómo saber que al emitir un discurso estamos, de verdad, traspasando los límites de lo enunciable propio de nuestro tiempo y espacio? ¿Cómo tener certeza de la trasgresión de dichos límites, si siempre el límite está como referente y como condición de posibilidad de la propia trasgresión? Sin duda Foucault no fue ajeno a estos cuestionamientos, pero en consonancia con aquello que animó desde el principio su propuesta filosófica, lejos de proponer una especie de recetario fácil para ir más allá de lo enunciable, dejó abierto el camino a la indagación de esa posibilidad, la de pensar lo no pensado.

Esta posibilidad de pensar lo no pensado se esgrime, desde la obra foucaultiana, como una crítica a las ambiciones totalizantes de la empresa científica: un espíritu de "decirlo todo", de explicarlo todo, que muestra evidentes paralelismos con la técnica de la confesión que inaugura el cristianismo. Tanto en la actividad científica como en la confesión religiosa, se trata de que nada quede en la penumbra, de que todo sea claro, de que todo sea evidente y, por tanto, pueda ser dicho. En este marco, Foucault retoma la perspectiva nietzscheana en torno a la cercanía entre ciencia y religión: ambas beben del mismo ímpetu conciliador, del mismo afán de volver todo plano y claro. Hay, así, un paralelismo entre el desnudar el alma en el acto de la confesión, en el volverse transparente en el decirlo todo, y hacer del mundo un lugar igualmente claro, transparente, que por la sola fuerza de nuestras teorías y de nuestros instrumentos muestre toda su verdad. El pastor que interroga inquisitorialmente al que se confiesa se trastoca en el investigador que inquiere incisivamente a la naturaleza en la búsqueda de se muestre en tal como es.

Nous trouvons effectivement dans l'aveu une notion fondamentale sur notre façon d'être lié à ce que j'appelle les obligations par rapport à la vérité. Cette notion comprend deux éléments : la reconnaissance de l'action commise [...] soit dans le cadre de la religion, soit dans celui des connaissances scientifiques acceptés; d'une autre part l'obligation de connaître nous-mêmes notre vérité, mais également de la raconter, de la montrer et de la reconnaître comme véridique. (Foucault, 2001: 1477)

Estamos, así, ante dos ámbitos distintos de la experiencia humana que, al final, encuentran un punto de coincidencia; a saber, que en ambos se busca un

conocimiento exhaustivo, sea del alma o sea del mundo, a través de una enunciación completa, de un decir que pretende agotar en su totalidad aquello sobre lo que indaga. Con todo, sea dentro de la confesión cristiana o dentro de la indagación científica, para Foucault, nunca puede decirse ni conocerse todo, a lo sumo tan sólo tenemos la fantasía de una aprehensión total, ya que todo contestar está condicionado por un preguntar y toda pregunta pertenece a una determinada forma de enunciación que deja en la penumbra muchas otras formas de enunciabilidad. Es, en última instancia, la *episteme* lo que en cada época funciona como condición de posibilidad de lo que es posible decir y conocer a cada momento y lo que, a su vez, marca el borde donde empieza la infinita senda de lo que aún está por pensarse.

Conclusión

No se ha pretendido, a través de este recorrido por autores provenientes de líneas de pensamiento tan distintas —filosofía analítica, hermenéutica filosófica, estructuralismo antropológico, post-estructuralismo—, conformar una especie de marco común para incluir a tan diversas posturas dentro de un mismo rótulo; antes bien, lo que aquí se ha pretendido ha sido ubicar una coincidencia temática que atraviesa distintas posturas teóricas bajo un argumento común: que por más refinadas y sofisticadas sean nuestras teorías científicas y filosóficas, por más finos que sean nuestros conceptos y nuestros instrumentos de investigación, siempre queda una parte que el lenguaje no alumbra, siempre queda un resabio de la experiencia humana que no puede ni decirse ni conocerse del todo; en suma, que aquello que podemos decir y conocer sobre el mundo, siempre alumbra ciertas zonas y deja en penumbra otras, que todo decir y conocer es siempre incompleto; pero que, lejos de que ello nos suma en la desesperanza, más bien nos promete una constante renovación de los límites de la experiencia humana, así como un constante ensayar, a través del diálogo y la argumentación, aquello que queremos decir y conocer, sin jamás aspirar a decirlo y saberlo todo, intentado dar cabida a todas las perspectivas que aún son posibles para contemplar y comprender este mundo.

Bibliografía

- Clément, Catherine (2003), *Claude Lévi-Strauss*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
 Foucault, Michel (1966), *Les mots et les choses*, Paris, Gallimard.
 — (1969), *L'archéologie du savoir*, Paris, Gallimard.
 — (1971), *L'ordre du discours*, Paris, Gallimard.
 — (2001), *Dits et écrits II*, Paris, Gallimard.

- Gadamer, Hans-Georg (1988), *Verdad y Método*, Salamanca, Sígueme.
Grondin, Jean (1999), *Introducción a la hermenéutica filosófica*, Barcelona, Herder.
Lévi-Strauss, Claude (1964), *El Pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica.
____ (1955), *Tristes tropiques*, Paris, Plon.
Nietzsche, Friedrich (1999), *Sobre la utilidad y el prejuicio de la historia para la vida*, Madrid, Biblioteca Nueva.
Pears, David (1973), *Wittgenstein*, Barcelona, Grijalbo.
Ricœur, Paul (2003), *El conflicto de las interpretaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
Schlick, Moritz (2002), *Filosofía de la naturaleza*, Madrid, Encuentro.
Wittgenstein, Ludwig (1999), *Tractatus Logico-Philosophicus*, Madrid, Alianza.

Recibido: 15 de marzo de 2004

Aceptado: 6 de mayo de 2005

María Luisa Bacarlett Pérez es doctora en Historia y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México y tiene estudios de doctorado en Epistemología e Historia de la ciencia en la Universidad París VII y en Historia de la ciencia y enseñanza en la Universidad de Alicante, España. Es profesora-investigadora de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Pertenece al grupo de investigación en torno a la Historia y la Filosofía de las ciencias de la vida del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. Es autora del libro *Friedrich Nietzsche: la vida, el cuerpo y la enfermedad*, en proceso de ser publicado por la UAEM (ya dictaminado favorablemente), y de dos recientes artículos: "Mirko Drazen Grmek y el concepto de patocenosis", en *Ciencia "ergo sum"*, UAEM; y "Ética y medicina hipocrática. Límites y posibilidades", en *La Colmena*, UAEM. Sus líneas de investigación: epistemología e historia de la ciencia, en particular en torno a las ciencias de la vida.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Romani, Patrizia

Intensional Expressions: A Proposal of Analysis by a Polish Philosopher

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 25-36

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Available in: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100803>

- How to cite
- Complete issue
- More information about this article
- Journal's homepage in redalyc.org

redalyc.org

Scientific Information System

Network of Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal

Non-profit academic project, developed under the open access initiative

Intensional Expressions: A Proposal of Analysis by a Polish Philosopher

Expresiones intensionales:
propuesta de análisis de un filósofo polaco

PATRIZIA ROMANI¹

Resumen. El objetivo de este artículo es presentar la propuesta de un filósofo polaco acerca de un problema particular en el análisis de las expresiones lingüísticas, así como su solución. Kazimierz Ajdukiewicz (1890-1963) debate la existencia de expresiones conocidas como intensionales, y propone la eliminación de la intensionalidad misma recurriendo a un determinado análisis de la estructura sintáctica de las oraciones complejas que contienen un verbo intensional como “creer”.

Palabras clave: creencia, metalingüística, connotación, denotación, identidad, intensional, intensionalidad.

Abstract. The object of this article is presenting the proposal of a Polish philosopher about a particular problem in the analysis of linguistic expressions, as well as its solution. Kazimierz Ajdukiewicz (1890-1963) discusses the existence of expressions traditionally called intensional, and proposes the elimination of intensionality itself by means of a particular analysis of the syntactic structure of compound sentences with an intensional verb as “to believe”.

Keywords: belief, metalinguistic, connotation, denotation, identity, intensional, intensionality.

This article aims to present a polish philosopher’s proposal concerning a particular problem in the analysis of linguistic expressions, as well as its solution. In a chapter of his *Pragmatic Logic* (1974) Kazimierz Ajdukiewicz² discusses the existence of expressions traditionally called intensional; with a radical solution: the elimination of intensionality itself by means of a different analysis of the syntactic structure of sentences.

¹ Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: paromani@libero.it

² Polish philosopher, logician and semanticist (1890-1963). He taught at the universities of Lwów, Poznan and Warsaw until his retirement in 1961. He was an influent teacher and one of the leaders of the Warszawa school of philosophy and logic, whose members, such as Stanislaw Lésniewski, Jan Lukasiewicz and Tadeusz Kotarbinski, made important contributions to the

Intensional expressions are of two kinds:

A) expressions which can be transformed into different and not equivalent expressions³ by replacing one of its constituents⁴ by an equivalent expression. For example, in the sentence:

(1) *Newton knew that 8 > 5*

which is true, if we replace the constituent *8* by the equivalent expression *the atomic number of oxygen* we obtain the sentence:

advancement of knowledge and exercised a profound influence upon the intellectual life of their country. Ajdukiewicz was interested in a wide range of subjects. The logical analysis of language and the relationship of language to knowledge were the dominating interest of his life. He was one of the philosophers who contributed to the appreciation of the profound influence of language upon knowledge. While he did not share the hope of Bertrand Russell that language may help us understand the structure of the world, he felt sure that our conception of language is largely responsible for what we recognize as valid knowledge.

Major works by Ajdukiewicz are *Z metodologii nauk dedukcyjnych*, Lvov, 1921; *Zalozenia logiki tradycyjnej*, Warszawa, 1927; *Elements of methodology and formal logic* (in pol.), Warszawa, 1928; *Logiczne podstawy nauczania*, Warszawa, 1934; *Propedeutyka filozofii*, Lvov, 1938; *Zarys logiki*, Warszawa, 1956; *Jezyk i poznanie*, Warszawa, 1960-65; and posthumously, *Pragmatic Logic*, 1965.

³ Equivalence is a relationship either between two names with the same denotation, or between two sentences with the same truth value, or between two non-binding operators with the same number of arguments and which form equivalent expressions when they are combined with equivalent arguments.

⁴ An expression A is a constituent of an expression B if it is a constituent of any order of B: of zero order if A is the same as B, of first order if A is the main operator in B or if A is an argument of the main operator, and so on. The constituents of an expression occupy a syntactic position for which Ajdukiewicz uses the follow particular notation:

2	+	3	=	6	-	1
(1,1,1)		(1,1,2)		(1,2,1)		(1,2,0)
(1,1)		(1,0)		(1,2)		(1,2,2)
		1				

The concept of being a constituent of an expression is a very important one, because an expression can be considered intensional only if the proof of the substitution applies to constituents, not to parts which do not form constituents. For example, if we change *passed* with the equivalent *crossed* in:

(i) *They passed over the obstacle*

we obtain:

(ii) *They crossed over the obstacle*

but we do not have to do with an intensional expression, because here *passed* is not a constituent, but a part of the constituent *passed over*.

Examples like this one show that the identification of intensional expressions depends on the syntactic analysis of the expression.

(2) *Newton knew that the atomic number of oxygen > 5*

which is false.

B) expressions which contain one or more free variables such that, by replacing one free variable by two different but equivalent constant expressions, we obtain two expressions which are not equivalent. For example, in the formula:

(3) *Newton knew that $x > 5$*

if we replace x by two equivalent expressions, *8* and *the atomic number of oxygen*, we obtain two sentences with different truth values.

Ajdukiewicz's definition of intensionality is general and it applies to different expressions such as sentences, predicates, operators and sentential formulas; nevertheless, in this work he limits the discussion to sentences, in particular, to a kind of intensional sentences which contain indirect speech introduced by verbs as *to say*.⁵

The author points to the fact that intensional expressions represent a problem and that it is desirable to free language from them.

Why are they a problem? First of all because intensionality does not allow to adopt Leibniz's definition of identity, in account of which two objects are the same object if they can't be distinguished. If we apply this principle to the analysis of sentence, two entities are the same entity if each one can be substituted by the other one everywhere without a change of the truth value. Intensional expressions, as we have seen, violate this principle.

The second reason that makes problematic the existence of intensionality is the fact that it prevents a sentential formula which contains one variable to establish a functional relationship between the values of the variable and the logical values of the formula: truth, when the formula is satisfied; falsity, when it is not. In opposition to extensional sentential formula, an intensional one is not capable of determining any class of values of the variables which satisfy it. So, as we have seen, truth or falsity of the formula:

(4) *Newton knew that $x > 5$*

will depend on the name of the number 8, not on its denotation.

⁵ The semantic class of verbs which, with their subordinate, form an intensional sentence, is heterogenous and it includes verbs as *to say, to replay, to believe, to know, to doubt, to wonder, to intend, to want*; modal expressions as *to be necessary that, to be possible that*, etc.

Finally, intensional expressions represent a problem with respect to the principle of compositionality, which establishes that the denotation of the whole expression is a function of the denotations of its parts. If an expression is formed by constituents of different orders, its denotation is unambiguously determined by the denotation of its constituents, from lower order to higher one. Bottom-up compositionality makes impossible that a change in the denotation of a constituent can change the denotation of some other constituent of higher order without changing the denotation of all the intermediate constituents which separate them. Nevertheless, it seems that in intensional expressions there is a kind of action at a distance such that the denotation of the whole expression is changed by the substitution of a constituent of a lower order without a change of the denotation of the intermediate constituents. For example, replacing *8* in example (1) by *the atomic number of oxygen* does not change the denotation of the intermediate constituent:

(5) *the atomic number of oxygen* > 5

but it does change the denotation of the whole expression, as it is evident in example (2), repeated below:

(2) *Newton knew that the atomic number of oxygen* > 5

On the bases of these considerations and in order to preserve the principle of compositionality and the principle of identity, Ajdukiewicz looks for a way of eliminating intensional expressions from language. One possibility is to avoid them, as does mathematics, but it does not seem a reasonable solution for natural language: how (and why) to eliminate a very great number of verbs and expressions?

The solution that Ajdukiewicz discusses in his article is a radical one; on the base of a different interpretation of the syntactic structure of the sentence, the author avoids intensional expressions by preventing the rising of the problem itself, the springing up of intensionality, without betraying the sentential meaning.

How does the author proceed in his argumentation? He starts with an example of intensional expression:

(6) *Caesar believed that Rome lies on the Tiber.*

This is an intensional sentence because the substitution of the constituent *Rome* by, for example, *the capital of the Popes*, changes the logical value of the whole sentence from truth to falsity:

(7) *Caesar believed that the capital of the Popes lies on the Tiber.*

According to Carnap, the intensionality of (6) disappears if we interpret it as a metalinguistic sentence expressing Caesar's attitude towards a linguistic entity rather than towards a state of affairs:

(8) *Caesar believed in the sentence 'Rome lies on the Tiber'*

In Ajdukiewicz's opinion, this sentence need to be reformulated as:

(9) *Caesar believed in a sentence which is the translation of the English sentence 'Rome lies on the Tiber' into some other language.*

This is necessary to avoid falsity of (8), because Caesar did not know English.

Nevertheless, the interpretation of an intensional sentence proposed by (8) and (9) is not satisfactory for Ajdukiewicz because it changes a sentence in object language like (4) into a metalinguistic sentence like (8) or (9). In fact, Caesar's attitude is not towards a verbal entity, as it is stated in these sentences, but towards a situation in the world, as it is stated in (6), in which the entity Rome establishes a relation of lying on with respect to a second entity, the Tiber. Ajdukiewicz's goal is to give an interpretation of sentence (6), such that it accounts of its character of being a sentence in object language and, at the same time, being free from intensionality.

To get his goal the author makes use of the concepts of connotation and translation. The connotation of a sentence, as he defines it in "Proposition as the connotation of a sentence" in the same work, is a function which establishes a one-to-one correspondence between the syntactic position of each one of the ultimate constituents of the sentence and the object denoted by the expression occupying this position. The correspondence is called the connotation, or the proposition, or the basic content of the sentence.⁶

On the base of the concept of connotation the author constructs the notion of literal translation: an expression A is a literal translation of an expression B from the language L1 into the language L2 if and only if:

- a) there is a one-to-one correspondence between each one of the ultimate constituents of one expression and of the other one
- b) the constituents occupy in A and B the same syntactic positions
- c) they denote the same object.

⁶ The author distinguishes between the basic content of the sentence and the full content, which is compositionally determined by the basic content.

Then, a literal translation⁷ of a sentence A is a sentence B which has the same basic content than A.

If we translate the sentence *Rome lies on the Tiber* (RIT) in a sentence with the same basic content, formed by the set of ordered pairs of syntactic positions occupied by certain words and the objects denoted by them, we obtain:

(10) [(1,1)-R, (1,0)-I, (1,2)-T]

So, instead of:

(11) *Caesar believed in a sentence which is the literal translation of the English sentence 'RIT' into some other language.*

we have:

(12) *Caesar believed in a sentence with the basic content [(1,1)-R, (1,0)-I, (1,2)-T]*

The sentence (12) is an extensional one because its truth value does not change if we replace anyone of its constituents by an equivalent expression. We must not forget that the basic content of a sentence is the correspondence between the syntactic position of each one of its ultimate constituents and the object denoted by the expression filling this position, not between the syntactic position and the word which occupies it. Then, if we substitute, for example, the constituent *Rome* by its equivalent expression *the capital of the Popes* we obtain:

(13) *Caesar believed in a sentence with the basic content [(1,1)-c(p), (1,0)-I, (1,2)-T]*

The two sentences (12) and (13) have the same basic content and the same truth value because the object denoted by *R* in (12) and by *c(p)* in (13), as well as the syntactic position of these constituents, are the same.

To sum up Ajdukiewicz's argumentation till now, the sentence:

⁷ Translations are not always literal, but they can be of different degrees of precision: an expression A is a translation of nth degree of an expression B if A and B are reciprocal literal translations provided their constituents of orders higher than nth are disregarded. So a literal translation of an expression A is the same as its translation of the highest possible degree of precision, which corresponds to the highest order shared by the constituents of the expression A. In the analysis of intensional expressions it is convenient to use the concept of literal translation and disregard translations of lower degree of precision.

(14) *Caesar believed that (RIT)*

is interpreted, following Carnap, as:

(15) *Caesar believed in the sentence 'RIT'*

which is reformulated as:

(16) *Caesar believed in a sentence which is the translation of the English sentence 'RIT' into some other language*

This sentence can be reformulated as:

(17) *Caesar believed in a sentence which is the literal translation of the sentence 'RIT'*

which, on the base of the notion of literal translation, is the same as:

(18) *Caesar believed in a sentence with the basic content [(1,1)-R, (1,0)-I, (1,2)-T]*

There is an important difference between (17) and (18): the first sentence is in metalanguage, because of the expression in quotation marks, and must be considered as an abbreviation of an expression containing a basic description, a concept which refers to the correspondence between syntactic positions and the names of the words which occupy them. We can express this in the following way:

(19) *Caesar believed in a sentence which is the literal translation of the English sentence with the basic description [(1,1)-'Rome', (1,0)-'lies on', (1,2)-'the Tiber']*

On the contrary, (18) is in object language because it does not contain quoting expressions but only syntactic positions related to referents.

It is true that (18) still retains a certain metalinguistic aspect: it refers to the fact that Caesar recognizes a certain sentence and that he believes in it; however, this metalinguistic component, as we will see later, will be easily eliminated.

It is the sentence (18) the one that better suits Ajdukiewicz's purpose of eliminating intensionality⁸ without changing the meaning of a sentence in object

⁸ Although the sentences (19) is not intensional, because it is not possible to substitute one of the names in quotation marks by a phonological equivalent expression, with respect to his goal

language; in fact, its constituents are not words but extensional expressions which refer to Rome and the Tiber, as well as to the relation of lying on.

The basic idea of Ajdukiewicz's analysis of intensional expressions like (6), repeated below:

(6) *Caesar believed that Rome lies on the Tiber.*

consists in considering:

the intensional operator, e.g., 'believes that...' as an analyser which breaks the syntactic structure of the subordinate clause into separate simple words, by considering the original syntactic role they played in that subordinate clause (Ajdukiewicz, 1974: 338).

In other words, the intensional verb is the main operator which destroys the structure of the simple clause when this one comes to form a compound sentence; the constituents of this one are the simple words of the subordinate clause, with their syntactic positions and denoting certain objects. So, in Ajdukiewicz's interpretation the arguments of the operator *believes that* are not *Caesar* and all the subordinate clause, but *Caesar* and the separate words which constitute the second, third, etc. argument of the operator, as we can see in:

(20) *Caesar believed that Rome lies on the Tiber.*

(1,1) (1,0) (1,2) (1,3) (1,4)

By means of this syntactic analysis intensionality disappears from the sentence because, if we want to use the proof of substitution, traditionally reserved to identify opac contexts, we are obliged to apply it only to simple words, which are extensional expressions with a syntactic position in the compound sentence, not to expressions considered as constituents in the subordinate clause.

In other words, if we examine one more intensional sentence:

(21) *Caesar believes that the capital of the Republic lies on the Tiber.*

it is not possible to replace *the capital of the Republic* with *the capital of the Popes* because the first expression is not a constituent, and the proof can apply only to separate words. As constituents of the compound sentence, those can be

Ajdukiewicz does not take it into account because of its metalinguistic character. He points out that the elimination of intensionality must respect the object language nature of the sentence and its meaning.

substituted either by a complex expression, as we have seen till now, or by simple words, as in the following sentence:

(22) *John believed that Dr Jekyll was a gentleman.*

(23) *John believed that Mr Hyde was a gentleman.*

Ajdukiewicz's interpretation allows that by replacing a word, which is no more a constituent of the subordinate clause, by an equivalent one, the problem of intensionality does not rise. In fact, the concept of basic content, or connotation of the sentence, as we have seen, makes that the proof of substitution applies to ordered pairs of syntactic positions and referents. Being the same the syntactic position and the object denoted by two equivalent expressions as *Dr Jekyll* and *Mr Hyde*, the logical values of (22) and (23) is the same, independently from the fact that John knows or does not know that they are two names for the same person.

Then, the concepts of connotation of the sentence and the kind of syntactic analysis which breaks a sentence with an intensional operator into isolated parts which do not integrate constituents of higher order, limit the proof of substitution to the ordered pairs of syntactic positions and referents.

Intensionality rises if we understand that sentence (6), repeated below:

(6) *Caesar believed that Rome lies on the Tiber.*

states a relation between Caesar and certain words. The interpretation which prevents the rising of intensionality lies in considering that the sentence states a relation between Caesar and the city named Rome, which lies on a river named Tiber; in other words, the sentence states a relationship between Caesar and a state of affairs. Intensionality rises up if we understand a sentence like (6) in a metalinguistic way, but it can be eliminated if we consider the relationship between the subject and the object of the belief, not between the subject of the belief and some words which denote the object. Intensionality rises from the sense (Frege), not from the denotation, so it can be eliminated pointing to the denotation and disregarding the sense. Intensionality disappears if we do not consider a metalinguistic relation and we point only to the denotation of the words.

Nevertheless, if we interpret a sentence of the type *x believes that...* as *x believes in a sentence with the basic content [...]*, there is still some metalinguistic residue in Ajdukiewicz's interpretation. In fact, the schema refers to an assertive attitude of a given person towards a certain sentence, a linguistic entity, and this element does not appear in the original sentence in object language.

So, the following stage in the author's argumentation is to eliminate this metalinguistic residue once more on the base of the notion of basic content. What a sentence states, its basic content or connotation, refers to something existing in the world; so it is possible to set the following equivalence:

(24) *What is stated by a sentence A = the basic content of A*

The basic content of a sentence A is what a literal translation of A contains, then:

(25) *x believes in what is stated by a sentence A = x believes in a literal translation of A = x believes in a sentence with the basic content [...] = x believes that [basic content]*

So, operating with these equivalences it is possible to transform the metalinguistic interpretation of an intensional sentence proposed by Carnap, and which was used by Ajdukiewicz to reveal the extensional character of its constituents, back to its object language character. To conclude, the schema that the author adopts for the interpretation of intensional expressions and which allows to express its basic content in object language is the following:

(26) *x believes that...[basic content]*

Then, in the case of the example used in the argumentation, it can be reformulated as:

(27) *Caesar believed that [(1,1)-R, (1,0)-I, (1,2)-T]*

Finally, Ajdukiewicz eliminates the last unsatisfactory detail in his analysis: the presence in the notation of the ordered pairs formed by a syntactic position and a word. He points out the ambiguity of the term *word* which can refer to a word *in concreto* (muestra), to a word *in specie* (tipo) or to a word *in specie* determined as to its syntactic position (for instance, a word with a case suffix as it appears in latin). This kind of word is characterized by two coordinates: a definite word *in specie* and a definite syntactic position. If the sentence becomes a syntactic part of another sentence with an intensional operator like *to believe that*, the constituents of the compound sentence must be considered as words *in specie* not determined as to their syntactic position in the independent clause.

Ajdukiewicz's proposal to eliminate intensionality is interesting for different reasons. First of all, he points to the fact that intensionality is a problem with

respect to formal language, not to object language. An evidence of this fact is that all the natural languages can be considered “intensional”; another evidence is the fact that Leibniz’s definition, which is formulated exclusively in the object language and applies only to it, not to sentential formulas in a formal language, presents problems in formal language. Then a name A may denote the same object as the name B; in other words, it does exist identity between A and B, in spite of the existence of intensional formulas because these ones do not introduce new classes or new properties in order to consider the denotation. So, the problem rises not from the relation between natural language and world, but from the relation between natural language, world and formal language.

The problem rises when the logical language inspirates on natural language taking in account principles of its working and then, through a process of abstraction of containing and of consideration of form exclusively, looks at natural language regressively and finds it unsatisfactory. It becomes a circular process.

It seems that is important to separate the goals and the tasks of logical language from those of natural languages, because there are no reasons for considering them as mirrors of one another, without reducing one of them to the other one.

For this reason, Ajdukiewicz considers that a way of eliminating intensionality is by means of paying attention to denotation, not to sense. He is convinced that we do not believe in linguistic entities as sentences, but in state of affairs which are stated by them. So, denotation seems to be central in Ajdukiewicz’s point of view. Sentences, as in Wittgenstein, are projects of reality. From his point of view, intensionality rises if we stop in the sense and we do not walk along till the referent; so, if we take in account the referent, does not matter with its name, intensionality disappears. So, he is suggesting that intensionality rises from the sense, and that it can be eliminated if we consider denotation.

The author does not claim that the syntactic interpretation that he proposes is the only correct one, because of the plurality of syntactic interpretations that a natural language leaves room for, but only the most convenient for his aim, the elimination of intensionality. Nevertheless, it seems to be necessary that the syntactic analysis that he proposes must be justified with respect to a linguistic theory, to avoid the impression of ad hoc analysis. It would be necessary to find linguistic evidences, syntactic proofs, for instance, that the subordinate clause of an intensional verb does not function as a whole and has not an internal structure of constituents

Bibliography

Ajdukiewicz, Kazimierz (1974), *Pragmatic Logic*, Dordrecht, Reidel.

Recibido: 12 de abril de 2005

Aceptado: 9 de agosto de 2005

Patrizia Romani. Licenciada en Letras y Literaturas Modernas Extranjeras por la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” y Doctora en Lingüística por El Colegio de México. Catedrática de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su actividad docente se ha desarrollado en diversos terrenos, entre los cuales destacan la literatura europea; la lingüística general; la fonética, la fonología y la sintaxis del español; la semántica. Su investigación se ha orientado básicamente hacia las actitudes lingüísticas y la sintaxis del español y el italiano, en sus dimensiones sincrónica y diacrónica. Entre sus publicaciones se encuentran: “El contacto idiomático en una comunidad ítalo-mexicana” (*Studi Emigrazione. Études Migrations*, Roma, 1991); *Conservación del idioma en una comunidad ítalo-mexicana* (México, INAH, 1992); *La concepción del enunciado en Mijaíl Bajtín* (Toluca, UAEM, 1993); “Tiempos de formación romance I: los tiempos compuestos”, en C. Company (ed.) *Sintaxis histórica del español* (México, FCE/UNAM, 2004).



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Islas Canales, Martha Ruth

Tres niveles de abstracción dentro del pensamiento chomskiano del lenguaje

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 37-58

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100804>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Tres niveles de abstracción dentro del pensamiento chomskiano del lenguaje

Three levels of abstraction within the chomskiano thought of the language

MARTHA RUTH ISLAS CANALES¹

Resumen. La propuesta original de este trabajo es la identificación de tres planos conceptuales diferentes dentro del sistema de ideas que componen la obra lingüística de Noam Chomsky. Cada uno de estos planos guarda una distancia conceptual distinta con el objeto de estudio lingüístico, esto es, el lenguaje humano. El primero se aboca a señalar la manera más adecuada de formular una disciplina científica que se ocupe de los fenómenos formales del lenguaje, por lo que aquí se le denomina el “nivel metacientífico”. El segundo argumenta a favor de una concepción del lenguaje a partir de la cual puedan inferirse las características compartidas por todas las lenguas humanas, este es el nivel de su “teoría del lenguaje”. Finalmente, el tercer nivel precisa la organización de los módulos que componen la gramática de una lengua particular cualquiera, al que llamamos “teoría de la lengua”.

Palabras clave: Chomsky, lingüística, Gramática Generativa, lengua

Abstract. This paper proposes the identification of three different aspects within Noam Chomsky's linguistic works. Each of these aspects maintains a distinct conceptual distance in relation to the subject matter of linguistics, the human language. The first level focuses on pointing out the most adequate way of formulating a scientific discipline that accounts for language formal phenomena, therefore here it is called the “metalinguistic level”. The second one argues in favor of a language conception that allows to infer the traits shared by all human languages, this level is his “theory of language”. Lastly, the third level specifies the organization in which the component modules of any language's grammar are arranged, to which we have given the name of his “theory of a particular language”.

Keywords: Chomsky, linguistics, generative grammar

1. Introducción

Existe un gran número de introducciones a las obras lingüísticas de Chomsky, al igual que reseñas y evaluaciones críticas de su trabajo en torno al lenguaje —la mayoría se encuentra en inglés, si bien ha habido algunas traducciones

¹ El Colegio de Jalisco. Correo electrónico: mri@coljal.edu.mx

al español y se cuenta con un número reducido de trabajos críticos originados en nuestro idioma—. ² Para saber a ciencia cierta lo que sostiene Chomsky con respecto al lenguaje humano, lo más recomendable es leerlo directamente. ³ No obstante, para muchos su lectura es difícil, ya que sin antecedentes sus textos son un poco inaccesibles. ⁴ El presente trabajo propone que la lectura de la obra lingüística de Chomsky se facilita considerablemente si se distinguen tres focos conceptuales que corresponden al nivel de análisis de la lengua, el lenguaje y la metaciencia constituida por la disciplina lingüística misma. En torno a estos tres ejes se sintetizan algunos conceptos claves del pensamiento lingüístico de este autor, con el fin de demostrar la utilidad de dicha distinción. Entre los trabajos dedicados a estudiar el pensamiento chomskiano (gran número de ellos citados en el Anexo 1), no existe alguno que haya llegado a hacer la diferenciación propuesta, lo que representa el aporte original de este trabajo.

El carácter innovador y singular de las ideas de Chomsky suele ser un factor que no permite que esas ideas puedan ser asimiladas en un primer acercamiento; como lo anota recientemente Ten Hacken, “Given the controversial nature of Chomsky’s ideas, it is difficult to find works which convey them in the sense intended by Chomsky while keeping a certain critical distance. Most of the books with purely negative criticism of Chomsky’s work are based on severe misunderstandings which make them unsuitable for gaining a general impression of his ideas” (Ten Hacken, 2000).

Antes de entrar en materia, cabe aclarar que la lingüística, entendida como el estudio científico del lenguaje humano, no conforma todavía un cuerpo conceptual unificado. De hecho, existe un gran número de escuelas y enfoques teóricos. Casi en cada continente, existen diversas tradiciones, algunas muy antiguas, que han estudiado el lenguaje humano y las lenguas pertenecientes a su región (cf. Burkhardt *et al.*, 2000). Por lo que vale tener en mente que la visión chomskiana del lenguaje se inscribe en un marco histórico y geográfico delimitado, el de la tradición anglosajona.

² A manera de muestra, se presenta una lista de ellos en el Anexo 1.

³ En el Anexo 2 se presenta una lista de las obras de Chomsky que han sido traducidas al español. Personalmente he comparado varios de estos títulos en sus dos versiones, desgraciadamente aparecen muchas imprecisiones y equivocaciones en las traducciones al español, por lo que la mejor recomendación sería leer al autor en su idioma original.

⁴ Cabe aclarar que la obra de Chomsky en torno a temas de política internacional es también abundante, pero debido a que queda fuera del foco de este artículo, no se hará referencia a ella. Para una lista completa de sus obras tanto lingüísticas como de ciencia política se recomienda la bibliografía dada por el propio autor en su página de internet: <http://web.mit.edu/linguistics/www/bibliography/noam.html>.

2. Tres niveles de abstracción del pensamiento chomskiano

En los escritos lingüísticos de Chomsky se encuentran, muchas veces mezcladas, observaciones que aluden a tres niveles de abstracción o generalización:

- i. Nivel metacientífico
- ii. Nivel de teoría del lenguaje
- iii. Nivel de teoría de la lengua

Enseguida se dedica una sección a cada uno de estos niveles, pero antes ofrecemos una caracterización breve:

En el nivel metacientífico, Chomsky hace anotaciones de cómo debería de ser una ciencia que se ocupe del lenguaje humano. Básicamente, sugiere que la lingüística debe de ser objetiva y lo más científica posible. Inspirado obviamente en lo que ocurre en las ciencias naturales y en consideraciones hechas por la filosofía de las ciencias, Chomsky introduce en el medio lingüístico exigencias de explicitud y exactitud, así como criterios de autoevaluación —los así llamados “niveles de adecuación”—. Resulta difícil imaginar que algún lingüista moderno, al menos de los pertenecientes a la tradición originada en lengua inglesa, pudiera estar en desacuerdo con este nivel del pensamiento chomskiano.

En el nivel de teoría del lenguaje, Chomsky propone un cambio de foco en cuanto al objeto de estudio de la lingüística; también establece un marco conceptual muy coherente y abarcador para estudiar este objeto precisado y afinado. Esencialmente, sugiere que la conducta lingüística (externa, observable) no debería ser el único y último fin de estudio; en su lugar opina que la meta de estudio deberían ser los mecanismos mentales que ocurren en el cerebro de los hablantes cuando hablan su lengua; consecuentemente formula premisas que contrastan en muchos aspectos con las sostenidas por enfoques teóricos previos.

En el nivel de teoría de la lengua, el autor ofrece un modelo detallado de los componentes de la parte de la mente-cerebro en la que hipotéticamente se llevan a cabo los mecanismos mentales necesarios para que un hablante hable en su lengua. El modelo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, presentando una versión distinta aproximadamente cada década.

2.1. Nivel metacientífico

Una primera presentación sistemática del pensamiento chomskiano metacientífico aparece en algunas secciones de la obra *Aspectos de la teoría de la sintaxis* publicada en 1965, pero persiste la alusión a cómo debe de ser una ciencia que

estudie el lenguaje en casi todas las obras posteriores de Chomsky. Tal ciencia, dice este autor, debe aspirar a satisfacer tres “niveles de adecuación”:

- A. Nivel de adecuación observacional
- B. Nivel de adecuación descriptiva
- C. Nivel de adecuación explicativa

El primer nivel de adecuación, el observacional, se refiere a la objetividad mínima que cualquier observación científica debe tener, en tanto fiel a la realidad. El segundo nivel de adecuación, el descriptivo, tiene que ver con lograr una descripción que capture generalidades y refleje las propiedades y patrones existentes en la realidad. El tercer nivel, el de adecuación explicativa, es el más difícil de satisfacer pues requiere el descubrimiento de las causas que están detrás de las propiedades y patrones obtenidos por el nivel descriptivo.

Chomsky opina que la lingüística previa a sus propuestas solamente logra satisfacer el nivel de adecuación descriptiva. Para alcanzar el nivel de adecuación explicativa se necesita de una teoría del lenguaje mucho más potente que las anteriores. La elaboración de esa mejor teoría es la tarea que Chomsky se propone realizar.

Para satisfacer el nivel de adecuación descriptiva, dice Chomsky, es necesario obtener recuentos de la realidad explícitos, en tanto que no den margen a ambigüedad, para ello sugiere que se traiga de las ciencias exactas algunos recursos, como los usados en el lenguaje formal de la lógica o como los empleados en la ciencia computacional. Se prevé que puede llegar el momento en que sea necesario evaluar entre varias descripciones alternativas, por lo que la ciencia lingüística deberá de contar con criterios de evaluación para efectuar su valoración y elegir la mejor; uno de esos criterios podrá ser el de simplicidad (o “elegancia” en el sentido matemático del término). En este sentido, Chomsky sugiere que la lingüística debe desarrollarse tomando como modelo a las ciencias naturales. El establecimiento de dichos criterios de evaluación forma parte del nivel metacientífico de la teoría.

Dado que pocas teorías del lenguaje hacen señalamientos metacientíficos sobre la misma disciplina lingüística, lo dicho por Chomsky en su pensamiento metacientífico constituye una guía útil y necesaria no solamente para sus seguidores, sino para los practicantes del área en general.

2.2. Nivel de teoría del lenguaje

Ya se mencionó que, según Chomsky, se deben considerar los mecanismos de la mente-cerebro responsables de la conducta lingüística, y no limitarse a estudiar

la conducta lingüística externa y observable, como lo venían haciendo las teorías anteriores. Esto conforma la base de la teoría del lenguaje chomskiana. A este respecto, el propio autor menciona lo siguiente:

El estudio de la gramática generativa representó un cambio significativo del foco en el acercamiento de los problemas del lenguaje. Puesto en los términos más simples,[...] el cambio de foco fue de la conducta o los productos de la conducta a los estados de la mente/cerebro que involucra la conducta. Si uno elige centrar la atención en este último tema, la preocupación central se convierte en el conocimiento del lenguaje: su naturaleza, orígenes y uso (Chomsky 1986: 3).

Así, los mecanismos que *generan* el lenguaje (los mecanismos de la mente-cerebro que permiten al hablante construir y comprender estructuras gramaticales de su lengua) se convirtieron en la prioridad de estudio, por esta razón a la teoría de Chomsky se le conoce también como Gramática Generativa.⁵

En los inicios de la teoría chomskiana el componente de la mente-cerebro en donde radican esos mecanismos era llamado la “caja negra”. La idea era que aunque todavía no se conocía su estructura interna, dicho componente debería existir. Sin ese componente no sería posible explicar los siguientes fenómenos:

- a) la adquisición de la lengua materna en tan poco tiempo por parte de los niños (2 ó 3 años), siendo que las lenguas son sistemas muy complejos;
- b) la posibilidad de producir sin problemas oraciones completamente nuevas, nunca antes escuchadas, por parte de cualquier hablante (creatividad del lenguaje); o de comprenderlas;
- c) la decodificación de las relaciones existentes entre las palabras de una oración, que no son evidentes a partir de su forma y ordenamiento observable superficial.

Por lo anterior, Chomsky pensó que era necesario suponer la existencia de ese componente mental lingüístico. Dado que el lenguaje es una característica única a la especie humana, Chomsky postula que ese componente es innato, es

⁵ Los mecanismos que generan el lenguaje residen en la mente del hablante, son parte del conocimiento que el hablante tiene de su lengua. En el inicio de la gramática generativa tales mecanismos eran capturados como reglas, “reglas generativas”. Al paso del tiempo, la forma de los mecanismos fue modificándose. Desde el modelo de los ochenta, los mecanismos tomaron la forma de principios, al respecto dice Chomsky que “The principles of universal grammar are part of the fixed structure of the mind/brain” (Chomsky, 1988:73). Radford define esta capacidad generativa de la siguiente manera: “Generate. To say that a grammar *generates* a given type of structure is to say that it specifies how to form the relevant structure” (Radford, 1997: 261).

deci, transmitido genéticamente.⁶ En este sentido, la teoría supone que los niños nacen equipados con ese componente lo que hace posible la rápida adquisición del complejo sistema lingüístico.⁷

En la década de los ochenta, Chomsky introduce los términos “Lenguaje-E” o externalizado para hacer referencia a la conducta externa u observable, por un lado; y, por el otro, para referirse al componente mental responsable de la conducta lingüística, “Lenguaje-I” o internalizado (previamente identificado como la “caja negra”).

El propio Chomsky ofrece dos breves definiciones de los conceptos lenguaje-E y lenguaje-I:

Nos referimos a tales conceptos como instancias de “lenguaje externalizado” (lenguaje-E), en el sentido que el constructo [o construcción] es entendido independientemente de las propiedades de la mente/cerebro. Bajo la misma rúbrica, podemos incluir la noción de lenguaje como una colección (o sistema) de acciones o conductas de alguna clase (Chomsky 1986: 20).

Nos referiremos a esta “noción de estructura” como un “lenguaje internalizado” (lenguaje-I). El lenguaje-I, entonces, es algún elemento de la mente de una persona que conoce la lengua, que fue adquirido por el hablante, y es usado por el hablante oyente (Chomsky 1986: 22).

La figura 3 recapitula la ubicación de ambos: el lenguaje-I o los mecanismos de la mente-cerebro responsables de la conducta lingüística, y el lenguaje-E o el comportamiento lingüístico observable.

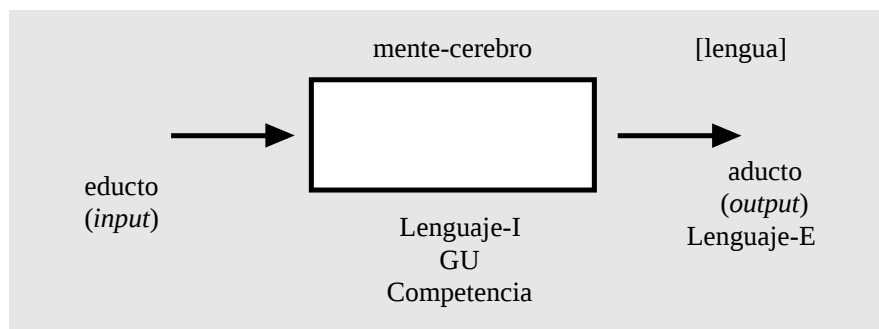
El *input* es la estimulación que recibe el niño cuando está adquiriendo su lengua materna, y el *output* son las oraciones bien formadas que produce el hablante nativo de una lengua (tanto el niño que ya adquirió su lengua, como el adulto que ya la habla).

A lo largo del desarrollo de la teoría chomskiana, la conformación y naturaleza de la “caja negra” se ha ido dilucidando. En la década de los ochenta (Chomsky

⁶ En la actualidad sería difícil encontrar algún lingüista, con un dominio actualizado del tema, que niegue la presencia de un factor innato en la capacidad humana del lenguaje. Las discusiones teóricas giran más bien en el grado en que el lenguaje está determinado innatamente; en un extremo de la discusión estaría la postura chomkiana, otorgando un gran peso a la información genética en la determinación de la gramática universal.

⁷ Para una excelente presentación del proceso adquisición del lenguaje visto desde una perspectiva generativista véase Pinker (1984 y 1994).

Figura 3
Lenguaje-I y Lenguaje-E



1981, 1986), se introduce la idea de que ese componente innato está compuesto de una serie de principios universales que conforman la así llamada Gramática Universal (GU).

Los principios de la Gramática Universal son innatos, **pero no pueden expresarse, es decir, no permitirían la aparición del lenguaje, a no ser que exista estimulación lingüística o input de alguna lengua natural**. Este punto es sumamente importante porque es uno de los supuestos teóricos chomskianos más malentendidos y malinterpretados. Sus críticos señalan equivocadamente que el innatismo chomskiano deja fuera la experiencia. No obstante, en repetidas ocasiones Chomsky ha puntualizado explícitamente que sin estimulación lingüística, no es posible el lenguaje.

El componente innato del lenguaje y la estimulación lingüística conforman el conocimiento que un hablante tiene de su lengua, ese conocimiento es el objeto de estudio de la lingüística chomskiana.

En las obras de Chomsky, el conocimiento que un hablante tiene de su lengua nativa es también denominado “competencia lingüística”, en el sentido en que un hablante es competente para hablar su lengua.⁸ Opuesto a esta noción se encuentra la de “ejecución”, que se refiere no al conocimiento (contenido mentalmente), sino a su puesta en práctica o a su uso.⁹ Desde el punto de vista del análisis lingüístico, la oposición competencia-ejecución es metodológicamente

⁸ El término “competencia” no se relaciona con la idea de competir, sino con tener una capacidad.

⁹ El término en inglés es *performance*, ha sido también traducido al español como “performancia” o “realización”.

importante, porque permite diferenciar los olvidos o errores de la ejecución —debidos al cansancio o distracción incidentales—, de lo que constituye el contenido modular del componente del lenguaje, la competencia.¹⁰

Con respecto a la etiqueta de “competencia” cabe mencionar que muchas veces se ha tomado y trastocado el término, para hacer referencia a conceptos muy diferentes del chomskiano. Un ejemplo de esto ocurre en el área de la enseñanza de una segunda lengua, los maestros de idiomas hablan de porcentajes de “competencia” en los aprendices de lenguas distintas a la materna. Ya que la competencia lingüística se refiere al conocimiento que un hablante tiene de su propia lengua, resulta un equívoco usarla para referirse al dominio que se tiene de una lengua que no es la propia; además, la competencia lingüística no es una cuestión de grados, en el sentido en que se es o no se es hablante nativo de una lengua determinada.

Ya que la mente-cerebro ocupa un papel preponderante en esta teoría, fue necesario para Chomsky adoptar una de las varias propuestas existentes para dar cuenta de la configuración y funcionamiento de la mente. Chomsky adscribe su propuesta a la visión modularista de la mente-cerebro, originada en los trabajos de Fodor (1984) y desarrollada como una corriente importante dentro de la psicología norteamericana.¹¹ En ese marco, el componente del lenguaje es un módulo de la mente-cerebro, constituido a su vez por submódulos. Cada submódulo está conformado por un conjunto muy limitado de principios; cada principio es universal, pero tienen un margen de variación interna. El valor de cada parámetro se fijará dependiendo de la lengua que adquiera como lengua materna el hablante; es decir, la lengua de la que provenga el estímulo lingüístico durante la adquisición del lenguaje en los primeros meses de vida de los hablantes. Los valores de variación son llamados parámetros, de manera tal que cada principio es “parametrizable”, de ahí el nombre del modelo de los ochenta de la gramática generativa: Modelo de Principios y Parámetros. El siguiente esquema ilustra estas ideas (se toma un número hipotético y arbitrario de principios para cada submódulo).

¹⁰ Ciertamente, esta oposición semeja la oposición “lengua-habla” saussureana, sin embargo, conviene mantenerlas separadas dado que ambas se inscriben en marcos conceptuales distintos. Saussure, por ejemplo, no hace pronunciamiento alguno con respecto al lenguaje-I, o al innatismo.

¹¹ Si bien las posturas de Chomsky y Fodor a este respecto están relacionadas, mantienen algunas diferencias que se han visto acentuadas al paso del tiempo por subsecuentes elaboraciones hechas por los mismos autores. Un examen de tales diferencias puede encontrarse en Carruthers & Smith (1996) y Carruthers & Chamberlain (2000).

Figura 4
Módulo del lenguaje (GU)*

GU	<i>Principios Universales</i>	Parámetro
X-Barra	<i>A</i>	1-2
	<i>B</i>	1-2
	<i>C</i>	1-2
Rección	<i>D</i>	1-2
	<i>E</i>	1-2
Subyacencia	<i>F</i>	1-2
	<i>G</i>	1-2
Ligamiento	<i>H</i>	1-2
	<i>I</i>	1-2
	<i>J</i>	1-2
Control	<i>K</i>	1-2
	<i>L</i>	1-2
Papeles temáticos	<i>M</i>	1-2
	<i>N</i>	1-2
Caso	<i>O</i>	1-2
	<i>P</i>	1-2
	<i>Q</i>	1-2

* Según el modelo de los ochenta, el módulo del lenguaje está compuesto por siete submódulos (en negritas) que agrupan los principios universales (letras A a la Q); a su vez, cada principio contiene posibilidades de variación o parámetros (valores indicados con los números 1 ó 2).

Dado que cada lengua fija cada principio en un valor correspondiente a su propia arquitectura, la suma de principios parametrizados da como resultado una gramática particular. Esta idea permite comprender porque, al existir una única base universal del lenguaje, se tienen lenguas que superficialmente parecen tan distintas. Gráficamente también puede representarse la fijación de los parámetros para una lengua particular así:

Figura 5
Ejemplo hipotético de la fijación de parámetros
de los principios de la GU para una lengua específica

GU	<i>Principios Universales</i>	Parámetro
X-Barra	<i>A</i>	1
	<i>B</i>	2
	<i>C</i>	1
Rección	<i>D</i>	2
	<i>E</i>	1
Subyacencia	<i>F</i>	1
	<i>G</i>	1
Ligamiento	<i>H</i>	1
	<i>I</i>	1
	<i>J</i>	2
Control	<i>K</i>	2
	<i>L</i>	2
Papeles temáticos	<i>M</i>	1
	<i>N</i>	2
Caso	<i>O</i>	2
	<i>P</i>	1
	<i>Q</i>	1

De esta forma, la GU debe contener los elementos necesarios para que sea compatible con la diversidad de las gramáticas particulares; a la vez debe ser lo suficientemente constreñida y restrictiva como para generar las gramáticas particulares de las lenguas reales y no más (Chomsky 1982: 3). En consecuencia, el reto de la gramática generativa es encontrar los principios universales que conforman el módulo del lenguaje. El modelo de los ochenta fue un primer acercamiento a ellos; pero, como el mismo Chomsky lo señala, todavía es necesario afinar sus principios. Con el fin de lograrlo, Chomsky propone en la década de los noventa un nuevo modelo, el del minimalismo.

Recapitulando, el objeto de estudio de la lingüística chomskiana será el conocimiento del lenguaje, tal como lo resume claramente Jackendoff, “Para el propósito de Chomsky —la caracterización de los recursos mentales que hacen posible el conocimiento humano del lenguaje— la noción de lenguaje-I más que el lenguaje-E es el foco apropiado de investigación” (Jackendoff 1990: 7).

Otro ingrediente importante es el considerar que el componente de la mente-cerebro que genera el lenguaje es fundamentalmente de naturaleza sintáctica. Es un componente cuyo propósito es interpretar información léxica para que pueda ser procesada por los componentes interpretativos fonológico y semántico. La razón de este sintactocentrismo quedará más clara luego de ver el modelo de la lengua que se presenta en la siguiente sección.

A partir de la teoría del lenguaje de Chomsky se originaron varias corrientes lingüísticas que buscaban igualmente introducir medios formales en el estudio del lenguaje, su desarrollo les llevó a romper filas con la gramática generativa y dieron origen a otras escuelas que han sido muy importantes, en especial para la lingüística aplicada a la ciencia computacional. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Gramática Categorial Combinatoria (Szabolcsi 1992)
(*Combinatory Categorical Grammar* o CCG)
- Gramática de Estructura de Frase Guiada por Núcleos
(*Head-Driven Phrase Structure Grammar* o HPSG)
(Pollard 1984; Pollard & Sag 1987)
- Semántica de Montague o *Model Theoretic Semantics*
(Hall-Partee 1976, 1978; Bach 1986)
- Gramática de Estructura de Frase Generalizada (GPSG)
(Gazdar *et al.*, 1985)

La gramática generativa, junto con estas otras teorías conforman la rama *formalista* de la lingüística estructuralista angla, y se opone a la rama *funcionalista*. El funcionalismo rechaza los constructos teóricos abstractos; en contraste, se ocupa de la estructura lingüística observable, por lo que da prioridad a los datos primarios de las lenguas, busca en el significado la motivación de los patrones que encuentra en tales datos —para un recuento de las diferencias entre estas dos ramas de la lingüística norteamericana, véase Islas (2001)—.

2.3. Nivel de teoría de la lengua

En este nivel el pensamiento chomskiano busca establecer cómo está organizada la gramática de las lenguas particulares. El primer modelo que trató de capturar esta organización era un tanto rudimentario; al paso del tiempo Chomsky fue elaborándolo cada vez más. Esto lo logró gracias a que muchos lingüistas, en su mayoría jóvenes, encontraron atractivas sus propuestas y trabajaron intensamente

en algún aspecto de su teoría de la lengua, colaborando al desarrollo de la misma.¹² El papel de Chomsky fue central, al ofrecer primero una hipótesis de trabajo sobre cómo es la gramática de las lenguas y luego reuniendo los resultados aportados por el ejército de investigadores que se embarcaron en la comprobación y acopio de evidencia en favor o en contra de sus postulados; la teoría del lenguaje y de la lengua propuestos por Chomsky permitieron darle dirección a la multiplicidad de esfuerzos que buscaban hacer trabajo científico sobre el lenguaje. Al mismo tiempo, la visión panorámica y tan completa de Chomsky le permitió recapitular la enorme cantidad de resultados que iban surgiendo, integrándolos a un solo cuerpo conceptual coherente y cada vez más potente. Esto, a su vez, redundó en el redireccionamiento de los esfuerzos hacia metas más claras y precisas. Los modelos subsecuentes de la teoría de la lengua son los siguientes:

- 1957 Modelo de Estructuras Sintácticas (Chomsky 1957)
- 1965 Teoría Estándar o el Modelo de Aspectos (Chomsky 1965)
- 1970 Teoría Estándar Extendida (Chomsky 1970a y b)
- 1981 Modelo de Principios y Parámetros o de Rección y Ligamiento (*Government and Binding* o *GB*) (Chomsky 1981, 1982, 1986)
- 1991 Minimalismo (Chomsky 1991, 1992).¹³

Se tomarán los dos últimos modelos para presentar una síntesis de la teoría de la lengua chomskiana. Los pormenores de estos modelos llenan un curso semestral de sintaxis generativa —incluido en el plan curricular de prácticamente todos los programas de posgrado en lingüística de los Estados Unidos—. Por cuestiones de espacio, aquí solamente se presenta un bosquejo.¹⁴

La Gramática Universal, hemos dicho, está conformada por principios existentes de manera innata en la mente-cerebro de los seres humanos, mediante la

¹² Por supuesto que hubo además otros factores extralingüísticos que permitieron este desarrollo, desde los geopolíticos —por ejemplo, se trata de una teoría originada en un país hegemónico, en una institución de gran peso académico, el MIT (Instituto Tecnológico de Massachussets), donde trabaja Chomsky—, hasta la promesa de que la explicitud requerida por la teoría garantizaba que sus avances fueran aplicables en el corto plazo a la tecnología computacional —de manera que si estaba en lo correcto las máquinas podrían hacer un manejo real y eficiente del lenguaje natural—.

¹³ Algunos autores peninsulares traducen la etiqueta del inglés *minimalism* como “minimismo”.

¹⁴ Existe un gran número de libros de texto introductorios a este modelo en inglés, uno de los más usados es el de Radford (1988); en español se tienen muy pocos, uno de los mejores es el de Demonte (1989), también es bueno el de Fernández-Lagunilla & Anula-Rebollo (1995). El libro de Lorenzo & Longa (1996) tiene un estilo muy didáctico; sin embargo, contiene algunos errores importantes.

experiencia de una lengua particular, este sustrato da pie a la gramática de lenguas particulares. En el modelo de los ochenta, se tiene que los principios universales se agrupan en siete subconjuntos (llamados “teorías” por Chomsky), cada uno se encarga de un aspecto de la sintaxis de la lengua, éstos son:

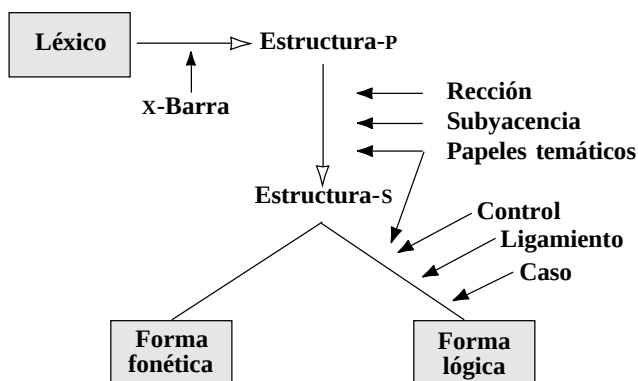
- Teoría de la X-Barra, da cuenta de la configuración estructural en la que se acomodan las palabras de frases y oraciones.
- Teoría de los Papeles Temáticos, da cuenta de la identificación de los participantes de la acción expresada por el verbo principal de una oración. Por ejemplo, en la oración *Juan pinta el coche*, se tiene dos participantes, representados cada uno por un sustantivo (y por tanto una frase nominal), uno funge como el «agente» de la acción (*Juan*) y el otro como «paciente» (*el coche*). Los papeles temáticos son «agente» y «paciente». (La delimitación de los papeles semánticos o temáticos que juegan los participantes permite la interpretación de las oraciones.)
- Teoría de la Rección, da cuenta de las relaciones de dependencia que se dan entre las palabras de una oración. Por ejemplo en la frase *estrellas lejanas* el adjetivo *lejano* depende en número y género del sustantivo *estrellas* —el sustantivo “rige” al adjetivo—.
- Teoría de la Subyacencia, da cuenta de las restricciones que limitan el movimiento de las frases dentro de las oraciones.
- Teoría del Ligamiento, da cuenta de las relaciones de correferencia que se establecen dentro de la oración. Por ejemplo, en la oración *Juan imagina que él se ve a sí mismo en el espejo* el pronombre *él* puede o no referirse a *Juan*; en cambio, la expresión anafórica *sí mismo* es obligatoriamente correferencial con el participante denotado por *él*.
- Teoría del Control, da cuenta de la correlación o control que se establece entre el sujeto de un verbo finito (o conjugado) y el de un verbo en infinitivo. Por ejemplo, en la oración *Juan promete a Pedro cantar*, el hablante reconoce sin problema que el sujeto de *cantar* es el mismo que el del verbo *prometer*, es decir *Juan* (*Juan* es quien canta); en cambio en la oración *Juan convence a Pedro a cantar*, el sujeto de *cantar* no es el mismo que el de *convencer*, sino el segundo participante, *Pedro* (*Pedro* es quien canta).¹⁵

¹⁵ Este es un buen ejemplo del tipo de relaciones que la gramática generativa puede captar. Superficialmente, es decir, en su estructura observable, las dos oraciones anteriores parecen iguales; no obstante, gracias a considerar relaciones más profundas entre las palabras, vemos que no son iguales.

- Teoría del Caso, da cuenta de la posición estructural de los participantes (o frases nominales) de la oración. Por ejemplo, en la oración *Juan pinta el coche*, *Juan* ocupa la posición de sujeto, por tanto recibe caso abstracto (ya que no está marcado morfológicamente) de nominativo, mientras *el coche* ocupa la posición de objeto directo por tanto recibe el caso abstracto de acusativo.

Estos subconjuntos son submódulos componentes del módulo del lenguaje, existente en la mente-cerebro del hablante. La configuración de esta “caja negra” se encuentra mucho más definida en el Modelo de Principios y Parámetros; su ordenamiento y actuación se muestran en la figura 6.

Figura 6
Configuración del módulo del lenguaje,
en la versión de principios y parámetros

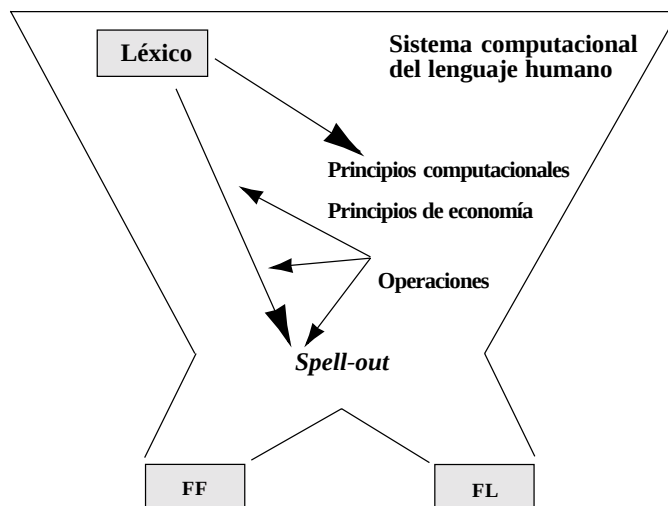


El léxico contiene las palabras o entradas léxicas con su definición formal, consistente en paquetes de información explícita sobre las propiedades fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de cada una. Siguiendo los principios del submódulo de la x-Barra, la información del léxico es acomodada en una configuración básica de la oración, llamada “Estructura-P” o profunda, a la que se le aplican subsiguientemente los principios de los otros submódulos de la gramática (algunos de ellos tienen un alcance de actuación más extenso y cocurrente con los demás), de manera que llega un punto en el que se tiene una versión más completa de la oración, llamada “Estructura-s” o superficial. Su contenido pasa luego a los niveles de representación interpretativos, el de “forma fonética” que le da

acabado fonético-fonológico a la oración; y el de “forma lógica” que le da acabado semántico a la oración.

El modelo subsiguiente, el del minimalismo, hace algunos ajustes.¹⁶ El léxico sigue teniendo un papel importante, aporta información a la que se le aplicarán operaciones (regidas por principios computacionales), generando derivaciones alternativas que en un punto serán evaluadas por principios de economía (buscando la derivación más simple y “elegante”). La derivación óptima, a la que se le aplicaron todas las operaciones pertinentes apropiadamente, llega a un punto llamado *spell-out* en el que el paquete de información fonética fonológico (etiquetado con la letra griega lamda, λ) pasa a la interfase de “forma fonética” y el paquete de información semántica (etiquetado con la letra griega pi, π) pasa a la interfase de “forma lógica”.

Figura 7
Configuración del módulo del lenguaje,
en la versión del minimalismo



En este nuevo modelo ya no existe la Estructura-p, ni la Estructura-s. Las operaciones básicas son *merge* (‘fusionar’), *move* (‘mover’) y *erase* (‘borrar’), que permiten ir conformando la derivación de la oración, los rasgos fuertes y débiles de la información léxica se van “cancelando”; las palabras se van aco-

¹⁶ La tesis doctoral de Kitahara (1997) y el libro de Epstein & Hornstein (2000) presentan una buena introducción a este modelo.

modando de forma tal que unas satisfacen los requerimientos de otras. Por ejemplo, un verbo transitivo como *construir* requiere de un objeto directo que va a ser llenado por un sustantivo (o frase nominal). Una derivación consiste entonces en la aplicación de operaciones para cancelar rasgos, una vez agotados éstos, los principios de economía la evalúan y si es apropiada se convierte en la “descripción estructural” de la oración que llega al punto de *spell-out*, en donde como ya se dijo se divide en información en $\bar{e}$ y $\bar{o}$. La forma fonética (FF) permite el paso de la información a los componentes de la mente-cerebro encargados de la articulación y la percepción del lenguaje; y la forma lógica (FL) permite su paso a los encargados de la interpretación semántica (nivel conceptual/intencional). Todo esto ocurre atendiendo a los principios computacionales y de economía de la GU.

Las operaciones que ocurren antes de *spell-out* son llamadas “abiertas” o de sintaxis abierta, porque sus consecuencias son observables en la forma superficial/fonológica de las oraciones. Hay operaciones que ocurren después de *spell-out* en FL, ellas son “encubiertas” porque son relevantes para la interpretación semántica pero no son observables en la forma superficial de las oraciones.

En este modelo la idea de que la *sintaxis* es el eje central del módulo del lenguaje es todavía más evidente. La sintaxis es básicamente un mecanismo que acomoda la información contenida en las entradas léxicas de manera tal que pueda ser interpretado por las interfases (FF y FL).

2.4. El lenguaje y la mente-cerebro

Debido a que el modelo del lenguaje chomskiano involucra directamente el concepto de mente-cerebro, Chomsky ha dicho que las generalizaciones obtenidas en la lingüística deberán tener un correlato psicológico, es decir, deberán tener “realidad psicológica”; así como un correlato fisiológico. En esta perspectiva, la lingüística se acerca a ser una ciencia natural, ya que su objeto de estudio (es decir el Lenguaje-1) es parte del mundo biológico. Si bien, como el propio Chomsky lo advierte es posible que este correlato no pueda establecerse completamente sino dentro de un futuro no inmediato; cuando tanto la lingüística como las otras dos ciencias, la psicología y la neurología, lleguen a un punto de su desarrollo que lo permita. El propio autor comenta este punto en un trabajo publicado recientemente Chomsky (2000), tal como lo reseña Port (2002):

Chapter 1. N. Chomsky “Linguistics and the Brain”. This seems to be the first serious defense of his early views on the “language acquisition device” in several decades. Suffice it to say, he gives up nothing. He begins by taunting neuroscientists for the overly optimistic views of some on how close we are to

understanding brain functions like language and he scoffs at talk of “emergence” as though it were some deep new insight when, in his view, the term is just a mask for our continuing ignorance (and, characteristically, that it is an idea that was anticipated in scientific discussions during the 18th century). [...] Chomsky’s basic argument is that cognitive science is in the same position with respect to biology and physiology as chemistry was to physics until almost the mid-20th century. In the 18th century, he says, chemists abandoned all attempts to reduce chemistry to physical principles and simply began cataloguing phenomena and organizing them as best they could —without claiming to even be studying anything real. Unification of the theory of chemistry to physics didn’t come until very recently after physics was itself radically restructured (by quantum theory) in a way that allowed chemistry to be unified with it. By analogy, linguists should just plow ahead without worrying whether linguistic theories can find physiological interpretation. In due time, it is brain science that will figure out how to accept and incorporate the results of modern linguistics (he hopes) (Port, 2002).

Si bien la completa comprensión de la relación del lenguaje con la mente-cerebro se encuentra en sus inicios llena de retos e interesantes descubrimientos por hacer, es cierto que la teoría chomskiana ha proporcionado un fuerte marco para los psicólogos y neurólogos interesados en estudiar el lenguaje humano. La psicolingüística y la neurolingüística de los años setenta y ochenta recurrieron a ella, pues en la tradición angla prácticamente no había ninguna otra teoría lingüística que tomara posición con respecto a la mente o al cerebro. La mayoría de las otras teorías se abocaba al estudio de la estructura interna de las lenguas, este carácter intra-lingüístico no hacía necesarios pronunciamientos en torno a la mente-cerebro.

Aun hoy en día cuando ya se tienen marcos alternativos, la gramática generativa sigue proveyendo de una importante guía sobre la que los especialistas de esas áreas construyen a su vez hipótesis específicas. En todo momento, el disponer de un modelo bien definido ha sido mejor que no contar con ninguna hipótesis de trabajo (incluido el caso en el que la hipótesis no sea del todo correcta).

Recientemente, los enormes avances en la visualización del cerebro en funcionamiento, mediante técnicas tomográficas de alta tecnología, están produciendo gran cantidad de datos que requieren de interpretación; misma que sólo será posible mediante una potente teoría que defina cómo es y cómo funciona el lenguaje.¹⁷ La gramática generativa, gracias a las décadas de desarrollo que ha tenido, está brindando esta herramienta.

¹⁷ Fromkin (1993) ofrece una breve pero sustanciosa reseña de lo que el estudio del lenguaje ha aportado al conocimiento del cerebro.

En un proceso de retroalimentación, Chomsky ha sabido tomar algunos de los resultados encontrados en la psicolingüística y la neurolingüística para corregir su teoría y así ir proponiendo los distintos modelos de la lengua de que se ha hablado aquí.

3. Conclusión

A manera de conclusión, cabe reiterar que diferenciar los tres ámbitos del pensamiento chomskiano —el metacientífico, el de su teoría del lenguaje y el de su teoría de la lengua— le permitirá a un posible lector obtener una mayor comprensión de sus propuestas.¹⁸

El reconocimiento de los distintos niveles de abstracción o generalización al que pertenecen las ideas que encontramos en los escritos de Chomsky puede muy bien evitar su mala interpretación (tan frecuente en la literatura y en los salones de clase que se ocupan de la gramática generativa), al tiempo de facilitar su lectura.

Bibliografía

- Bach, Emmon (1986), "The algebra of events", *Linguistics and Philosophy*, t. IX, pp. 5-16.
- Burkhardt, Armin, Hugo Steger y Herbert Ernst Wiegand (2000), *History of the Language Sciences*, Berlin, Mouton.
- Carruthers, Peter & Peter Smith (eds.) (1996), *Theories of Theories of Mind*, Nueva York, Cambridge University Press.
- _____ & Andrew Chamberlain (eds.) (2000), *Evolution and the Human Mind: Modularity, Language and Meta-cognition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Chomsky, Noam (1957), *Syntactic Structures*, La Haya, Mouton.
- _____ (1965), *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1970a), "Remarks on nominalizations", R. Jacobs & P. Rosenbaum, *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham, Ginn.
- _____ (1970b), *Current Issues in Linguistic Theory*, La Haya, Mouton.
- _____ (1981), *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht, Foris.
- _____ (1982), *Some Concepts and Consequences of the Theory of Government and Binding*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1986), *Knowledge of Language*, Nueva York, Praeger.
- _____ (1988), *Language and Problems of Knowledge*, Cambridge, MIT Press.

¹⁸ En el medio escolar de la lingüística, no solamente el mexicano, es común observar cierta animosidad con respecto al pensamiento chomskiano; en muchas ocasiones una actitud de rechazo es transmitido de maestros a alumnos sin pasar por una lectura informada del propio Chomsky, continuando errores en la concepción de su realidad. Es la intención de este trabajo que la identificación de los tres niveles de abstracción aludidos sirva para auxiliar a superar estos errores.

- ____ (1991), "Some notes on economy of derivation and representation", en Robert Freidin (ed.) (1991), *Principles and Parameters in Comparative Grammar*, Cambridge, MIT Press, pp. 417-454.
- ____ (1992), "A minimalist program for linguistic theory", *MIT Occasional Papers in Linguistics*. Reimpreso en Kenneth Hale y Samuel Keyser (1993), *The View from Building 20*, Cambridge, MIT Press, pp. 1-52.
- ____ (2000), "Linguistics and the brain", en Alec Marantz, Yasushi Miyashita y Wayne O'Neil (eds.) (2000), *Image, Language, Brain, Papers from the First Mind Articulation Project*, Cambridge, MIT Press.
- Demonte, Violeta (1989), *Teoría sintáctica de las estructuras a la rección*, Madrid, Síntesis.
- Epstein, Samuel y Norbert Hornstein (eds.) (2000), *Working Minimalism*, Cambridge, MIT Press.
- Fernández Lagunilla, Marina y Alberto Anula Rebollo (1995), *Sintaxis y cognición, introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*, Madrid, Síntesis.
- Fodor, Jerry (1984) *The Modularity of Mind*, Cambridge, MIT Press.
- Fromkin, Victoria (1993), "What studies of the brain can tell us about language if anything and vice versa", *BLS*, tomo XIX, pp. 369-380.
- Gazdar, Gerald, Ewan Klein, Geoffrey Pullum e Ivan Sag (1985), *Generalized Phrase Structure Grammar*, Oxford, Blackwell.
- Islas, Martha (2001), "Lingüística formal y funcional; categorías funcionales y otros aspectos de su complementariedad", *Fuentes Humanísticas UAM*, tomo XI, pp.155-169.
- Jackendoff, Ray (1990), *Semantic Structures*, Cambridge, MIT Press.
- Kitahara, Hisatsugu (1997), *Elementary Operations and Optimal Derivations*, Cambridge, MIT Press.
- Lorenzo, Guillermo y Víctor Longa (1996), *Introducción a la sintaxis generativa, la teoría de principios y parámetros en evolución*, Madrid, Alianza.
- Partee, Barbara (1976), *Montague Grammar*, Nueva York, Academic Press.
- ____ (1978), *Toward the Logic of Tense and Aspect in English*, Bloomington, Indiana University Linguistics Club.
- Pinker, Steven (1984), *Language Learnability and Language Development*, Cambridge, MIT Press.
- ____ (1994), *The Language Instinct*, Nueva York, Morrow.
- Pollard, Carl e Ivan Sag (1984), *Head-Driven Phrase Structure Grammar*, Chicago, University of Chicago Press.
- ____ (1987), *Information-based Syntax and Semantics Vol. 1*, Stanford, CSLI.
- Port, Robert (2002), "Review of Marantz et al. (2000) *Image, Language, Brain*", *Linguist List* <http://www.linguistlist.org>, tomo XIII, núm. 2342.
- Radford, Andrew (1988), *Transformational Grammar*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Szabolsci, Ana (1992), "Combinatory grammar and projection from the lexicon", en Ivan Sag y Ana Szabolsci (eds.) (1992), *Lexical Matters*, Stanford, CSLI.
- ten Hacken, Pius (2000), "Review of Smith 1999 Chomsky, *Ideas and Ideals*", *Linguist List* <http://www.linguistlist.org>, tomo XI, núm. 2539.

Anexo 1

Lista de obras sobre Chomsky

- Albertazzi, Liliana (2000), "Which semantics?", Liliana Albertazzi (ed.) (2000), *Meaning and Cognition. A multidisciplinary Approach*, Amsterdam, J. Benjamins, pp. 1-24.
- Anderson, Stephen y David Lightfoot (2002), *The Language Organ, Linguistics as Cognitive Physiology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Barsky, Robert F. (1997), *Noam Chomsky: A Life of Dissent*, Cambridge, MIT Press.
- Botha, Rudolf P. (1989), *Challenging Chomsky: The Generative Garden Game*, Oxford, Blackwell.

- Caravedo, Rocio (1990), *La competencia lingüística; crítica de la génesis y del desarrollo de la teoría de Chomsky*, Madrid, Gredos.
- Cook, Vivian (1988), *Chomsky's Universal Grammar*, Blackwell, Cambridge.
- Gilbert, Harman (ed.) (1974) *On Noam Chomsky: Critical essays*, Anchor, Albany.
- Versión en español, *Sobre Noam Chomsky: ensayos críticos*, Madrid, Alianza.
- Green, Judith (1972), *Psycholinguistics: Chomsky and Psychology*, Nueva York, Penguin.*
- Haley, Michael y Ronald Lunsford (1994) *Noam Chomsky*, Nueva York, Twayne.
- Harris, Randy (1993), *The Linguistic Wars*, Oxford, Oxford University Press.
- Hierro Pescador, José (1976), *La teoría de las ideas innatas de Chomsky*, Barcelona, Labor.*
- Higginbotham, James (1984), «Noam Chomsky's linguistic theory», en Steven, Torrance (ed.) (1984), *The Mind and the Machine*, Chichester: Horwood, pp. 114-124.
- Huck, Geoffrey y Goldsmith, John (1995) *Ideology and Linguistic Theory. Noam Chomsky and the deep structure debates*, Nueva York, Routledge.
- Jackendoff, Ray S. (1993), *Patterns in the Mind: Language and Human Nature*, Nueva York, Harvester/Wheatsheaf.
- Kasher, Asa (ed.) (1991), *The Chomskian Turn*, Oxford, Blackwell.
- Koerner, Konrad y Matsuji Tajima (eds.) (1986) *Noam Chomsky: A Personal Bibliography 1951-1986*, Amsterdam, J. Benjamins.
- Lyons, John (1970), *Chomsky*, Londres, Fontana/Collins.*
- Versión en español, *Chomsky*, México, Grijalbo.
- Marconi, Diego (2000), "What is Montague semantics?", en Liliana Albertazzi (ed.) (2000), *Meaning and Cognition. A multidisciplinary Approach*, Amsterdam, J. Benjamins, pp. 29-50.
- Newmeyer, Frederick (1980), *Linguistic Theory in America*, Nueva York, Academic Press.
- Versión en español (1982), *El primer cuarto de siglo de la gramática generativa*, Madrid, Alianza.
- ____ (1983), *Grammatical Theory: its Limits and its Possibilities*, Chicago, University of Chicago Press.
- ____ (1986), *The Politics of Linguistics*, Chicago, University of Chicago Press.
- ____ (1996), *Generative Linguistics: A Historical Perspective*, Nueva York, Routledge.
- Pinker, Steven (1994), *The Language Instinct*, Nueva York, Morrow.
- Port, Robert (2002), "Review of Marantz et al. (2000) Image, Language, Brain", *Linguist List* <http://www.linguistlist.org>, tomo XIII, núm. 2342.
- Radford, Andrew (1981), *Transformational Syntax: A Student's Guide to Chomsky's Extended Standard Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Robinson, Ian (1975), *The New Grammarians' Funeral: A Critique of Noam Chomsky's Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.*
- Salkie, Raphael (1990), *The Chomsky Update: Linguistics and Politics*, Londres, Unwin Hyman.
- Smith, Neil y Deirdre Wilson (1980), *Modern Linguistics: The results of Chomsky's Revolution*, Bloomington, Indiana University Press.*
- Versión en español (1983), *La lingüística moderna: los resultados de la revolución de Chomsky*, Anagrama, Barcelona.
- Smith, Neil (1999), *Chomsky: Ideas and Ideals*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Ten Hacken, Pius (2000), "Review of Smith (1999), Chomsky: Ideas and Ideals", *Linguist List*, vol. 11-2539.
- Uriagereka, Juan (1998), *Rhyme and Reason: An Introduction to Minimalist Syntax*, Cambridge, MIT Press.

* Contiene incorrecciones y tergiversaciones de los conceptos originales de Chomsky.

Anexo 2

Lista de algunos textos de Chomsky traducidos al español

- Chomsky, Noam (1957), *Syntactic Structures*, La Haya, Mouton.
 Versión en español, (1974), *Estructuras sintácticas*, México, Siglo XXI.
- _____ (1965), *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, MIT Press.
 Versión en español (1976), *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar.
- _____ (1966), *Cartesian Linguistics: A Chapter in the History of Rationalist Thought*, Nueva York, Harper.
 Versión en español (1972), *Lingüística cartesiana: un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*, Madrid, Gredos.
- _____ (1966), *Topics in the Theory of Generative Grammar*, La Haya, Mouton.
 Versión en español (1981), *Problemas actuales en teoría lingüística*, México, S. XXI.
- _____ (1968), *Language and Mind*, Harcourt, Brace, Jovanovich, San Francisco.
 Versión en español (1980), *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Seix Barral.
- _____ (1992), *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Planeta.
- _____ (1975), *Reflections on Language*, Pantheon, Nueva York. Versión en español (1981), *Lenguaje, sociedad y cognición*, México, Trillas.
- _____ (1981), *Reflexiones acerca del lenguaje: adquisición de las estructuras cognoscitivas*, México, Trillas.
- _____ (1977), *Essays on Form and Interpretation*, North-Holland, Nueva York.
- _____ (1982), *Ensayos sobre forma e interpretación*, Madrid, Cátedra.
- _____ (1980), *Rules and Representations*, Nueva York, Columbia University Press. (También publicado por Blackwell, Oxford).
- _____ (1983), *Reglas y representaciones*, México, FCE.
- _____ (1981), "A naturalistic approach to language and cognition", *Cognition and Brain Theory*, t. iv, núm. 1, pp. 3-22.
- _____ (1998), *Una aproximación naturalista a la mente y el lenguaje*, Barcelona, Prensa Ibérica.
- _____ (1982), *Some Concepts and Consequences of the Theory of Government and Binding*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1988), *La nueva sintaxis: teoría de la rección y el ligamiento*, Barcelona, Paidós.
- _____ (1986), *Barriers*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1990), *Barreras*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1986), *Knowledge of Language: Its Nature, Origin, and Use*, Nueva York, Praeger.
- _____ (1989), *Lenguaje y conocimiento*, Madrid, Alianza.
- _____ (1989), *El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*, Madrid, Alianza.
- _____ (1988), *Language and Problems of Knowledge*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1989), *El lenguaje y los problemas del conocimiento: conferencias de Managua*, Madrid, Visor.
- _____ (1991), "Some Notes on Economy of Derivation and Representation", en Robert Freidin (ed.) (1991), *Principles and Parameters in Comparative Grammar*, Cambridge, MIT Press, pp. 417-454.
- _____ (1991), "Algunas Notas Sobre la economía de la derivación y la representación", *International Journal of Basque Linguistics and Philosophy*, t. XXV (Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo).
- _____ (1995), *The Minimalist Program*, Cambridge, MIT Press.
- _____ (1999), *El programa minimalista*, Madrid, Alianza.

En colaboración

Chomsky, Noam & Morris Halle (1968), *The Sound Pattern of English*, Nueva York, Harper. Versión en español (1979), *Principios de fonología generativa*, Madrid, Fundamentos.

Recibido: 2 de septiembre de 2004
Aceptado: 13 de septiembre de 2005

Martha Ruth Islas Canales. Maestra y doctora en Lingüística por El Colegio de México. Maestría y todos los créditos del Doctorado en Lingüística por SUNY-Búfalo (State University of New York at Buffalo). Licenciatura en Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ha impartido clases en la Universidad de Sonora; la ENAH; el CIESAS; y las universidades de Querétaro, Guadalajara y Autónoma de Guadalajara. Entre sus publicaciones destacan: “Expresiones de movimiento en náhuatl”, en R. Arzápalo y Y. Lastra (comps.) *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio Mauricio Swades* (México, UNAM, 1995, pp. 481-487); “Lingüística formal y funcional; categorías funcionales y otros aspectos de su complementariedad”, *Fuentes Humanísticas*, núm. 11 (México, UAM, 2001, pp. 155-169); “La noción de predicado y tipos de verbos”, *Fuentes Humanísticas*, núm. 30 (México, UAM-Azcapotzalco, 2005, pp. 125-141); “Producción de expresiones de emoción en niños de 3 a 7 años en español”, *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje* (2005); coeditora con Araceli Ramírez de *Sintaxis del español e interfase sintaxis-semántica* (Toluca, UAEM, 2005). Sus temas de investigación son: interfase sintaxis-semántica: verbos psicológicos y aktionsart; y lingüística descriptiva: lenguas indígenas de Jalisco.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Magaña, Elsie

El paso de "dice que" a "dizque", de la referencia a la evidencialidad
Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 59-70

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100805>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El paso de *dice que* a *dizque*, de la referencia a la evidencialidad

The passage of it says that *a* apparently,
of the reference to the evidencialidad

ELSIE MAGAÑA¹

Resumen: El presente trabajo pretende explicar el proceso de gramaticalización del evidencial *dizque* y demostrar que la dirección de este cambio es de concreto a abstracto. El sistema genera estrategias para lograr la eficiencia comunicativa que pueden verse en la difusión del cambio. Con el propósito de analizar estas estrategias, se explica el proceso de gramaticalización de *dizque* y se examinan las consecuencias de la gramaticalización de este evidencial. Este análisis permite ver el proceso de cambio de *dice que* a *dizque*, de un sintagma con significado referencial a una palabra con un significado pragmático valorativo.

Palabras clave: gramaticalización, *dizque*, evidencial, cambio lingüístico.

Abstract: The present study pretends to explain the gramaticalization process of *dizque* evidential and demonstrate that the path of this change is from concrete to abstract. System generates strategies in order to achieve the communicative efficiency wich may be notice on diffusion of change. With the purpose of analyzing these strategies, *dizque* grammaticalization process is explained and consequences of this evidential are examined. The present analysis allows seeing change process from *dice que* to *dizque*, from a syntagma with referential meaning into a word with a valorative pragmatic significance.

Key words: gramaticalization, *dizque*, evidential, linguistic change.

Las lenguas se insertan en una realidad temporal a lo largo de la cual se modifican para lograr eficiencia comunicativa. Los estudios sobre cambio lingüístico muestran no sólo los estados inicial y final de un cambio, sino las múltiples causas que originan este proceso, así como las estrategias que genera el sistema para garantizar la comunicación.

Estas conclusiones teóricas se basan precisamente en el análisis de los procesos de cambio en las lenguas. Uno de los mecanismos de este fenómeno es la

¹ Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: elsiemagana@yahoo.com.mx.

gramaticalización, concebida como un proceso en el cual una forma libre (estado inicial) adquiere un carácter gramatical (estado final), por ejemplo, *a + el + rededor > alrededor*.

Si bien hay distintos cambios lingüísticos abordados por los filólogos hispanistas, aún quedan varios que no se encuentran documentados en las gramáticas de nuestra lengua, por tanto es de interés estudiarlos. Los cambios lingüísticos se dan en diversas zonas de la lengua, entre ellas la sintaxis; con el interés de observar un caso de la dinámica del cambio en esta área, se analizará el proceso de gramaticalización del evidencial *dizque*.

1. Gramaticalización

El concepto de gramaticalización ha sido clave para el desarrollo de la sintaxis histórica en las últimas décadas. El primero en utilizar el término fue Meillet, quien lo definió como: “l’attribution du caractère grammatical à un mot jades autonome” (Meillet, 1912: 131). No obstante, la idea de proceso está fuera de este planteamiento, pues para Meillet, el cambio lingüístico se da dentro de una organización gramatical completa que no puede dar cuenta de una organización anterior:

Les linguistes étudient les transformations des systèmes grammaticaux; ils ne s’occupent pas de la création de ces systèmes. Sans doute, quand un mot passe au rôle de forme grammaticale, on peut dire, en un certain sens, qu’il a été créé une forme, mais cette création a lieu à l’intérieur d’une langue qui offre déjà une organisation grammaticale complète, et cette création ne donne pas une idée de ce qui a pu e passer en un temps où il n’existait aucun commencement d’organisation grammaticale (Meillet, 1912: 130).

Siguiendo a Meillet, Lehmann considera que los cambios se dan en un sistema autónomo, en una perspectiva sincrónica y diacrónica: “under the diachronic aspect, grammaticalization is a process which turns lexemes into grammatical formatives still more grammatical. From the synchronic point of view, grammaticalization provides a principle according to which subcategories of a given grammatical category may be ordered” (Lehmann, 1986: 3). También afirma que los cambios forman una escala; las distintas estructuras gramaticales sirven para localizar un referente en un espacio cognitivo: “Thus, nominal case role marking serves to locate a referent in the cognitive space opened up by sentence” (Lehmann, 1986: 14).

En otro extremo está la postura de Hopper. Para él la gramaticalización consiste en la generación de gramática, en este sentido, las repeticiones en el discurso que se convierten en rutina son gramática: “The notion of emergent grammar is meant to suggest that structure, or regularity, comes out of discourse and is shaped by discourse in an ongoing process. Grammar is, in this view, simply the name for certain categories of observed repetitions in discourse” (Hopper, 1998: 156).

El significado de las estructuras se da en el discurso, pero con la intervención de elementos externos, pues los significados de las lenguas surgen y evolucionan en el uso y en el discurso. Hopper rompe con la noción de sistema de los estructuralistas, porque plantea que la lengua no es un sistema autónomo en equilibrio, al contrario, está incompleto, lo cual hace que los hablantes recurran a sus conocimientos previos; por ejemplo, una experiencia comunicativa similar. En estos contextos se da el cambio lingüístico.

A diferencia de Hopper, para Lehmann y Meillet la lengua es un sistema cerrado y en equilibrio, es ahí donde surgen los cambios, unas formas son sustituidas por otras y la comunicación se mantiene. Desde su perspectiva puede observarse el paso de una forma a otra, pero no contemplan el contexto ni el uso, que son los detonadores de ese cambio.

Para Company, la gramaticalización es “un proceso dinámico constante, nunca concluido, de estructuración y generación de gramática, un concepto bastante cercano al de Hopper de ‘gramaticalización como creación de gramática’” (Company 2002: 44). Este proceso no implica cambio en la forma, sino que el uso se vuelve rutinario. La propuesta de gramaticalización de Company opera con un concepto amplio de significado, un concepto dinámico de sistema, que incorpora uso, y la noción de patrones de lexicalización. El significado es abierto porque incorpora el conocimiento enciclopédico de los hablantes, es decir, su contexto social y cultural; el concepto de sistema es dinámico porque propone que el sistema es altamente estable, pero que incorpora la inestabilidad propia de las lenguas, los microquebres son funcionales y permiten la variación lingüística; finalmente, los patrones de lexicalización se refieren a que la lengua codifica gramaticalmente lo que semántica y pragmáticamente es importante para ella (Company, 2002: 42).

Más cercana a la de Hopper, la propuesta de Company se aleja de la de Lehmann, dado que este último concibe la gramaticalización desde una mirada más tradicional, considerando la lengua como un sistema cerrado y autónomo, por lo tanto completo, que sufre modificaciones y que puede observarse desde un punto de vista diacrónico o sincrónico. Para Lehmann la gramaticalización, diacrónicamente, es el proceso por el cual los lexemas se convierten en formas gramaticales —o formas ya gramaticales se vuelven aún más gramaticales— y

que, sincrónicamente, provee de un principio de ordenamiento categorial (Lehmann, 1986: 3).

Otro punto de divergencia entre estas posturas es que para Lehmann el cambio gramatical debe reflejarse en la forma, por ello propone una escala de gramaticalización que inicia en palabras autónomas, sigue con relacionales y termina en afijos que funcionan como marcadores de caso; mientras que Company muestra casos de gramaticalización donde no hay cambio de forma, por lo tanto no hay erosión, lo que cambia es el uso.

El canal de gramaticalización “léxico>afijo” que propone Lehmann contempla rasgos como integridad, paradigmaticidad y la variabilidad paradigmática de los signos; así, la erosión, la paradigmaticización y la obligatorificación son evidencia de gramaticalización. En contraste, la propuesta de Company muestra que las frecuencias relativas son indicadores de cambio, y también cómo la gramática perfila un conjunto de rasgos culturalmente importantes, lo que explica las variaciones dialectales y los procesos de cambio. Las diferencias entre estas dos propuestas radican fundamentalmente en el concepto de cambio —que en Company es más abierto y dinámico— y en la noción de sistema —autónomo y en equilibrio para Lehmann; altamente estable para Company, pero con microquebres que llevan a cambios. Finalmente, Traugott plantea la gramaticalización como un fenómeno gradual y variable, constituido por un *continuum* que va de lo textual a lo pragmático (Traugott, 2003: 487-491).

Al contrastar estos planteamientos teóricos, podemos ver que coinciden en que la gramaticalización es un proceso gradual y, como tal, pasa por distintas etapas, yendo de una forma menos gramatical a una más gramatical; aunque difieren en la noción de sistema y en el concepto de cambio, lo que tiene consecuencias en el análisis de este proceso.

Considerando que el objetivo de estas teorías es explicar la lengua, las características del fenómeno en cuestión son las que deben determinar el punto de vista teórico con el cual se realice el análisis; por tanto, de cada postura es posible tomar elementos que ayuden a entender el fenómeno lingüístico estudiado.

2. Gramaticalización de *dizque*

La gramaticalización es un cambio en proceso, que tiene un estado inicial y otro final, pero es en la difusión del cambio donde pueden verse las estrategias que el sistema genera para lograr la eficiencia comunicativa. A continuación veremos el caso *dice que* > *dizque*. Primero se caracterizará y ejemplificará el uso actual de ambas formas, después, se explicará paso por paso el proceso de gramaticalización —se recurrirá a ejemplos para poder observar el cambio gradual—, como tercer

paso se establecerá el canal de gramaticalización en que se incluye este cambio, y finalmente se examinarán las consecuencias de la gramaticalización de *dizque*.

Los ejemplos están tomados de los *corpus* electrónicos de la Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y *Corpus de referencia del español actual* (CREA).

2.1. Caracterización de *dice que*

El verbo *decir* es altamente productivo en español, pues tiene una elevada frecuencia de uso. *Dice que* es un sintagma constituido por la forma verbal *decir* en tercera persona del presente y elnexo *que*, construcción que introduce una oración subordinada objetiva directa:

- (1) E renuncio la ley que **dice que** los testigos de la carta deven ver fazer la paga de dineros o de cosa que lo vala, e la otra ley que dice que fasta dos años es omne tenuto de provar la paga que ficiere, salvo si la renunciare aquel que la á de recibir (CORDE, *dice que*, 1314).
- (2) E si por aventura alguno viene al saçerdote e **dice que** es herege e non se quiere quitar del pecado, o nonbre otros conpañeros e non los quiere nonbrar, por el peligro que es, que confonde a los otros, deve el saçerdote yr al obispo e dezirle: «guarda tus velas sobre tus ovejas» (CORDE, *dice que*, 1325).
- (3) El resumen **dice que**, mientras su comandante estaba fuera del país, el agregado militar impropriamente certificó a la caridad de Foster calificándola para recibir donaciones de excedentes (CREA, *dice que*, 2000).
- (4) Él **dice que** a raíz de la enfermedad los ánimos le han decaído y que los dolores de cabeza persisten (CREA, *dice que*, 2000).
- (5) Se **dice que** ni Balbina en sus buenos tiempos inscribía semejante cantidad de gente (CREA, *dice que*, 2000).

Como puede verse en los ejemplos, el sintagma está compuesto por dos formas independientes: forma verbal + nexo, cada una con autonomía sintáctica y expresiva; la forma verbal se encarga de hacer una predicación y el nexode introducir una completiva objetiva directa. En los ejemplos anteriores (1 a 4) se muestra la presencia de un sujeto explícito, sólo en un caso (5) existe la marca *se* de impersonal.

2.2 Caracterización de *dizque*

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, *dizque* tiene dos acepciones, una como sustantivo y la otra como adverbio. En este trabajo sólo se

consideró la acepción de adverbio, conceptualizada como un marcador verbal, por el peso pragmático que contiene. El uso de *dizque* como marcador pragmático evidencial demuestra la falta de certeza en una aseveración: “no me consta y lo pongo en duda”. Su uso frecuente en el español americano contrasta notablemente con el español peninsular, que prácticamente no lo usa. Según el CORDE, de un total de 271 casos de *dizque*, sólo se documentaron 50 para España; según datos del CREA, en España hay 3 casos de 254.²

- (6) Luciano era un cholito que había llegado a la capital **dizque** a estudiar (CREA, *dizque*, 2001).
- (7) Ella quiso yopearlo como a los demás, pero, Lotario quería la plata, y al ver que ella no tenía el chen chen porque **dizque** se lo habían robado, le dijo que fueran a discutir el movi a su cuarto (CREA, *dizque*, 2000).
- (8) Europa, la cuna de tantas teorías filosóficas, con el propósito **dizque** para bien del mundo, fallaron muchas de ellas (CREA, *dizque*, 1997).
- (9) Pero parece que sí los regalan a todo el mundo —y eso que **dizque** que están en vías de extinción (CREA, *dizque*, 1991).

Los ejemplos de *dizque* ya no hacen referencia a sus formas originales, su uso se ha pragmatizado y han dejado de ser “lo dicho por alguien”, para convertirse en marcadores del verbo que resaltan un determinado hecho y cuestionan su certeza, califican y valoran desde una perspectiva subjetiva.

2. 3. Proceso de gramaticalización

A) *Dice que* = forma verbal (*decir* > *dice*) + nexos (*que*). Significado verbal pleno, el relativo introduce una completiva, hay una marca de sujeto o de impersonal explícita.

- (10) El juez Cuarto de Instrucción de esta ciudad, Elmer Aristarco Chavarría, emitió ayer una resolución en la que **dice que** no es atribución de un tribunal el iniciar una investigación sobre el caso (CREA, *dice que*, 2000).

B) *Diz que* = forma verbal (*decir* > *diz*) + nexos (*que*). Significado verbal pleno, el relativo introduce una completiva, hay impersonales y en la mayoría de los casos el sujeto es una entidad colectiva y conocida que se repite a lo largo del discurso.

² Dos de estos tres casos pertenecen a *La perversión del lenguaje* de Miguel Amando (1994), el tercero es del texto *Lo que queda de España. Con un prólogo sentimental y un epílogo balcánico* de Federico Jiménez Losantos (1995).

- (11) Don Fernando é Doña Isabel &c. A vos el Licenciado de Loarte, nuestro Juez de residencia en el nuestro leal Condado y Señorío de Vizcaya, salud é gracia. Sepades que por parte del Concejo é homes buenos de la villa de Garnica, que es en ese dicho nuestro Condado, nos fue fecha relacion por su peticion que ante Nos en el nuestro Consejo fue presentada, diciendo, que desde la villa de Bermeo hasta la dicha villa de Garnica viene un brazo de mar, en el cual **diz que** por las rodeos que trae, hay cuatro leguas, habiendo como **diz que** hay desde la dicha villa de Bermeo á la dicha villa de Garnica hasta legua y media: y **diz que** si los dichos rodeos se cortasen, llegaria mucha mas agua á la dicha villa de Garnica (CORDE, *diz que*, 1494).

En el ejemplo anterior, todos los casos de *diz que* se refieren al mismo sujeto: la petición del Licenciado de Loarte. Como todo el hecho está relacionado con ese sujeto, se vuelve una entidad conocida y ya no se menciona.

Durante algunos siglos –de manera más relevante en xv y xvi, según datos del CORDE– convivieron las formas *dize que* y *diz que* –esta última con menor frecuencia de uso–, para expresar la forma presente del verbo *decir* e introducir una completiva de sustantivo. Aunque tienen un uso muy similar, en la mayoría de los ejemplos se prefiere la forma “larga” para codificar sujetos marcados y conocidos (12); mientras que la forma apocopada se muestra en construcciones como (11).

- (12) E el dicho Martín Gonçález **dize que** le pertenesçen los dichos bienes por quanto el dicho arçediano en su testamento lo dexó por su legítimo heredero (CORDE, *dize que*, 1419-1426).

Estos ejemplos nos ayudan a entender que el cambio se gesta en construcciones como (11), en las que ya no se menciona la entidad conocida y luego se pierde la referencialidad con el sujeto.

C) *Diz que* = forma verbal (*decir* > *dice*) + nexos (*que*). Significado verbal pleno, pérdida del sujeto.

- (13) Antes **diz que** se han consumido los dichos maravedís entre los dichos Diputados de la dicha tierra llana é entre sus procuradores é otros oficiales; de lo cual **diz que** los vecinos de la dicha villa de Bilbao que tienen caserías é otras heredades en la dicha tierra llana (CORDE, *diz que*, 1500).

En los dos casos de *diz que* del ejemplo (13) ya no se sabe quién lo dice, por lo tanto hay una pérdida del sujeto.

D) *Dizque* = Univerbación de las formas *dice* y *que*, debilitamiento de la forma verbal, pierde transitividad y deixis temporal. Recarga de significado pragmático: “no me consta”, surge en contextos de creencias.

- (14) Ansi mismo muchas vezes se mojan y enterescen dizen que es bueno escalar vn corcho y meter las dentro y con vn poco de ceniza de higueras que este algo caliente y las rebueluan y tengan en alg(o)[un] lugar caliente y dentro de dos oras/ rebiuiran que **dizque** con esta ceniza rebiuen las moscas muertas de frio mas enesto bien me agrada el parescer de Columela que mas an de procurar que las abejas no se mueran: o enfermen que no hazer rebiuir las que assi se amortiguaren (CORDE, *dizque*, 1513).

E) Pierde la posibilidad de ser calificado previamente por marcas de negación.

- (15) Hasta que Freddy se le acercó y le ofreció otro trago para que **dizque** se animara (CREA, *dizque*, 1980)

F) *Dizque* = rigidización de la forma, puede aceptar otro nexo *que*.

- (16) Todos estos **dizque** que están en un llano, y que a la hora que sale el sol alçavan bozes y davan grita, golpeando las rodela. Y el que tiene rodela horadada de saetas, por los agujeros de la rodela mira al sol (CORDE, *dizque*, 1576, 1577).

Este ejemplo muestra la pérdida de capacidad sintáctica de la forma *que*, porque puede aparecer otra forma igual para llenar el espacio vacío.

2.4. Canal de gramaticalización de *dizque*

El proceso de gramaticalización expresado arriba puede ser entendido como un canal de cambio que va de lo concreto a lo abstracto, es decir, de un sintagma predicacional a una forma evidencial, *dice que* > *dizque*. Las causas que motivan el cambio son diversas, pero entre ellas destaca la pérdida del sujeto, que se refuerza con un contenido pragmático: si no sé quién lo dijo, puedo dudar de su veracidad. A continuación se muestra el canal para la gramaticalización de *dizque* con los cambios explicados en el apartado anterior:

Forma verbal plena y relativo que introduce completiva > Debilitamiento del sujeto, descarga de anaforicidad > Pérdida del sujeto > Univerbación de las formas *dice* y *que*, recarga de significado pragmático > Pérdida de marcas previas de negación e impersonalidad Rigidización de la forma, puede aceptar otro relativo.

Este canal tiene elementos de Lehmann: palabra léxica plena afijo, porque aunque no se puede decir propiamente que el nexa *que* sea afijo de *diz*, sí ocurre algo parecido: dos formas pierden autonomía sintáctica y léxica y se funden en una sola (Lehmann, 1986). También combina elementos del canal de Traugott: pragmático *decir* > textual *dice que* > epistémico *dizque*.

2.5. Consecuencias de la gramaticalización de *dizque*

Con base en los elementos teóricos aquí revisados, es posible explicar y ejemplificar las consecuencias que tuvo la gramaticalización de *dizque*, según puede verse a continuación.

A) Estratificación. De acuerdo con Hopper, cuando surgen nuevas formas en un dominio funcional, las viejas formas no desaparecen, sino que conviven y crean capas o estratos de análisis (Hopper, 1991). En el caso de *dizque*, en una etapa de la gramaticalización podemos encontrar el sintagma *diz que* con valores de verbo –*decir* más el nexa *que*, que introduce una completiva de sustantivo (17)– y el mismo sintagma con valores de evidencial (18):

- (17) E la ley e el derecho en que **diz que** la general renunçiaçion non vala, salvo si la espeçial prebeniere (CORDE, *diz que*, 1419).
- (18) eso mismo mandamos e defendemos que, quando alguna bestia cayere de puente o firiere a otra bestia o persona, o se despennare carreta o se cayere casa, que no tomen por eso las justicias ni los sennores de los lugares las bestias ni las carretas ni las cosas, como **diz que** se acostumbra en algunos delos lugares, pues es injusta exsaccion e corruptela” (CORDE, *diz que*, 1419).

En (17) hay un nexa *que*, introducido por preposición, cuyos antecedentes son los sustantivos *ley* y *derecho*, por lo que la construcción *diz que* se entiende como un verbo más un nexa que introduce una completiva: “la ley y el derecho dicen que...”; en (18) no aparece ningún sustantivo que realice la acción del verbo *decir*, su función ha cambiado, ahora consiste en señalar algo conocido por todos, ya no es introducida por un sustantivo, sino por un adverbio modal: *como*.

B) Persistencia. En la gramaticalización, las formas conservan residuos de su significado léxico original por siglos (Hopper, 1991). El marcador discursivo *dizque* señala la no certeza del hecho, aquí se refleja la carga del verbo *decir*: alguien dijo algo que no me consta.

C) Coalescencia. Se incrementa la vinculación entre formas independientes (Lehmann, 1982). De dos formas independientes, verbo (*dice*) más nexa (*que*), surge una sola: *Dice que* > *dizque*.

D) Fijación. Las formas pierden variabilidad sintagmática (Lehmann, 1986). El sintagma *dice que* tiene cierta libertad de movimiento en la oración, puede aparecer inmediatamente después del sujeto, o acompañado del algún modificador, como una oración adversativa:

- (19) Valle **dice que** con esa noticia se concretó el sueño inconfesable que había tenido durante toda su vida, salir de Cuba. Con la mayor discreción tramitó sus documentos académicos (diplomas, notas y grados) y arregló «asuntos personales» (CREA, *dice que*, 1998).
- (20) Aunque se define como liberal independiente, **dice que** dedicará sus esfuerzos a resolver, en la medida en que el municipio se lo permita, los problemas de toda la comunidad, sin distinguos de filiación política o religiosa (CREA, *dice que*, 1998).

En cambio *dizque* sólo puede aparecer al principio o al final de una cláusula, pero no en medio, a menos que se separe mediante comas:

- (21) Privaba, sí, privaba, se metía algunas veces en los bares de El Conde, como buscando a alguien, **dizque** a un hombre, para ver lo que hacían los demás, sin miedo a que viniera ningún mesero de esos a echarla para afuera (CREA, *dizque*, 1980).

E) Paradigmatización u obligatoriedad (Company en prensa). Algunas formas innovadoras pueden llegar a convertirse en obligatorias en determinado ámbito funcional. En el caso de *dizque*, no se logra la obligatoriedad, con la entonación puede darse alternancia en el uso:

- (22) **Dizque** va a venir
- (23) **Dice que** va a venir

F) Ganancia de significados pragmáticos, valorativos y discursivos (Company en prensa). La forma innovadora *dizque* posee un valor pragmático que no tiene la construcción de verbo más pronombre relativo, pues resalta la falta de constancia sobre un hecho, pone en duda lo dicho, y es una información importante en el proceso de comunicación:

- (24) Después, le preparaba un baño tibio rociado de innumerables hojas **dizque** medicinales. (CREA, *dizque*, 1980)

Evidentemente, *dizque* da una valoración distinta a las hojas medicinales, pues pone en duda su calificación.

G) Generalización. La forma innovadora puede incrementar su frecuencia de empleo y extenderse a otros contextos (Company en prensa). De acuerdo con los datos revisados, el siglo xx fue el momento de expansión del uso de *dizque*. En el CORDE y el CREA se documentan 414 casos de *dizque* en el siglo xx,³ el siglo que sigue en frecuencia de uso es el xvi con 37 casos.

H) Decoloramiento.⁴ En este caso, tanto la forma verbal, *dice*, como el nexo *que*, pierden su referencialidad léxica, porque *dizque* ya no se asocia con “lo dicho por alguien”, pero el nuevo significado que ganan no es gramatical, sino pragmático: “no me consta”, “no tengo elementos para defender el argumento”.

I) Cambio de estatus gramatical (Company en prensa). El verbo *decir* > *dice* pierde su categoría verbal cuando se cohesiona con el nexo *que*, el cual también pierde su carácter categorial, unión de la que surge la nueva forma *dizque*, adscrita a la categoría de marcador verbal.

J) Pérdida de relacionalidad sintáctica y rigidización. Algunas formas pierden sus capacidades relacionales sintácticas y llegan a formas fijas lexicalizadas. Por ejemplo, el marcador *dizque* no admite formas previas, como la negación.

(25) Hasta que Freddy se le acercó y le ofreció otro trago para que **dizque** se animara. (CREA, *dizque*, 1980)

(26) *Hasta que Freddy se le acercó y le ofreció otro trago para que no **dizque** se animara.

3. Conclusiones

La gramaticalización de *dizque* es un cambio multicausal que se origina con la pérdida del sujeto —fenómeno que comenzó en los siglos xv y xvi— y cuyo uso actual es casi exclusivamente americano. Como el verbo *decir* tiene una alta frecuencia de uso, este cambio ha avanzado con mayor lentitud de lo acostumbrado, aunque en el siglo xx se ha acelerado: el CREA y el CORDE documentan 414 casos de *dizque* para el siglo xx, frente a 21 en el siglo xix. Una explicación plausible es que esto se debe a la conceptualización y conformación cultural de América Latina, donde hay tendencia a poner en duda la información, para no ser

³ Para obtener el número de casos en el siglo XX, se sumaron los 172 datos correspondientes del CORDE —la primera mitad del siglo XX—, y los 242 que el CREA registra para la segunda mitad de ese siglo.

⁴ “Debilitamiento o decoloramiento del significado léxico referencial de las formas involucradas, ganancia de un nuevo significado, por lo general más gramatical” (Company en prensa).

sorprendido o por medida, dados los actuales registros del discurso, sea oral o escrito.

La dirección del cambio de *dice que* a *dizque* va de lo concreto a lo abstracto, primero tiene un significado referencial —“lo dicho por alguien”—, después hay una pérdida del sujeto —“se dice algo”—, luego la forma verbal pierde transitividad y deixis temporal, es decir, pierde referencialidad, pero a cambio obtiene un significado pragmático —“no me consta, lo pongo en duda”—, lo que lo convierte en un evidencial.

Otra conclusión importante es que el marcador verbal *dizque* no gana peso gramático, sino pragmático, lexicaliza en una forma distinta que da cuenta de una valoración de parte del hablante.

Bibliografía

- Company, Concepción (2002), “Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español”, *Dicenda. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad Complutense de Madrid*, 20, pp. 39-71.
- ____ (en prensa), “La gramaticalización en la historia del español”, *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia*, 34.
- CORDE (2004), *Corpus diacrónico del español*, Real Academia Española, <http://www.rae.es>, [enero de 2005].
- CREA (2004), *Corpus de referencia del español actual*, Real Academia Española, <http://www.rae.es>, [enero de 2005].
- Hopper, Paul J. (1991), “On some principles of grammaticalization”, en Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 17-35.
- ____ (1998), “Emergent grammar”, *The New Psychology of Language. Cognitive and Functional Approaches to Language Structure*, M. Tomasello (ed.), New Jersey, LEA, pp. 155-175.
- Lehmann, Christian (1986), “Grammaticalization and linguistic typology”, *General Linguistics*, 26:1, pp. 3-22.
- Meillet, Antoine (1912), “L’évolution des formes grammaticales”, *Linguistique historique et linguistique générale*, vol. 1, París, Edouard Champion, 1965, pp. 130-149.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Traugott, E. C. (2003) “Constructions in grammaticalization”, *The Handbook of Historical Linguistics*, B. Joseph y R. Janda (eds.), Malden-Oxford, Blackwell, pp. 624-647.

Recibido: 28 de abril de 2005

Aceptado: 15 de agosto de 2005

Elsie Catalina Magaña Juárez. Licenciada en Letras Latinoamericanas por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y alumna de la maestría en Lingüística Hispánica en la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora en la licenciatura de Letras Latinoamericanas de la Facultad de Humanidades de la UAEM.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Topete Lara, Hilario
Los Flores Magón y su circunstancia
Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 71-133
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100806>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los Flores Magón y su circunstancia

The Flores Magón: Their Lives and Time

HILARIO TOPETE LARA¹

Resumen: El contexto sociocultural en el cual se desarrollaron los jóvenes Flores Magón, escasamente indagado, incorpora aquí una serie de acontecimientos que van desde la familia al ambiente académico y de allí, al sociocultural y, claro, el político del último cuarto del siglo XIX. La intención es mostrar que los hermanos Flores Magón tuvieron más motivos que los estrictamente políticos para combatir la dictadura de Porfirio Díaz y que, por ende, en la historiografía en torno de estos libertarios ha habido un poco de mito y un poco de descuido en la consulta de fuentes.

Palabras clave: Magonismo, Flores Magón, liberales, anarquismo, porfiriato.

Abstract: *The Flores Magón brothers youth, poorly known up to the moment about its social and cultural aspects, is enriched in this paper by diverse events that happened in their domestic, academics and social-cultural environment. Their early political activity (and its political context, the last quarter of the XIX century), is here inquired into the personal motivations that they might have had to fight the Porfirio Díaz dictatorship. It is intended to prove that the Flores Magón Brothers had much more than the political driving force for acting and, consequently, that there has been a lack of rigor or a bit of myth involved while researching about these libertarians.*

Keywords: *Magonismo, Flores Magón, liberals, anarchism, The Porfirio Diaz's dictatorship,*

Con frecuencia, los estudios acerca de los Flores Magón se inician con la aparición de *Regeneración*. Cuando esto ocurre, el seguimiento lleva a afirmar que la lucha de ese semanario, de Ricardo, Enrique y Jesús inicialmente, no podía ser más liberal por cuanto sus primeros enfrentamientos contra la dictadura se dirigieron hacia la maquinaria porfirista, atacándola en la administración de justicia, y que, sólo después de ser reprimido el equipo de jóvenes —estudiantes de derecho en su mayoría—, abriría los ojos para combatir

¹ Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia. Correo electrónico: topetelarah@yahoo.com

una realidad no contemplada en sus primeros ejemplares: la administración porfirista en su totalidad.

En ese tenor, La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y su manifiesto forman parte de un mismo proceso, y la radicalización anarquista, expresada abiertamente en el Manifiesto de septiembre de 1911, viene a ser su corolario. Por supuesto, no faltan las afirmaciones de quienes, desoyendo hasta los testimonios que afirman que Ricardo, hacia 1900, ya leía a Kropotkin y a Tárrida del Mármol, todavía endilgan el pensamiento y la acción libertarias de los pelemistas radicales a un proceso de “contaminación” que sufrieron esos jóvenes luchadores durante su estancia en los Estados Unidos. Todo eso, aunque requiere una reflexión a la luz de las fuentes aún no trabajadas, mas existentes, está bien, pero rebasa la intención del presente escrito. Debo ir más atrás.

Para efectos del presente ensayo, regresar en el tiempo no significa quedarse en las épocas en que —a decir de las memorias de Enrique Flores Magón confiadas a Samuel Kaplan— fundaron *El Demócrata*, diario con el cual se había iniciado la lucha contra el porfiriato, según algunos historiadores y el propio Kaplan (*infra*). No se trata, pues, de estacionarse en esa época casi mítica tras la cual se abre un abismo oscuro, vacío, en cuyas profundidades se han perdido al menos ocho años en la biografía del magonismo; si bien quiero hablar acerca de eso, debo remontarme más al fondo del tiempo y contemplar un espectro más amplio de circunstancias que arrojen luz sobre el pensamiento libertario de los Flores Magón.

Para darle orden al texto, voy a referir los siguientes temas: El contexto familiar y los odios de los Flores Magón; el siglo de la tecnolatría y la desesperanza; los universos de ideas en colisión en la Ciudad de México; la trayectoria académica y la generación de los Flores Magón; y, por último, los años perdidos.

La familia y los odios

Al hablarnos, nuestro padre inculcaba en nosotros el amor a la justicia y el odio al gobierno de Díaz.

Enrique Flores Magón.

La pregunta central que deseo contestar aquí es: ¿había o no razones para que la familia Flores Magón y no sólo Ricardo (o Enrique) odiase a Porfirio Díaz y que esa pasión fuese uno —y de ninguna manera afirmo que el más importante— de los motores que los condujeron a la oposición antidictatorial? Ante una pregunta afirmativa, propongo que hubo entre otras, tres circunstancias que lo hicieron posible:

a) Un escamoteo de la “gloria histórica” de Porfirio Díaz hacia Teodoro Flores.

b) La política económica de recortes presupuestales colocó a Teodoro Flores a medio sueldo, disminuyendo “de golpe y porrazo” el status familiar y cercenando un futuro con menos abrojos para los Flores Magón hijos.

c) Vinculado con lo anterior, Teodoro Flores fue puesto en el “depósito” de militares, es decir, “una congeladora” de grados y funciones. A ello hay que agregar dos agravantes: la primera es que Teodoro fue un militar táctico, no de carrera, que sirvió al ejército, según su hoja de servicios, por casi dos décadas, las cuales, si bien le fueron reconocidas, no le fueron compensadas a plenitud; la segunda es que la administración porfirista nunca le asignó “El Plan de Tuxtepec”, un cobro extraordinario que se asignó a los que se adhirieron al Plan en favor del levantamiento de Porfirio Díaz.

El 18 de mayo de 1863, los prisioneros de guerra del Cuerpo del Ejército de Oriente rinden la plaza en Puebla. Los derrotados firman una manifestación en la cual rechazan las condiciones que el Estado Mayor General de Corps Expeditionnaire du Mexique les impusiera.² En el listado aparecen Teodoro Flores³ y Porfirio Díaz. Teodoro, mestizo avecindado entre indígenas mazatecos, viudo de treinta y cuatro años, había enfrentado a los conservadores, quienes, durante la Guerra de Reforma, habían arrebatado la vida a su primera esposa. Más tarde, en Puebla, había conocido a la Señorita Magón, de “veintidós años, estatura mediana... hija de padres hispanoamericanos” (Kaplan, 1960: 13); allí comprometió su palabra de volver por ella una vez que hubieran derrotado a los franceses. Pero Teodoro, cautivo, sólo podía incumplir su palabra, sin embargo, el militar táctico logró escapar mientras lo conducían a Veracruz y se dirigió hacia la sierra mazateca en Oaxaca. Díaz lo había logrado antes.

² Las condiciones, redactadas por la parte francesa, estipulaban: “Los abajo firmantes... nos comprometemos, bajo nuestra palabra de honor, a no salir de los límites de la residencia que nos estará asignada, a no mezclarnos en nada por escrito o por actos, con los hechos de guerra o de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y a no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa” (Vigil, 1953: 582). Una sucinta crónica de los acontecimientos puede leerse también en Luis Garfias (1981: 61-91); por las remisiones de partes incorporadas en el texto y la autobiografía de E. Flores Magón, puede inferirse que participó en la Primera División del Cuerpo del Ejército de Oriente, comandada por el General Felipe Berriozábal, a cuyas órdenes estaba el jefe de Brigada General Porfirio Díaz. (v. Kaplan, 1960).

³ No es este el primer hecho de armas de Teodoro Flores. Los viejos de San Antonio Eloxochitlán de Flores Magón (o Eloxochitlán de Flores Magón, como hoy llaman con más familiaridad a su pueblo), afirman que “siendo un chamaco, por ahí de los quince, se metió a la guerra contra los gringos y luego se metió a la política con Don Benito Juárez”. Un comentario similar recogió J. C. Valadés (1986) en una de sus estancias en la comunidad.

Una vez en Teotitlán, retomó el arado, no sin antes comunicar a Juárez: “Señor Presidente, estoy listo a ir donde y cuando usted lo ordene” (Kaplan, 1960: 14). El llamado llegó no de Juárez sino de Porfirio Díaz. Flores, en respuesta a las viejas estrategias de unión entre las comunidades indígenas y el gobierno a través de sus autoridades locales, se alistó en 1867, formó un pequeño contingente con coterráneos y se dirigió hacia Puebla nuevamente, para reforzar a Díaz. Flores estuvo esta vez entre los vencedores: el 2 de abril las fuerzas diistas se cubrieron de gloria, empero, “Al rendir su informe a Juárez, él [Díaz] como de costumbre... se adjudicó todo el mérito. De Teodoro... ni una mención” (Kaplan, 1960: 15). Díaz había violado las reglas de reciprocidad tan caras a los indígenas, había socavado el honor y escatimado el prestigio a un principal mazateco... y militar: Teodoro, quien a la postre recriminaría ante sus hijos semejante acción. Una vez terminada la guerra, pidió en matrimonio a Margarita.

El matrimonio se instaló en tierras mazatecas. Procreó tres hijos: Jesús (6 de enero de 1872), en San Simón; Ricardo (16 de septiembre de 1874), en San Antonio Eloxochitán; y Enrique (13 de abril de 1877), en Teotitlán del Camino. La estructura y la organización sociales de la etnia en la región, jugarían un papel decisivo en la memoria de la familia: posesión comunal de la tierra y uso privativo de la parcela familiar; relaciones de cooperación y múltiples reciprocidades; formas de gobierno tradicional en las cuales el *tata* en turno tiene tanta capacidad de decisión como los “pasados” lo permitan.

Teodoro poseía cualidades de líder. Fue custodio de los “justos títulos” de las tierras comunales mazatecas, *tata*,⁴ y por su condición de teniente coronel retirado, una vez radicado en la Ciudad de México, gestor agrario —sin título— de los vecinos mazatecos. Margarita, educada en una ciudad de más de cincuenta mil habitantes, aprovechó una estancia de Teodoro para reunirse con él en la capital.⁵ El inicio de la vida citadina para la familia no fue fácil: la pensión de Teodoro constaba de sólo dos pesos diarios. Pero no fue todo: la nueva elección de Díaz, en 1884, dio un giro importante a la vida de los Flores Magón.

En efecto, desde 1883, luego de la publicación de la “Ley del Níquel”, empezaba una situación crítica: la moneda valía más por su contenido en metálico

⁴ El *tata*, como el *calpulleque*, fue una autoridad tradicional muy difundida entre las formas de gobierno indígena. El *tata* era una autoridad funcional.

⁵ Más allá del testimonio de Enrique Flores Magón, quien atribuye a la madre la decisión de residir en la capital, cuando observamos la trayectoria de residencias de la familia Flores Magón, observamos un gradual e ininterrumpido acercamiento hacia zonas menos alejadas de las vías de comunicación y, consecuentemente, de los centros urbanizados; la última de ellas, en Teotitlán del Camino, entre Tehuacán y Oaxaca.

que por el valor representado, y se hacía necesario recuperarlo para concentrarlo en manos del erario;⁶ se trataba de evitar la especulación con el metal. A esta situación crítica contribuyó la renegociación de la deuda externa y la decisión —de González— de reservarse 2 700 000 libras (“para el arreglo de ciertas obligaciones por ciertas deudas interiores de la República, para el pago y remuneración y gastos de la conversión y los agentes especiales”), que haría más crítico el ocaso de la administración gonzalista: por un lado, los embates de Salvador Díaz Mirón en el Congreso; por otro, en las calles y la prensa, la oposición encabezada por Diódoro Batalla, un estudiante de derecho, y el joven periodista Alberto García Granados, entre otros más.⁷ El proyecto de conversión abortó, pero no resarcó el saqueo a que se había sometido al tesoro público, según denunciaba *El Monitor Republicano* en noviembre de ese mismo año.

Pero, ¿qué consecuencias directas podría tener ese conjunto de eventos en los Flores Magón? Luego de la sucesión presidencial, el general Díaz integró su “gabinete con Ignacio Mariscal, en relaciones exteriores; Manuel Romero Rubio, en gobernación; Joaquín Baranda, en justicia; Manuel Dublán, en hacienda; Carlos Pacheco, en fomento y Pedro Hinojosa, en guerra” (Valadés, 1987: II, 5).

Dublán, pese a sus dones de honorabilidad, orden, escrupulosidad y una fidelidad intachable hacia Porfirio Díaz hasta su muerte, en 1891, decidió enfrentar la crisis mediante una medida radical: reducir los salarios de militares retirados y de los servidores públicos. La situación económica de los Flores Magón empeoró, pese a que el padre había podido conseguir trabajo como recaudador de rentas. De los primeros años de residencia en la capital, Enrique recuerda:

⁶ El gobierno había decidido ser el único fundidor, de acuerdo con el espíritu de la ley promulgada; para ello, emitió cuatro millones en monedas nuevas que retirarían los reales, medios y cuartillas. El proceso de unidad monetaria sobre una base decimal, proyectado desde la época de la Reforma parecía consolidarse (v. Valadés, 1987: 65 y ss.).

⁷ Este pasaje crearía un nexo cuya secuela perduraría dos décadas. Precisamente, a raíz de este movimiento opositorista, Alberto García Granados optaría por un autoexilio, del cual no regresaría hasta 1892. Al año siguiente, fundará un periódico opositorista. En 1892, Joaquín Clausell, en las páginas de *El Monitor Republicano*, recordará, en ocasión de las manifestaciones antirreeleccionistas de abril-mayo de este año, que habían sido los manifestantes del 84 quienes recriminaron a Díaz y a los lerdistas y revolucionarios de Tuxtepec la traición a Lerdo, Tagle y Benítez, para optar por la reelección y anular las formas de representación (v. EMR, 1892t). J. C. Valadés sostiene que Alberto García Granados, al regresar a México en 1892, fundaría *El Demócrata*, y reuniría a su alrededor a Antonio G. Rivera, José Ferrel, Querido Moheno, los “oposicionistas más atrevidos”; al respecto habría que decir que en ese periódico nunca apareció Granados como propietario, administrador, editorialista, articulista, colaborador o reportero, aunque sí en algunas noticias como opositor al régimen. El resto del equipo y sus juicios en torno de él, los comparto parcialmente (v. Valadés, 1987: II, 45-46).

Vivíamos en una vecindad, grande y viejísima, que en sus tiempos había sido el monasterio de San Antonio. Las celdas de los frailes se habían convertido en apartamentos que consistían de una sola pieza. La nuestra emanaba ese olor pestilente a humedad que tienen las paredes mohosas. Allí comíamos, allí dormíamos y allí tiritábamos de frío.

En México, durante todo el año, el sol brilla en el cenit, pero... Pocos eran los rayos que se metían en nuestra estancia, y a 2,400 metros de altura, un cuarto sin sol es bastante incómodo, sobre todo de noche. En invierno, desde luego hace frío. No teníamos chimenea; sólo un brasero en el que mi madre preparaba las comidas. Por la noche nos sentábamos a su alrededor y tratábamos de calentarnos, mientras por detrás se colaban corrientes de aire que nos llegaban hasta los huesos. El odio de mi padre hacia Díaz estallaba casi diariamente... (Kaplan, 1960: 14-15).

La familia, apremiada, abandonó la ciudad para trasladarse al pueblo de Santa Fe, donde moriría la madre años más tarde. Entre tanto, día con día, Teodoro avivaba el fuego del odio propio hacia Díaz y lo cebaba en sus hijos (“Díaz le deja mano libre a Cahuantzi [gobernador de Tlaxcala] para robar y saquear a los pobres tlaxcaltecas y lo hace con todo su poderío, el muy cabrón”) hasta el lecho de muerte, a los sesenta y dos años,⁸ cuando, entre sus últimas palabras, les ordenó: “dejen de llorar y escúchenme... No dejen que el tirano les robe su hombría. Recuerden que son hijos del hombre que sirvió a Benito Juárez con honor en la causa sagrada de la libertad del pueblo... ¡Recuerden!” (Kaplan, 1960: 28), y exhaló.

Si hemos de creer en la fuente hasta ahora seguida, la formación de los Flores Magón debió fundarse en lo que Enrique consideraba como alto sentido patriótico para Teodoro y en la fidelidad de éste hacia la causa juarista.⁹ Si se

⁸ Es de notar que quienes han escrito sobre los Flores Magón no han hecho una crítica de la fuente en relación con las cronologías manejadas por Enrique Flores Magón en su autobiografía. Una de ellas es la siguiente: hacia 1867, Margarita Magón tiene 22 años y Teodoro Flores 34, leemos en S. Kaplan. Si murió Teodoro a los 62, como indica Enrique, debió fenecer en el verano de 1886 y no ocurrió así, pues en una de las conversaciones que el viejo militar tiene con sus hijos habla de la muerte del Gral. Trinidad García de la Cadena, perpetrada por Atenógenes Llamas el 31 de octubre de 1886. Entonces, o murió después de 1886 y no tenía ni 32 cuando conoció a Margarita ni 62 cuando se supone que feneció, o murió después de ese año. El único autor que, a no dudar, desoyó la palabra de Enrique, fue José C. Valadés, quien escribe que la muerte del padre ocurrió un año después de la inicial aventura de juventud (se refiere a los movimientos estudiantiles de la primavera de 1892) y Ricardo tuvo que abandonar los estudios para trabajar (1986: 10-14).

⁹ Una vez terminado el Sitio de Puebla y tomados prisioneros los jefes y oficiales mexicanos que participaron en la defensa, Teodoro, que había logrado escapar, comunicaría a Juárez: “Señor Presidente, estoy listo a ir a donde y cuando usted lo ordene”, y si participó nuevamente al lado de Díaz, “No era a Díaz a quien quería ayudar, sino a la patria”, diría el viejo militar retirado a sus hijos, según la autobiografía de Enrique (v. Kaplan, 1960: 19).

acepta esta hipótesis bastaría para explicar la militancia al lado de Porfirio Díaz y el porqué, según testimonio de Enrique, nunca quiso ser uno de los partidarios de Díaz, pese a las reiteradas invitaciones que se le hicieron para colaborar en la administración del tuxtepecano. Pero ello no explicaría la decisión de radicar en la capital para dedicarse al comercio primero (actividad en la que nunca progresó) y a la cobraduría de rentas más tarde, hasta su muerte. Por otro lado, el rencor hacia Díaz puede vincularse con la escatimación del mérito que correspondió a Teodoro en la batalla del 2 de abril de 1867¹⁰ y cuando la rebelión de Tuxtepec, la cual apoyó Flores dirigiendo un contingente de coterráneos, o bien con una negativa de Díaz hacia una eventual incorporación de Teodoro en la administración Diizta, solicitada por el Teniente Coronel Flores, quien confiaba verse gratificado en atención a las viejas relaciones de reciprocidad que lo habían llevado a colaborar con el gobierno; de hecho, Flores contó a sus hijos que fue él quien rechazó gobernar al lado de Díaz.¹¹ Asimismo, poca importancia se ha dado a un pasaje de la autobiografía de Enrique, en la cual Teodoro reconoce abiertamente que uno de sus íntimos amigos era el general Trinidad García de la Cadena: cabe la posibilidad de pensar que Flores había apostado al hombre equivocado y “en el pecado llevó la penitencia”.¹² En cualquier caso, poco valor se ha dado a esa herencia de odio que Teodoro Flores dejó a sus hijos y que ellos mismos reconocieron.

La tecnolatría, el desencanto y las pugnas

¿Quién puede desconocer que el siglo XIX, sobre todo en su segunda mitad, además de ser el más hereje, el más sorprendente por su desarrollo científico, tecnológico, literario, sociopolítico y filosófico, fue también el más saturado de utopías —y

¹⁰ “Al rendir su informe [sobre la batalla del dos de abril], él [Díaz] como de costumbre, dio rienda suelta a su egoísmo. Se adjudicó todo el mérito. De la proeza de Teodoro [Flores], que cambió la suerte de la guerra, ni siquiera hizo mención” (Kaplan, 1960: 21).

¹¹ “Si hubiese querido [Teodoro Flores] ser uno de los partidarios de Díaz no hubiera tenido necesidad de morir en la miseria, y podría haber vivido muchos años más. Varias veces se le acercaron los emisarios de Díaz. Le ofrecía uno y otro puesto lucrativo junto con un aumento de su escasa pensión. Su prestigio entre sus paisanos era muy grande. Como era uno de los más destacados partidarios de la causa de Benito Juárez por la libertad, hubiera constituido una fachada estimable para Díaz, que trató, ridículamente, de aparecer como amigo de las masas” (Kaplan, 1960: 29).

¹² “Uno de mis íntimos amigos era el general Trinidad García de la Cadena. Un hombre de verdad. Se presentó para presidente contra Díaz. Todas las clases sociales, ricos y pobres, le dieron su apoyo entusiasta. A Díaz no le gustó. ¿Qué hizo entonces? Le ordenó a Llamas que matara al General. El premio del asesino fue la gubernatura de Zacatecas...”, confió Teodoro Flores a sus hijos (Kaplan, 1960: 27).

convulso— de cuantos le antecedieron? La respuesta es, a no dudar gran cosa: “casi nadie”.

En efecto, el siglo XIX está saturado de fascinación. Los adelantos científicos asombran al mundo pese a que en ocasiones se realicen sin pleno conocimiento de las causas y leyes que originan los fenómenos. En menos de medio siglo los anales de la ciencia dieron la bienvenida, en genética, a las leyes mendelianas de la herencia (1865) y los estudios sobre los cromosomas (Boveri, 1904); en química, al sistema periódico de Mendeleiev (1869), a la placa de bromuro de plata de Maddox y Eastman (1871), a los rayos X (Roentgen, 1895) y a los estudios con radium (Curie, 1898). La ciencia de la salud se vio beneficiada con el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por Krebs y Löffler (1882) y el de la peste (Kitasato, 1894), con las primeras prácticas asépticas de Mergman (1885) y la producción del suero antidiftérico (Behring, 1893). La física se enriqueció con el descubrimiento de las ondas electromagnéticas (Hertz, 1888) y la radioactividad (Rutherford, 1903); pero, sobre todo, trasciende con la aportación einsteniana: la teoría de la relatividad, enunciada en 1905.

El hombre del segundo medio del siglo XIX, cuya capacidad para pasmarse fue puesta constantemente a prueba, pasó de un asombro a otro con el desarrollo de la tecnología: contempló, en materia de comunicación, desde los primeros estudios sobre la telefonía (Reis, 1861), hasta el diseño del teléfono (Bell/Gray, 1876) y la invención de la telegrafía sin hilos (Marconi, 1897); a la fototipia (Albert, 1869) sucedió la autotipia (Meisenbach, 1881), la máquina de componer para tipografía (Mergenthaler, 1884) y la fototelegrafía (Korn, 1902); el fonógrafo (Edison, 1877) llamó poderosamente la atención preservando y reproduciendo el sonido, y el cinematógrafo de Lumiere (1895) capturó la imagen en movimiento. La industria de guerra dio la bienvenida al torpedo de Whitehead (1866), la dinamita (Nobel, 1867) y la ametralladora (Maxim, 1883). La ingeniería monumental hacía posible el Canal de Suez (1856) y el hormigón armado (Monier, 1867) iniciaba un largo camino donde habría de encontrarse con el tubo sin soldadura (Mannesmann, 1885). Sin embargo, en eso de anonadar, la mecánica se llevó las palmas: al motor de cuatro tiempos de Otto (1876) sucedió la invención de la locomotora eléctrica (Siemens, 1879), y a ésta el motor a gasolina (Daimler/Maybach, 1884), con lo cual se hace posible echar a rodar los primeros automóviles (Daimler/Benz, 1885); asimismo, Zeppelin (1900), al hacer volar sus primeros dirigibles, estimuló la creación de los aeromóviles de los hermanos Wright (1903). Los motivos para la tecnolatría se anunciaban incesantemente.

Frente a una era tecnolátrica que organiza exposiciones por doquier, la filosofía ha alcanzado su clímax en Alemania: la dialéctica y la fenomenología hege-

lianas, los estudios iconoclastas de Feuerbach, los postulados de la razón práctica, el imperativo categórico, la dialéctica trascendental, los juicios apriorísticos y la estética trascendental kantianos, dejan su paso al materialismo dialéctico y al materialismo histórico, al positivismo y al nihilismo. Marx, Comte, Nietzsche, seguidores y detractores (libertarios incluidos) salen a la palestra del pensamiento filosófico y sociopolítico para enquistarse en el segundo medio del XIX, y más.

Las letras acudieron al sepelio del neoclasicismo y saludaron al romanticismo, al realismo y al modernismo. Es el siglo en el cual se rompen las reglas para dar paso a lo espontáneo y mirar no al mundo grecolatino sino hacia oriente o hacia lo nacional; es el espacio para recuperar el paisaje y hacer concordar al hombre con la naturaleza; es el tiempo para subrayar el subjetivismo y el lirismo autorales; es el lapso en que los poetas y los narradores no tienen empacho en encomendarse a la denuncia de los males sociales y a la regeneración humana; es la oportunidad de mezclar el costumbrismo con el idealismo romántico. Vates y bohemios deambulan por calles y tabernas mostrando con orgullo su “inadaptación social” y su anhelo de crear un arte individualista, irrepetible, alejado de las formas y las normas. La renovación también está allí, entremezclada con la creación y la libertad: “¡No a las tiranías!”, aunque provengan de Galdós, Víctor Hugo o Darío, parece ser el grito unánime.

La pintura tiene nuevas propuestas: el paisajismo, el romanticismo, el naturalismo, el impresionismo y el expresionismo, conocerán un “siglo de oro” más para Francia. El gusto por los temas modernos, por el oriente, la iconoclasia y el color no es privativo de George Sand, Stendhal, Renan, Chateaubriand, Musset, Baudelaire o Gautier. El rumbo es París: allí se ha librado una de las últimas reacciones neoclásicas y se ha instaurado el academicismo francés en pintura. David e Ingres bien pronto vieron a Girodet y Gros tomar los pinceles para perfilar la vanguardia romántica, mientras Rude y Barye hacían lo propio en la escultura y Percier y Fontaine imponían al estilo imperio su unidad arquitectónica y ornamental. El paisajismo que brotó de esta convulsión dio a luz a un Turner, con su genialidad para el manejo del color; al pintor de lo campirano: Millet; y al maestro del paisaje y anunciador de impresionismo: Corot. El iconoclasta Gericault desoyó el academicismo e inauguró un romanticismo del cual serían indiscutibles luminarias Chasseriau (el último de los románticos) y Delacroix, otro anunciador del impresionismo. Al romanticismo hubo de sucederle, en esta obsesiva búsqueda, la maestría de Courbet y el instaurador indiscutible del impresionismo: Manet; tras ellos, una cauda integrada por Monet, Pissarro, Sisley, Renoir, Turner, Degas, Besnard, Cezanne y Gauguin, entre otros. El expresionismo maduro del joven impresionista Münch es, por supuesto, la respuesta de otra

genialidad rebelde a lo Nietzsche, a lo Dostoyevsky, Ibsen, Strindberg y Darío, cuya fuente de inspiración no quiso ubicarse, plenamente, en la Ciudad Luz.

El rumbo es París, y una de las evidencias son las “ferias mundiales” del siglo decimonono, entre las cuales la única ciudad que repitió como sede fue la cuna de la Revolución Francesa, en 1878, 1889 (en ocasión del Centenario) y 1900. Aun más: otras exposiciones fueron una copia de aquélla en la cual la Torre Eiffel rasgó los cielos como símbolo y homenaje al progreso, a la expansión imperial y al nacionalismo, como lo evidenció la feria internacional de Chicago en 1893, una calca de su homónima parisina de cuatro años atrás.

El rumbo es París porque Renan, Víctor Hugo y Michelet, entre muchos otros, han hecho de Francia el mundo. Se irradia romanticismo literario y pictórico, se contagia impresionismo y modernismo, a falta de un desarrollo científico y tecnológico que, como queda claro, se concentraba en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. París es cosmopolita y culta: se pasea orgullosa en el concierto de las naciones mostrando, en su chauvinismo exhibicionista, ser la única heredera del enciclopedismo ilustrado: las ferias lo mismo exponen un motor que a un bosquimano, una obra arquitectónica que un traje típico. Oriente, América y África, con todo su “exotismo”, son expuestos como las tierras ignotas, vírgenes y de promisión para los inversionistas y colonizadores blancos. París es el espejo en el cual las naciones no civilizadas pueden proyectar su futuro, siempre y cuando se acepten las reglas del juego y se propicien las condiciones para la inversión y la inmigración.¹³

Pero las convulsiones sociales también están a la orden del día: a la fiebre independentista de las colonias americanas les sobrevienen las pugnas internas y las que tienen que librar contra los ejércitos filibusteros y neocolonialistas. México, sin ir muy lejos, ha librado una guerra anticolonialista contra España; ha debido sufrir las asonadas de William Walker y Gastón Tousset; ha soportado una doble invasión francesa y otra norteamericana; ha atravesado por dos fugaces imperios, dos dictaduras prolongadas y múltiples guerras intestinas. Asimismo, la guerra de las ideas se ha trasladado, hacia la segunda mitad del XIX, a la definición del modelo de estado-nación deseado por las partes internas en conflicto. El triunfo de los liberales garantizó un país moderno sólo en el papel: las garantías indivi-

¹³ México, como otras naciones, asistió con cierta asiduidad a las ferias mundiales con la finalidad de obtener inversionistas e inmigrantes (de “gran nervio”). Para ello, Porfirio Díaz no escatimó esfuerzos para construir, desde dentro y desde fuera, mediante la prensa y equipos profesionales para el montaje de los stands, la imagen de un Estado moderno, ideal para los extranjeros en cuanto a materias primas explotables, herencia histórica apreciable, fuerza de trabajo utilizable, etcétera.

duales, el reinado de la constitución, la soberanía popular, la educación gratuita y laica, y muchos otros postulados, fueron componentes de una mitología creada y recreada a antojo y conveniencia de los liberales; el poder no radicaba en el gobierno sino en los caciques regionales y en los jefes políticos, con los cuales el gobierno tenía que negociar frecuentemente para garantizar cierto equilibrio. Esta lucha no menguaría sino hasta el advenimiento del porfiriato. Pese a todo, el estado nacional liberal, limitado pero fuerte, nunca pudo superar esta contradicción.

Para que esos extremos pudieran conciliarse, hubo necesidad de articular eclécticamente ideas antiguas con modernas; esto es, el pensamiento liberal y la pseudofilosofía positivista, la liberalidad con la moderación, el orden preservador con el progreso antiestático, un ejecutivo fuerte con un sistema de normas anticentralizadoras. Los artífices fueron, a no dudar, los integrantes de *La Unión Liberal*: Francisco Bulnes, Pablo Acedo, Ignacio Bejarano, Ives Limantour, Joaquín D. Casasús, Justo Sierra, Manuel Zamacona, Juan de Dios Peza y, entre otros, Manuel Gutiérrez Nájera, quienes en el primer número declaraban airoosamente que ya “ha pasado la edad heroica; la nación entra en plena faz industrial”, y que “en las democracias más perfectas el poder no emana jamás de la masa de la Nación, aún suponiéndolo ilustrado” (LUL, 1892).

Pero esa nueva generación de ideólogos ignora que las posibles combinaciones del liberalismo no desembocan exclusivamente en el positivismo, como también desconoce que fuera del grupo existen otros intelectuales que hacían una lectura alterna del liberalismo: el liberalismo social; entre estos hombres, habría que destacar a Ignacio Ramírez e I. M. Altamirano, cuyas ideas habrían de elevarse hasta alcanzar puntos de contacto en una generación posterior, que supo engarzar al liberalismo con *La Idea*, con el *Espíritu del Siglo*, con el anarquismo.

Los libertarios y los liberales mexicanos

Hayden White ha hecho notar que el anarquismo se ha presentado allí donde el romanticismo ha hecho su aparición (1992: 33). Ciertamente, no habría objeción alguna si se refiere al movimiento literario, filosófico y artístico de los últimos años del siglo XVIII y la primera mitad del XX, con todas las especificidades que la circunstancia sociocultural le imprimió en cada rincón del planeta donde se presentó. En efecto, si pensamos que, en términos generales se considera al optimismo, al titanismo, al providencialismo y al tradicionalismo como caracteres comunes y fundamentales de todas las manifestaciones del romanticismo, las coordenadas del socialismo libertario y las románticas nos muestran algunas intersecciones espacio-temporales. Sin embargo, de ello no se deriva que las unas sean consecuencias de las otras, no al menos para el caso mexicano. Veamos.

Uno de los ingredientes del romanticismo se vincula con la exaltación de la tradición y las instituciones en que ella se encarna. A esta acción se debe en muy buena medida el retorno a la Edad Media, para el caso de Europa, y el rescate de la indianidad y el mestizaje desde las profundidades de un pasado precortesiano y novohispano, para el caso de América. Ella —la exaltación de la tradición— explica en buena medida, también, el surgimiento de las primeras formas de nacionalismo. En efecto, el concepto de nación se constituye entonces con elementos tradicionales como la raza, la lengua, las costumbres, la religión y el paisaje (amor al terruño) que no pueden negarse sin sentir el peso de la traición, por el contrario, todos son dignos de exaltarse.

Otro rasgo se vincula estrechamente con la historia. Ésta es el plano providencial del mundo; es un proceso necesario en el cual la razón infinita (Yo, Espíritu de la Época, Humanidad, Idea, Autoconciencia) se manifiesta o se realiza; por tal razón, no hay en ella nada irracional ni inútil y sí, al contrario, de verdad y perfección. La historia es infinita perfección de cada momento suyo y no progreso infinito, de no ser así, resultaría que cada momento previo es muestra de imperfección, lo cual contradiría la afirmación inicial. Bajo esta postura, su exaltación —del pasado, claro— deviene responsabilidad ineludible aunque en ello se juegue la presencia del individuo y sus libertades en la historia y sólo logre rescatar “héroes”, “próceres” y otros sujetos de quienes se ha valido la providencia para realizar de mejor manera sus finalidades. En este sentido, tradicionalismo y nacionalismo se enquistaron en la piel común del providencialismo romántico.

Un tercer elemento observable entre los románticos es la firme idea de que la realidad “es todo lo que debe ser” y el deber ser se relaciona con la racionalidad y la perfección. Hay en ello una visión optimista que permite exaltar el dolor, la infelicidad, el mal y la muerte: la polifacialidad tanática también forma parte del espíritu en su infinitud, pero en su perfección la supera y la concilia con su opuesto: la polifacialidad erótica.

Por último, el romanticismo tiene entre sus aspectos fundamentales al más notorio y llamativo: la visión prometeica (titanismo). La exaltación de lo infinito genera en el hombre dosis de sufrimiento e insatisfacción de lo finito, raíces mediante las cuales se nutre un espíritu rebelde ante las reglas, los límites y todo aquello dispar o inadecuado con lo infinito.

Visto así, este movimiento, descendiente directo del *Sturm und Drang*¹⁴, muy pocos encuentros tiene, de manera directa, con el anarquismo. En efecto, al

¹⁴ *Tempestad e ímpetu*, título del drama de Maximilian Klinger. La expresión se aplica a un movimiento filosófico-literario de la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo surgimiento, arraigo y desarrollo fue más notorio en Alemania.

revisar la literatura y la política del siglo XIX, son más las afinidades del romántico con el liberal que con el libertario. La libertad que busca el combatiente liberal, como hubo muchos, no es la del libertario, ni ocurre que la denuncia social que uno y otro realizan persiga el mismo objetivo. Así ocurrió a muchos liberales que hicieron de las letras una barricada para defender la libertad: la del liberal se agotó en ocasiones en el arte¹⁵ o, en el más político de los casos, en la consolidación de un Estado con el menor poder y lo más reducido posible en su campo de acción.¹⁶ Cuando I. M. Altamirano denunciaba que “las tropas del gobierno, en caso de matar, mataban a los hombres de bien” y cuando fustiga a el *Zarco* en tanto exalta a Nicolás el herrero, lo que pretendía era la regeneración del hombre mediante el trabajo y las virtudes (1986: 90).

Cierto, hubo liberales que no fueron románticos y románticos que no fueron liberales, sin embargo, el contexto sociocultural mexicano propició que una buena parte de los hombres de letras lo fueran de la política y, en ocasiones, de las armas. En esta forja y en esta concepción del mundo, el romanticismo pudo ir al encuentro del liberalismo, aunque, a medio camino, la exaltación del Estado, llevaría a un grupo de liberales a coincidir con otra criatura del romanticismo: el positivismo.¹⁷ Sin embargo, una fracción del ala más exaltada de los liberales, aquella que no cayó en el culto a la tecnología, a la ciencia y al progreso en general; en la adoración del “materialismo” (según se entendía en la época), colocó su vista en otra faceta del hombre y de lo humano, en lo humanista sociocultural (ética filosófica incluida como eje de primer orden), a la manera de los románticos liberales y exaltados de Francia y España y a la manera en que apostarían luego los regeneracionistas españoles de fin de siglo (¿no ocurre que el órgano de difusión de esta nueva generación de críticos se llamaría *Regeneración*, homónimo del ibero?). El resultado: apostaron el ideal del progreso al mejoramiento material, cultural y social de las clases desposeídas, ante un crecimiento que rápidamente

¹⁵ El arte como medio de emancipación “por sí mismo, por su autonomía y valor propio”, como una “esfera de la libertad frente a la necesidad”, navegó en la *Weltanschauung* de la época y se evidenció en Kant, Hegel, Schiller y Goethe, entre muchos otros (Sánchez, 1993: 27). Cuando Manuel Gutiérrez Nájera demanda de Sancho Polo (pseudónimo con el cual publicó su *La bola* Emilio Rabasa) que “siendo joven es forzoso que ame la libertad”, por citar un caso específico, se refiere exactamente a esa concepción del arte.

¹⁶ A la manera de los estoicos (*Res publica*), ciceroniana y, en cierta forma, roussoniana y en general, de los contractualistas.

¹⁷ Este fenómeno, fruto de los pregones comtianos en *Système de politique positive*, en una línea francamente hegeliana, no fue exclusivo de México: alcanzó a algunos de los jóvenes estados latinoamericanos y, en cierta medida, tiene su correlato con la España lidereada por la Unión Liberal (¡Ah, extraño colofón de una receptividad tantas veces satanizada por románticos-liberales!), con sus obvias distancias.

vislumbraba una distopía, opusieron una utopía en la cual se articularon los más ricos elementos del liberalismo social y los de *La Idea*.

Los modernos prometeos, apóstoles —hasta el martirio— de la nueva “palabra rebelada”, hicieron del sentimiento nacionalista un simple punto de partida para lanzar su grito emancipador más allá de las fronteras del Estado nacional. La circunstancia del exilio amplió a algunos, de cierta manera, el horizonte de la lucha y el proyecto sociales. Como utopistas no podían profesar ni distopías, ni ucronías, no podían compartir el tradicionalismo romántico a plenitud, aunque su faceta liberal los empujara a rescatar elementos de una formación social pasada que no reñían con el anarquismo. La historia no es para ellos racionalidad entera ni perfecta: el providencialismo romántico carece de razones para existir debido a que clausura los lugares para el individuo y sus libertades tan caros a la concepción ácrata. La forma que adquiere el optimismo en el libertario no es aquella convicción —del romántico— de que la realidad debe ser y es, en todo momento, racionalidad y perfección, el optimismo deriva, por el contrario, del eros utópico y no de la distopía tanática del momento y las circunstancias. Queda en pie, como puente, un Prometeo como símbolo del titanismo romántico: la imagen del desafío y de la rebelión.

Adoradores románticos de la autoridad y prometeos libertarios, sin embargo, comparten un cierto culto y una exaltación de lo infinito, y el no contentarse con menos que la infinitud es una característica del espíritu romántico. El positivismo, por supuesto, no lo rechaza, el positivismo extiende el concepto de progreso a toda la historia y esto significa, en efecto, “evolución”. Los libertarios mexicanos, formados en un ambiente positivista —“a la mexicana”—, no encuentran, claro, grandes incompatibilidades entre esta concepción y *La Idea*, cuya utopía estaba marcada por el *espíritu de la época*, un espíritu impregnado de la evolución y del progreso.

Los “ismos” de la segunda mitad del novecientos son iconoclastas, rebeldes, aunque unos lo son más que otros; no basta, por tanto, recurrir al manoseado argumento del *espíritu de la época* para explicar fenómenos *sui generis*: su especificidad se diluye. No bastan tampoco las analogías para explicarse un movimiento particular, la historia de las ideas tiene que echar mano de otros recursos que vayan más allá de la genealogía ideológica.

La generación de los magonistas mexicanos es un buen ejemplo. Muestra un panorama diferente de aquél que se presentó en España y en Francia. Si bien es cierto que en otras latitudes y tiempos, romanticismo y anarquismo (mejor, la concepción que del anarquismo se tiene, y al parecer no la más adecuada) han coincidido, como lo señala H. White, para el caso de los Flores Magón, Guerrero,

Sarabia y Rivera es menester seguir ese movimiento que va, por un lado, de la Ilustración al liberalismo, cierta faceta romántica, liberalismo radical, cierta faceta positivista y terminar en el anarquismo hasta conformar, previa comprensión del contexto, el *filum* del magonismo, y no buscar —como erróneamente se ha intentado— la explicación de la *praxis* del bloque *Regeneración* en una simple correspondencia mecánica anarquismo-magonismo, esa línea es tan estéril como aquella que parte de la radicalización de un cierto grupo de liberales merced a las incesantes persecuciones y encarcelamientos a que fueron sometidos (ocasionalmente motivados por Bazora, Goldman, Malato u otros más).

La sangre joven

Enero de 1892. “M”, desde *El Monitor Republicano* dio la bienvenida al año con un documento en el cual criticaba la política de conciliación implementada por Díaz. Advertía que el clero iba ganando terreno en la política y que de ninguna manera había muerto con el ascenso de los gobernantes del “76”. El autor se lamentaba que lo liberal, como tal, carecía, en ese momento, de definición. Por supuesto, el documento señala la traición que han hecho los liberales coptados por el gobierno: no deseaban más, como antaño, el progreso del país, ni eran más anticlericales (v. EMR, 1892i).

El 4 de enero se hizo pública una reunión de notables que conformó la Junta Central Porfirista, a iniciativa de Ignacio Bejarano para conformar un club político que impulsara la candidatura de Porfirio Díaz. En el grupo ya se encontraban Juan A. Mateos, Antonio García Cubas, Luis C. Curiel, Francisco Bulnes, Pablo Macedo, Sóstenes Rocha, Justo Sierra, Ireneo Paz y Joaquín D. Casasús, entre otros. (v. EMR, 1892c). Esta junta, más tarde, realizaría elecciones y se llamaría Club Político Porfirista, núcleo básico de la Unión Liberal cuya instauración se realizaría durante el mes de marzo.

El surgimiento de este grupo pocas veces fue ponderado en toda su magnitud; aunque tiene un papel de primer orden. Primero, porque la mayor parte de ellos ya habían expresado sus ideas a través de *La Libertad* (1878-1884) y coincidían en su postura porfirista y acentuadamente reeleccionista; segundo, porque fueron los primeros en hacer una crítica fuerte al liberalismo exaltado, radical, revolucionario, de los “padres de la Reforma” para calificarlo como cosa del pasado y consideraban que la Constitución de 1857 no pasaba de ser una hermosa utopía; tercero, porque dieron fundamento a la reconciliación entre positivismo y liberalismo; cuarto, porque defendieron la idea de un gobierno más fuerte (“hombre fuerte”) que sus leyes y que sus gobernados, aun a costa de anularles garantías; quinto, porque dieron origen a un debate público con los liberales “radicales”

frente a una generación de jóvenes formados, algunos de ellos, en ese “viejo” liberalismo y que los lanzó a una acción política que hizo madurar, en algunos de ellos, una abierta oposición al régimen.

En efecto, si entre algunos periodistas de *El Hijo del Ahuizote* (Daniel Cabrera, por ejemplo) y *El Monitor Republicano* (“M” y “Juvenal”) la oposición al personalismo, a la conciliación clero-Estado, a la supresión de las garantías individuales y a las modificaciones constitucionales entre otras, eran unas de sus líneas de acción principales, durante el primer semestre de 1892 se hizo evidente en la tribuna pública que su liberalismo “de viejo cuño” cedía terreno de frente al joven grupo de intelectuales que hacía una nueva lectura del liberalismo mirando de frente al positivismo y daba cuerpo a un nuevo grupo político en el cual ambas corrientes de pensamiento se conciliaban negándose a morir. 1892 es un año convulso, rico en acontecimientos. Francia se ostenta como la vanguardia de un movimiento obrero socialista unificado y fuerte, a la vez que destaca por su “radical” separación Iglesia-Estado. Las notas sobre el anarquismo (Francia, Inglaterra, España) y el nihilismo (Cracovia, Rusia) en su faceta terrorista aparecen sin interrupción en las gacetillas. El evolucionismo se discute por doquier —allí donde es posible discutirlo— y dialoga con un positivismo, que declina en Europa.

En el acontecer nacional, 1892 tiene aún el sabor amargo de los acontecimientos del Yaqui y se acentúa con los de Tomóchic, se intranquiliza, además, con la revuelta norteña de Catarino E. Garza. Quienes tienen tiempo y posibilidades para exquisiteces destinan buena parte de su tiempo y dinero para asistir a sesiones mesmerianas y espiritualistas; Alan Kardek es uno de los personajes más citados en los círculos científicos y políticos. Entre múltiples contrastes, 1892 fue, en buena parte por ello, la fragua en la que se forjó una generación de jóvenes inconformes que, ante el primer intento asociacionista del grupo porfirista reaccionó, casi de inmediato, a las arengas que desde *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, entre otros, lanzaban los liberales “de viejo cuño”.

En efecto, Alberto García Granados, Filomeno Mata, Daniel Cabrera y otros, desde el liberalismo expresado en la Constitución de 1857, ya se habían opuesto a la reelección y habían denunciado: vicios en la administración pública, la tolerancia hacia el clero, la desastrosa administración de las finanzas, el desigual desarrollo social, las antiliberales reformas incrustadas en la Constitución y otros más; desde las aulas, el panorama no era muy diferente y más de algún liberal en la Escuela de Jurisprudencia hacía del ámbito pedagógico una trinchera antirreeleccionista, como Jacinto Pallares.¹⁸ Algunos de ellos hubieron de pagar

¹⁸ En su edición del 6 de abril de 1892, *El Monitor Republicano* notifica que dos días antes Jacinto Pallares ha inaugurado un curso de derecho constitucional nocturno en la Escuela Nacional de

la tarifa impuesta por el tuxtepecano; el primero, por ejemplo, se había exiliado casi diez años en Europa y en este año regresaba tanto al país como a la actividad política;¹⁹ a Cabrera, para el inicio del citado año, se le tenía en uno de los numerosos encarcelamientos habidos en su vida.

En este año, mientras el norte se convulsionaba con el movimiento anti-porfirista de Catarino E. Garza y con el mesiánico levantamiento de Cruz Chávez, en la Ciudad de México la publicación de *El Manifiesto a la Nación*, mediante el cual la Convención Nacional Liberal lanzaba oficialmente la candidatura de Porfirio Díaz —a pesar de que pretendía ceñir a Díaz a un programa de gobierno—, exaltó los ánimos de los antirreeleccionistas. El detonante: la manifestación que realizaran los porfiristas en ocasión de un aniversario más del 2 de abril para apoyar la política del tuxtepecano. El Comité Central Porfirista, para ello, pegó una serie de cartelones por la ciudad, mediante los cuales se invitaba al pueblo “a celebrar la gloriosa jornada del 2 de abril”. En nombre del partido liberal firmaban: Sóstenes Rocha, Rosendo Pineda, Ignacio Bejarano y Antonio Pliego Pérez.

El 1 de abril se llevó a cabo la manifestación organizada por el Club Morelos en favor de la reelección de Díaz: “Pero lo notable es que [los manifestantes] iban todos cabizbajos, soñolientos y denunciando en sus rostros el hastío más profundo. En ellos no se notaba el menor síntoma de entusiasmo y revelaban muy a las claras que no constituían el verdadero pueblo que se agrupa para pedir la estabilidad de un gobernante en el poder” (EMR, 1892j).

Acerca de una segunda manifestación, el 2 de abril del año en curso, escribiría Gabriel González Mier, uno de los críticos de Díaz más corrosivos en el momento:

No vamos a negar la verdad ni a desfigurar los hechos. La manifestación del 2 de abril fue numerosa. [La componían:] Un número muy escaso de diputados y algunos funcionarios del ramo penal. Un buen contingente de oficinistas y demás empleados del gobierno. Después de esto, el personal de los Ayuntamientos de los pueblos: cerca de mil individuos de la obrería; cargadores de la ciudad, aguadores y sobre todo esto, la gran mayoría de indígenas de los pueblos, recludos de una manera muy expresiva (EMR, 1892k).

El organizador, Bejarano, lo que logró manifestar, sentenciaba el autor de la nota, fue “su miseria social, su miseria política y su miseria moral” (EMR, 1892k).

Jurisprudencia. En la nota puede leerse: “¿No es esto conspirar contra la reelección, formando una generación nutrida en los principios constitucionalistas?” (EMR, 1892l).

¹⁹ Alberto García Granados, recuérdese, fue uno de los opositores al pago de la deuda externa en 1884, junto con Diódoro Batalla, Duret, Viñas, Sánchez Facio y Díaz Mirón, entre otros.

González Mier, sin embargo, no era el único crítico. “C.” por esos días escribió:

Las revoluciones no nos asustan; hemos aceptado alguna vez la revolución con tal que ella significara apelación al pueblo y voluntad del pueblo. En este caso tengamos presente que esas clases de revoluciones se hacen de dos modos: o como propone el gobierno la suya, por una simple votación, o como también se ha acostumbrado en la República, por medio de la fuerza, la coacción electoral o la guerra (EMR, 1892l).

En la misma nota felicitaba a los estudiantes por no haber asistido a la manifestación del 2 de abril. Éstos, como si hubiesen reaccionado directamente con la nota periodística, bien pronto decidieron participar activamente en la política. Así, en *El Tiempo*, el 7 de abril, se escribió: “Los estudiantes han comenzado al fin a dar señales de vida y pruebas de que no se ha extinguido en ellos aquel espíritu patriótico que en 1884 los llevó a protestar contra la deuda inglesa” (ET, 1892a).

La primera manifestación de estudiantes que declararon no ser porfiristas, nació en el patio de la Escuela de Jurisprudencia, donde una treintena de estudiantes se había reunido para determinar qué hacer ante la reelección de Díaz.²⁰ Los estudiantes decidieron manifestarse públicamente, sin embargo, el Director, Señor Lic. Justino Fernández, irrumpió en una de sus reuniones y les ordenó desalojar el edificio. Los estudiantes convinieron retirarse en orden y manifestarse el 7 a las nueve de la mañana, en las inmediaciones de la Montaña Rusa. La manifestación sería, decididamente, antirreeleccionista.

Así como lo habían acordado, en el día y la hora, los estudiantes se aproximaron a la Alameda. Todos dispersos, para evadir a la policía, empezaron a dirigirse hacia San Fernando, donde se les uniría una masa popular con la cual volvieron a la Alameda con orden y circunspección, según las crónicas de algunos periódicos como *El Diario del Hogar* y *El Monitor Republicano*.

Uno de los animadores de la manifestación era Joaquín Clausell, de la Escuela de Jurisprudencia. Él instó a la disciplina, a estar dentro de la ley y el orden para hacer uso de sus derechos de ciudadanos; también, convocó a manifestar opiniones sin dar pie a la represión. Dijo, además: “Felicito... a la juventud estu-

²⁰ No existe evidencia para afirmar que algunos de los integrantes del grupo Regeneración hayan participado en el meeting, lo que sí puede afirmarse es que, de acuerdo con las actas de calificaciones de la Escuela de Jurisprudencia, durante este año, cursan allí, entre otros, el 5o. año, Joaquín Clausell; el 3ero., Manuel Caleo; 2o., Jesús Flores Magón y Lázaro Gutiérrez de Lara; y Eugenio Arnoux, el primer año. Por lo tanto, no pudieron permanecer ajenos a los acontecimientos (v. CESU-UNAM, 1892).

diosa aquí reunida, porque está dando pruebas en estas épocas de abyección y cobardía... que tiene valor y patriotismo, y porque es capaz de levantar erguida... la frente en estos momentos en que la apatía y el temor públicos están consolidando un orden de cosas que la nación execra” (EMR, 1892n).

Clausell hizo notar que ellos, como jóvenes, tenían en su puño el futuro. Llamó a la valentía, a la honradez, a la sabiduría, a la dignidad para salvar la república y engrandecerla. Propuso crear un comité para hacer ver al pueblo que ellos también podían y debían participar en la configuración de su país. Cuando Clausell terminó, fue felicitado por el Gral. Carballada. Allí, entre la masa popular salieron unos “Muera la Reección”, aunque no de las filas estudiantiles, sino de los curiosos; el asunto no pasó a mayores. Hicieron luego una manifestación por las calles para visitar periódicos independientes: primero a *El Monitor* (ahí se gritaron consignas en favor del sufragio libre, del pueblo, de la República y de la prensa independiente), allí, Francisco T. Mascareñas, de la Escuela de Jurisprudencia, leyó unos versos patrióticos dirigidos a la juventud, enseguida habló un estudiante de apellido Rivera. Allí mismo se decidió hacer una manifestación monstruo para el 5 de mayo. Luego visitaron a *El Hijo del Ahuizote* y se les disuadió para que ya no se dirigieran a *El Diario del Hogar*.

Los estudiantes empezaban a ser vigilados por personal escolar, como el propio director, Justino Fernández, según se denunciaría en *El Monitor*. (v. EMR, 1892n). Las reacciones ante tan inusitado despertar del “espíritu cívico” ni pasaron desapercibidas ni pararon allí. Gabriel González Mier, por ejemplo, felicitó a los estudiantes por su virilidad, por haber desoído la invitación que les hiciera un profesor de la Escuela Nacional Preparatoria para manifestarse en apoyo a Díaz. Reconoció la lección dada al pueblo mediante su manifestación condenatoria de la reelección. De frente a los periódicos porfiristas que arremetieron duramente contra los estudiantes, otros, como *El Tiempo*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, declararon que abrirían sus puertas a toda manifestación antirreeleccionista de los estudiantes (EMR, 1892o).

Las opiniones, no obstante, estaban divididas. Mientras Mata, Pallares, Battalla, González Mier, Cabrera y otros liberales alabaron abiertamente la participación estudiantil desde las columnas de los periódicos antirreeleccionistas, y llamaban abiertamente a la oposición, otros, como podía leerse en las páginas de *El Siglo XIX*, se dieron a la tarea de desacreditar tanto a la manifestación como a *El Monitor Republicano* por alabar “el espíritu de unos jovenzuelos” que si bien pudieron algunos de ellos alcanzar los 18 años, no podía considerárseles como ciudadanos por su estado de soltería unos, y otros por no tener los 21 años necesarios para serlo. Más aun, en su edición del 12 de abril publicó:

En política, la juventud representa el extremo radicalismo; el grupo que avanza más, extremando las opiniones, el que vive en lo ideal, sin abandonar la región de las tormentas, repleto de fe y relleno de simas insondables con esperanzas desenfrenadas, y una suma suficiente de ciencia para hacer atendibles sus opiniones.

He aquí el elemento estudiante como factor político, en él se realiza la evolución observada en la historia de la humanidad: el paso del período teológico al metafísico; el estudiante cree que con algunas cátedras se modifica la condición social de un pueblo; juzga que basta decir al hombre eres libre, para que lo sea inmediatamente...

El progreso no se realiza jamás con soluciones radicales; es la resultante de fuerzas opuestas... (ESXIX, 1892d).

El debate podría parecer intrascendente si se le mira aisladamente. En un contexto más amplio, empero, adquiere su verdadera dimensión. A lo que asisten estos jóvenes es, en cierta medida, a uno de los últimos debates públicos indirectos que libran los liberales “doctrinarios” o “viejos”²¹ contra los políticos científicos,²² debate en el cual las implicaciones políticas del positivismo y el liberalismo, estratégicamente acalladas, saltaban por encima de las teóricas.

La toma de posición de los bandos —en este conflicto— parecía ser la continuación de los debates habidos en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública (1891), en donde se había discutido ampliamente la pertinencia del positivismo como el conjunto de ideas rectoras de la educación superior, y había logrado prevalecer. Los defensores del positivismo, no por eso liberales muchos de ellos, estaban a la vanguardia; empero, los derrotados, también liberales en su gran mayoría, no fueron aniquilados: el movimiento estudiantil de ese abril de 1892²³ lo dejaba muy claro. Esto apenas es necesario probarlo, porque tan liberal

²¹ El calificativo es de Charles A. Hale. En él agrupó a José María Vigil, Hilario Gabilondo e Ignacio Manuel Altamirano, quienes habían participado en varias polémicas políticas, filosóficas y pedagógicas, como la habida en ocasión del texto de lógica para la Escuela Nacional Preparatoria (1880-1893) y lo extendió a sus ulteriores simpatizantes. Este conjunto de liberales, nos dice Hale, se habían perpetrado en un cierto idealismo filosófico matizado por principios krausistas y espiritualistas (Hale, 1991).

²² Justo Sierra, Jorge Hammeken y Porfirio Parra, entre ellos, todos fundadores de la *Unión Liberal*, órgano propagandístico desde el cual se impulsó la reelección de Porfirio Díaz para 1892.

²³ Este es un pasaje que pocas veces ha analizado la crítica de los historiadores. Enrique Flores Magón, en sus memorias concedidas a Samuel Kaplan vertió información que ha sido utilizada en múltiples ocasiones para recrear pasajes del magonismo; la suya, era una información de memoria y al referirse al movimiento estudiantil, afirma que él, prosiguiendo con la línea trazada por Ricardo en los patios de la Escuela de Minería, se dio a las “actividades revolucionarias”, y encabezó un mitin multitudinario en el Zócalo, “al atardecer de un día de marzo”. Al buscar

era Justo Sierra como Daniel Cabrera, por ejemplificar con únicamente dos opositores, sólo que ambos entendían el constitucionalismo, y particularmente la relación entre los poderes, de manera diferente.

La arena política no se enfrió. Eran tiempos electorales y la Unión Liberal, prohijada por el Comité Central Porfirista, recién nacido en 1892 para impulsar la candidatura —y la tercera reelección— de Díaz, dio a conocer su manifiesto el 23 de abril. Joaquín Clausell, informado previamente, decidió atacar. El 22 de abril escribió un artículo de fondo en el que expuso el viraje que dieron los lerdistas y los revolucionarios de Tuxtepec, traicionando a Lerdo, Tagle y Benítez; en el mismo, alabó los esfuerzos de los manifestantes de 1884, Duret, Viñas, Granados, Sánchez Facio y Díaz Mirón, y lamentaba la actitud de los legisladores. Se declaró algo partidario de Stuart Mill (“El gobierno representativo es el ideal de la mejor forma de gobierno, porque es el que más eficazmente puede contribuir al cultivo de las cualidades”, EMR, 1892t) y se reiteró antirreeleccionista.

Gabriel González Mier, el otro puntal de *El Monitor* en este debate contra los pro-reeleccionistas, realizó una apología de Hidalgo, Morelos, Matamoros, Juárez, Zaragoza y Ramírez, de cuyos principios —antidespóticos, decía— se consideraba heredero: “Pedimos libertad porque hemos heredado el derecho de exigirla para subsistir: renunciar a esta necesidad o no sentirla, es abjurar de nuestra procedencia y proclamar la vergonzosa bastardía de carácter y de las ideas” (EMR, 1892u), decía. Y en relación con el movimiento estudiantil, lanzó una severa crítica contra los estudiantes que se dejaron acallar por el gobierno mediante las amenazas de pérdida de becas, retiros de pensiones u ofrecimientos de empleo entre otras prebendas, porque “Estudiante siempre ha significado patriotismo, y aquí parece tener otro valor. Estudiante significa independencia del carácter, y aquí revela sumisión. Estudiante significa progreso y audacia y aquí demuestra retroceso y timidez... Tales son los abortos de la intriga oficial” (EMR, 1892v) que ha creado al “estudiante gobiernista”.

Por su parte, Daniel Cabrera, como si actuase de consuno con un equipo que pretendiese hacer del estudiantado un reo antiporfirista, en su momento ya había abierto las páginas de su periódico para que se manifestaran todos los valientes, bulliciosos, intrépidos estudiantes, a quienes envió las siguientes palabras por

noticias al respecto durante marzo, no encontramos ni mítines ni manifestaciones estudiantiles en periódico alguno; de hecho, la primera de envergadura se hizo en abril y las agitaciones reiteradas en las que, a no dudar, participaron los Flores Magón, corresponden al mes de mayo de 1892. Por lo tanto, la manifestación a la que refiere Enrique no ocurrió antes de marzo, como se presenta en las memorias, sino después; en este orden sí tiene soporte en la información periodística (Kaplan, 1960: 31-41).

conducto de *El Monitor*: “¿Feliz coincidencia! Los últimos ecos de vitalidad democrática que el de Tuxtepec ahogó en las calles de México, fueron los de los estudiantes que combatían la deuda inglesa en el año de 84. Los primeros que oímos hoy, son los vítores de la nueva generación ¡Que los escuche el porvenir!” (EMR, 1892p).

Los escolares, por su cuenta, acudieron al deslinde de responsabilidades. En efecto, “Varios Estudiantes” signaron una carta en la cual criticaban a la prensa gobiernista por haber distorsionado el espíritu de la participación estudiantil. En carta abierta, publicada el 14 de abril, se encargaron de desmentir que J. Clausell hubiera organizado todo y aclararon que cuando enfilaron el contingente hacia los periódicos ese joven estudiante de derecho ya no se encontraba en las filas. Desmintieron, también, la versión periodística que afirmaba que, por haber visitado a *El Monitor*, se estuviese proponiendo a García Torres, su director, como candidato a la Presidencia de la República. Entre los firmantes se encontraban Ignacio Noris, R. Salgado, Francisco T. Mascareñas, J. Antonio Rivera G., Joaquín Garfias y el hermano mayor de los Flores Magón: Jesús (EMR, 1892q; 1892r).

El estudiantado de la primavera de 1892 parecía ser la presa y la apuesta en esta nueva confrontación de las fracciones liberales en pugna. Si bien ambas reconocían que la juventud debía jugar un papel vanguardista, una de ellas le anteponía la moderación y la otra la radicalización; la primera, pertrechada en el positivismo, la segunda, en el liberalismo “clásico a la mexicana” de viejo cuño, “exaltado”, constitucionalista; ésta, extrayendo del pasado la idea de un Ejecutivo menos fuerte y menos gobernante, y aquélla, promoviendo exactamente lo contrario; unos, francamente atraídos por las políticas norteamericanas y otros prestos, como el mismo Sierra lo declarara, a “conservar el espíritu [mestizo, indio-hispano] latino de nuestra nacionalidad” (LL, 1883b). Los jóvenes terminaron divididos. Los unos, dentro de la estructura gubernamental —y con el apoyo gubernamental— y triunfantes; los otros, con el arma afilada, pertrechados y defendiéndose desde los pocos bastiones que aún les quedaban: el aula y las páginas del periódico.

El fantasma de los jóvenes anarquistas o los acontecimientos de mayo de 1892

Pese a la ascendencia anarquista que tuvo la incipiente organización obrera durante la década de los sesenta y setenta del siglo XIX, escasamente la tuvo en la década de los noventa, no existe manera de probar que su programa haya impregnado el interior de movimiento social alguno. Rhodakanaty había regresado a Europa para perderse en el anonimato. Su influencia entre los círculos estudiantiles y periodísticos de la Ciudad de México era nula.

Las organizaciones obreras se encontraban en etapa de reflujo y mediatizadas por el mutualismo y el cooperativismo. Sin embargo, no faltó quien, al contemplar el espectáculo de agitación de mayo de 1892, pensara que no ocurría así. Pero regresemos un poco.

El positivismo, al inicio de la década de los noventa, no podía estar viviendo mejores momentos. Justo Sierra, el otrora joven defensor de cierto utilitarismo (v. EF, 1876), de la lógica positivista de Stuart-Mill, de Herbert Spencer, del transformismo darwinista —y por ende antiespiritista— (LT, 1874; EF, 1875a; EF, 1875b; LL, 1883a; DD, 1880: 276) el opositor al krausismo, a Tiberghien y a la metafísica, se encontraba más concentrado en la administración pública y en consolidar la ansiada reconstrucción material dentro de un nuevo orden y en solidificar la reconciliación de los liberales que en avivar el fuego de la lucha política. Así como había ocurrido a Sierra, había pasado a los hombres de *La Libertad*, ahora aglutinados en *La Unión Liberal* y unidos en un proyecto político encaminado a apoyar al “hombre fuerte” y “necesario”.

En efecto, el liberalismo, desde 1867 hasta 1892, se había transformado sustancialmente. La política científica, perfilada en la Oración Cívica dicha por Gabino Barreda el 16 de septiembre en Guanajuato (Zea, 1985: 55), y desarrollada entre 1878 y 1884 en las páginas de *La Libertad*, además de que había virado hacia Herbert Spencer y Stuart Mill, se había enquistado en el aparato gubernamental. El mismo Barreda fue opacándose gradualmente hasta que, en 1892, él —ya muerto hacia 1881— y su positivismo se encontraban derrotados. El proyecto político de la Unión Liberal que apoyaba una nueva —y única, se decía— reelección de Díaz con la finalidad de subir al poder junto con él, proponiendo la creación de la vicepresidencia de la República, aparecía ya con dosis de spencerianismo.

La Unión Liberal tampoco parecía en su interior un grupo homogéneo. Por un lado, Sierra, según se puede apreciar en algunos escritos de entre los setenta y los ochenta, lo mismo hacía una defensa del liberalismo social y se acercaba a Filomeno Mata y a Guillermo Prieto (viejos defensores del constitucionalismo y del liberalismo social), que podía argumentar en favor de John Stuart Mill y del mismo Augusto Comte. Por otro lado, el joven José Ives Limantour se inclinaba más a las posturas económicas y axiológicas de Stuart Mill. Por último, Porfirio Parra y Agustín Aragón, estudiantes cuando la conformación de la Asociación Metodófila “Gabino Barreda” y formados por el propio Barreda (Zea, 1985: 151-152), aunque positivistas, nunca dejaron de defender su ascendencia liberal. ¿Qué era lo que los unía? Parafraseando a Aragón: su ascendencia liberal fortalecida en las lides positivistas.

Los liberales de nuevo cuño no constituyeron un grupo carente de oposición. Frente a la crítica de las ideas clásicas sobre el liberalismo, la democracia y la constitución, emprendida por los positivistas, siempre hubo quienes defendieron el espíritu de la Constitución del 57, la no reelección, el federalismo, la autonomía de los poderes, etc. Los liberales nuevos, o conservadores, que proponían un predominio de la administración sobre la política, la conciliación antes que el debate y la centralización antes que la división de poderes y el federalismo, se encontraron, en 1892, con la oposición de un grupo de liberales, simpatizantes de la *regeneración social*, perpetrados en *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y otros periódicos.

Los eventos que definen el perfil de la arena política en la cual se presentan los jóvenes estudiantes de 1892 son varios y algunos ya se enunciaron. Por un lado, se encuentran los debates sostenidos en 1876 por el grupo de *La Libertad*, quienes proponían que el ascenso de Porfirio Díaz podría ser el del hombre fuerte que pusiera fin a una prolongada revolución de casi veinte años e impusiera un orden sobre el cual debía construirse el progreso nacional. El ascenso de Díaz agregaría, por ese tiempo, un ingrediente más que habría de convertirse en *vox populi*: el debate entre los proteccionistas y librecambistas, representados por Carlos Olaguíbel y Guillermo Prieto respectivamente. Díaz, entonces, habría de aplicar una de las estrategias que marcarían su política ulterior: la conciliación (sin menoscabo de alimentar la confrontación) y la cooptación; Olaguíbel fue a la Secretaría de Fomento y Prieto a sucesivas diputaciones.

Por otro lado, se encuentra el debate velado que sostuvo José María Vigil frente a los partidarios de la política científica, disfrazado como confrontación filosófica: Vigil, durante su participación en la administración de Manuel González (1880-1884), defendió el liberalismo clásico atacando al positivismo dominante en la educación superior (Hale, 1991: 405). Durante esta administración, sin embargo,

se dio uno de los ataques más contundentes a la estructura positivista de la Escuela [Nacional] Preparatoria, al aprobarse en 1882 el proyecto de Ley de Ezequiel Montes, secretario de Justicia e Instrucción Pública. De hecho, desde 1880 el periódico de Ignacio Manuel Altamirano, *La República*, inicia una serie de ataques contra el positivismo [barrediano] al mismo tiempo que defiende la lógica de Tiberghien, mostrando la conveniencia de adoptar tal texto, en lugar del de Bain. Montes hace eco de la posición del también diputado Ignacio Manuel Altamirano, probablemente secundado por el diputado Guillermo Prieto. Por otra parte, Justo Sierra defiende la ley vigente, adicionada por Ignacio Mariscal (Beller, 1973: 38-39).

¿Qué significaba esto? Una victoria pírrica, ni más ni menos. Si bien el liberalismo “radical” tomaba momentáneamente la batuta en el plano educativo, había tenido que hacer concesiones a los círculos católicos. Este fenómeno nunca fue privativo de esta contienda. Más bien, parece que cada enfrentamiento de los liberales de la postura “clásica” o “doctrinaria” los debilitaba más y, en cambio, los reformistas se fortalecían. A la discusión en torno de la Ley, terció José María Vigil, quien se lió en un debate con Porfirio Parra en torno del positivismo; Parra, heredero del positivismo barrediano,²⁴ se declaró positivista ecléctico y marcó el derrotero de otros más: sin importar de quien proviniesen las ideas serían aceptadas, siempre y cuando no riñesen con el método; Vigil, por el contrario, veía, además de inconsistencias en la propuesta parriana, un insano maridaje de empirismo y sensualismo. Lo que estaba en juego, también, era la conformación de un grupo político montado en el andamiaje del positivismo para legitimar su ascenso al poder, al lado del insustituible hombre fuerte representado por Díaz.

Otro evento que había aparecido en el campo en que se definieron las confrontaciones, fueron los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1891, continuación uno del otro y presididos ambos por Justo Sierra, específicamente el segundo, en el cual se discutió lo relativo a la educación superior y, de manera particular, el destino de la Escuela Nacional Preparatoria. En efecto, para algunos, la sola presencia de Sierra al frente de dichos eventos, significaba la derrota del “viejo” liberalismo, derrota que prácticamente lo desalojaba de los primeros planos de importancia. Las discusiones en el seno del Segundo Congreso revelaron la flexibilidad y madurez de las ideas del grupo dirigente de la fenecida *La Libertad*. De ese evento, dice Ch. A. Hale:

lo que triunfó en el Congreso de 1891 no fueron las ideas comteanas más ortodoxas de Gabino Barreda sino un positivismo más heterodoxo tal como lo concebían Sierra y Parra. El Segundo Congreso hizo caso omiso del coqueteo de Barreda con la religión de la humanidad de Comte y de su llamado a la educación científica como medio de regeneración moral (1991: 407-408).

Las implicaciones políticas y científicas eran quizá más significativas. Los intelectuales leían y discutían a Augusto Comte, John Stuart Mill, Charles Darwin y Herbert Spencer, pero ven a cada uno de manera diferente: algunos preferían

²⁴ Cuando se hace una confrontación del positivismo comtiano con el barrediano encontramos un notable desencuentro. Barreda, al traer la filosofía positiva de su maestro, omitió seguir los lineamientos del francés en cuanto sus ideas políticas (establecimiento del programa proletario de garantizar educación y trabajo) y en torno de la “religión de la humanidad”. Barreda sólo aplicó las cuestiones teórico-doctrinarias y las modificó para que engarzaran correctamente con el momento socioeconómico y político del país.

mirarlos con la lente del propio autor y lo reproducían mecánicamente; otros los leían con los ojos y la lupa de los españoles y los franceses; algunos más, que capturaron el momento, empezaron a verlos con el cristal de la realidad mexicana.

Y allí, en medio de ese fárrago de ideas, estaba un grupo de jóvenes estudiantes de jurisprudencia, contaduría y preparatoria entre otros, atenaceados por la prensa y desde los recintos escolares. Ésta era una nueva circunstancia, porque los jóvenes mexicanos, en particular los estudiantes y específicamente los capitalinos, desde las jornadas opositoras de noviembre de 1884,²⁵ no habían tenido participación significativa en la “política nacional”. Sin embargo, ahora el caldo de cultivo era mucho más pletórico de circunstancias: la conspiración antidiázista no descansaba, y la lucha armada aparecía en cualquier momento y lugar. El contexto terminaría arrojando a muchos de ellos a la palestra, al enfrentamiento en la calle, a la cárcel, al desconuelo (o a la oposición radical) o a la administración pública. El evento que desencadenaría las acciones fue, a no dudar, la reunión de “notables” que el 4 de enero se dio a la tarea de conformar la Junta Central Porfirista para apoyar la reelección de Díaz (*supra*).

En efecto, en este despertar a la vida social, los jóvenes de 1891 pudieron asistir a las crónicas periodísticas relacionadas con la persecución de Catarino E. Garza, recluidas casi siempre en la gaceta.²⁶ Otro conflicto social que también matizaría los acontecimientos del 92, sería la sublevación tomochiteca de no-

²⁵ En 1884, una vez reelecto Porfirio Díaz por mayoría (15 776 votos contra 269 de sus contrincantes), Manuel González, a la sazón Presidente de la República, poco antes de terminar su gestión envió un proyecto para el arreglo y la conversión de la deuda inglesa. En el congreso, Salvador Díaz Mirón inició un movimiento opositor no contra el pago sino a que González se reservara 2 700 000 libras “para el arreglo de ciertas obligaciones, por deudas interiores de la República, para el pago y remuneración y gastos de la Comisión y agentes especiales”; dinero que, como decía el poeta, iría a parar a los bolsillos del presidente. Esto desencadenó el conflicto entre Díaz Mirón-Sierra Méndez, a quien le dedicaría el primero su *Sursum*.

Esta situación generó un conflicto dentro y fuera del Congreso. Fuera, Diódoro Batalla, entonces estudiante de derecho, encabezó la oposición al pago de la deuda inglesa. El gobierno, como recurso supremo, lanzó una oleada de represión contra la población civil, estudiantes incluidos, entre el 18 y el 20 de noviembre de ese año. El Congreso, con toda prudencia y en víspera del cercano ascenso de Díaz, terminaría rechazando el convenio Noetzel-Sheridan y la deuda no se pagó.

²⁶ Catarino E. Garza era director de *El Libre Pensador*, periódico norteamericano en Laredo, Méx. Garza, a raíz del asesinato del doctor y general Ignacio Martínez, en la estación de ferrocarril Texas-Mexican en Laredo, Tex., sostuvo que los asesinos habían sido Manuel Aldrete y José María Martínez, oficiales del ejército y subordinados de Bernardo Reyes; denunció que a Martínez, hombre estimado en Laredo por sus méritos como médico, como persona afable y valiente, se le había eliminado sobre todo porque era opositor al régimen y había apoyado económicamente en más de alguna ocasión rebeliones antiporfiristas. A raíz de la denuncia se dictó orden de aprehensión contra Garza; sin embargo, la orden no se ejecutó porque el periodista huyó hacia los Estados Unidos y se refugió en tierras que pertenecían a su padre y desde allí inició una insurrección armada.

viembre del 91 encabezada por Cruz Chávez,²⁷ como veremos con más detalle adelante. En el ámbito político, uno y otro años fueron pletóricos de discusiones políticas y filosóficas.

Las páginas de *El Monitor Republicano* y de *El Hijo del Ahuizote* eran, hacia inicios de 1892, dos de los escasos reductos de los liberales “revolucionarios”.²⁸ Por sus líneas seguían corriendo las ideas de un liberalismo intolerante a la intromisión del clero en asuntos políticos²⁹ o contrario a un gobierno incapaz de meter en cintura a los eclesiásticos, las ideas del liberal anticlerical; la idea del “nuevo patriotismo”, consistente en “hacer todo aquello que puede ser útil a la nación siempre y cuando no se perjudique a los gobernantes” (“M” en EMR, 1892h); la crítica contra un gobierno que no condujera más al pueblo hacia el progreso, entendido éste como desarrollo de las condiciones para garantizar un ciudadano más fuerte y libre frente a un estado debilitándose cada vez más; la idea de la división de poderes; y, entre otras más, la idea de no reelección (v. EMR, 1892a; 1892b; 1892e; 1892g).

Hacia septiembre de 1891, realizó una incursión por Las Lajas (cerca de Mier) con 38 efectivos. Había reunido 20 000 dólares y comprado armamento; había instruido militarmente a su gente y se movilizaba de Reynosa a Camargo buscando reclutas, dinero y otros apoyos. Su gente lo nombraba “Jefe del Ejército Constitucional” y él se auxiliaba de Francisco Ruiz Sandoval, como Director de Guerra. El lema de los Garcistas: “Integridad Nacional y Constitución de 1857”. Los principios generales: no reelección, supresión de la “ley fuga”, reparto agrario, libertad municipal, desconocimiento de Díaz y elecciones al triunfo de la rebelión, sin candidatos que estuviesen vinculados con el dictador. En este conflicto social, Díaz recurriría a los convenios de colaboración con autoridades estadounidenses para perseguir a “revoltosos”, aunque no lograría nada; por su cuenta, el caso de C. E. Garza nunca pudo resolverse debido a que el levantisco conocía muy bien la región, contaba con simpatías a ambos lados de la franja fronteriza y porque él mismo desistiría de su lucha (v. EMR, 1891).

²⁷ Los tomochitecos, encabezados por Cruz Chávez, en una reacción matizada con tintes mesiánicos, decidieron tomar las armas en manifestación de inconformidad contra los abusos del presidente seccional Juan Ignacio Chávez y el capitán Joaquín Chávez, reconocido como cacique en los pueblos de la sierra y que los había amenazado con la leva. Como símbolo de unión se utilizó la imagen de Teresa Urrea (La “Santa de Cabora”) y formalmente aparecían como defensores de la virgen. En el transcurso del levantamiento, su radicalización los llevaría a proclamar su independencia. Las consecuencias serían ampliamente difundidas en la prensa (opositora) y publicadas en la primera época de *El Demócrata* en 1893 (véase). Heriberto Frías, del 9° batallón de infantería, que combatió a los tomochitecos, relataría los pormenores de las acciones; su publicación, a la postre, habría de costarle su carrera militar (v. Frías, 1993).

²⁸ La expresión fue utilizada por los miembros de *La Unión Liberal* en su primer número.

²⁹ Particularmente, a “M”, de *El Monitor...*, le preocupaban las nuevas relaciones políticas que la administración diista había establecido con el clero, representado por Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. “La contenta” (política de conciliación), denunciaba “M”, no es otra cosa sino “una tarifa en que la iglesia fija sus precios de reconciliación. Es un comercio en que se trafica con la conformidad del clero para obedecer la Constitución”, aunque realmente se viole su espíritu (EMR, 1892g).

En materia de elecciones, y frente a Porfirio Díaz, “M”, desde sus artículos de fondo en *El Monitor Republicano*, advirtió el curso que habían tomado los acontecimientos y dedicó buena parte de sus esfuerzos para combatir tanto el personalismo y la política de conciliación, implementados por los gobernantes que ascendieron en el 76, como la eventual reelección de la camarilla que contaba ya con ocho años en el poder (EMR, 1892d; 1892f).

“M” no se equivocaba. Los de la Junta Central Porfirista al elegir su directiva³⁰ se habían conformado, en los primeros días de enero, como Club Político Porfirista. Desde su constitución, principiaron a instar a los periódicos que se consideraran liberales a declararse en favor de Díaz. La polémica no se hizo esperar. Los viejos asuntos no resueltos entre los liberales volvieron a la palestra periodística. Allí, en medio de la confrontación de ideas, el pragmatismo del Club lo había llevado a la conformación del Círculo (Nacional Porfirista) por cuyo conducto se invitó a una Convención Nacional, durante el mes de febrero, para proclamar a Díaz como candidato de los liberales. Como producto de estos trabajos, el 13 de marzo nació La Unión Liberal bajo el sello de los jóvenes liberales y heterodoxos positivistas; porfiristas declarados y convencidos reeleccionistas, desde la constitución de ese grupo político, no tuvieron empacho en declarar que el liberalismo revolucionario era cosa del pasado, que la Constitución de 1857 no pasaba de ser mera utopía y que las máculas sociales no debían ser consideradas sino como problemas individuales, por lo tanto, no imputables a institución alguna (al gobierno, por supuesto, tampoco).

Los liberales “revolucionarios” pronto reaccionaron. Gabriel González Mier en *El Monitor Republicano* no demoró en acusar a Díaz de monopolizar el poder político, a los hombres públicos de antipatriotas, y execrar a los intelectuales que expusieron y practicaron las tesis del “progreso descendente” y del “hombre necesario”. El periodista en cuestión, a propósito, escribió: “Se ha extraviado el sentido común, se ha extraviado también la significación de las palabras libertad, patriotismo y progreso. Se ofrece una buena recompensa al que logre llevar alguna de esas cosas a la redacción de los periódicos en que se defiende al gobierno” (EMR, 1892j).

En contraste, Díaz afirmaba, por la misma fecha:

Después de mi último informe, rendido en septiembre del año próximo pasado, ningún acontecimiento digno de mención ha venido a interrumpir la tranquilidad

³⁰ La Junta inicial era la siguiente: Presidente, Manuel M. de Zamacona; Vicepresidente, Gral. Sóstenes Rocha; Segundo Vicepresidente, Sebastián Camacho; Primer Secretario, Rosendo Pineda; Segundo Secretario, Ignacio Bejarano.

y el orden que felizmente reina en el territorio mexicano, ni ha ocurrido tampoco incidente alguno que pudiera alterar las cordiales relaciones existentes entre la República y las naciones amigas (EMR, 1892j).

Este optimismo habría de ser reforzado por la manifestación que organizaron los del Club Morelos, el Club Hidalgo y el Comité Central Porfirista para conmemorar los sucesos del 2 de abril, implementando los diiztas la práctica del “acarreo”, denunciada por *El Universal* en los siguientes términos: “[Los manifestantes del 1 de abril sin conciencia, no eran el verdadero pueblo, eran acarreados], encabezados por una avanzada de charros de las diversas municipalidades del Distrito y algunas sociedades mutualistas, fueron a su vez seguidos por unos 3 000 indígenas traídos desde Xochimilco” (EU, 1892a).

La realizada el 2 de abril —pese a la apología que en torno del cuarto de siglo tejieron *La Unión Liberal* y *El Siglo XIX* (1892b) entre otros periódicos capitalinos— no recogió mejores comentarios (EMR, 1892k). Esta manifestación había tenido un sentido más para los miembros de *La Unión Liberal*: hacer pública y personalizada la propuesta de candidatura de Díaz a la presidencia. Era, por otro lado, uno de los prolegómenos de la primera reunión de una Convención Nacional Liberal que contó entre sus participantes, a Justo Sierra, Francisco Sosa, Manuel M. de Zamacona, Mariano Escobedo, Simón Cravioto, Joaquín D. Casasús, Pedro Recio y muchos más en representación de los estados, territorios y Distrito de la República.

Los trabajos de la Convención definieron el perfil de un manifiesto en el cual quedaban cristalizadas las ideas de estos nuevos liberales. La propiedad comunal fue rechazada;³¹ los procesos de urbanización, industrialización y aprovechamiento agrícola,³² fueron fustigados por su atraso frente a los de algunos países europeos; se repudió el uso de las armas y se propugnó el uso de los medios pacíficos para “levantar el espíritu del pueblo, dar vida a nuestras instituciones y

³¹ Uno de los ingredientes que quizá estuvieron presentes en la toma de posición —de los hermanos Flores Magón— frente a los de la Convención, pudo ser esta declaración, toda vez que tomemos en cuenta el pasaje de 1885, que cuenta E. Flores Magón a S. Kaplan, en ocasión de un encuentro entre Teodoro Flores y Adolfo Gamboa en la Ciudad de México. En aquel pasaje, Adolfo critica a Teodoro porque, siendo dueño de haciendas en Oaxaca, vivía miserablemente en la ciudad; Teodoro le contestaría: “Sí, Adolfo. Tengo los papeles [que Benito Juárez me había entregado]. Me dio las tierras como premio a mis servicios en la guerra contra el austríaco Maximiliano. Pero esas tierras no me pertenecen... “La tierra pertenece al que la trabaja. Su esfuerzo y su sudor la hacen fértil; es tierra comunal. Por lo tanto no tengo derecho ni aun palmo, ni a un elote...” (Kaplan, 1960: 12).

³² La crítica la hizo Pedro Recio (v. EU, 1892b).

valor al derecho” (EU, 1892c); por último, se votó en favor de crear una “poderosa máquina” para garantizar la libertad, la unión y el progreso de México (EU, 1892c).

Simultáneamente a los trabajos de la Convención, los liberales “revolucionarios” empezaron a estimular los ánimos estudiantiles. “C”, refiriéndose a las manifestaciones de principios de mes, asentó que era notable la escasa respuesta que los jóvenes dieron a los empleados del gobierno para acudir en apoyo de Díaz, dado que “no concurrió a la manifestación famosa ni un solo estudiante” (EMR, 1892l). En el plano académico, Jacinto Pallares hacía lo propio al inaugurar un curso de derecho constitucional nocturno en la Escuela de Jurisprudencia; “¿No es esto conspirar contra la reelección, formando una generación nutrida en los principios constitucionales?”, escribía (EMR, 1892j). Gabriel González Mier, por su cuenta, encontraba en la indiferencia la primera cana política de Díaz, y “Juvenal” lanzó una denuncia acerca de las violaciones a la Constitución y de la escasa atención puesta en los servidores públicos para que la educación mejorase en tanto que centraban sus esfuerzos en apoyar la reelección (EMR, 1892m; 1892n).

Los estudiantes tampoco tardaron en reaccionar, como lo hemos señalado anteriormente. La primera manifestación de ellos, en la cual declararon no ser porfiristas, se había realizado en los patios de la Escuela de Jurisprudencia donde previa represión en el interior del recinto, los jóvenes decidieron tomar la calle. Fruto de este “despertar” de los estudiantes fueron las manifestaciones de abril y de la primera semana de mayo.

Mientras los estudiantes empezaban a ser vigilados en las escuelas, *El Nacional* y *El Universal* iniciaron una campaña de desprestigio contra J. Clausell y contra los periódicos que alabaron la manifestación estudiantil. El segundo, en particular, trató de minimizar la participación estudiantil presentándola como una franca minoría, casi todos de jurisprudencia, aunque ordenados y quizá manipulados para apoyar la candidatura de Vicente García Torres, a la sazón Director de *El Monitor Republicano*. Los cabecillas, según el diario, J. Clausell, R. Barragán, J. A. Rivera y F. T. Mascareñas (EU, 1892d). Pronto algunos periódicos se dieron a la tarea de mostrar sus posturas y verdades y abrieron sus páginas para integrar listas abiertas y públicas de estudiantes reeleccionistas y antirreeleccionistas. Un seguimiento de las mismas reveló que los segundos siempre superaron a los primeros. El número, sin embargo, no significaba fuerza.

En efecto, los de la Convención Nacional, desde la instalación de los trabajos, habían reconocido que

Los gobiernos propenden naturalmente a apoyarse en la fuerza material, organizada y disciplinada, cuando por falta de organización y disciplina, la opinión no les favorece un apoyo igualmente sólido. [Por lo tanto, se habían dado a la tarea

de constituir y proporcionar ese apoyo a] este poder a la vez de orden y libertad [para darle] organización y vida;³³

así, mediante la instauración de un gobierno fuerte, se aseguraría que en lo sucesivo los gobiernos liberales, honrados e ilustrados del futuro encontrarán en el poder de la opinión un apoyo moral puesto por encima de la fuerza física. Había que hacer, entonces, una poderosa maquinaria electoral mediante la cual posibilitar el bien, la libertad y el progreso de México. Los resultados de los trabajos de quienes así pensaban, cristalizaron, por fin, en el Manifiesto Propuesto a la Primera Convención Nacional Liberal mediante el cual se proponía sin rubor, documento escrito interpósito, a Díaz para las elecciones de ese año (EU, 1892e).

Los estudiantes, atrapados en el combate de ideas, principiaron a deslindar partidismos. Un grupo de jóvenes, asentamos más arriba, entre los cuales se encontraba un estudiante de segundo de jurisprudencia, Jesús Flores, signa una carta en la cual desmienten que J. Clausell hubiera organizado todo y que promovieran la candidatura de García Torres, a la vez que reiteraban la invitación para la “manifestación monstruo” del 5 de mayo (EMR, 1892q).³⁴ En dicho documento, la crítica se ceba en *El Universal*. J. Clausell, por su lado, se ganó un sitio entre los liberales “revolucionarios” y recibió un puesto como articulista de fondo en *El Monitor Republicano*.

Ante estos acontecimientos, *El Siglo XIX*, —no sin cierta inclinación hacia los convencionistas, a pesar de reconocer el derecho de los estudiantes a manifestarse—, al criticar la manifestación estudiantil, también reconvino a *El Monitor* que hubiese alabado el espíritu de unos jovenzuelos, de los cuales no podría asegurarse que todos hubiesen sido mayores de edad. *El Siglo XIX* entendía que la juventud era portadora del radicalismo extremo, que era el grupo que podría extremar las opiniones, que vivía en lo ideal lleno de fe (ESXIX, 1892d).

La Publicación del Manifiesto de los convencionistas abriría un nuevo capítulo en la contienda. La reacción de los de *El Monitor Republicano* no se hizo esperar. En los números del 29 de abril y 2 de mayo, el grupo liberal “revolucionario” jugó una de sus últimas cartas y realizó una férrea defensa de sus posturas a la par que criticó acremente a los convencionistas.

Dos días antes de la publicación del Manifiesto, sin embargo, se habían reunido estudiantes de las Escuelas Nacionales para integrar una Junta Directiva del Comité de Estudiantes Antirreeleccionistas, cuya presidencia fue confiada a

³³ Las afirmaciones fueron hechas por Zamacona en la ceremonia de apertura de los trabajos de la Convención Nacional el 3 de abril de 1892 (v. EMR, 1892ñ).

³⁴ La expresión entrecomillada aparece literalmente en el documento citado.

Antonio Rivera G. A tan insólita reunión se agregó una inusualidad más: la asistencia improvisada de delegados del Club de Obreros Antirreeleccionistas, con los cuales se hizo una virtual alianza. De todo ello dieron cuenta otros asistentes más inusitados: el General Carballada, jefe de la policía y los señores Ocampo y Cabrera, de las comisiones de Seguridad. La “manifestación monstruo” que espontáneamente se había programado para el 5 de mayo, hubo de ser aplazada y confiada a la naciente organización, que de inmediato sería sometida a una estrecha vigilancia.³⁵

Los liberales “revolucionarios”, con Clausell en el grupo, atendieron de inmediato el curso nuevo de los acontecimientos. El estudiantado no podía ser desatendido; por lo tanto, los artículos destinados a ellos, no disminuyeron en número ni en excitativas. G. González Mier, a dos días de conformado el Comité de Estudiantes Antirreeleccionistas, lanzó una severa crítica a los estudiantes “gobiernistas” que se habían dejado acallar y cooptar por el gobierno mediante amenazas de pérdida de beca —o pensiones— o mediante ofrecimiento de empleos u otras prebendas (EMR, 1892v). Joaquín Clausell hacía lo propio criticando la falta de memoria de quienes habían apoyado el Plan de Tuxtepec y se encontraban en el gobierno. González Mier siguió a Clausell en el tema de Tuxtepec y en el de los estudiantes a quienes, hacia principios de mayo, consideraba como portadores de la buena nueva: el antirreeleccionismo.

Los obreros antirreeleccionistas, que de improviso se habían presentado a la asamblea constitutiva estudiantil, también habían conformado su propia organización el 17 de abril. El 3 de mayo daban a conocer su Manifiesto del Club Liberal “Soberanía Popular”, en el cual presentaban una estrategia organizativa para los liberales:

es de convocarse y se convoca a todos los ciudadanos de la República para que, tomando la participación que les corresponde por deber y por derecho... se apresuren a organizar... clubs de carácter puramente políticos e independientes, cuyos trabajos se encaminen a uniformar la opinión nacional, a efecto de presentar una candidatura para la presidencia de la República que satisfaga las justas aspiraciones del pueblo en su voluntad suprema (EMR, 1892w).

Sin embargo, era tan cara a los liberales como escasamente simpática a las ideas dominantes dentro del movimiento obrero, si hemos de atender a los escritos en la vanguardia de los trabajadores capitalinos en esa época. En efecto, si

³⁵ Menos de una semana más tarde aparecerían en prensa las denuncias sobre policías secretos que espiaban e intimidaban a los estudiantes en la escuela de jurisprudencia. Estas, a su vez se hacían acompañar de otras, las referentes a los profesores que deshacían cualquier corrillo que se formase en la institución.

bien *La Convención Radical*³⁶ predicaba la propagación —entre las clases trabajadoras— de la necesidad de tomar parte activa, como organización obrera, en las cuestiones públicas, tal prédica no implicaba un llamamiento a la participación en la vida política; esto es, se consideraba que la parte económica y administrativa (vida política) no debía ser preocupación de los trabajadores, quienes debían centrarse en las cuestiones sociales, es decir, conseguir mejores salarios, organizar mutualidades, promover huelgas, crear falansterios y familisterios, organizar colonias y grupos socialistas y, entre otras actividades más, fundar cajas de ahorros (vida pública). En lo individual, nada tenía que decirse, puesto que la Constitución garantizaba y protegía el derecho (v. LCR, 1887a; 1887b). Por último, *La Convención Radical*, una de las principales organizaciones obreras capitalina hacia 1892, coincidía con las ideas de progreso, paz y unión que estaban en el núcleo axiomático del programa de gobierno diista.

El Club “Soberanía Popular”, con planteamientos muy acordes con el liberalismo, era, pues, inusual en el paisaje citadino de ese momento. Sus planteamientos engarzaron sin dificultad con los de los estudiantes y no resultó extraño que en las sesiones de los unos estuviesen presentes oradores y observadores de los otros, como ocurrió en la segunda reunión, cuando se conformó un frente común: el Comité Antirreeleccionista de Estudiantes y Obreros del 1 de mayo. Joaquín Baranda, acatando órdenes superiores, no tardaría en hacer pública una nota en la cual se advertía a todos los directores de las escuelas nacionales que deberían evitar las reuniones estudiantiles que tuvieran visos antirreeleccionistas. Esto, por supuesto, coadyuvaría a exacerbar los ánimos de los jóvenes y entregaría argumentos a los opositores.

Los porfiristas no se quedaban a la zaga. También trataron de influir en la juventud y lograron solidificar la conformación de un Club Reeleccionista de Estudiantes, según se anunció en la prensa el 7 de mayo. Al frente se encontraban, entre otros, Ezequiel A. Chávez, Jesús Urueta, Arturo de la Cueva, Francisco Grande, José Peón del Valle, Ángel de la Peña y Manuel Calero. Este grupo, que sería utilizado para contrarrestar a los antirreeleccionistas, estableció nexos, desde el principio, con *La Unión Liberal* (EMR, 1892x). Los bandos estaban conformados y previos a la confrontación.

Los estudiantes y los obreros celebraron su tercera sesión con una asistencia de un medio millar de simpatizantes. Públicamente los preparatorianos y los de jurisprudencia entregaron aportaciones para gastos. Los oradores ya no fueron

³⁶ La Convención Radical Obrera fue el órgano informativo de la sociedad del mismo nombre, una de las principales centrales obreras capitalinas. Sus ideas eran una amalgama curiosa de liberalismo heterodoxo articulado con un reinterpretado socialismo utópico decimonónico.

sólo los directivos (Antonio Rivera G. y Jesús Huelgas y Campos), sino Balmaceda, Q. Moheno y E. Acevedo. Juntos hicieron una primera manifestación, aunque no de protesta, sino de tipo patriótico para depositar una ofrenda sobre la tumba de Hidalgo. Todo en orden, según constó al General Carballeda, la organización inició, con esta toma de la calle, una publicidad inusual encaminada a llevar manifestantes antirreeleccionistas a las calles para el 15 de mayo, en vista de los actos de intimidación que había realizado la policía contra los estudiantes que iniciaban a hacer “pegas” por la Ciudad.

En la fecha convenida se reunieron en San Fernando. Una banda amenizaba el evento y estrenaba la marcha “No reelección” compuesta para la ocasión.³⁷ Un conjunto de oradores, entre los que destacaron Joaquín Clausell, Antonio Rivera y Querido Moheno, “preparó” los ánimos. La marcha, con el lábaro nacional al frente fue por las calles recibiendo simpatías y haciendo altos cada vez que alguien del conjunto o del pueblo así lo solicitaba. El único conato de gresca se dio cuando un grupo de jóvenes, al pasar por Catedral, propuso penetrar al recinto y echar campanas a vuelo por el evento. La Policía frustró las intenciones, pero no hubo agresiones físicas. La marcha terminó con cierto orden, aunque no dejaron de oírse algunos “¡Muera el centralismo!”, “¡Abajo la reelección!”, “¡Viva la no reelección!”. Gabriel González Mier diría de ella:

La gran manifestación de estudiantes obreros verificada el día 15 del actual es elocuente demostración de todo lo que puede hacer la voluntad libre y de todo lo que podríamos esperar de ella si como lo prometen nuestros principios tuvieran en el terreno de la libertad la necesaria amplitud para cumplir sus destinos.

Aún en los corazones más pervertidos queda un fondo de vergüenza y de altruismo que es necesario aprovechar (EMR, 1892y).

Una segunda manifestación, realizada el siguiente día, según narra *El tiempo*, fue detenida en la Alameda y “encontró” a los estudiantes reeleccionistas en las inmediaciones de Catedral. El enfrentamiento no pudo ser más simbólico cuando los antirreeleccionistas hicieron caer sobre sus opositores una lluvia de pambazos y los obligaron a dispersarse sin que el asunto pasara a mayores. Sin embargo, en otro punto del centro de la ciudad, la gendarmería montada intentó desperdigarlos a punta de sablazos, con lo cual se incendiaron los ánimos tanto del estudiantado como de los obreros y curiosos que habían llegado de Santa Anita y otros barrios “de pobres”. Esto no resultó nada difícil, según el periódico, porque una serie de

³⁷ La marcha en cuestión fue compuesta por Concepción López de Huelgas. En múltiples ocasiones fue publicitada para su venta a través de *El Demócrata*.

mítines-relámpago había preparado los ánimos, al grado que “el pueblo pedía discursos...” Entre estos tumultos, “un joven estudiante anduvo pronunciando discursos en muchas esquinas, huyendo en cuanto se acercaban los guardianes del orden público... seguíanlo muchos individuos del pueblo que gritaban mueras a la reelección” (ET, 1892c).

La prensa católica y la porfirista no tardaron en señalar culpables y procedieron tan pronto a descalificarlos como la policía a aprehenderlos. Joaquín Clausell, de *El Monitor Republicano*, durante estos días recibió el sobrenombre de “Ravachol”, justo cuando el juicio contra Ravachol ocupaba grandes espacios en la primera plana de éste y otros periódicos (v. ET, 1892b; 1892c; 1892d). Clausell y González Mier no pudieron ser aprehendidos, aunque sí se capturó a Daniel Cabrera, de *El Hijo del Ahuizote*, por razones no del todo claras. Esto, sin embargo, no detuvo la avalancha. De esta manifestación también fueron remitidos a las demarcaciones José Antonio Rivera G., Rutilio Rosado, Antonio Díaz, Pedro Salazar, Modesto Holguín, Enrique Acevedo y Francisco T. Mascareñas. Para solicitar su liberación se formó una comisión encabezada por R. Quintanar, J. Basurto, J. Balmaceda, Q. Moheno y A. Castillo que se entrevistó con Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación, quien negó todo género de ayuda.

En estas lides, si hemos de dar crédito a las confesiones de Enrique, se inició la práctica política de los Flores Magón. En efecto, recuerda que

Corría el año de 1892. Díaz se estaba preparando para [reelegirse] una vez más. La noticia nos puso frenéticos.

“¡No podemos aguantar que Díaz se quede entronizado para siempre!”, gritó Ricardo. Estaba dirigiéndose a una multitud de trescientos estudiantes de la preparatoria y de las escuelas profesionales, en el gran patio de la Escuela de Minería... (Kaplan, 1960: 31).

Y que fue el mismo Ricardo —quien denunciara públicamente los mecanismos diístas para garantizar la reelección— uno de los instigadores, a quien el hermano menor le adjudica la siguiente exhortación:

Escuchen esto: Vayamos por la ciudad. Digámosle al pueblo que tiene derechos que el dictador escarnece. Contémosle sus propios sufrimientos y vamos a darle valor para que acabe con tanta infamia. ¿Cómo? ¡Obligando a Díaz a que renuncie a la reelección! ¡Haciendo demostraciones! ¡Marchando sobre el Palacio Nacional si es necesario! (Kaplan, 1960: 33).

En este contexto, la tercera manifestación brotó de una aparente calma la tarde del 17 de mayo. Desde los patios de la Escuela Nacional Preparatoria, donde estudiaba Ricardo Flores Magón, salió una manifestación a las calles, donde

nuevamente se habían formado pequeños grupos de antirreeleccionistas. La policía montada entró nuevamente en acción a mandobles de sable y la muchedumbre se enardeció. Un breve zafarrancho y los desarmados manifestantes que no fueron dispersados cayeron prisioneros. Entre los remitidos a la cárcel municipal se encontraba Ricardo Flores, quien iniciaría así una larga cadena de aprehensiones. Ese mismo día, por la noche, fue capturado en un mitin Jesús Flores y remitido por Cabrera a la 2a. demarcación; junto con él también se aprehendió a G. Montero, M. Brito e I. Rosales (otros irían a parar a la 6a. demarcación). La pena, 15 días de reclusión en Belén (escuela correccional para los menores de edad), permutable por 15 pesos de multa (ET, 1892e).

De este evento, no puede pasar desapercibido el hecho de la remisión de Jesús y Ricardo Flores Magón.³⁸ Ambos fueron enviados a la cárcel municipal en compañía de Daniel Cabrera, Querido Moheno, Jesús Huelgas y Campos, Jesús Torres y Francisco Mascareñas, entre otros. Esto, pensando en que más tarde serían —casi todos ellos— colegas y correligionarios.

Los jóvenes antirreeleccionistas no habían tenido un mejor tratamiento en la prensa. El 18 de mayo, *El Universal* acusó a los protagonistas de “la revolución de los pambazos” de ser los culpables de que los valores mexicanos descendieran cinco puntos; *El Monitor Republicano* y *El Tiempo*, para la “prensa ministerial”, no pasaron de ser una cueva de “instigadores patriotas” que enviaron a los estudiantes a causar desmanes sin un móvil político, salvo el de seguir los odios irracionales de quienes les guiaban (increíblemente se incluía entre los nombres a Daniel Cabrera) (EU, 1892g). *El Siglo XIX*, por su cuenta, desde la fecha citada, empezó a publicar notas en las cuales condenaban los “¡Mueran...!” de los vándalos (efectivamente, durante la segunda manifestación hubo saqueo de alimentos y licores a locales comerciales; aunque hecho por los pobres de los barrios de Santa Anita y otros de la periferia, según denunció la prensa)... ¡anarquistas!, jóvenes —se lee en una nota— sin entereza de carácter, partidarios de Don Nadie... y creyentes en nada... que están aprendiendo el alfabeto del nihilismo” (ESXIX, 1892f).

El Siglo XIX, tal vez sin proponérselo, estaba coadyuvando a disminuir las simpatías que los liberales “revolucionarios” tenían entre los ciudadanos: “Nuestro pueblo [decía] no entiende ni jota de achaques de política. Pide castigo e impedir las manifestaciones en lo sucesivo” (ESXIX, 1892g). A los estudiantes los conside-

³⁸ Enrique Flores Magón había logrado escaparse, porque, “aunque no contaba más que quince años, tenía, por la desnutrición que había sufrido, el aspecto de un muchacho más joven”, aunque ello no lo libró de algún sablazo propinado por un policía montado. Para conocer los pormenores de esos días, véase Kaplan (1960: 31-41).

raba culpables “por lanzarse a hacer política en un estado social que no conocen y que, por ende, están incapacitados para encauzar” (ESXIX, 1892g). Por su lado, *El Monitor Republicano* —como luego se haría con *El Diario del Hogar*—, fue calificado como “tallado a la antigua” e ingenuo por creer que los estudiantes podrían hacer un partido político cuando nadie había podido lograr eso en el pasado; en el mismo número, *El Siglo XIX* mostró la cara amable de quienes se beneficiaban de esos comentarios, publicando el Manifiesto del Club Central Porfirista de la Juventud que secundaba los trabajos de la Convención Nacional y apoyaba “el principio de la reelección [porque] es un principio de libertad [y] el de la no reelección, de tiranía” [sic].³⁹

Los estudiantes aparecían como rehenes y, de hecho, en buen número se alinearon en uno u otro bando. Unos habían salido a la calle a manifestar su anti-reeleccionismo y recibían la adhesión de *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Tiempo*; otros, partidarios del “hombre fuerte”, del “hombre necesario”, utilizaron originalmente la calle y luego la prensa para manifestar su anuencia a la reelección y recibieron el apoyo de *El Siglo XIX* y *El Universal*, entre otros. Unos con el rechazo gubernamental y otros con su apoyo. Los primeros, en defensa de las libertades conculcadas del voto, la soberanía y abiertamente antiporfiristas; los otros, acordes con el espíritu liberal-conservador matizado por el positivismo, porfiristas confesos, declarando como los miembros de La Unión Liberal:

...no nos hacemos ilusiones. [El pueblo] Nunca ha votado. Verdad amarga, tal vez por eso salvadora, puesto que impone sacrificios. No tenemos pueblo: esa multitud inconsciente, anémica de cuerpo y de alma, con vagos recuerdos de cosas tristes, de humo, de cañonadas, de sangre y sin una sola esperanza, sin un solo ideal en sus horizontes vacíos, ¡Cuán lejos está de la noble vida del pensamiento! Y sin embargo se dice: “¡el pueblo es soberano! ¡el pueblo es libre!” He aquí el gran principio de la superstición política, la fórmula inviolable de la nueva fe democrática. De ese principio derivan las más absurdas consecuencias. Aplicando el método matemático de deducción en deducción se llega a la república perfecta, platónica, la que se dibuja en los espejismos juveniles con el árbol de la libertad que cobija en su sombra el inmenso regocijo de un mundo redimido (EMR, 1892aa).

³⁹ Entre los firmantes se encontraban los jóvenes Ezequiel A. Chávez, Arturo de la Cueva, Jesús Urueta, Enrique Santibáñez, José Peón del Valle, Ángel del Campo y Manuel Calero, entre otros (v. ESXIX, 1982h). La crítica contra *El Diario del Hogar* puede leerse en la edición del 23 de mayo.

Los estudiantes antirreeleccionistas ahora tenían un enemigo formidable que los atacaba desde la prensa, desde las aulas,⁴⁰ con los cuerpos armados y los tribunales. A pesar de que los liberales constitucionalistas consideraban que habían logrado despertar el espíritu cívico, era esta una victoria pírrica más: muchos de los golpeados habrían de retraerse, otros serían coptados por la administración porfirista. Sólo unos cuantos habrían de iniciar un proceso de radicalización a mediano plazo y quizá esta experiencia jugaría un papel importante en la valoración de ulteriores estrategias. En efecto, algunos de estos jóvenes habían comprendido el poder penetrador de la prensa y bregarían para acomodarse a trabajar en algún periódico; otros, para poseer su propia imprenta.

Hacia el 24 de mayo, las aguas parecían tomar su nivel. La defensa en favor de los estudiantes antiporfiristas empezó a escasear a partir de que, con esa fecha, se hacía público que la mayor parte de los estudiantes encarcelados se encontraban libres, toda vez que no se les había podido probar que hubiesen participado en los actos de asalto a las tiendas, ni en el trastorno del orden público (EMR, 1892ab). La ocasión se presentó a modo para que la policía aprehendiera, so cualquier pretexto, a opositores de mayor envergadura, como a Víctor W. Becerril, secretario del Comité Antirreeleccionista de Obreros; así mismo, se emprendió una tenaz persecución en contra de Joaquín Clausell y Gabriel González, considerados como infatigables defensores de los estudiantes y antirreeleccionistas confesos.

El fantasma del anarquismo se deslizaba por los periódicos, pues no pasaba de ser un recurso más para desacreditar las manifestaciones antiporfiristas; los periodistas pudieron identificar con ligereza cualquier expresión de Nietzsche con alguna de Bakunin, Proudhon o Kropotkin. Los articulistas –con un total desconocimiento de esos cuerpos de ideas, o a sabiendas de que falseaban los juicios como una manera de colaborar con la reelección– identificaron los antirreeccionismo y antiautoritarismo liberales con el anarquismo; de la misma manera tomaron al nihilismo, en su acepción más vulgar, o sea, la que lo consideraba como la actitud de oposición hacia determinados valores morales o políticos.⁴¹ Esta con-

⁴⁰ En la Escuela Nacional Preparatoria, hacia el 20 de mayo, se corría el rumor de que el director, Vidal de Castañeda y Nájera, había expulsado, bajo acusación de antirreeleccionistas, a Joaquín Garfias, Moisés López Vergara y a Fernando Rivera (v. EMR, 1892z).

⁴¹ El nihilismo tuvo en F. Nietzsche a su más certero representante. Este filósofo utilizó el concepto en su acepción menos peyorativa, pese a que siempre le dio el sentido de calificativo para la oposición radical a los valores morales y a las creencias metafísicas tradicionales. El nihilismo en él, sin embargo, tenía una implicación más: no bastaba oponerse, sino que era necesario lanzarse a la lucha por destruir aquello que consideraba tradicional cuanto negativo, propio para espíritus débiles. Aunque existe algún punto de contacto entre nihilismo y la oposición de los jóvenes de la primavera del '92, el carácter opositor es muy diferente, ya que éste se limitó a la reelección y, por el contrario, defendía prácticas políticas y valores del pasado.

fusión, real o premeditada, puede observarse en los siguientes fragmentos de una noticia en la que se habla de los “jóvenes anarquistas”, que en las manifestaciones de mediados de mayo salieron a la calle a gritar “muera” a la reelección, a los gachupines, a los ricos, a los frailes y luego a todo:

No tienen programa, ni candidato, ni hombres resueltos a combatir con altivez por un programa y un candidato cualquiera... Partidarios de Don Nadie... y creyentes en nada, parece que están aprendiendo el alfabeto del nihilismo.
...No conforme con proclamar la anarquía que tal hace quien grita muera a todo lo existente sin presentar nada ni a nadie...
[Y remata expresando:] Ya no es el gobierno el objeto de sus tiros, sino el deseo de pillaje y los odios irracionales quienes les guían (EU, 1892g).

Sin embargo, en los mismos periódicos, flotaba el halo de los partidarios de la propaganda por el hecho y los teóricos anarquistas y nihilistas: prácticamente no había uno de ellos que no publicase una nota acerca de los anarquistas franceses, españoles o rusos. Nihilismo y anarquismo fueron más divulgados por terceros que por las fuentes originales (para ejemplo, por referencias de la prensa misma, el primer libro sobre nihilismo que circuló en México fue el *Inglese y nihilistas aliados*, de P. Denison, y principió a circular en 1892; las tesis nihilistas eran, pues, escasamente conocidas y menos aún comprendidas entre los “nihilistas” y “anarquistas” de las jornadas de la primavera de 1892.)

En efecto, allí, al lado de las diatribas y libelos contra los antirreeleccionistas, aparecían notas sobre los delitos, declaraciones, juicios legales en contra e ideas libertarias. Los juicios que les proporcionaban los periodistas nacionales, no siempre objetivos, tendían a resaltar su carácter violento, destructor, antisocial o criminal, entre otros. En un artículo de *El Siglo XIX*, titulado “¿Qué quieren los anarquistas?”, se hace resaltar esa faceta libertaria publicando la siguiente cita de Bakunin: “Queremos destruir todos los estados, y todas las iglesias con todas sus instituciones... para que estos millones de pobres seres humanos engañados, oprimidos... puedan librarse de sus bienhechores oficiales ó oficiosos, llámense asociaciones o individuos y respirar en adelante con entera libertad” (1892e); por supuesto, la difusión no siempre era así, ya que en ocasiones simplemente se transcribía la noticia que llegaba por cable.

Cualquier joven que se asomase a las páginas de los diarios necesariamente se tropezaba con notas sobre libertarios. Así, quien no supiera sobre las raíces bien podía informarse —a veces con una gran cantidad de yerros— que el anarquismo había nacido en Rusia; que el fundador del partido había sido Michel Bakounine, un arquitecto de ruinas; que el “Bakouninismo tiene un fin: el

amorfismo, un medio: la destrucción universal” (EU, 1892c). A contrapelo, en la misma nota podían incluirse fragmentos de las sentencias bakouninianas:

La asociación de los hermanos internacionales quiere la revolución universal, social, filosófica, económica y política a la vez, a fin de que el orden de cosas actual fundado sobre la propiedad, sobre la explotación, sobre el principio de autoridad, ya religioso, ya metafísico, ya doctrinario, ya revolucionario, no quede piedra sobre piedra... ¡Paz a los obreros! ¡Libertad a todos los oprimidos!... ¡Muerte a los dominadores, explotadores y opresores de toda especie! (EMR, 1892s),

seguidos de:

queremos destruir todos los Estados y todas las iglesias, con todas sus instituciones y sus leyes religiosas, políticas, jurídicas... y sociales, para que todos esos millones de pobres seres humanos engañados, oprimidos, atormentados y explotados puedan librarse de sus bienhechores oficiales u oficiosos, llámense asociaciones o individuos, y respirar en adelante con completa libertad... (EMR, 1892s).

o de: “Lo que se necesita antes que todo es una serie de atentados y de empresas audaces, aun insensatas, que espanten a los poderosos y despierten al pueblo, hasta que este último tenga fe en el triunfo de la revolución” (EU, 1892c).

Las noticias de alarma acerca de la presencia de anarquistas en Alemania, España, Francia, Rusia y otros países no escapaban a la gacetilla. Los atentados perpetrados por los “sacerdotes de la destrucción”, reales o artificialmente adjudicados a los anarquistas, aparecían una y otra vez, más como notas policíacas que como artículos de análisis político o filosófico. El personaje de moda en la primavera de este año, empero, era Leon Ravachol, cuya aprehensión en París valió una nota en primera plana de *El Universal* en su edición del 12 de abril (Cazeau, a quien se le acusara también de los atentados dinamiteros de mediados de marzo en París, no alcanzaba la estatura de Leon, aunque sí se le nombraba en los periódicos capitalinos mexicanos; los dinamiteros de Madrid tampoco tenían envergadura considerable). Ravachol, el huésped de Saint-Denis, autor de la explosión de Saint-Germain, era sinónimo de violencia, saqueo, destrucción, asesinato, etc. Aunque en algunas crónicas se le colocaba como un bandolero social y sujeto admirable,⁴² no siempre fue así y no resulta extraño que en la reseña de las

⁴² Por ejemplo, la crónica que incluyó *El Monitor Republicano* en su edición del viernes 15 de abril de 1892. En esta nota, que acompaña a la transcripción de una entrevista hecha al anarquista, se conoce de Ravachol que no bebía, aunque sí fumaba puros, y que no aprobaba los crímenes cometidos. Ravachol deseaba “reformular la sociedad, comenzando por destruir la sociedad

manifestaciones estudiantiles se calificara a los participantes como “jóvenes anarquistas” o como los “Ravachol de suburbio” (EN, 1892a). Sin embargo, Kropotkine, a decir de Andrés Díaz Millán, ocupaba un lugar especial, y debía ser reconocido entre los pocos hombres con considerable estatura (ESXIX, 1892a).

No fue sino hasta el 14 de mayo cuando, mediante la prensa, se conoció un poco más sobre el anarquismo. En la capital, bajo el título de “Reglamento del anarquista”, llegó a divulgarse lo siguiente:

1a. Se entiende por anarquía el no gobierno, esto es, un estado social en el que no sea necesario gobierno ni dirección alguna, porque entendemos que, mientras subsista el principio de autoridad, no estará garantida (sic) la libertad de todos los miembros de la sociedad, ya que el principio de autoridad o directivo de la sociedad supone incapacidad de los asociados para regirse por sí mismos, degenerando siempre en tiranía y la sociología ha llegado a tal perfeccionamiento, que demuestra la certitud de que el hombre ha alcanzado ya la mayor edad, y por tanto es digno de gozar de toda la libertad que las leyes de la naturaleza, únicas que aceptamos, le permitan; impidiendo este goce de la positiva libertad humana solamente la cuestión de intereses, el monopolio y el privilegio, sostenidos, no por la razón y la justicia, sino por la farsa y por la fuerza.

2a. Aunque reconocido que no será una sociedad completamente anarquista, en tanto subsista el más pequeño átomo de autoritarismo ni sujeción alguna, débese consignar como garantía la libertad, la abolición del principio de la propiedad individual y toda explotación del hombre por el hombre.

3a. En consecuencia, forman la organización anarquista revolucionaria todos los individuos, sociedades, grupo, círculos, periódicos, etc., que acepten la anarquía, sin distinción de procedimientos revolucionarios ni escuelas económicas.

4a. Siendo el hombre libre en sus manifestaciones, como libre es en la práctica del derecho de asociación... como libres las agrupaciones e individuos de inteligenciarse con quienes y como mejor les parezca a los interesados en un objetivo dado, sin más alcance ni trabas que sus mismos propósitos, no se señala modelo estatutario ninguno ni conducta alguna de procedimiento, confiando a cada individuo y a la organización todo el estudio y los medios más a propósito para conseguir el triunfo de la anarquía (EU, 1892f).

Pero entre este “anarquismo básico” de autor desconocido y los propósitos de los jóvenes antirreeleccionistas mediaba un gran abismo. Ciertamente, existían algunas afinidades que bien pudieron servir de contacto y hasta de continui-

actual”, y agregaba: “Queremos abolir las instituciones, pero no exterminar a los hombres... hacer a la sociedad más feliz, pero en poco tiempo; sacudimos el mundo brutalmente, pero ya van cien años que los burgueses no quieren escucharnos”.

dad, aunque en todo caso fueron mínimas. Para estos “jóvenes anarquistas”, el presente, —amenazado por la reelección, la constitución de un Ejecutivo fuerte frente a una sociedad débilmente consciente de sí misma como tal, como los jóvenes antirreeleccionistas habían detectado etcétera—, era un presente distópico. Frente a esta situación, se requería formular una utopía que negara un presente omnubilado por una autoridad que se presentaba formidable, monolítica. Los “jóvenes anarquistas” tienen una utopía, como tiene la suya también todo anarquista, y en ambas, unos y otros enfrentan a la autoridad.

El anarquismo, que se opone a cualquier forma de poder instituido, cristalizado, y se plantea el máximo de libertad, de bienestar y de felicidad posibles, comparte, por ello, algún punto de afinidad con los “jóvenes anarquistas” de 1892. Ambos son contestatarios —y utópicos a su manera—, aunque el anarquismo lo es por naturaleza, no por circunstancia. Pero hay algo más: los estudiantes antirreeleccionistas y sus allegados clamaban por un pasado, una sociedad que, si bien no se puede considerar como primigenia, sí es la que colocaban como punto de partida y como punto de llegada; en el anarquismo también existe una sociedad primigenia (aunque sin clases sociales, sin poderes instituidos, etc.) a la cual se pretende regresar superando cualitativamente su estadio. En los primeros hay más un espíritu romántico y en cierta manera conservador, en tanto que en los segundos hay una utopía; empero, su contradicción no es fundamental y se queda en simple oposición.

Los alcances de la “utopía” en unos y otros son asimétricos totalmente. Nunca encontramos en los jóvenes antirreeleccionistas capitalinos un “Muera el Estado”, jamás una condena al capitalismo o a cualquier sociedad dividida en clases, ni por asomo un “viva” a la autogestión o a la autonomía; los jóvenes liberales no se propusieron abolir la propiedad privada, la explotación del hombre por el hombre, etc. Sin embargo, su práctica política y los calificativos de que fue investida no podían ser más motivantes para acercarse un poco más al fondo de las ideas de quienes se había tomado el epíteto que hacia la primavera del 92 cargaban sobre sus hombros.

Más allá de la desesperanza

Las manifestaciones antirreeleccionistas de la primavera del 92 no constituyeron, ni con mucho, la constelación de acontecimientos que dialogaron con los estudiantes y les interpelaron. En la frontera norte de México y sur de los Estados Unidos de América, Catarino Erasmo Garza había “jugado a las escondidas” con las fuerzas militares de ambos países, burlándose de unas y de otras, atacando

cuando se le consideraba liquidado; durante este año, sin embargo, sus asonadas habían disminuido gracias a que el gobernador Hogg había dispuesto que el Cap. John G. Bourke “peinara” la zona, se había logrado aislar a los revolucionarios; Garza, hacia agosto de 1892, ya había desistido de su empresa y se había exiliado en América del Sur luego de combatir tropas texanas y mexicanas desde 1886.⁴³ Por supuesto, la rebelión de Catarino E. Garza no es un hecho fortuito a nuestro propósito. ¿La razón? Hacia julio de 1888, el General Trinidad García de la Cadena, íntimo amigo de Teodoro Flores, no era ajeno a la rebelión del doctor y general Ignacio Martínez, no lo era, que en el Plan Restaurador del Orden Constitucional del levantisco, se señalaba a Trinidad García de la Cadena como uno de los jefes revolucionarios, razón suficiente para que se ordenara su aprehensión y muerte.⁴⁴

Durante 1892, también menudearon las noticias acerca de Tomóchic: el movimiento de resistencia de 1891⁴⁵ habría de convertirse en una franca oposición al

⁴³ Catarino E. Garza, periodista, a su vez había sido prosecutor de una lucha iniciada por otro periodista, el doctor y general Ignacio Martínez, quien hacia julio de 1886 había publicado un periódico —*El Mundo*— en Brownsville, Texas. Martínez, desde el primer número, atacó con rudeza al régimen porfirista e hizo públicos una serie de atropellos, crímenes y arbitrariedades del tuxtepecano y sus subordinados. El periodista, entre denuncia y denuncia, incitó con cada ejemplar de su periódico a la rebelión. Una vez que el llamado de Martínez prendió en Garza, lo apoyó incondicionalmente; iniciaron juntos la consecución de fondos, integraron grupos armados y realizaron varias asonadas en territorio mexicano incursionando desde Texas. Autonombrado como Jefe del Ejército Constitucional y bajo el lema “Integridad Nacional y Constitución de 1857”, lanzó un manifiesto en el cual desconocía a Díaz y proponía convocar a elecciones una vez alcanzado el triunfo (veto de por medio a los sublevados), suprimir la ley fuga, libertad municipal, reparto agrario, prohibición de la reelección, etc. El movimiento armado tuvo sus momentos más intensos entre septiembre de 1891 y los primeros meses de 1892, y de ser un movimiento localista pasó a ser nacionalista y, hacia los primeros días de enero, ya se consideraba dirigido contra el gobierno de los Estados Unidos (Valadés, 1987: I, 80 y ss.). Si se desea, puede seguirse la crónica en las páginas de *El Monitor...* entre las fechas citadas.

⁴⁴ Precisamente, a raíz de la publicación del documento fue que Díaz ordenó a Atenógenes Llamas (jefe político de Zacatecas a quien luego premiaría el tuxtepecano con la gubernatura estatal) la captura y fusilamiento del general García de la Cadena.

⁴⁵ Los inicios del conflicto tomochiteco, a decir de Mario Gill, tuvieron su origen en cierta visita que el gobernador Lauro Carrillo hiciera a Tomóchic, en plan de turista. En esa ocasión, al visitar el templo se prendó de unas imágenes de San Joaquín y Santa Ana, las cuales ordenó recortar para que se le enviaran a su casa. El jefe político cumplió la orden pero, ante la defensa que los tomochitecos hicieron de los lienzos, Carrillo los regresó y ordenó su reinstalación bajo las condiciones de los ofendidos.

Un acontecimiento más habría de agregarse a la animadversión gubernamental contra los tomochitecos: un empleado de la compañía inglesa que explotaba el mineral de Pinos Altos, Joaquín Chávez, se prestó para urdir una serie de rumores (contra los “altivos serranos”), con los cuales preparó una amenaza de leva apoyado por el gobernador Carrillo; el rumor consistió en una acusación de intento de asalto contra una conducta gubernamental, perpetrado por los Tomochitecos. Tomóchic protestó, y la respuesta gubernamental fue declararlos en estado de

clero y al Estado en 1892. Hacia septiembre (2) y octubre (20-25) sendos combates marcaron el fin del conflicto; el último de ellos terminaría en una masacre, a decir de Heriberto Frías (1993). La condena en los periódicos no ministeriales no se hizo esperar. Y este acontecimiento no es fortuito tampoco. Precisamente la escasa vida de *El Demócrata* —periódico que vio la luz durante la primera mitad del 93 y donde trabajaron los Flores Magón— se debería en parte a la publicación de este pasaje histórico en sus páginas.

En acontecimientos 1892 es todavía más rico. González preparó toda la escenografía, los guiones y los actores para la reelección de Díaz. El 26 de mayo, Manuel Romero Rubio fue puesto al frente del ministerio de hacienda, éste nombraría de inmediato a José Ives Limantour para “foguearlo” (Limantour, escogido desde tiempo atrás, “oportunamente” había hecho la adopción de la nacionalidad mexicana). Sin embargo, la situación no era bonancible para el nuevo equipo: México tenía una deuda pública —interior y exterior, con exclusión de los créditos de la deuda diferida— cercana a los 164 y medio millones de pesos; Romero Rubio pensaba que la creciente concentración demográfica en la capital había causado un problema de sobredemanda de trabajo y era causal de los bajos salarios; los derechos de importación habían disminuido en cuatro millones de pesos; el precio de la plata había decaído y se imponía un nuevo empréstito. Todo esto en un contexto de crisis económica mundial, que había encarecido los productos, reducido el consumo y la producción, aumentado el desempleo, deprimido la captación de impuestos; sequías y ciclones habían coadyuvado dañando las cosechas aquí y allá; el peso mexicano, golpeado por todos lados, pronto fue rechazado en las transacciones comerciales internacionales; y para agravar más la situación, Estados Unidos, uno de los principales mercados para México, le cerró las fronteras al ganado a la par que al peso.

rebelión y enviarles una expedición punitiva. La expedición, frente a cazadores diestros en el manejo de rifles y escopetas, terminó con una franca derrota del ejército el 7 de diciembre de 1891.

Los vencedores se internaron en la sierra, rumbo a Sonora, tanto para rehuir un nuevo enfrentamiento como para buscar a la Santa de Cabora, y pedirle consejo. Hostigados por el ejército federal presentaron combate nuevamente, y obtuvieron una nueva victoria. Un tomochiteco, curado por Teresa Urrea, desde entonces fue identificado como San José y se inició un culto a su persona encabezado por el “patriarca” del pueblo, Cruz Chávez: no se reconocía más autoridad ni más ley que las de Dios; los sacerdotes no tenían más autoridad ni fuero (a la manera en que los mayos y yaquis habían hecho tiempo atrás) y las imágenes de santos serían suplidas por santos de carne y hueso encontrados en la comunidad. El enfrentamiento contra la iglesia y el Estado no podía ser más abierto. Para ampliación, Léase *La doncella de Cabora*, de Mario Gill y las ediciones de *El Demócrata*, desde el 14 de marzo hasta el 14 de abril de 1893.

Frente a este panorama, el fausto. México se había unido al concierto hispanoamericano para concelebrar el tetracentenario del descubrimiento de América: declaró al 12 de octubre (de 1892) como día de fiesta nacional (EN, 1892b); se inauguró la estatua de Cristóbal Colón en la plaza Buenavista, y se destinaron fondos para el festejo. Muy pocos sectores se opusieron a los festejos. La represión de mayo simplemente había sido un pequeño valladar en el camino de Díaz pero, por el contrario, una gran lección para los jóvenes... una lección que no olvidarían.

Puros colorados, dimes y diretes

El 26 de enero, 1895, *El Demócrata* hace pública la renuncia de Gabriel González Mier al lugar que ocupó en ese diario. El texto de la misma puede prestarse a dos interpretaciones sin aparente afinidad entre sí: de un lado, abandona el espíritu exaltado que flota en el equipo del periódico; de otro, pudo ser cooptado por el régimen. La primera afirmación parece más sensata, puesto que prosiguió su actividad periodística, no se apartó definitivamente de la actividad política y meses más tarde aparecería en la más grande intentona por unificar a los liberales simpatizantes con el ideario de La Reforma —en el Grupo Reformista y Constitucional (GRC) o, como los llamaba José Ferrel, los “Puros Colorados”—, opuesto a Porfirio Díaz; la segunda sólo podría confirmarse al comprobar que tanto el GRC como los periodistas de *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*, entre otros, hubiesen vendido su pluma al régimen. Esto último no descarta que algunos periodistas encarcelados en el 92 sí lo hicieran luego que

la gendarmería [llenó con los estudiantes que protestaron contra la reelección presidencial] las galeras de Belem. [Estos] apóstoles predicadores, estafadores de entusiasmos y energías, se lavaron las manos en las aguas de Pilatos; y al sentirse de nuevo escapados sonrieron, sonrieron palpando los bolsillos llenos de monedas recogidas en las charcas de las calles por donde la caballería atropellaba a los generosos estudiantes.

Apóstoles impostores, ladrones de una libertad que no aman ni quieren, para ellos el pueblo es la moneda de plata que van robándole del patriotismo sincero (ED, 1895a).

El mismo Gabriel González Mier, quien durante la aprehensión de Ferrel en febrero del 93 asumiera la defensa de éste, más tarde sería puesto bajo sospecha; recordando los sucesos del 93, en el grupo de Ferrel se diría:

Cuando los presos recobraron su libertad, el Sr. González Mier apareció en la casa de un amigo y, desde luego, trató de arreglar el asunto... Y NO TRASPUSO EL

UMBRAL DE LA ALCALDÍA [porque había pagado fianza]... ¿Cómo fue que a nadie le admitieron la caución... y a González Mier se la admite en el acto?... él ha sido perdonado, indultado y amnistiado por ese gobierno que se hace disimulado y que bajo pretexto de una fianza, en realidad lo que ha hecho con González es PERDONARLO (ED, 1895t).

Las fracturas en la oposición no pararon allí, sino que habrían de extenderse al estudiantado y hasta al mismo seno de *El Demócrata*.

El Diario de la Juventud, a un mes de vida en su segunda época, cuando todavía le trabajaba como *reporter* Ricardo Flores Magón, principió a convertirse en “ave de tempestades”. Por un lado, nunca dejaron de atacar a los científicos, y de presentarse como la verdadera oposición y la eventual opción idónea para auxiliar a un “gobierno emanado del liberalismo”, a la vez que se declaraba públicamente que Díaz era el verdadero enemigo; por otro, dedicaron parte de sus esfuerzos a estimular la participación estudiantil en su organización, pero sugiriéndole su alejamiento de la política.

En efecto, una parte del equipo tuvo a bien declarar que, desde su fundación, el diario había emprendido “ruda campaña contra los científicos”, a quienes se les impugnaba, no tanto su programa de los días de *La Libertad* y *La Unión Liberal*, sino la actitud desarrollada a lo largo de los años (ED, 1895b); por ello, los científicos no podían menos que ser considerados como “odiosos y despreciables... motineros que en instantes de suprema crisis, atizan los odios y las discordias para el medro de las pasiones menguadas” (ED, 1895c). Díaz, quien había mantenido cierta unidad en el interior del gobierno, según los editorialistas, observaba ya como el “maximum de unidad” daría paso a “integraciones más adelantadas —llámese progreso—” o a “desintegraciones —muerte—” ¿Pruebas? Los conflictos entre ministerios y en las cámaras ocasionados por los intereses de una sociedad demandante de “honradez, de justicia, de verdad, de respeto al derecho”. ¿Camino posibles? que Díaz continuara con un equipo incapaz de consensar el interés social como era el de los científicos, o recurrir al pueblo (ED, 1895d).

Como “cazar científicos” era uno de sus objetivos centrales, no podían menos que regocijarse cuando, en la primavera de ese año, Francisco Bulnes renunciaba a la presidencia del grupo científico, evento que vindicaron como un triunfo para el periódico: “por fin... hemos alcanzado un triunfo que nos enorgullece, hemos puesto fin a ese grupo amenazante, insidioso y pérfido”, aunque todavía “quedan algunos hombres en torno de un político [por] cuyas derrotas... frecuentes y ruidosas... no tardarán en disolverse” (ED, 1895i). Esa precisión de objetivos justifica que, en contraste con el orgullo manifiesto por ser encarcelados en el 93, ahora, ante un enésimo encarcelamiento, el cuerpo de redactores se dirigiera a Porfirio Díaz de la siguiente manera:

fieles soldados de la verdadera democracia, combatimos lo malo, hablamos con verdad, luchamos por el que sufre, señalamos a usted los defectos de que adolece su administración y desenmascaramos a aquellos que en cualquier forma, diciéndose amigos de la verdad, lo desprestigian con su arbitrariedad, su ineficacia o su notoria ineptitud...

[José Ferrel, que siempre ha luchado contra] la mefítica atmósfera de adulación que lo rodea [ahora se encuentra denunciado]

Creemos que Usted no ordena esos actos... por lo mismo protestamos...

¿Querrá Usted oírnos? (ED, 1895k).

Ésta era ya una atmósfera cuyos tintes dejaban de coincidir con el espíritu de las jornadas del 92 y la batalla periodística del 93, ambas antirreeleccionistas y antidiiztas. Pero tampoco era el único desencuentro.

Ante las exaltativas que algunos miembros del periódico hicieron hacia la juventud para preparar un ambiente adverso a la reelección, algunos estudiantes de jurisprudencia, entre los que se encontraban participantes de las protestas callejeras del 92 y del combate periodístico contra el régimen del 93, lanzaron una “Invitación a los Estudiantes”, que tenía como finalidad formar, el 17 de marzo, en el Pabellón Morisco de La Alameda, el Gran Comité de Estudiantes; entre los firmantes se encontraban los nombres de Jesús Flores, Lázaro Gutiérrez de Lara, Antonio Villarreal y Jesús Campos (ED, 1895e). *El Demócrata* no demoró en aprovechar la coyuntura y se acercó a la “turbulencia estudiantil” con una actitud distinta a la que había mostrado dos años atrás; en efecto, en el editorial del 19 de marzo se afirmaba que el intento de organización tenía como objetivo

reconcentrar todas las energías en los representantes de un gran comité, de un verdadero congreso que represente a la gran masa de estudiantes preparatorianos y profesionales, con objeto de sostener sus derechos particulares y de colectividad y de elevar a la categoría que merece al inteligente y aplicado joven como de execrar al negligente y apático. [Y agrega:]

Los estudiantes en la cuestión de la deuda inglesa [se refiere sin duda a 1884] se hicieron simpáticos a la sociedad por su actitud patriótica y merecieron elogios... En 1892 se pusieron frente a frente al gobierno y proclamaron la no-reelección... En uno y otro caso fueron víctimas del poderoso... y las puertas de la cárcel se abrieron...

Hoy los estudiantes se levantaron... con el noble fin de vigilar y defender sus intereses y contribuir al engrandecimiento social... (ED, 1895f).

Los estudiantes, para entonces, ya habían conformado una Junta Provisional que se encargaría de la organización de un Gran Comité Nacional de Estudiantes (GCNE). Este primer intento de organización no estuvo ajeno a las

disensiones entre los asistentes, según las crónicas, ya que algunos de los propuestos para integrar la junta, o no gozaban de las simpatías, o se les consideraba como “vendidos” al régimen. Una vez analizadas las personalidades de los viables candidatos, la presidencia fue confiada a Enrique Hernández y Ortiz, la vicepresidencia a Lázaro Gutiérrez de Lara, la secretaría a Jesús Flores Magón y a Marcos Sanlúcar y entre los secretarios se designó a Antonio Villarreal.

Los editoriales de *El Demócrata*, pese a que en más de alguna ocasión expresaron la importancia de los tiempos preelectorales en que se encontraban, no intentaron más exaltar al estudiantado. Por el contrario, se les sugería que por ningún motivo escucharan “el canto de las sirenas” de los partidos que les halagasen y orientasen para formar una agrupación con fines políticos; esto, para evitarles el desencanto que sobreviene después de que se les ha manipulado. Ahora se les instaba a unirse “para levantar el nivel intelectual y moral del grupo, en sociedades científicas, literarias, artísticas; en casinos y ateneos donde desarrollen la civilidad, las buenas maneras, el buen gusto por todo lo bello” (ED, 1895g).

En cambio, se oponían a la organización política de los estudiantes por considerarla absurda y hasta ridícula, ya que “Los ideales y sólo los ideales que animan a nuestra juventud, son más impotentes aún para constituirlos en un poder, en un partido político” (ED, 1895g).

Así lo habían entendido algunos estudiantes. El mismo presidente provisional del GCNE se encargaría de hacerlo público (ED, 1895h). Las tareas de organización iniciadas por Enrique Hernández y Jesús Flores como miembros de la mesa directiva provisional, ni lo asentían ni lo contradecían; ellos simplemente se concretaron a lanzar la convocatoria para que las escuelas superiores nombraran sus dos diputados por año escolar y así, acreditados y reunidos más tarde, nombrasen la mesa directiva que rigiese los destinos de un congreso central de estudiantes.

El proyecto de organización, sin embargo, en su espíritu espontaneísta, había descuidado de incorporar a todos los sectores estudiantiles; quizá por ello, fuera del nivel preparatorio y las escuelas superiores, empezó una oleada de inconformidad que, nutrida de normalistas, logró reunir setecientas firmas de protesta contra la iniciativa nacida en la Alameda de Santa María el 17 de marzo. Esta protesta se abrogaba el derecho de anular el valor del evento en El Pabellón, aunque no se oponía a las ideas sustanciales que sostenía la junta provisional, pues la protesta-manifiesto asentaba:

[La juventud] sólo debe consagrarse a la preparación conveniente del hombre para los altos fines a que está llamado en la vida de la sociedad, y esta preparación debe referirse no sólo al acopio de conocimientos, sino a la educación de las

facultades físicas y morales, comprendiendo en la última, la asociación y la vida pública y privada del individuo con las debidas restricciones (ED, 1895j);

es decir, todo por la superación académica y nada con los partidos, nada con la política.

Este aparente enfrentamiento de los estudiantes, que para los editorialistas de *El Demócrata* no era sino síntoma de que en su seno habían “gérmenes de muerte para el progreso general”,⁴⁶ y el oportunismo de algunos miembros del periódico —quienes se ofrecieron públicamente a dirigir o al menos a asesorar el movimiento— parecieron ser la causa de la dimisión de Jesús Flores Magón a la secretaría de la mesa directiva provisional. Las razones formales, dentro del más puro imperativo categórico (Kant) y *ethos* spenceriano:

Antes que ser una rémora al adelanto y aspiraciones de un grupo social tengo el suficiente desprendimiento para despojarme de un cargo que trae consigo obligaciones que, si no puedo satisfacer y llenarlas, dejo libre y expedito el puesto para que lo ocupe el más apto.

Además... he acostumbrado presentarme a la lucha, libre siempre de toda coacción y ejercitando mis energías sin sugerencias de ningún género, sobre todo, en cuestiones de ideas no admito mentores; me basta la convicción de haber obrado conforme con los dictados de mi conciencia (ED, 1895k).⁴⁷

⁴⁶ Los “gérmenes de muerte”, a que refiere la nota, son los de la discordia que impiden la unidad, ya que “Un grupo gobiernista encabezado por Marrón, introduce la discordia; otro grupo encabezado por Hernández y Ortiz [y Jesús Flores Magón a su lado] pretendió la dirección y la obtiene con el fin de realizar sus ambiciones; otro tercer grupo se levanta contra todos y llamando a los estudiantes para formar un verdadero comité independiente. ¡Caos, confusión, discordia, ambiciones, cisma general! todo hay en ese grupo...” (v. ED, 1895j).

⁴⁷ La discusión acerca de las diferencias entre normas morales y las jurídicas en los estudios jurisprudenciales era ineludible; Kant también lo era, y Kant había reflexionado en *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* acerca de los imperativos que se subordinaban a una condición (heterogéneos) que imponen en los hombres el “deber ser”, para diferenciarlos de los categóricos que no imponen a las acciones humanas un contenido determinado, sino una forma determinada fundada en la imperatividad universal (“Actúa de tal manera que quisieras que tu acción se elevase al nivel de norma universal”). Bajo esta diferenciación, Kant establecía que una acción es moral (y moralmente buena) cuando se rige por un imperativo categórico (“el deber por el deber mismo”) que, aunque pesa sobre el sujeto (por el sujeto mismo), coincide y representa el máximo de libertad. Jesús Flores Magón, al manifestar la autonomía, la ausencia de coerción, y la unilateralidad (no espera, después de imponerse el deber ser, obligar a los otros u obtener de ellos algún derecho), ejerce una acción moral muy acorde con esa moral “personal” que, por el hecho de que el automandato —de renuncia—, aparece como un valor deseable. Pero también encontramos en ese fragmento del “ocurso” dirigido a *El Demócrata* una de las frases de moda: “más apto”, expresión que merecería un ensayo de Agustín Aragón ese mismo año. La frase, expuesta por Herbert Spencer en “The factor of organic evolution”, publicado en *Nineteenth Century* (1886). Según el filósofo inglés debía tomarse como una figura de retórica.

A partir de esta renuncia pública, Jesús dejaba de ser optable como diputado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia y, consecuentemente, para el Congreso Nacional de Estudiantes. De hecho, esta sería la penúltima aparición —con registro conocido hasta hoy— de alguno de los Flores Magón en la actividad política hasta el nacimiento de *Regeneración*. La última ocurriría en el proceso electoral del 30 de mayo, en el cual se nombraron diputados por la ENJ al GCNE, a Emilio Rovirosa Andrade, Jorge Vera Estañol, José María Lezama, Rafael Flores y Enrique C. Capdevielle; allí, entre el listado —y sólo en el listado— de la asamblea quedaron los nombres de Eugenio Arnoux, Jesús Flores, Ricardo Flores y Lázaro Gutiérrez de Lara, entre otros (ED, 1895l).

Por supuesto, el diario, en su nuevo espíritu, no menguó su propósito de ser el defensor y guía de los estudiantes, siempre y cuando ellos estuviesen de acuerdo en no recurrir a la insubordinación, la rebelión, el tumulto o a cualquier otro movimiento violento; esto es, atendiendo al más puro espíritu comtiano “con sujeción a la ley del eminente educador Don Gabino Barreda: “saber para prever, prever para obrar”, que es el medio de realizar la tendencia humana y nacional de amor, ORDEN y progreso” (ED, 1895n).

Este giro que daba *El Demócrata* acercaba más al grupo de Ferrel a los científicos que a los viejos liberales que aún estaban perpetrados en *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote* y el *Diario del Hogar*, entre otros. Por supuesto, para los jóvenes que habían visto en aquél un órgano radical de oposición resultaba ahora escasamente atractivo y en desencuentro con sus expectativas. El alejamiento y desencanto de los Flores Magón, Gutiérrez, Villarreal, Arnoux y otros más, no se hizo esperar y es, a no dudar, en este momento que los hijos de Teodoro y Margarita decidieron retirarse temporalmente de la vida pública y la actividad política... hasta la aparición de *Regeneración*.

El escenario estaba matizado por otros acontecimientos. Hacia mayo, *El Universal* y *El Demócrata* se enfrascaron en una polémica por el caso de Leopoldo Cárdenas, un preso de Belén condenado a pena de muerte y al cual Heriberto Frías defendió desde la cárcel; *El Universal*, por supuesto, abogaba por la aplicación de la pena máxima, en tanto que Frías se oponía tajantemente. Para entonces, las viejas simpatías de los liberales constitucionalistas se habían alejado de Ferrel y su grupo; esto fue perceptible cuando, al caer prisionero Ferrel por enésima vez, a mediados de ese mes, en *El Diario de Hogar*, le dedicaron un espacio insignificante, de apenas 12 líneas, en que se daba cuenta que un señor de apellido Conzatti había acusado a Ferrel de difamación, y concluía: “Ayer debe haber sido declarado bien preso el Sr. Ferrel” (EDH, 1895a). El equipo del viejo liberal sólo volvió a ocuparse del asunto en dos ocasiones y en ambas había un halo de frialdad con-

trastante con el tratamiento que le habían prodigado dos años atrás; en una, toda la nota decía: “Ayer fue declarado bien preso el Sr. José Ferrel a quien se le acusa de difamación. Que la psicología le sea leve” (EDH, 1895b); en otra, sucintamente se informaba que Ferrel había sido liberado el mismo día que Heriberto Frías, luego de cubrir una fianza de 300 pesos, y se cerraba la nota con un “Felicitamos al Colega por la libertad de sus dos redactores” (EDH, 1895c). La calidez de las relaciones no podía estar más a la mengua.

Dos motivos más de alejamiento entre los liberales constitucionalistas —y en cierta forma defensores del positivismo barrediano—⁴⁸ y los positivistas spencerianos (reconocidos y autonombrados “evolucionistas”) (EHA, 1895a)⁴⁹ —y defensores en cierta forma del positivismo comtiano—⁵⁰ fueron la “ley del duelo” y “el caso Márquez”. En el primer caso, José Ferrel fue el iniciador, principiando por una crítica a la ley de duelos que, según su opinión, por darle soporte al asesinato, debería anularse; en esta ocasión *El Tiempo*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar* formaron el bando opositor a *El Demócrata*. En el segundo caso, luego de que *El Monitor* se enterara de que el gobierno de la república había extendido un permiso a Leonardo Márquez para que volviera a México, se opuso tajantemente a su regreso a territorio mexicano;⁵¹ *El Demócrata*, desconcertante-

⁴⁸ Hablamos particularmente de los periodistas de *El Diario del Hogar* y de *El Monitor Republicano*. Existe una discusión, en torno de la juventud, en la cual se habían enfrascado estos dos periódicos contra *El Universal*, porque este periódico, a raíz de las manifestaciones estudiantiles del 3 de junio que habían sido disueltas con fuerza policiaca, consideraba que una vez “decapitada la Escuela Nacional Preparatoria, reemplazado por uno falso su sistema filosófico, rota en ella la unidad científica, la juventud... ya no piensa ni aspira, ni procede como la de ayer; el porvenir reserva al país los desastres inevitables de un choque futuro tan rudo como irremediable”; por lo tanto, consideraban que aquellas generaciones del 70-81, eran las forjadoras de la paz. Sin embargo, *El Diario* y *El Monitor* consideraban que si la juventud estaba maculada, las culpas debían recaer sobre Porfirio Díaz y Baranda, el Ministro de Educación y Justicia; y que si la culpa debiera extenderse a otros más, debían incluirse, precisamente, a los detractores de Barreda, sus propios discípulos, ahora agrupados en torno del Presidente. (v. EDH, 1895e).

⁴⁹ En esta primera edición del año, en que dan la bienvenida a *El Demócrata*, Cabrera es quien utiliza el calificativo “Evolucionistas”. Meses más tarde, el mismo José G. Ortiz, uno de los últimos puntales editorialistas, lo haría público: “somos, por consiguiente, evolucionistas” (ED, 1895aa).

⁵⁰ Después de más de una década, este grupo volvió a defender la divisa comtiana de “Amor, orden y progreso”, que los discípulos barredianos habían transformado en “paz, orden y progreso”, además de proponer abiertamente tesis del darwinismo social.

⁵¹ *El Monitor Republicano* había escrito que con el regreso del General Márquez Díaz hacía “desprecio por la ley, desdén por el sentimiento nacional, indiferencia por el dolor de los deudos” caídos durante la intervención francesa (v. EDH, 1895f). *El Monitor Republicano*, sin embargo, no fue el único que se opuso: entre otros liberales más, Daniel Cabrera, a través de *El Hijo del Ahuizote* hizo lo mismo (v. EHA, 1895d; 1895e).

mente, se opuso a *El Monitor* con un editorial plagada con preguntas retóricas como las siguientes: ¿A qué le teme *El Monitor* si el permiso se ha hecho con apego a la ley y el partido conservador ya se le considera muerto? ¿Por qué ensañarse con un anciano y no protestar contra la actual administración? ¿Por qué no se protesta contra el alza de impuestos, contra la deuda, contra los generales carniceros? Ferrel asentó que lo que el momento y el país requerían era, sin más, “Honradez, honradez, honradez”,⁵² y, según José G. Ortiz, humanismo:

el liberal de hoy no es el guerrero que se apresta al combate próximo, inminente que siente la cólera y las voluptuosidades del exterminio; el liberal de hoy busca en la obra de los muertos, en sus dolores, en sus martirios, todo lo que contienen de humano, de tierno, de Benévolo, y necesariamente, entre todo ello encuentra el perdón... (ED, 1895m).

El distanciamiento estaba hecho. En lo sucesivo, Ferrel y *El Demócrata* se enfrascaron en polémicas contra periodistas y en la denuncia contra funcionarios de escasa monta; De las primeras, Ferrel obtuvo retos a duelo,⁵³ de la segunda, encarcelamientos breves. Sin embargo, el conflicto que radicalizó irreconciliablemente a ambos grupos se inició el 4 de junio, con un editorial en *El periódico de la juventud* que decía “¡Cobardes y miserables! ‘El Monitor’ tiene ojos y no ve”; en este artículo el grupo ferreliano, de manera desconcertante porque contradecía el espíritu de su posición días atrás, decía que reprochaba enérgicamente el regreso del General Márquez, aunque no estaba de acuerdo con la argumentación de fondo de *El Monitor* (ED, 1895ñ).

Las reacciones no se hicieron esperar. Daniel Cabrera, José P. Rivera, Filomeno Mata, Enrique M. de los Ríos, Antonio Rivera G. y Gabriel González Mier (estos dos últimos ex colaboradores de *El Demócrata*) hicieron una pública manifestación a Don Vicente García Torres, Director de *El Monitor Republicano*,

⁵² Esta discusión ocupó buena parte de los espacios de los periódicos citados durante la segunda quincena de mayo y la primera de junio.

⁵³ Fruto del tono insultante de algunos artículos, hacia el 6 de junio Ferrel acumuló tres duelos: uno contra Nicolás Zúñiga y Miranda, otro contra Enrique Chávarri y uno más contra Enrique Hernández Ortiz y Enrique Alcalá. A Chávarri le prodiga una satisfacción pública en la cual confirma que lo que otrora escribiera de él (“viejo y lisiado”), no podía ser un insulto porque su edad, la carencia de un ojo y una mano así lo evidenciaban. A Enrique Hernández Ortiz, quien había entrado en la organización nacional de estudiantes, le había impugnado su calidad de líderes, ya que estaba subvencionado por el gobierno, que no era buen estudiante y que hubiese reprobado algunas materias, al igual que Alcalá; Hernández lanzó una pública aclaración y sólo había quedado en pie el tópico de sus materias reprobadas. De los retos de Zúñiga y Miranda y Alcalá se desconoce la satisfacción, pues los duelos no se llevaron a cabo (ED, 1895o; 1895p; 1895q).

porque un escritor (anónimo) de un periódico (no se cita cuál) lo había llamado “¡Cobarde y miserable!” (EHA, 1895e; EDH, 1895d).⁵⁴ Por supuesto, los liberales constitucionalistas consideraron esto como una traición de Ferrel hacia los diarios que en otro tiempo le habían ayudado a oponerse a las tiranías, a los despotismos, máxime que Ferrel le había dedicado un editorial donde afirmaba que García Torres era “incapaz de redactar tres líneas corridas” (ED, 1895r). La disputa estuvo a punto de llegar a las armas, aunque Ferrel rehuyó el combate argumentando que no estaba de por medio la vergüenza.

El combate de Ferrel no paró allí y se dirigió contra otros miembros del bloque opositor. En un recuadro, con negritas y resaltadas, se reconvino a Gabriel González Mier para que pasara a cubrir el costo de unos ejemplares de *Tomóchic* que se había llevado y no había pagado aún; luego dirían de él que en el 93, cuando las persecuciones, había escapado a la policía, mientras a los demás les sentenciaban a 15 meses de cárcel.

A Antonio Rivera G. le acusó, primero, de ser el insidioso que había desencadenado el conflicto Ferrel-García Torres (ED, 1895s); más tarde revisó su calidad como periodista, como poeta (en ambos casos le negó calidad alguna), como estudiante (“adocenado, sin mérito y sin esperanzas ningunas”) (ED, 1895t; 1895u).

Estas pugnas, cuyas razones de fondo nunca fueron del todo claras, dieron a luz un nuevo fruto: la conformación del Grupo Reformista y Constitucional (GRC). Los precursores y fundadores: Filomeno Mata, Daniel Cabrera, Antonio de G. Lozano, Gabriel González Mier, J. Antonio Rivera G.; más tarde se agregarían Severiano García, Ángel Pola, Pedro García, José P. Rivera, Antonio Mascareñas y Vicente García Torres, autorreputados como liberales y, coincidentemente, miembros en su mayoría del bloque al cual se opuso *El Demócrata*, y muchos de los cuales habían sido denostados por Ferrel y su equipo.⁵⁵ En lo sucesivo, las acciones de los periodistas e intelectuales aglutinados y sus respectivos órganos informativos, actuarían concertadamente: cualquier acción emprendida en contra de alguno de ellos provocaría una reacción colectiva.

El grupo aglutinado en torno de Ferrel no sólo había cambiado el tema de sus editoriales, sino el tono y la calidad de sus artículos, de sus aliados y de las

⁵⁴ En esta pugna, inesperadamente el diario opositor de *El Monitor* y de *El Diario*, *El Universal*, tomaría partido de Vicente García Torres porque consideraba al periódico de este como “honrado, recto, sereno, apasionado de un ideal puro, consagrado al triunfo de una causa noble... [con un] periodismo de guante blanco” con el cual no compartía tesis, pero que esto no podría obnubilar la defensa de procedimientos y la ética periodística del viejo liberal que era García Torres (EDH, 1895g).

⁵⁵ De hecho, este grupo en sus orígenes tenía sólo un marcado espíritu anticlerical. Su nombre original, Liga Anticlerical (EHA, 1895f).

causas defendibles o criticables. Y quizá podría no ser sorpresivo este giro a la luz de otros eventos: de un lado, eran tiempos preelectorales y la maquinaria de Díaz y de los científicos se habían echado a andar tanto en la Ciudad de México como en provincia; los clubes habían madrugado y temprano habían iniciado con su propaganda pro-diizta, como lo había hecho notar *El Hijo del Ahuizote* (1895b), para contrarrestar la política informal del rumor que hacía como posibles aspirantes a la presidencia a Bernardo Reyes, a Mariano Escobedo y a Carlos Díaz Gutiérrez (EHA, 1895c). Por supuesto, en 1895 no podía olvidarse que el liberal anticlerical y constitucionalista Vicente García Torres, con una gran autoridad moral —como parecía refrendarse ahora en 1895—, podría aglutinar a viejos liberales y a jóvenes estudiantes en una corriente opositora a Díaz, como en las jornadas antirreeleccionistas del 92, e incluso ser propuesto como candidato a la presidencia de la república ahora. Pero todo eran rumores.

De otro lado, los tiempos eran electorales y el viejo luchador liberal Daniel Cabrera se colocaba al frente de una organización con asomos partidarios, en esa organización empezaban a aglutinarse liberales antiporfiristas, aunque nunca declarasen tener intenciones de participar en los comicios para la sucesión presidencial. De hecho, este grupo “se propone vigilar resueltamente el más exacto cumplimiento de las leyes de Reforma, ora excitando a las autoridades a que depriman con energía cualquiera violación, ora protestando con la lenidad con que se castigue, o contra la impunidad en que se la deje” (EDH, 1895h).

Numéricamente, al menos, los liberales simpatizantes con la Reforma que se encontraban desperdigados en la Ciudad y en el interior de la república, como lo mostraron los listados de adhesión al GRC —o grupo de los “Puros Colorados”, como los llamaba José Ferrel—, eran muy superiores, y eso entrañaba un riesgo que la maquinaria electoral de Porfirio Díaz no quiso correr.

Eran tiempos electorales y en tales circunstancias, como en el pasado, surgieron muchos periódicos de escasa vida cuyo único objetivo era coadyuvar a la preparación de un ambiente propicio para la reelección de Díaz; sin embargo, la oposición, encarnada en *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote*, *L'Echo du Mexique* y otros, tenía mayor prestigio y ascendencia (por supuesto, no entre prorreeleccionistas) que la prensa “ministerial”. En tales circunstancias, la compra de la pluma opositora devenía estrategia lógica para los científicos, como antaño lo fuera, y el notable giro que *El Demócrata* dio no pudo menos que alimentar sospechas y la crítica tanto de la prensa ministerial como la independiente.

El viraje que dio el viejo periódico en que colaboraron los Flores Magón bien pronto fue criticado por la prensa de los viejos liberales: ora se le recrimina-

ba a Ferrel algún escándalo de borrachera en la que prepotentemente retaba a la población y a las autoridades civiles (EHA, 1895g) o alguna parranda con champagne en Toluca; ora se denunciaba que *El Demócrata* estaba subvencionado por la Secretaría de Guerra.⁵⁶

Eran tiempos electorales y el otrora diario radical de oposición tenía, en la persona de Ferrel, hacia agosto, a más de varios breves encarcelamientos, los siguientes procesos: difamación por denuncia de Antonio Salinas y Carbó, uno, otro por querrela de Antonio Rivera G; difamación y calumnia, por un italiano de apellido Conzatti, de Oaxaca; por injuria, difamación y calumnia, por Vicente García Torres; ultrajes a la moral, por un Sr. Nieto; y difamación e injurias, denunciado por Nicolás Zúñiga y Miranda (ED, 1895x). En ellos había involucrado a liberales de viejo y de nuevo cuño en una batalla a través de la prensa y los tribunales.

Eran tiempos electorales y la lucha periodística estaba cada vez más desviada del antirreeleccionismo, como si aquellos acontecimientos fuesen un guión de estrategias diseñadas por alguna instancia interesada en garantizar una reelección más de Díaz. *El Demócrata* empezaba a definir, en esta maraña de confusión, lo que según José G. Ortiz habría de ser su programa: oponerse a los científicos y a los colorados, ocuparse de la política del gobierno sin hacer política (ED, 1895aa; 1895ac); a los científicos, después de festejar lo que consideraron una derrota en abril de ese año, pasaron a alabarles la unidad del gobierno, debida a que esos prohombres que rodearon al presidente limaron diferencias y se fortalecieron para “el bien del pueblo”;⁵⁷ a los colorados, en cambio, les impugnaron que centraran sus esfuerzos en el anticlericalismo, en la conmemoración patriótica y que se hubieran convertido en una “gavilla colorado-científica” (ED, 1895z) que “coqueteaba” lo mismo con Porfirio Díaz que con Bernardo Reyes (ED, 1895y).

⁵⁶ En el semanario *El Hijo del Ahuizote*, así como en *El Diario del Hogar* y *El Monitor Republicano* entre otros, se trató el escándalo de *El Demócrata*, a denuncia de *El Universal*. Este diario había publicado que el diario de Ferrel engañaba al público reputándose como independiente cuando en realidad estaba subvencionado, con 400 pesos mensuales, por la Secretaría de Guerra a cargo del Gral. Ignacio M. Escudero, quien utilizaba como interpósita persona al C. Heriberto Barrón. En lo sucesivo, según *El Universal*, sólo se le darían 200 pesos. Para replicar la denuncia del diario, Ferrel solicitó que por medio de *El Diario Oficial* se publicara un mentís y así se hizo; por supuesto, el resto de la prensa nunca creyó la versión oficial ni la defensa. *El Demócrata*, en esta etapa crítica, tan sólo admitió haber recibido apoyo de Rafael Dorantes, eso no compraba la voluntad de ninguno de los miembros del diario (EHA, 1895g; ED, 1895v; 1895w).

⁵⁷ Esta afirmación expuesta por José G. Ortiz cinco meses más tarde se refería a que Limantour, Romero Rubio y Pimentel, entre otros, habían dirimido sus diferencias con Baranda y Escudero (v. ED, 1895ab; 1895z).

Sin embargo, no fue el único cambio habido. En primer lugar, había causado extrañeza que *El Demócrata* se hubiese aliado con el diario católico *La Voz de México* para defender a Leonardo Márquez. Por propia y pública confesión del equipo editorial se sabe que pactó con Cabrera, el mismo que había ejecutado las órdenes de aprehensión contra los trabajadores de *El Demócrata* en el 93, la supresión de párrafos en ciertos artículos en los cuales se le atacaba; por supuesto, Cabrera tampoco ejecutaría nada en su contra (EHA, 1895k). Los mismos aliados, como *El Eco de México*, empezaron a entablar disputas contra José Ferrel, después que *El Demócrata* arremetiera —al parecer calumniosa e injuriosamente— contra Daniel Cabrera, a la sazón director de *El Hijo del Ahuizote* (1895i; 1895j; 1895k).

El Demócrata también había perdido su base de sustentación entre los jóvenes estudiantes, a quienes había propuesto dirigir y asesorar: en junio de ese año Porfirio Díaz tuvo a bien prohibir una manifestación de estudiantes a realizarse en la tumba de Melchor Ocampo; la prohibición se hizo por temor a que deviniese en tumulto callejero, y algunos estudiantes fueron por las calles gritando muera a Leonardo Márquez, “a los mochos” y “a los traidores”. Al pasar por la redacción de *El Demócrata*, que había defendido a Márquez, uno de los grupos de estudiantes lanzó muera al periódico y apedreó sus oficinas. La policía procedió al arresto de unos cuantos entre los que se encontraba Antonio Villarreal (EHA, 1895e).

El Diario había decepcionado tanto a los liberales constitucionales como a un buen sector de estudiantes. Por eso, según sus otrora defensores sentenciaron:

Parece que será cosa indudable ya la desaparición de aquél diario [se refiere a *El Demócrata*], cuyos últimos pasos en el periodismo han dejado en la sociedad huellas tan profundas de desagrado que difícilmente se borrarán. Sólo un verdadero esfuerzo de algún particular o la protección de miembros del gobierno como se ha dicho, podrán dar vida a una publicación cuyos ataques como primer desliz en su programa, se volvieron rabiosos contra los mismos amigos personales de sus redactores, con inaudita inconsecuencia y ferocidad inexplicable; luego vinieron las difamaciones, las calumnias, las injurias, y finalmente los ultrajes a la moral. Con verdadero dolor hemos visto descender a ese periódico desde un puesto en el cual le colocaron sus fundadores y para cuya conservación iniciamos esfuerzos, entre los elementos sociales que puede disponer *El Hijo del Ahuizote* antes de que *El Demócrata* hubiera seguido del desastroso camino que adoptó últimamente (EHA, 1895h).

Al poco tiempo, *El Demócrata* desaparecería de la escena política.

Los jóvenes activistas (“ravacholes” del 92) también experimentaron un reflujo luego de la reelección de Díaz. “La paz porfiriana” empezaba a consoli-

dar. El grupo de estudiantes de derecho, otrora combativos, retornaron a las aulas, a sus prácticas jurisprudenciales y poco se ocuparon de los asuntos políticos. En la familia Flores Magón también cambiaron las circunstancias: huérfanos los tres, Jesús, como mayor de edad, asumió la potestad de Enrique y Ricardo (CESU-UNAM, 1898). El menor concluyó su carrera de contador y auditor en 1896, a los diecinueve años, y, mientras trabajaba y se entrenaba físicamente, dedicaba tiempo por las noches al estudio de leyes; simultáneamente, como sus hermanos, ahorra con la mira puesta en la compra de un periódico para combatir a Porfirio Díaz (Kaplan, 1960: 57).

Para Jesús y Ricardo las cosas no fueron tan bien. Si bien ambos aprobaron en el 95 (Ricardo por unanimidad y con tres “bien” el tercero, y Jesús por mayoría el quinto), al siguiente, el hermano mayor fue reprobado en sexto en primera ronda y lo obligaron a un segundo examen (CESU-UNAM, 1895; 1896). Durante este tiempo, Jesús practicó como abogado en el bufete del Lic. Fernando de la Vega y prepararía su examen profesional, mismo que solicitaría en los últimos días de enero. Hacia el mes de agosto, el mayor de los Flores Magón presentó una tesis con el título *Las restricciones al derecho de propiedad desde el punto de vista constitucional*, cuya defensa y aprobación le valdría el título de abogado, y la anuencia de la Junta de Instrucción Pública para ejercer como abogado (CESU-UNAM, s/f).

Para Ricardo se inició lo que más tarde llamaría Enrique “un período muy borrascoso”, en el que se “pierde por varios años”, durante los cuales “bebe y juega y es mujeriego... Tiene amores con mujeres de la más sospechosa conducta. Contrae una enfermedad que será quizá la causa por la cual no dejó descendientes” (Valadés, 1986: 17). Su historial académico nos dice que hacia enero de 1897 permanece inmaculado, aunque no se destaca por su brillantez; sin embargo, en ese año reprobó y se vio obligado a recurrar en el 98. Ricardo acabaría por abandonar sus estudios de derecho; Enrique, al contrario, los culminaría. Sin embargo, en este “período... borrascoso” fue, según testimonio de Librado Rivera, el escenario en el que se acercó a la *Conquista del pan*, a los escritos de Bakunin, Jean Grave, Ericco Malatesta, Gorki, Tolstoi y Vargas Vila, entre otros.

Conclusiones

Los estudios en torno del magonismo con frecuencia han tomado como punto de partida a *Regeneración* y la autobiografía que Enrique Flores Magón confiara a Samuel Kaplan, lo que ha contribuido, en buena medida, a la creación de un relato romantizado acerca de su praxis y sus ideas. Ambas obras, sin embar-

go, crearon una especie de velo que obnubiló una parte importante del crisol sociocultural en que se formaron Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón. De hecho, si se omitiese la lectura de ese contexto, tenemos a un Ricardo Flores Magón que tendió un puente sin dificultades desde las prácticas comunistas mazatecas (que no vivió más que en ensoñaciones producidas por los relatos de Teodoro, el Padre de los tres hermanos) hasta los principios anarcocomunistas de Kropotkin, mismos que compartió casi en su totalidad. En esta perspectiva, Ricardo y Enrique aparecen como anarcocomunistas “natos”, una falsa percepción que compartieron buena parte de los biógrafos y de los historiadores que los estudiaron. La razón del desencuentro era muy simple: hicieron historia o biografía “de bronce”, centrada en el héroe, en el personaje, en el exégeta.

La realidad, sin embargo, es mucho más rica en determinaciones. He tratado de demostrar que los hermanos Flores Magón, si bien alimentaron su formación con prácticas comunistas de raigambre prehispánica, también alimentaron su espíritu, en su juventud, con lo que llamo “razones de odio”, que fueron transmitidas por el padre; un progenitor que, como militar táctico, giraba en un segundo círculo de los militares que apoyaron a Díaz y a los que éste nunca favoreció durante su administración y que, por su propia formación —la de Teodoro— como parte del gobierno local en las comunidades indígenas en las que habitó, estaba comprometido moral y culturalmente a ayudarles y, en la medida de lo posible, protegerles; en el colmo de la ruptura de las reciprocidades entre Díaz-Flores, éste nunca le perdonó al tuxtepecano que no le haya reconocido méritos en la Batalla del 2 de Abril, que marca el ascenso del entonces anti-reeleccionista, liberal y pro-juarizta. Teodoro Flores recibió —de Benito Juárez, en compensación por sus servicios como militar en las filas liberales— títulos de propiedad sobre haciendas asentadas en terrenos comunales sobre las que nunca tomó posesión, ya que pertenecían a indígenas mazatecos; pudiendo enriquecerse trabajándolas, vendiéndolas o arrendándolas, prefirió trasladarse, merced a la presión de Margarita Magón, para residir en la Ciudad de México, aunque la supervivencia en ella pendiera de una pensión de retiro militar y de lo que como cobrador de rentas pudiera conseguir el esposo.

Ciertamente, la infancia de los Flores Magón fue difícil, aunque mucho menos difícil que la de cualquier hijo de obrero o campesino. Los tres hijos de Teodoro y de Margarita fueron de los privilegiados que, a fines del siglo XIX, pudieron asistir no sólo a la Escuela Nacional Primaria sino a la Escuela Nacional Preparatoria (Jesús y Ricardo), y leían con cierta asiduidad tanto el periódico como obras literarias. El padre, simpatizante con las ideas liberales y opositor a Díaz, comprometió sus preferencias con los opositores al tuxtepecano, lo que lo

marginó más de los círculos de amigos del General-Presidente; una crisis financiera y la reducción de las pensiones a los militares en retiro, acarreó pobreza a la familia Flores Magón y más animadversión de ésta hacia Díaz.

Los años de la juventud temprana de Jesús y Enrique también fueron años de lucha por las ideas políticas: los viejos juaristas, liberales constitucionalistas y, en cierta forma, radicales empezaron a ser desplazados por los nuevos liberales conservadores, concertadores, positivistas, barredianos. Sus disquisiciones estaban en los periódicos y en las escuelas, y eran dirigidas a las generaciones nuevas. Desde el gobierno, se estimuló la compra de simpatías, de votos, de voluntades, de plumas con las cuales apuntalar la tesis y la política del hombre fuerte para lograr el orden y el progreso mediante poca política y mucha administración. Los jóvenes estaban divididos y se alineaban a uno u otro bando y, por supuesto, los opositores al régimen recibían como “castigo” la suspensión de becas y/o el beneficio de la coptación. Este ambiente generó un conflicto estudiantil en 1892 que giró en torno de la reelección de Díaz en ese año. Las calles fueron uno de los espacios para las manifestaciones y para la organización estudiantil; las calles, los periódicos y los patios de las escuelas fueron una escuela política en cuyo seno se enfrentaron anti-reeleccionistas contra reeleccionistas. Allí estaban Jesús (en la Escuela Nacional de Jurisprudencia) y Ricardo (en la Escuela Nacional Preparatoria) y, contrariamente a lo que se ha escrito, nunca jugaron un papel protagónico, como afirma S. Kaplan que ocurrió, según le confiara Enrique.

En medio del conflicto de 1892, Ricardo y Jesús fueron encarcelados junto con políticos y periodistas liberales constitucionalistas, dirigentes obreros de organizaciones antiporfiristas y estudiantes que escribían en periódicos de oposición. Luego del encarcelamiento sobrevino un periodo de radicalización de algunos estudiantes-periodistas que escribieron en *El Demócrata* que, a decir de Enrique, era de ellos (no existe evidencia alguna de esta afirmación) y desde allí hicieron una trinchera opositorista (tampoco hay evidencias de que escribieran artículos contra Díaz, al menos no firmados por ellos, y sólo existen algunos signados por Jesús, pero versan sobre notas absolutamente intrascendentes en torno a la cotidianeidad en la Escuela Nacional Preparatoria, justo donde él no estudiaba ya en esos momentos). En efecto, la radicalidad de los Flores Magón en 1892 sólo se ha documentado sobre la base del dicho de Enrique, porque las fuentes documentales no arrojan evidencia alguna de lo confiado por éste a Kaplan; el descuido, y cierta dosis de pereza, ha campeado en los estudios en torno del magonismo joven.

La riqueza del contexto internacional, como nacional, nos permiten entender que el espíritu de rebeldía e iconoclastia también flotaba en el ambiente. Los

periódicos, aun los más conservadores abrieron las puertas a las primeras notas sobre anarquistas radicales que en Europa levantaban su grito rebelde, libertario. Los jóvenes no pudieron menos que leerlas y tomar partido, cuando las leyeron y cuando tomaron partido, claro. Pero la amalgama se enriquecía más con las propias disquisiciones políticas, filosóficas, educativas que se desplegaban en las escuelas medias y superiores de la Ciudad de México. No es de dudar, como afirmaron sus correligionarios, que en ese periodo accedió Ricardo Flores Magón a la lectura de *La conquista del pan* de P. Kropotkin y que, en cierta forma, sus ideas opositoras y simpatizantes con el anarcocomunismo hayan incidido en los resultados académicos que se encuentran en los archivos universitarios y que, en cierta forma, rompen con la imagen cuasi-perfecta de Ricardo y lo colocan más en un plano humano que en uno mítico; en efecto, Ricardo reprobó exámenes y no se presentó a otros, era, para fines del siglo XIX, y ya en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, un estudiante más irregular académicamente, pero más preocupado por las cuestiones sociales y, sobre todo, por hacer del periódico una arma de lucha y un portador de un programa social.

Bibliografía

- Altamirano, Ignacio Manuel (1986), *El Zarco*, México, Océano.
- ____ (1986b), *Obras completas*, t. 1, México, Secretaría de Educación Pública.
- Beller, Walter et al. (1973), *El positivismo mexicano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Frias, Heriberto (1993), *Tomóchic*, México, SDN.
- Garfias, Luis (1981), *La intervención francesa en México*, México, Panorama Editorial.
- Hale, Charles A., (1991), *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta.
- Kaplan, Samuel (1960), *Peleamos contra la injusticia*, t. I, México, Libro-Mex Editores.
- Riva Palacio, Vicente (1953), *México a través de los siglos*, 3 vols., México, Cumbre.
- Sánchez Vázquez, A. (1993) "Modernidad, vanguardia y posmodernidad", en *La jornada semanal*, núm. 233, México, 28 de noviembre, p. 27.
- Valadés, José C. (1986), *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos-Información Obrera.
- ____ (1987), *El porfirismo. Historia de un régimen*, 3 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vigil, J. Ma. (1953) "La Reforma", en Vicente Riva Palacio, et al., *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre.
- White, Hayden (1992), *Metahistoria. La imaginación en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zea, Leopoldo (1985), *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública.
- DD (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*) (1880), México, X Legislatura Constitucional de la Unión, t. I, p. 276.

ED (*El Demócrata*) (1895a), México, 14 de febrero.

_____ (1895b), México, 28 de febrero.

_____ (1895c), México, 7 de marzo.

_____ (1895d), México, 13 de marzo.

_____ (1895e), México, 16 de marzo.

_____ (1895f), México, 19 de marzo.

_____ (1895g), México, 21 de marzo.

_____ (1895h), México, 22 de marzo.

_____ (1895i), México, 2 de abril.

_____ (1895j), México, 9 de abril.

_____ (1895k), México, 23 de abril.

_____ (1895l), México, 2 de mayo.

_____ (1895m), México, 5 de mayo.

_____ (1895n), México, 7 de mayo.

_____ (1895ñ), México, 4 de junio.

_____ (1895o), México, 5 de junio.

_____ (1895p), México, 6 de junio.

_____ (1895q), México, 7 de junio.

_____ (1895r), México, 8 de junio.

_____ (1895s), México, 11 de junio.

_____ (1895t), México, 5 de julio.

_____ (1895u), México, 8 de julio.

_____ (1895v), México, 24 de julio.

_____ (1895w), México, 2 de agosto.

_____ (1895x), México, 11 de agosto.

_____ (1895y), México, 14 de agosto.

_____ (1895z), México, 17 de agosto.

_____ (1895aa), México, 28 de agosto.

_____ (1895ab), México, 1 de septiembre.

_____ (1895ac), México, 6 de septiembre.

EDH (*El Diario del Hogar*) (1895a), 17 de mayo

_____ (1895b), 18 de mayo

_____ (1895c), 19 de mayo

_____ (1895d), 6 de junio

_____ (1895e), 8 de junio

_____ (1895f), 11 de junio

_____ (1895g), 13 de junio

_____ (1895h), 2 de julio

EF (*El Federalista*) (1875a), México, 7 de diciembre.

_____ (1875b), México, 2 de abril.

_____ (1876), México, 17 de febrero.

EHA (*El Hijo del Ahuizote*) (1895a), México, 6 de enero.

_____ (1895b), México, 14 de abril.

_____ (1895c), México, 21 de abril.

_____ (1895d), México, 2 de junio.

_____ (1895e), México, 9 de junio.

_____ (1895f), México, 30 de junio.

_____ (1895g), México, 28 de julio.

_____ (1895h), México, 6 de agosto.

- _____ (1895i), México, 20 de octubre.
- _____ (1895j), México, 27 de octubre.
- _____ (1895k), México, 17 de noviembre.
- EMR (*El Monitor Republicano*) (1891), México, 15 de septiembre.
- _____ (1892a), México, 2 de enero.
- _____ (1892b), México, 3 de enero.
- _____ (1892c), México, 4 de enero.
- _____ (1892d), México, 5 de enero.
- _____ (1892e), México, 6 de enero.
- _____ (1892f), México, 7 de enero.
- _____ (1892g), México, 9 de enero.
- _____ (1892h), México, 12 de enero.
- _____ (1892i), México, 2 de febrero.
- _____ (1892j), México, 2 de abril.
- _____ (1892k), México, 5 de abril.
- _____ (1892l), México, 6 de abril.
- _____ (1892m), México, 7 de abril.
- _____ (1892n), México, 8 de abril.
- _____ (1892ñ), México, 9 de abril.
- _____ (1892o), México, 10 de abril.
- _____ (1892p), México, 12 de abril.
- _____ (1892q), México, 14 de abril.
- _____ (1892r), México, 15 de abril.
- _____ (1892s), México, 17 de abril.
- _____ (1892t), México, 22 de abril.
- _____ (1892u), México, 23 de abril.
- _____ (1892v), México, 26 de abril.
- _____ (1892w), México, 3 de mayo.
- _____ (1892x), México, 7 de mayo.
- _____ (1892y), México, 17 de mayo.
- _____ (1892z), México, 20 de mayo.
- _____ (1892aa), México, 21 de mayo.
- _____ (1892ab), México, 24 de mayo.
- EN (*El Nacional*) (1892a), México, 17 de mayo
- _____ (1892b), México, 27 de agosto
- ESXIX (*El Siglo XIX*) (1892a), México, 12 de enero.
- _____ (1892b), México, 2 de abril.
- _____ (1892c), México, 6 de abril.
- _____ (1892d), México, 12 de abril.
- _____ (1892e), México, 20 de abril.
- _____ (1892f), México, 18 de mayo.
- _____ (1892g), México, 19 de mayo.
- _____ (1892h), México, 20 de mayo.
- ET (*El Tiempo*) (1892a), México, 7 de abril.
- _____ (1892b), México, 17 de mayo.
- _____ (1892c), México, 18 de mayo.
- _____ (1892d), México, 19 de mayo.
- _____ (1892e), México, 20 de mayo.

- EU (*El Universal*) (1892a), México, 2 de abril.
____ (1892b), México, 6 de abril.
____ (1892c), México, 7 de abril.
____ (1892d), México, 8 de abril.
____ (1892e), México, 26 de abril.
____ (1892f), México, 14 de mayo.
____ (1892g), México, 18 de mayo.
LC (*La Convención Radical*) (1887a), México, 2 de enero
____ (1887b), México, 9 de enero
LL (*La Libertad*) (1883a), México, 27 de febrero.
____ (1883b), México, 6 de marzo.
LT (*La tribuna*) (1874), México, 9 de enero.
LUL (*La Unión Liberal*) (1892), núm. 1, México, 13 de marzo.
CESU-UNAM (Centro de Estudios Sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México) (1892), *Libro de Inscripciones. Escuela Nacional de Jurisprudencia*, CESU-UNAM.
____ (1895), CESU-UNAM.
____ (1896), CESU-UNAM.
____ (1898), CESU-UNAM.
____ (s/f), *Expediente personal de Jesús Flores Magón*, CESU-UNAM.

Recibido: 10 de enero de 2005

Aceptado: 28 de junio de 2005

Hilario Topete Lara. Maestro. Profesor de Investigación Científica y Documental en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En sus publicaciones recientes destacan: “El poder, los sistemas de cargos y la antropología jurídica”, en H. Topete *et al*, *La organización social y el ceremonial* (México, MC Editores/PROMEP/SEP, 2005, pp. 281-303); “Cargos y otras yerbas”, en *Dimensión Antropológica*, año 12, vol. 33 (México, CONACULTA/INAH, enero-abril, 2005, pp. 91-115); “Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria para el ceremonial en la etnorregión purépecha”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* (México, en prensa). Sus líneas de investigación son: los gobiernos locales y la organización social comunitaria y el contexto sociocultural de los jóvenes Flores Magón.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

López Portillo Tostado, Felicitas

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 135-155

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100807>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://www.redalyc.org)

[redalyc.org](http://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)¹

The vision Mexican about the governments of Fulgencio Batiste (1933-1944).

FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO TOSTADO²

Resumen. La década de 1933 a 1944, cuando el coronel Fulgencio Batista fungió por vez primera como la figura política predominante en Cuba, ha tenido poca atención de los investigadores. Este trabajo intenta subsanar en algo esta carencia, a través de revisar los informes políticos confidenciales que los representantes mexicanos en La Habana remitieron durante el periodo a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se ofrece, así, un panorama de la época, de los esfuerzos modernizadores efectuados a partir de la “revolución” de septiembre de 1933, y de su institucionalización en el gobierno presidido por Batista durante los años de 1940 a 1944, proceso que concitó el interés y las simpatías de la clase política y de la opinión pública mexicanas.

Palabras clave: Política, relaciones internacionales, México, Cuba, Fulgencio Batista.

Abstract. The decade from 1933 to 1944, when colonel Fulgencio Batista acted for the first time like the predominant political figure in Cuba, it has obtained little attention on the part of investigators. This work tries to correct in something this deficiency, checking the confidential political information that Mexican representatives in Havana sent during this period to the Secretaria de Relaciones Exteriores. It is offered, thus, a panorama of the time, of conducted modern efforts from the “revolution” of September of 1933, and its institutionalization in the government presided by Batista during the years of 1940 to 1944, process that aroused the interest and the affections of the Mexican political class and public opinion.

Keywords: Politics, International relations, Mexico, Cuba, Fulgencio Batista.

Los años de 1933 a 1944, cuando el coronel Fulgencio Batista detentó por primera vez la hegemonía política de Cuba, han sido escasamente estudiados en ese país; lo mismo ha ocurrido en México.³ Lo anterior guarda

¹ Este trabajo es una versión sintetizada de la investigación intitulada “México y Cuba: relaciones y empatías revolucionarias (1940-1944)”, que aparecerá en el libro *El Caribe: visiones históricas de la región*, editado por el Instituto Mora-UMSHN, en proceso de publicación. Su soporte principal lo constituye la revisión de los expedientes conservados en el Archivo Histórico “Genaro Estrada”, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

² Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: tostado@servidor.unam.mx

³ Batista (1901-1973), originario de la provincia de Banes, en el oriente de la isla, se vio obligado, en su temprana juventud, a realizar diversas faenas para ganarse la vida. Autodidacta, ingresó a

relación con los prejuicios ideológicos que mantienen en la oscuridad esos años después del triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959, y la fascinación que este proceso continúa ejerciendo entre los estudiosos, circunstancias que provocan el olvido de los antecedentes históricos de la República. Como una manera de subsanar en algo estos olvidos, el presente trabajo recoge la opinión que del citado personaje y sus acciones tenían los diplomáticos mexicanos acreditados en La Habana y, en general, el apoyo y comprensión que su figura concitó entre la clase política representada por la *familia revolucionaria* surgida a partir del movimiento armado de 1910.⁴

El 4 de septiembre de 1933, el entonces sargento taquígrafo del Estado Mayor tomó el poder con ayuda de sus compañeros de armas de similar jerarquía, para imponer orden y disciplina en la caótica situación revolucionaria derivada de la salida del dictador Gerardo Machado y de las consecuentes rencillas entre los diversos grupos políticos por alcanzar el poder. A partir de entonces, la turbulenta política cubana entró en un proceso de ajuste a los nuevos tiempos, con la activa participación de los miembros de una nueva generación republicana, expresada en el creciente protagonismo de estudiantes y trabajadores. Atrás quedó la antigua generación libertadora, que había gobernado la isla durante las dos primeras décadas del siglo xx. “Los líderes, los partidos y las ideas que aparecieron en 1933 dominarían y controlarían los destinos de Cuba durante los siguientes 25 años” (Aguilar, 1992: 239).

En voz de sus principales líderes, este movimiento postuló la influencia de la Revolución Mexicana como su principal inspiración, ya que enarbolaba un nacionalismo radical de impronta antiimperialista, al igual que la obtención de la justicia social a través del pleno ejercicio de la soberanía política y la independencia económica. El influyente Directorio Estudiantil Universitario declaraba su admiración por el movimiento revolucionario mexicano desde su órgano de difusión, la revista *Alma Mater*: “México, pues, será nuestra guía. Su palabra de protesta, su voz de solidaridad con nuestro pueblo amenazado por los cruceros

los veinte años en el ejército como soldado raso. Recibió el mote de “el mexicano” debido a su fisonomía mestiza. Como es lógico suponer, no fue bien aceptado en los altos círculos de la sociedad cubana, que lo veía como la plebe en el gobierno; por ejemplo, *nunca* se le admitió como socio del exclusivo *Havana Yacht Club*.

⁴ A pesar de que este periodo ha sido poco estudiado por la historiografía cubana, es necesario consignar el número extraordinario de la revista *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, cuyo número correspondiente a julio-diciembre de 2000 fue dedicado a la revisión de los años republicanos; lo mismo aconteció con el número posterior. En lo que respecta a nuestro país, el interés de los estudiosos se ha dirigido sobre todo al análisis de la etapa revolucionaria iniciada en 1959.

extranjeros, están diciendo claramente que México es la vanguardia del antiimperialismo en nuestra América” (López, 2000: 251-280).⁵ Sin embargo, es oportuno señalar que en Cuba se enarboló como bandera revolucionaria la honradez en los cargos públicos, ideal que sí contrastaba con lo ocurrido en nuestro país: la burocracia porfirista fue más honesta que su homóloga de la etapa posterior. Es más, hasta en este aspecto coincidieron ambos movimientos “revolucionarios”: el peculado se convirtió en el medio más seguro de acumulación de capital y de movilidad social para los grupos que se disputaban el poder político.⁶

El contexto histórico en que se desarrolló este proceso está enmarcado por la crisis de 1929, que desplomó el precio y las exportaciones de azúcar y tabaco, principales renglones económicos de la isla, y por el conflicto desatado ante las sucesivas reelecciones de Machado, en un país donde la sucesión política era condición primordial para la estabilidad. El embajador mexicano durante esos cruciales días, Octavio Reyes Spíndola, quien llegó a ser amigo personal del coronel Batista, advirtió sobre las dificultades enfrentadas para establecer la calma y equilibrio entre “estos grupos de exaltados y pasionales revolucionarios de nuevo cuño”. Escribió que los diversos sectores en que estaba dividida la clase política cubana no lograban ponerse de acuerdo, “por la sencilla razón de que todos ellos no aspiran ni desean más que ocupar el poder”.⁷ Por ello fue indispensable la mano fuerte del instantáneo coronel (quien en el curso de una semana obtuvo el grado), a fin de garantizar el orden y llevar a cabo las pretendidas reformas modernizadoras.

En enero de 1934, establecida sin discusión la hegemonía del nuevo hombre fuerte, Estados Unidos reconoció a las nuevas autoridades. No había ocurrido el consabido desembarco de *marines* porque el presidente Franklin Delano Roosevelt estrenaba su primer periodo presidencial y porque sus objetivos más importantes se enfocaban a la recomposición del sistema capitalista y a la preparación bélica frente al creciente desafío del fascismo europeo y del militarismo japonés. Para lograr estos objetivos necesitaba el apoyo y la cooperación de sus buenos vecinos a través del fortalecimiento del sistema panamericano, con miras

⁵ En este trabajo de López se analiza con mayor detalle la posición de México ante los acontecimientos cubanos de la época.

⁶ El lema de la “revolución” fue “Por la libertad de Cuba”. Louis A. Pérez apunta como causa importante del levantamiento el siguiente hecho: “los suboficiales y los soldados rasos daban crecientes señales de inquietud debido a los rumores que predecían inminentes recortes salariales y reducciones de tropas” (Pérez, 1998: 160).

⁷ Don Octavio nació en la ciudad de México en 1887 y murió en 1967. Abogado con especialidad en derecho internacional, sirvió en el servicio exterior durante treinta años; fungió igualmente como diputado federal por el Estado de Oaxaca en la XXXIV Legislatura.

a la defensa colectiva del hemisferio. Por ello, en la séptima Conferencia de Cancilleres Americanos celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, Estados Unidos reconoció como eje rector del mismo el principio de no intervención, armada, por supuesto, porque, como sabemos, sí que intervino en la política interior cubana el enviado especial Benjamín Sumner Welles, cuya encomienda era encontrar una salida jurídica a la crisis política cubana y desactivar el polvorín revolucionario. Tres años después este principio se reafirmó en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Buenos Aires. En 1934 fue abrogada la Enmienda Platt, incluida en la Constitución de 1901 como garantía de injerencia en la naciente república por parte de su todopoderoso padrino.

A partir de aquel año, el amo indiscutible de la escena política fue el coronel Batista, apoyado por las fuerzas armadas y por la representación estadounidense, bajo consideración de intereses creados, temerosos de que la situación se saliera de control. El nuevo hombre fuerte contó también con el apoyo de los comunistas, quienes organizaron a la clase obrera bajo el patrocinio oficial, tarea en la que desempeñó un papel muy activo Vicente Lombardo Toledano. Esta alianza no era insólita en aquellos años, dada la política del frente popular y la retórica de unidad nacional esgrimida para hacer frente a la amenaza fascista.

En el verano de 1937 se promulgó el ambicioso “Plan Trienal”, bautizado por la oposición política como de los trescientos años por su difícil ejecución. A través de la intervención estatal en las industrias del azúcar y el tabaco, se proponía revertir la desastrosa situación de las masas campesinas, víctimas de la especialización económica por cuya causa sobrevivían la mayor parte del año instaladas en el desempleo y el subempleo; de la misma manera, se expidieron leyes laborales que garantizaran seguros sociales, vacaciones pagadas, indemnización por despidos, y otras medidas de carácter similar; se instituyó la reforma agraria, cuya base sería la repartición de las tierras públicas, y se proyectó el suministro de agua potable a ciudades y comunidades rurales; además, la creación de una marina mercante, un nuevo sistema de impuestos y la reorganización de la agricultura, la minería y la extracción de petróleo. También se proyectó la creación de una nueva moneda y de un banco nacional de emisión que serviría para financiar el desarrollo. De igual manera, se realizaron esfuerzos para proteger a los medianos y pequeños productores azucareros, agobiados por las deudas y por la catastrófica situación derivada de la crisis de 1929. A su vez, el impulso al turismo tendría como fin la obtención de las divisas que sustentarían el cambio cualitativo que se perseguía. Pero existió un obstáculo estructural que impediría que la economía cubana tuviera éxito en su modernización y en la necesaria diversifi-

cación que la emancipara del monocultivo azucarero: en agosto de 1934 se firmó un nuevo tratado de reciprocidad comercial con Estados Unidos que sustituyó al de 1903. Como su antecedente, este acuerdo tuvo el mismo perverso objetivo: supeditar la economía isleña a la de su hegemónico socio. En compensación a la cuota azucarera se otorgaron a los productos norteamericanos importantes concesiones arancelarias, nulificando así los esfuerzos en pos de la diversificación económica, que databan desde la época del machadato. “La cuota cubana fue de 28% y permaneció, con algunas modificaciones, hasta 1960, lo que proporcionó a Cuba un acceso privilegiado a este mercado. También convirtió a la isla en objeto constante de chantaje económico o político [...]. La cuota era una bonificación económica y una responsabilidad política. Simbolizaba toda la vulnerabilidad que la ‘independencia’ había llevado a Cuba en el periodo del dominio estadounidense” (Skidmore Smith, 1996: 287).

Después de ser el poder tras el trono, durante el transcurso de varias presidencias de sus hombres de paja, el coronel Batista, quien depuso su grado militar para acudir a la contienda electoral y ejercer la presidencia como civil, se dispuso a encauzar al país dentro de las normas promulgadas por la Constitución de 1940, cuyos lineamientos de redención social bajo el patrocinio estatal fueron bosquejados líneas arriba. “La Constitución de 1940 restablecía la democracia representativa y reflejaba un equilibrio social: legitimó los derechos de los trabajadores, prohibió los latifundios y asignó al Estado un papel central en la economía a la vez que proclamaba la inviolabilidad de la propiedad privada” (Pérez-Stable, 2001: 59-60); como la Constitución mexicana de 1917, garantizaba derechos sociales e individuales; la reelección presidencial era permitida después de transcurridos dos periodos consecutivos del primer mandato. La tarea que se proponía Batista no era fácil, si atendemos la opinión que sobre los diferentes grupos políticos cubanos expresaba el embajador Alfonso Cravioto Mejorada⁸ (quien representó a nuestro país de 1934 a 1938), en su oficio confidencial de fecha 3 de julio de 1937. En ellos sólo había visto una simple avidez burocrática, en continua y catastrófica actividad. Y las únicas iniciativas de carácter constructivo y de interés nacional sólo han sido las que han salido del coronel Batista, quien a pesar de todos los defectos y reproches inherentes a la situación que ha creado, es el único jefe que tiene la preocupación real de su país y el sincero deseo de mejorar a los innúmeros proletarios, siempre olvidados de todos los otros grupos (SRE, 1937).

⁸ Alfonso Cravioto Mejorada (1884-1955) fue un distinguido literato y político hidalguense. Diputado al Congreso Constituyente de 1916, fue dos veces senador por su estado natal y ocupó diversos cargos en el sector educativo hasta su entrada al servicio exterior, en 1925.

La Constitución promulgada en 1940 era similar en sus pronunciamientos al plan de los tres años y a las medidas llevadas a cabo por el inicial gobierno revolucionario del doctor Ramón Grau San Martín, que duró cuatro meses: decidido intervencionismo estatal con el fin de equilibrar el desarrollo social —en concordancia con las orientaciones del *New Deal* rooseveltiano—; mejoras laborales como la semana de cuarenta y cuatro horas y vacaciones pagadas, jornada de trabajo de ocho horas, salario mínimo, protección al trabajo femenino e infantil y a la mujer embarazada. Se estableció la figura del referéndum y el voto obligatorio, promulgándose que todos los cubanos mayores de veinte años, hombres y mujeres, podían votar, excepto los jóvenes en servicio militar, los locos y los criminales. En las elecciones celebradas en julio de ese mismo año se empleó credencial con fotografía y la huella digital para la plena identificación de los votantes. Asimismo, se encontraba en funciones el Tribunal Superior Electoral como supremo árbitro de los comicios. Podría compararse esta situación con la muy reciente de México: apenas una década.

En términos generales, puede afirmarse que el nuevo pacto político y social expresado en la Carta Magna fue una expresión de buenas intenciones; la opinión pública coincidía en que muchos de sus mandamientos eran impracticables en la realidad cubana de la época. Como señala Julio Le Riverend, “Los gobiernos que se suceden de 1940 a 1958, [sic] serán juzgados, ante todo, por su incumplimiento de la Constitución” (1981: 52).

En febrero de 1939, el coronel Batista efectuó una visita a nuestro país; venía por invitación expresa del Ejecutivo y en calidad de huésped de honor de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fue investido como embajador extraordinario, pues no tenía el carácter de Jefe de Estado (aunque se le hicieron honores como si lo fuera), se hizo acompañar de altos funcionarios de diversos ministerios cubanos a fin de estudiar, *in situ*, “nuestra economía y la obra social” de la Revolución Mexicana. Para acompañarlo en su periplo vino desde Santiago de Chile, donde se encontraba en calidad de embajador, su buen amigo Reyes Spíndola. En todas partes fue recibido con honores de general de división con mando de fuerzas; fue objeto de homenajes, paradas militares, mítines obrero-burocráticos, distinciones diversas y atenciones por parte de los gobernadores de los estados por donde pasó para trasladarse de Veracruz a la ciudad de México, y viceversa. El presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Luis I. Rodríguez, destacó que el homenaje que se le ofreció en el Zócalo, donde se reunieron unas veinte mil personas (frente al edificio del Departamento del Distrito Federal, aunque se había publicado que lo presidiría en el balcón de Palacio Nacional al lado del presidente Lázaro Cárdenas, lo que no sucedió), se debía a que “Fulgencio Batista es más que el Jefe del Ejército Constitucional de Cuba; es

el símbolo de las aspiraciones del proletariado cubano; por eso, al estrecharlo entre nuestros brazos, exclamamos: continúe usted por ese derrotero; siga usted esa línea de conducta; preste apoyo a las organizaciones de izquierda y manifiéstese líder de los trabajadores de su patria”. Y remató: “En el pasado Cuba y México tuvieron como representantes a Martí y a Juárez; en el presente tienen como representantes y se sienten unidos por Cárdenas y Batista”.

En su turno Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), apuntó que ante las arremetidas del fascismo, “la visita de Batista tiene el carácter de una promesa. Batista va por el camino de la democracia. El pueblo no lo hubiera recibido si no supiera que Batista va a mejorar la situación de su país”. El hombre fuerte de la Perla de las Antillas, como se estilaba llamar a Cuba en esa época, respondió que la intención de ésta era aprender de nuestra dolorosa experiencia histórica: México puede darnos sus años de sacrificio. Nosotros debemos aprovecharlos como lección. El experimento de México puede servir de saludable ejemplo para llegar a un noble fin sin necesidad de imponerlo por la fuerza. Como México, nosotros buscamos hoy por la evolución, dentro del más pacífico empeño, por medio de tesonera acción reformadora, la fórmula feliz de conseguir, con un trato equitativo, una razonable justicia social por la educación, por el trabajo, por la libertad y por el derecho (*Excelsior*, 1939).⁹ Después de una estancia de diez días adelantó su regreso, requerido con urgencia en su país dado el desarrollo de los acontecimientos políticos.¹⁰

En julio de 1940, el coronel Batista ganó las elecciones presidenciales en buena lid; era el primer titular del Ejecutivo en lograr la postulación por medio de elecciones razonablemente limpias después de dieciséis años.¹¹ Contendieron dos candidaturas: una, la del doctor Grau San Martín, apoyado por el Partido Revolucionario Auténtico, por Acción Republicana y por el ABC, junto con otros parti-

⁹ Años después rememoraba su visita: “El contacto con el pueblo de México fue una de las más felices experiencias de mi vida. El pueblo mexicano me hizo justicia. Nunca lo olvidaré” (EP, 1943).

¹⁰ A pesar de la general simpatía con que fue acogido, hubo quien se opusiera a su visita. El periódico *El Universal* editorializó sobre la invitación de la CTM al hombre fuerte: “Lo único que resta conciliar es la ruidosa condenación del ‘maximato’ del señor general Calles, hecha por la CTM y refrendada por ella a cada instante —a pesar de que entonces también siguieron viviendo las organizaciones obreras— con su recién nacida pasión amorosa por el señor coronel Batista” (EU, 1939).

¹¹ El embajador mexicano José Rubén Romero externó el siguiente comentario sobre las campañas electorales: “El coronel Batista sigue siendo la figura central de las luchas electorales cubanas, y los electores van a las urnas no tanto como miembros de tal o cual partido, sino como opositores o partidarios del coronel Batista” (SRE, 1940). Obtuvo más de 800 mil votos, contra 575 mil de su más cercano opositor, el doctor Grau San Martín.

dos pequeños. Se trataba de una coalición heterogénea encabezada por uno de los más destacados líderes del movimiento de 1933; otra, la de Batista, postulado por el Partido Liberal, el Democrático Revolucionario y la Unión Revolucionaria Comunista, lo mismo que por otras organizaciones políticas de menor importancia. En estos últimos partidos militaban las clases medias compuestas por profesionales de origen racial europeo, quienes tenían un importante medio de movilidad social a través de la carrera política, monopolizados como estaban los principales sectores económicos por el capital estadounidense y los servicios (sobre todo el comercio), por miembros de la importante colonia española.¹²

El embajador mexicano en Cuba durante los años de 1940 a 1944, coincidentes con el gobierno constitucional presidido por Batista, fue el escritor michoacano José Rubén Romero (1890-1952).¹³ El triunfador de la contienda electoral le notificó personalmente su victoria, informándole que era el único representante con el que tendría tal cortesía. “El coronel Batista me rogó asimismo, comunicar su triunfo a mi gobierno, con la recomendación muy especial de decir: ‘que ha triunfado como presidente de Cuba un gran amigo de México y un gran amigo personal de usted’”, en referencia al canciller Ezequiel Padilla. La delegación mexicana enviada para presenciar su toma de posesión estuvo encabezada por el general de brigada Federico Montes, nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario, y por el licenciado Anselmo Mena, director general de asuntos políticos y del servicio diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para dar mayor realce a la comitiva acudieron cadetes del Colegio Militar, de la Escuela Naval, la orquesta típica “Lerdo de Tejada”, un grupo de motociclistas del Departamento de Tránsito del Distrito Federal y un contingente de artistas. El presidente cubano les concedió una audiencia especial, y la orquesta tocó en los lugares más concurridos de La Habana. Todo ello dio “mayor lustre a nuestra presencia y conmovieron a las multitudes, haciendo nacer la certeza de que en Cuba se siente por México y los mexicanos auténtico afecto” (Padilla, 1941: 199).

¹² El licenciado Alfonso Cravioto afirmó al respecto: “En realidad, no hay verdaderos partidos políticos en Cuba sino una múltiple fragmentación de pandillas burocráticas más o menos disfracadas; esta afirmación la fundo en que hasta ahora todos los civiles que han pasado por los ministerios y aun por la presidencia, han tenido como preocupación grave, inmediata y casi exclusiva, el imposible reparto de puestos públicos para los solicitantes de todos los partidos, quedando por esto neutralizada toda acción realmente benéfica para el país” (SRE, 1937).

¹³ En su juventud peleó al lado de la facción maderista y fue diputado constituyente por el segundo distrito de Morelia. Académico de la Lengua y rector de la Universidad Nicolaíta, en 1922 ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde ocupó diversos puestos antes de ser acreditado como cónsul general en Barcelona, en cuya calidad vivió las peripecias de la Guerra Civil. Después fue nombrado embajador en Brasil, y posteriormente en Cuba.

Desde el principio de su gobierno, el flamante presidente debió desactivar varias crisis políticas, como la iniciada a principios de febrero de 1941 por sus antiguos compañeros de armas, cuando se amotinaron los jefes del ejército y de la marina de guerra, además del comandante de la policía, inconformes porque se les redujeron prebendas y demás privilegios al asignarse a civiles los departamentos que tenían a su cargo, tales como puertos y destinos, pesca, faros, policía de puertos, etc. La causa del conflicto “fue, en el fondo, la lucha por el control real del poder público que era en verdad compartido, y en la práctica disputado, entre el coronel Batista y los coroneles Pedraza, González y García, todos ellos amigos íntimos del presidente y que con él tuvieron actuación importante desde la revolución del 4 de septiembre de 1933”. Según el encargado de negocios *a.i.*, Luis Padilla Nervo, la embajada norteamericana tuvo injerencia en tales acontecimientos, ya que le interesaba “la consolidación de un gobierno fuerte y obsecuente”, máxime si tomamos en cuenta la gravedad de los sucesos internacionales (SRE, 1941a).¹⁴

La presidencia de Fulgencio Batista y la Segunda Guerra Mundial

El periodo de su gobierno coincidió con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, por lo que tuvo que hacer frente a difíciles circunstancias que resultaron a la postre favorables para la economía cubana. Este conflicto, por un lado, proporcionaba las necesarias divisas debido a la compra de la totalidad de la zafra por parte de Estados Unidos pero, por el otro, provocaba importantes dificultades en el tráfico marítimo, lo que entorpecía la llegada de mercancías con la consiguiente aparición del mercado negro, la carestía y el desabasto. Sobre todo se importaban artículos de primera necesidad, como arroz, aceite, frijol, harina de trigo, manteca, carbón y gasolina; también escaseaban los envases, las medicinas, los sacos para almacenar el azúcar y los cereales, además de otras materias primas.¹⁵ La exportación de algunas frutas tropicales dejó de realizarse porque estos

¹⁴ Igualmente, es necesario considerar en el desarrollo de estos sucesos la siguiente información: “Es sabido además que el jefe de la marina de guerra utilizaba los elementos que su función pública le deparaba, para hacer entregas clandestinas, en aguas territoriales de Cuba, de cargamentos de gasolina destinados a Alemania; operaciones éstas que probablemente obedecían más a un afán de lucro que a simpatías por los países totalitarios, y que parece fueron descubiertas por las patrullas aéreas de las bases navales americanas” (SRE, 1941).

¹⁵ Durante el periodo se incentivó el cultivo del arroz, alimento popular por excelencia, y se buscó diversificar la agricultura. “El gobierno sigue trabajando activamente en pro de la diversificación de cultivos que el país va, poco a poco, aceptando como una necesidad” (SRE, 1942c).

productos no encontraban lugar en los buques mercantes, destinados a transportar bienes de carácter estratégico.¹⁶

Como es lógico suponer, durante el periodo se experimentó una declinación en el turismo y se cerraron los mercados europeos, pero se buscó estimular la minería, sobre todo en lo concerniente a la exportación de cromo y níquel, metales utilizados en la industria bélica. Se produjo una creciente inflación ante la derrama de dólares por el pago de las zafras y la escasez de productos importados, llegándose a racionar la gasolina y las llantas para los automóviles, así como otros artículos de primera necesidad.¹⁷ Con el fin de intervenir en la regulación de los precios se creó la Oficina Reguladora de Precios y Abastecimientos, similar a la establecida en Estados Unidos.

Poco tiempo después de asumir la presidencia, el coronel Batista señaló (en una carta dirigida a José Rubén Romero) que Cuba era un país de escasa población, “preparado para los esfuerzos productivos del trabajo y no para bélicas hazañas, con limitadísimos recursos económicos, con una posición estratégica que más bien resulta de seguro riesgo que de postura fácil” (SRE, 1940), declaraciones que demuestran su reticencia a involucrarse de lleno en la guerra. En un principio se respondió con cautela a la coyuntura bélica, e incluso se puso de manifiesto cierta independencia de criterio para no comprometerse demasiado con la situación internacional; empero, posteriormente se otorgaron numerosas facilidades para el despliegue de destacamentos de cuerpos de aviación norteamericanos e ingleses, los cuales tenían sus campos de entrenamiento en la provincia de Pinar del Río. Como ejemplo de la primera actitud tenemos el discurso del Ejecutivo en ocasión de la celebración del Día del Trabajo, el 1º de mayo de 1941:

Los actuales instantes son de trágica incertidumbre. El mundo vive un momento de espanto. Y nos damos cuenta de que bajo este cielo azul y este sol tropical, vivimos, si no en un paraíso, en un oasis que nos permite actuar con toda serenidad.

¹⁶ El 23 de marzo de 1943 la embajada mexicana informó al ministro de Estado, Emeterio S. Santovenia, que en la ciudad de Córdoba, Veracruz, se estaban concentrando, “para su limpia, desinfección y encostado”, 300 toneladas de frijol; “de las cuales 40 constituyen cortesía personal del señor presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, al Excelentísimo señor presidente de Cuba, mayor general don Fulgencio Batista”.

¹⁷ En telegrama del 4 de febrero de 1943 el embajador Romero hizo a la Secretaría de Economía Nacional la siguiente solicitud: “Existen actualmente más de 500 camiones parados por falta de llantas. Para aliviar situación ruégaseme gestionar permiso por lo menos 50 llantas mensuales. Suplícole respuesta”. Dos meses después se autorizó la exportación a Cuba de “mil gomas para automóvil”, “como un acto de especial amistad y colaboración con esta República hermana” (SRE, 1943c).

Somos contrarios a la guerra, pero somos, sobre todo, amantes de la libertad, de la libre manifestación de las conciencias [...]. Somos contrarios a la guerra, pero no contrarios a defender nuestra libertad, nuestra soberanía y nuestro suelo (EM, 1941).

Llegados a este punto, es necesario señalar que durante el periodo examinado se celebraron con gran pompa los aniversarios de la independencia norteamericana; por ejemplo, el 4 de julio de aquel año las “fuerzas vivas” se volcaron a homenajear a la gran nación del norte; desfilaron los miembros de los sindicatos, de las escuelas, los contingentes de las fuerzas armadas y de las policías, así como los militantes partidistas. José Rubén Romero informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

La magnitud de todos los festejos organizados con motivo del 4 de julio, sólo pueden compararse con los que tuvieron lugar el 20 de mayo, aniversario de la independencia de Cuba, por lo que se estima que el gobierno del señor presidente Batista ha considerado, en esta vez, manifestar su adhesión a Washington en forma extraordinaria (SRE, 1941b).

Según un oficio confidencial del 7 de julio de 1941: “Todos los sectores de la vida cubana participaron en estos homenajes a los Estados Unidos, inclusive el Partido Comunista, que desfiló portando grandes cartelones en elogio a la democracia norteamericana” (SRE, 1941b).

De igual manera, las celebraciones del “Día de las Américas”, el 14 de abril —fecha de constitución de la Unión Panamericana— se aprovechaban para homenajear al presidente Roosevelt, en consideración a que demostraba ser un gran demócrata y un sincero amigo de Cuba. Nuestro agente diplomático apuntaba en una carta del 5 de abril que la entusiasta actitud pro yanqui del coronel Batista contrastaba con el programa de su gobierno, “lleno de ideas inspiradas en tendencias socialistas” (SRE, 1940). Durante su mandato se llegó incluso al extremo de intervenir empresas privadas que por diversas causas habían hecho caso omiso de disposiciones gubernamentales.¹⁸

Pero también se homenajeo la expropiación petrolera decretada por el presidente Lázaro Cárdenas. En junio de 1938 se efectuó un gran acto multitudinario

¹⁸ Según consta en un oficio confidencial de José Gorostiza: “Aunque por diferentes causas, los decretos que intervienen las empresas ‘Central Tinguaro’ y ‘Ron Bacardí, S.A.’, han sido juzgados como de idéntica finalidad por parte del público y su repercusión en el campo político es de trascendencia, ya que en los actuales momentos se debate con apasionamiento la sucesión presidencial y los enemigos del gobierno están utilizando estas medidas para hacer una acerba crítica al mismo” (SRE, 1943b).

de apoyo a México que reunió a miles de personas en el Estadio Polar. El general Cárdenas habló *ex profeso* para la ocasión desde el Teatro Encanto, de la ciudad de Tampico, Tamaulipas.¹⁹ Es pertinente anotar que los festejos conmemorativos del Día del Trabajo fueron siempre acompañados de la entusiasta celebración de esta epopeya, epítome de la Revolución Mexicana.

Cuba quería contar con el apoyo de nuestro país ante la difícil situación provocada por la guerra, tanto para contrarrestar la aplastante presencia de Estados Unidos como para encontrar una salida al ahogo económico debido a la precaria comunicación por vía marítima; circularon rumores de que se estudiaba la firma de un tratado de comercio, pesca y navegación entre ambas naciones. Efectivamente, de acuerdo con el informe político reglamentario enviado el 11 de mayo de 1942 por el embajador José Rubén Romero, había un marcado interés en incrementar el comercio mutuo: “En apariencia hay interés en las esferas oficiales cubanas —y acaso hasta necesidad— de asegurarse un comercio estable con México como la manera más viable, sino la única, de subsanar la escasez de muchos artículos de consumo” (SRE, 1942c). Ya en un telegrama cifrado del 25 de abril de 1941, el embajador Romero había informado a su superioridad: “En audiencia hoy con presidente Batista, expresé mi deseo tuviéramos informado resoluciones México materia internacional para posibilidades obrar conjuntamente”. También se buscó establecer comunicación a través de *ferries* por la vía del canal de Yucatán, pues las comunicaciones normales estaban entorpecidas por los submarinos alemanes que merodeaban por el mar Caribe (Castañeda, 2005).

Después del ataque a Pearl Harbor, en diciembre de 1941, se firmó un programa de estrecha colaboración económica con Estados Unidos; se amplió la cuota azucarera y se prometieron créditos por medio del Banco de Exportación e Importación, el EXIMBANK, para apoyar la infraestructura y el cambio de orientación económica hacia la satisfacción de las necesidades internas. Este país era el principal proveedor y cliente de la isla, y las inversiones norteamericanas alcanzaban la considerable cantidad, para aquellos años, de 733 millones de dólares; pero su transporte marítimo se destinaba a suministrar apoyo logístico a Europa y a transportar las materias primas y el energético necesarios para la industria bélica (Thomas, 1974: 944). José Rubén Romero opinaba que, conforme transcurría

¹⁹ El discurso de don Lázaro fue en este tenor: “Mutilada quedaría la autonomía política y espiritual de las repúblicas hispanoamericanas de no afirmarse un concepto de solidaridad entre sus pueblos, en la lucha por los ideales de reivindicación social. A México, nada de lo que sucede a los países americanos en sus ansias legítimas de mejoramiento colectivo, puede serle indiferente. Siempre hemos creído que nuestra Revolución tiene un sentido humano y no local, en cuanto significa, en el devenir histórico, la resolución de problemas económicos que nos afectan en común a los pueblos de uno y otro continente” (Cárdenas, 1978: 311).

el tiempo, Cuba se daba cada vez más cabal cuenta de su dependencia en todos los órdenes hacia la poderosa nación del norte. “De ningún otro país —incluso México— puede Cuba esperar una ayuda efectiva y eficaz para resolver sus problemas, que dependen todos, en mayor o menor grado, del bloqueo ejercido por los submarinos enemigos y de la situación general creada por la guerra”; esto acotaba un oficio confidencial del 10 de junio de 1942 (SRE, 1942a).²⁰ Otra de las medidas promulgadas para hacer frente a esta problemática fue la instalación de la Comisión Marítima Cubana, cuya labor consistió en fabricar una flotilla de embarcaciones de vela, provistas de motores auxiliares, para reanudar el tráfico marítimo con Estados Unidos a través de Cayo Hueso, el punto más cercano a la isla.

La situación política de Cuba durante esos años fue de persistente confrontación. Los desacuerdos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se dieron constantemente, tanto sobre la manera de encarar la emergencia bélica como por la necesidad de adaptar el número de representantes a la nueva Constitución —anteriormente los diputados duraban dos años en funciones, y ahora cuatro—. La adecuación a las nuevas normas provocó serios zafarranchos en ambas Cámaras, ya que los “prorroguistas” no estaban dispuestos a dejar la curul fácilmente. La nueva Carta Magna promulgó que habría un representante por cada 35 mil habitantes, cuando anteriormente era uno por 25 mil. Con esta disposición, la Cámara de Representantes quedaría formada por 114 diputados, y no por 243, como había sido entonces; la situación no se regularizó hasta 1944. Por otro lado, el novel régimen semiparlamentario, conformado por el presidente y su Consejo de Ministros, no impresionaba demasiado a la representación diplomática mexicana, que insistía en que la turbulenta escena política cubana no era más que la escenificación de luchas de poder para obtener “posiciones”, expresado esto en la jerga política de la época. Las disputas alcanzaban a la misma Coalición Socialista Democrática que apoyaba al régimen, a causa de la adelantada sucesión presidencial, y ni qué decir de la oposición, que acusaba de todas las dificultades al gobierno. “Todo esto crea un estado de confusión y provoca un debate continuo entre la oposición y el gobierno que parece, sobre todo desde el exterior, como falta de unidad nacional” (SRE, 1942c).

Como es común en los casos de buenas relaciones diplomáticas entre países hermanos, y las de México y Cuba se caracterizaron siempre por su calidez y cercanía, se otorgaron las más altas condecoraciones a los titulares del poder

²⁰ Oficio confidencial del 10-VII-1942. En entrevista con el ministro de Estado José Manuel Cortina, éste le había expresado su interés de “iniciar una cooperación más estrecha con México, para compensar las desventajas de una política abandonada en demasía a la confianza de que los Estados Unidos acudirán al rescate de Cuba en todas sus dificultades” (SRE, 1942b).

Ejecutivo: los generales Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho recibieron la Gran Cruz “Carlos Manuel de Céspedes” y la Orden del Mérito Militar, y Fulgencio Batista fue condecorado con el Collar del Águila Azteca, máxima distinción que nuestro país concede a un extranjero. Estas distinciones se concedieron también a personalidades de ambas naciones, en grados de menor jerarquía. Por ejemplo, la Secretaría de la Defensa Nacional otorgó condecoraciones del “Mérito Militar” a un nutrido grupo de uniformados cubanos, “como una demostración de simpatía del Ejército Mexicano a la nación cubana y a su Ejército” (SRE, 1943c).²¹

Aclaremos que Batista gozaba de gran popularidad y que no se le regateaba el reconocimiento de sus buenas intenciones —y acciones— en pos del mejoramiento social. Sin discusión, era el “abierto conductor de los destinos cubanos”. El cuerpo armado fue transformado en un eficaz instrumento de represión y en el administrador de los programas sociales de la revolución, con especial énfasis en el mejoramiento sanitario del medio físico y la educación de la población rural. Como es obvio suponer, los esfuerzos constructivos y modernizadores alcanzaron en primer término a la institución armada. Se edificaron cuarteles, escuelas, casas para los soldados y oficiales, hospitales y centros vacacionales; asimismo, se erigió el Instituto Cívico Militar, imponente escuela para los huérfanos de los burócratas, civiles y militares, muertos en el cumplimiento de su deber o cuando estaban en servicio. El Campamento Columbia, sede de la institución castrense, fue convertido en una moderna Ciudad Militar. Desde septiembre de 1933 se decretó que no hubiera grado militar superior al de coronel, pero el presidente Batista ordenó un gran número de ascensos a generales de brigada y a mayores generales, con el pretexto de la situación de emergencia provocada por la guerra.²²

En octubre de 1944 tomó posesión de la presidencia el doctor Grau, después de unas elecciones razonablemente limpias; posteriormente el refulgente Batista emprendió un periplo por América Latina, donde fue recibido efusivamente en todas partes como un gran demócrata y como el fundador de una nueva Cuba.²³ En el “Memorándum para acuerdo presidencial” de fecha 6 de junio de 1944, por

²¹ En las postrimerías del régimen, la Gran Cruz de la orden de Carlos Manuel de Céspedes fue otorgada a la señora Elisa Godínez de Batista, dizque por ser “iniciadora de obras humanitarias”. Recibió la condecoración junto con el arzobispo de La Habana; en este caso, por su “obra altruista” (Avance, 1944).

²² El embajador Romero apuntó al respecto: “En muchos casos el ascenso se efectuó no al grado inmediato, sino saltando grados. Los beneficiados con estos ascensos fueron los jefes militares perfectamente identificados como amigos del señor presidente” (SRE, 1942b).

²³ Recién electo, el doctor Grau fue invitado a visitar Washington; el 15 de junio de 1944, José Gorostiza envió un telegrama confidencial a la cancillería dando cuenta del hecho: “Conviene recordar Estados Unidos no reconocieron primer gobierno Grau habiéndose abstenido demás

medio del cual se informó al presidente Ávila Camacho sobre estos acontecimientos, se lee lo siguiente:

Acerca de las recientes elecciones presidenciales efectuadas en Cuba el primero del actual y cuyo resultado ha motivado tan gratas impresiones por el triunfo del candidato opositorista, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido informaciones que conducen a la conclusión de que el verdadero triunfador, dentro del ambiente político cubano, ha sido el presidente Batista y esto no solamente por el prestigio democrático que ha alcanzado al impartir plenas garantías para un sufragio popular irreprochable (por lo que se le tributó el homenaje de entusiastas manifestaciones callejeras), sino también por otras causas (SRE, 1944a).

El mayor general Batista volvió a visitar nuestro país en febrero de 1945, otra vez como huésped oficial del gobierno mexicano; lo recibió el mismísimo canciller en persona, Ezequiel Padilla, y el subsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional, general de división Francisco L. Urquiza. También estuvieron a recibirlo Jorge Negrete y René Cardona! Ahora se asumía como cercano amigo del general Cárdenas, en aquel tiempo secretario de Defensa, quien lo acompañó a Morelia y otros lugares de Michoacán, encaminándolo hasta las cercanías de Guadalajara. Quizá en el desarrollo de esta amistad fue importante la opinión del paisano y cercano amigo de don Lázaro, el mencionado José Rubén Romero.

Durante su estancia, el encargado de atenderlo fue el general de división Miguel Henríquez Guzmán, jefe de operaciones militares en Jalisco. El gobernador del estado, general Marcelino García Barragán, lo nombró huésped distinguido, e inclusive organizó un desfile militar en su honor. También fue festejado por los generales Maximino Ávila Camacho y Abelardo L. Rodríguez, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y gobernador de Sonora, respectivamente. El presidente de la República lo invitó a una partida de polo en el campo militar Anáhuac y le ofreció un almuerzo en Los Pinos. Batista adelantó su viaje a la capital mexicana para no distraer la celebración de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, mejor conocida como Conferencia de Chapultepec, que se celebraría en marzo y abril; venía procedente de Sudamérica, específicamente de Venezuela, donde también se le brindaron

países americanos excepto México". Añadió a continuación: "También se anunció que presidente Batista nos visitará, junto a otros países americanos. En tales circunstancias permítome señalar puede convenirnos como acción mínima que allá se haga alguna mención oficial u oficiosa sobre ejemplaridad elecciones Cuba felicitando presidente Batista por haberla garantizado y doctor Grau por triunfo concediéndole pueblo" (SRE, 1944b).

muchas atenciones. En todas partes fue muy bien recibido, celebrado como un símbolo de su país, encareciéndose sobre todo su apoyo a la democracia y su colaboración a la victoria aliada. El escritor Mauricio Magdaleno sintetizó el sentir de una buena parte de la opinión pública cuando escribió que era un “ejemplo de cubano, ejemplo de revolucionario, ejemplo de estadista y ejemplo de patriota”. Es más: “en América, Cuba constituye ejemplo luminoso de ciudadanía merced a la actitud moral de Batista”, amparado por la sombra de José Martí (EU, 1945).

El político cubano aprovechó su estancia para responder enfáticamente algunas fuertes imputaciones del presidente Grau acerca de que las fuerzas armadas eran corruptas y de que su predecesor había ejercido una dictadura a base de dádivas.²⁴ Refrendó su apoyo a la vencida República española, a la vez que aseguraba haber dejado en Cuba finanzas sanas y moneda fuerte. A fines de agosto regresó a la capital mexicana, invitado por el general Ávila Camacho para asistir a la celebración de las fiestas patrias. Su traslado desde Mérida, Yucatán, corrió a cargo de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, y su cuidado estuvo adscrito al teniente coronel Arturo Dávila Caballero, subjefe de Estado Mayor y uno de los participantes en la misión especial que había acudido a su toma de posesión. Fue recibido en el aeropuerto por el general Cristóbal Guzmán Cárdenas, jefe de Estado Mayor, el licenciado Rafael Fuentes, jefe de Ceremonial Diplomático de la SRE, y el teniente coronel Luis Viñals Carsi, subjefe de Estado Mayor, en representación del titular del Ejecutivo; también lo recibió un representante del general Cárdenas. Como se ve, el mayor general Batista, a pesar de no ostentar cargo oficial alguno, era recibido con toda solemnidad por las altas autoridades mexicanas, especialmente las militares, que veían en él a uno de los suyos convertido en bienhechor de su pueblo.²⁵ Asediado por los medios de comunicación, que encontraban siempre grata su simpatía criolla y la sencillez de su trato, declaró a su llegada que había dejado pendientes de aprobación en las Cámaras proyectos muy importantes, como la creación de una marina mercante y de altura, y la

²⁴ Para que se vea el tono de las acusaciones de Grau, a continuación tenemos lo que declaró recién estrenado como presidente: “Nunca el pueblo cubano había sufrido la humillación de una dictadura militar tan osada y descarada, como la que ha soportado durante el régimen del coronel Fulgencio Batista” (Novedades, 1944). A su vez, éste reviró que “El pueblo de Cuba ama demasiado la libertad para que se le pueda engañar a base de dádivas. Y las únicas dádivas que yo le he ofrecido, si pueden llamárseles dádivas, son los derechos a su libertad” (EN, 1945a).

²⁵ Según Ángel Gutiérrez, el general Lázaro Cárdenas escribió la siguiente opinión sobre el político cubano: “El general Batista se distinguió durante su administración ayudando a las clases populares y trae una aureola de gobernante demócrata, que reafirmó al entregar el gobierno de Cuba al doctor Grau San Martín” (Gutiérrez, 1989: 60).

organización del Banco Nacional. Pero, sobre todo, negó estar conspirando contra Grau:

Yo no he atacado ni atacaré al presidente de mi país, ni mucho menos estando como huésped en tierra extranjera. En el caso especial de México, donde alguna agencia noticiosa dijo que yo preparaba una expedición armada, quiero declarar terminantemente que sería un mal agradecido si los afectos y pruebas de amistad que he recibido de todos los mexicanos, fuera a pagárselos traicionando su regia hospitalidad para lanzarme a una aventura que por cierto ni siquiera he pensado (EN, 1945b).

El estudioso Salvador Morales, en su monumental investigación sobre las relaciones entre México y el Caribe, prácticamente no examina la etapa histórica en la que Batista fue la figura política predominante; sólo hace mención de su primera visita. Escribe que “recibió en México una acogida multitudinaria, lo que en el lenguaje gestual significó una señal de aproximación y de apertura a los entendimientos entre un régimen que gozaba del apoyo de la embajada estadounidense en La Habana y un gobierno nacionalista, víctima de la ojeriza de los consorcios petroleros y de los funcionarios portavoces de esos intereses afectados” (Morales, 2002: 379). A la vista de lo examinado en estas páginas, se trata de una explicación insuficiente: las relaciones entre México y Cuba en el transcurso de los años que abarca el periodo comprendido de 1933 a 1944 estuvieron signadas por el entendimiento más cabal y el apoyo a los esfuerzos que se hacían en la isla de institucionalización política, modernización económica y negociación de los vínculos de la dependencia.²⁶ A partir de 1952 cambió la situación, pues el gobierno cubano devino dictadura represiva y policial. El apoyo del gobierno mexicano era ahora para el líder más visible de la oposición isleña, el abogado Fidel Castro, quien contó con la amistad y benevolencia del director de la tristemente célebre Dirección Federal de Seguridad, el ya fallecido Fernando Gutiérrez Barrios. Por otra parte, no sería la primera vez que México apoyaba movimientos antidictatoriales, a despecho del sacrosanto principio de no intervención: lo había hecho así desde los tiempos de don Porfirio, y después de 1910 son conocidos los contactos con la Nicaragua de Sandino y la expedición armada que, con un no tan

²⁶ Como informaba José Gorostiza en su carta del 21 de enero de 1943 a la cancillería, en Cuba se estaban haciendo esfuerzos que resultaban similares a los realizados en México por los gobiernos posrevolucionarios: “De acuerdo con la expresión de un prominente político, Cuba está en un momento en que por sí sola habrá de decidir si se resigna a no ser en lo futuro sino una pequeña república como Haití y Santo Domingo, o si siguiendo los pasos de México, acomete la empresa de su superación” (SRE, 1943a).

velado patrocinio oficial, se realizó a fines de 1931 a las costas venezolanas con la encomienda de derrocar el gobierno del general Juan Vicente Gómez.

La siguiente cita resulta esclarecedora sobre el significado que tuvieron para la historia de Cuba los acontecimientos pergeñados líneas arriba, y de cómo a partir del primero de enero de 1959 empezó otra etapa en el transcurrir de la Gran Antilla: “En 1958 terminaba, en efecto, la Cuba cuya vida política se había centrado en la capital, en su universidad siempre inquieta, en sus clases medias a la vez corruptas y animadas por veleidades de política puritana, en su clase obrera agrupada en sindicatos crecidos al calor oficial” (Halperin, 1998: 452).

A manera de conclusión

Tradicionalmente las relaciones de México y Cuba se han caracterizado por su calidez y simpatía, son países que han estado estrechamente ligados entre sí desde los tiempos de la conquista y colonización española. Durante el porfiriato se implantó una cautelosa política exterior hacia la isla, habida cuenta de la guerra de independencia y la seguridad que se tenía de que, una vez lograda ésta, Cuba sería fácil presa del afán expansionista de Estados Unidos, situación adversa para los intereses geoestratégicos de nuestro país en el mar Caribe. A partir del establecimiento de la República, en 1902, las relaciones entre ambas naciones fueron cordiales y de cooperación, a pesar de cierta frialdad a finales del machadato y de una cuidadosa acogida de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la revolución septembrina de 1933: es ésta la impresión que dan los acuses de recibo de la cancillería a los entusiastas informes de Octavio Reyes Spíndola, por lo que se infiere que los superiores de éste eran de opinión mucho más escrupulosa con respecto a los acontecimientos ocurridos en la Gran Antilla. Como se mencionó, durante los años posteriores a esa fecha las relaciones prosiguieron normalmente, a cargo del diplomático de carrera licenciado Alfonso Cravioto Mejorada. En ese tiempo Cuba mantenía sólo tres embajadas: en España, Estados Unidos y México. Por lo demás, tal y como escribía el tercer secretario adscrito a la representación nacional, Eduardo Espinosa y Prieto, en su monografía intitulada *La posición actual de Cuba en el orden internacional*, fechada el 23 de noviembre de 1937, “la cancillería (cubana), fuera de la extenuante y angustiosa gestión que tiene que hacer para conservar su mercado azucarero vital, en lo cual concentra todas sus energías diplomáticas, no desarrolla otra tarea importante” (SRE, 1937).

Con respecto a los cuatro años de presidencia constitucional de Fulgencio Batista aquí examinados, las relaciones diplomáticas fueron estrechas, o al menos no se percibe tirantez alguna a través de la revisión de las *Memorias* de la

Secretaría de Relaciones Exteriores del periodo, las que sólo reflejan calidez y buena fe. Esta situación cambió en marzo de 1952, cuando el multicitado personaje comandó un golpe de Estado que implantó un régimen dictatorial; esto motivó el deterioro de las relaciones, fundamentalmente por el problema de los asilados.²⁷ Con ello terminó la favorable opinión que la clase política mexicana tenía del hombre fuerte isleño, político que devino, como tantos de sus pares, dictadorzuelo tropical: imagen ésta que de él perdura hasta hoy.

Bibliografía

- Aguilar, Luis E. (1992), "Cuba, c. 1860-1934", en Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c1870-1930*, vol. 9, Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.
- Cárdenas, Lázaro (1978), *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. 1928-1970*, vol. I, México, Siglo XXI.
- Castañeda, Jorge (2005), "Cooperación militar México. Cuba en la ruta militar estadounidense hacia Panamá en la Segunda Guerra Mundial", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México Caribe*, Instituto Mora-UMSNH.
- Gutiérrez, Ángel (1989), *Lázaro Cárdenas y Cuba*, Morelia, IIIH- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Halperin Donghi, Tulio (1998), *Historia contemporánea de América Latina*, México, Alianza Editorial.
- Le Riverend, Julio (1981), "Cuba: del semicolonialismo al socialismo (1993-1975)", en *América Latina: historia de medio siglo. 2, México, Centroamérica y el Caribe*, México, Siglo XXI / IIS / UNAM.
- Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina*, 16 vols., Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.
- López Portillo T., Felicitas (2002) "México y Cuba en los años treinta: un panorama diplomático", en Laura Muñoz (coord.) *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*, tomo II, México, Instituto Mora / AMEC / CONACYT.
- Morales, Salvador (2002), *Relaciones inferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, SRE, (Colección Latinoamericana).
- Morales, Salvador y Laura del Alizal (2000), *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana, 1952-1958*, México, SRE.
- Padilla, Ezequiel (1941), *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940-agosto de 1941, presentación al H. Congreso de la Unión por el licenciado Ezequiel Padilla, secretario del ramo*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- Pérez, Louis A. (1998) "Cuba, c1930-1959", en Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*, vol. 13, Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.

²⁷ Su antiguo admirador, Vicente Lombardo Toledano, lo acusó en septiembre de 1953 ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas por violaciones a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre cometidas por su gobierno (Morales Alizal, 2000: 254).

- Pérez-Stable, Marifeli (2001), "Política y reformismo en Cuba, 1902-1952", *Temas. Cultura, Ideología y Sociedad*, núm. 24-25, La Habana, enero-junio, pp. 59-60.
- Skidmore, Thomas y Meter H. Smith (1996), *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- Thomas, Hugo (1974), *Cuba la lucha por la libertad. 1762-1978*, tomo II, Barcelona, Grijalbo.

Hemerografía

- EN (El Nacional) (1945a) México, 9 de febrero.
- EN (El Nacional) (1945b) México, 30 de agosto.
- EU (El Universal) (1939) México, 14 de enero.
- EU (El Universal) (1945), México, 20 de febrero.
- Avance (1944), La Habana, 18 de abril.
- EP (1943), México, 26 de agosto.
- EM (El Mundo) (1941), La Habana, 2 de mayo.
- Excelsior (1939a), México, 3 de febrero.
- Excelsior (1939b), México, 5 de febrero.
- Excelsior (1939c), México, 6 de febrero.
- Excelsior (1939d), México, 11 de febrero.
- Novedades (1944), México, 1 de diciembre.

Otros

- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores) (1937), exp. 31-24-3 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1940), exp. 31-I-31, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1941a), exp. 29-28-12, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1941b), exp. 29-28-13 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942a), exp. 23-30-15 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942b), exp. 23-30-16 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942c), exp. 23-30-16 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943a), exp. III-247-1, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943b), exp. III-247-2 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943c), exp. III-212-7, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1944a), exp. III-256-2, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1944b), exp. III-713-6 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").

Recibido: 1o. de junio de 2005

Aceptado: 9 de agosto de 2005

Felicitas López Portillo Tostado. Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es fundadora de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe. Entre sus publicaciones recientes se pueden mencionar las siguientes: "La normalización de las relaciones con los países

grancolombinos”, en *Bajo el manto del Libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela. 1821-2000* (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 95-189); “La diplomacia mexicana y su política interamericana”, en *El cambio del Viejo Mundo empieza en el Nuevo Mundo. Seis lecturas sobre la América Latina contemporánea* (México, Facultad de Filosofía y Letras-Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, 2004, pp. 67-75); “El mundo de la posguerra: Guerra Fría y revolución (1945-1959)”, en *Latinoamérica*, núm. 37 (CCYDEL, UNAM); “El gobierno de Hugo Chávez en Venezuela: una aproximación”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 97 (enero-febrero, 2003, pp. 160-184); “México y Cuba en los años treinta: un panorama diplomático”, en *México y el Caribe, vínculos, intereses, región* (coord. Laura Muñoz) (México, t. 2, Instituto Mora/AMEC/CONACYT, 2002, pp. 251-280). Su línea de investigación es la historia contemporánea de América Latina, con énfasis en la diplomacia y las mentalidades.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Chihuailaf, Arauco
Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra), el exilio
Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 157-171
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100808>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra), el exilio¹

Mapuche: earth people.
Beyond the Nuke Mapu (Mother Earth), exile

ARAUCO CHIHUAILAF²

Resumen. Como consecuencia del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile, centenares de mapuches salieron al exilio. Cerca de cincuenta de ellos encontraron asilo en países de Europa occidental. Fueron condenados a emigrar por su participación en las luchas sociales y políticas junto a obreros y campesinos. En Europa se organizaron y realizaron un trabajo político solidario con las comunidades mapuches en Chile; asimismo, reafirmaron su identidad y reasumieron un compromiso político contra la dictadura.

Palabras clave: emigración, exilio, participación política, identidad, memoria, historia, diversidad cultural.

Abstract. As a result of the coup d'état of September 11th, 1973 in Chile, hundreds of Mapuches left to exile. About fifty of them found asylum in countries of Western Europe. They were forced to emigrate, due to their participation in the social and political struggle, along with workers and farmers. In Europe they organized themselves and worked pro the Mapuche's political struggle in Chile. The Mapuches in exile reaffirmed their identity and they reassumed a political commitment against the dictatorship in Chile.

Keywords: Emigration, exile, political participation, identity, memory, history, cultural diversity

Como consecuencia del golpe militar que derrocó al presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, muchos mapuches debieron emigrar fuera de Chile, junto con otros miles de chilenos;³ hecho inédito en la historia nacional del siglo xx.

¹ A la memoria de Alejandro Ancao Paine, campesino mapuche desaparecido en septiembre de 1973.

² Universidad de París 8. Correo electrónico: a.chn@libertysurf.fr

³ De acuerdo con Carmen Norambuena C. (2000: 173-187), emigraron 408 000 personas; sin embargo, no se cuenta aún con cifras definitivas.

El exilio mapuche forma parte de una problemática más amplia: el exilio chileno. Aunque este tema ha generado interés —artículos diversos, testimonios, relatos literarios—, recién despunta en la investigación histórica. Pero el tema no podrá ser soslayado en la perspectiva de una relectura de la historia de Chile, particularmente de fines del siglo xx.

Tratándose de un tema en el que los historiadores chilenos aún no han incursionado suficientemente, la entrega de datos nos parece un primer paso pertinente antes de adentrarse en el terreno teórico o epistemológico. Sin duda, para ahondar en el tema del exilio, tanto mapuche como chileno en general, habrá que preguntarse —como lo sugiere un historiador— acerca del aporte que la ciencia histórica puede hacer para comprender este fenómeno. “Responder a este interrogante supone referirse al rol del historiador y las connotaciones epistemológicas de su disciplina” (Cancino, 2003). No hacemos más que subrayar esta interrogación, pues su respuesta excedería el objetivo de estas páginas.

Se trata aquí de una aproximación a la historia del exilio (un destierro forzado como medio de represión y de castigo empleado por la dictadura militar), de algunas decenas de mapuches en Europa. Señalaremos la dimensión política como elemento desencadenante de la emigración a tierras extranjeras, destacaremos su itinerario colectivo, a través de su instancia orgánica, y la reafirmación identitaria que su acción genera.

La participación mapuche en la vida política chilena

Para tratar de comprender esta emigración y a manera de preámbulo, diremos que la participación mapuche en la vida política chilena del siglo xx no fue coyuntural o episódica. Recordemos, someramente, que desde su integración compulsiva a la sociedad chilena en 1883, aunque empujados a vivir en “reducciones” (cantidad limitada de tierra entregada a una familia o más), no permanecieron al margen de la vida política nacional. Para defender sus tierras frente a los particulares (grandes propietarios esencialmente) y para defender sus derechos ante el Estado, optaron por la vía de la institucionalidad chilena (Parlamento, Tribunales de Justicia). Con ese fin actuaron a través de sus organizaciones (las primeras fueron la Sociedad Caupolicán, 1910; La Moderna Araucanía, 1916; La Unión Araucana, 1926) y, a la vez, apoyaron electoralmente a partidos políticos chilenos o militaron en ellos. El primer diputado de origen araucano, Francisco Melivilu, fue elegido en las listas del Partido Demócrata en 1923; Venancio Coñuepán fue elegido diputado en 1945, con el apoyo de la Alianza Popular Libertadora, y nombrado ministro de Tierras y Colonización en 1952 por el presidente de la República Carlos Ibáñez.

Coñuepán era entonces dirigente de la Corporación Araucana, y en 1965 sería elegido diputado por el Partido Conservador. En 1953-1957 el Parlamento chileno contó con dos diputados indígenas de la provincia de Cautín.

En los inicios de los sesenta, rebasando el cuadro político partidista, los araucanos empiezan a radicalizar sus luchas al producirse algunos enfrentamientos con latifundistas. En 1961 y 1962, protagonizaron tomas u ocupaciones de tierras en las provincias de Malleco, Arauco y Cautín. Durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) se movilizaron fuertemente a través de las “corridas de cercos” (recuperación de tierras), contrariando con estas acciones la legalidad imperante. Esta movilización se enmarca en un momento (1971-1972) de radicalización de las demandas y formas de lucha del campesinado. Esto no significó un descarte de la vía electoral que siguió siendo un medio de expresión importante en las elecciones parlamentarias de 1973 en Cautín. La primera mayoría provincial la obtuvo Rosendo Huenuman, quien figuraba en las listas del Partido Comunista.

En 1970-1973 conjugaron sus reivindicaciones específicas (Ley Indígena y recuperación de tierras) con una movilización política más amplia; ésta excedió los fines reivindicacionistas para insertarse en la lucha social y política por la transformación de la sociedad chilena. Tomaron parte en la creación de los Consejos Comunales Campesinos (esencialmente en Lautaro y Cunco, provincia de Cautín) que se concebían como “órganos de poder campesino” y cuya organización y elección de dirigentes se llevaba a cabo por votación directa universal, es decir, por decisión de los propios campesinos.⁴

En diciembre de 1970 se realizó en Temuco el segundo Congreso Nacional Mapuche que reunió a veintinueve organizaciones, la mayoría de las organizaciones existentes, y que contó en su acto de clausura con la presencia del recién electo presidente Salvador Allende. En esta ocasión se entregó al presidente el borrador de un proyecto de nueva ley indígena. Nueva ley que, después de discusiones en el Parlamento, donde sufrió modificaciones, se promulgó el 26 de septiembre de 1972.

Este itinerario de acción social y política, en oposición fundamentalmente a los terratenientes, hizo que no escaparan a la represión masiva desatada por la dictadura militar desde septiembre de 1973: asesinato, desaparición, encarcelamiento, exilio.

⁴ Esta elección por la base contradice la forma de generación de los Consejos Comunales Campesinos “legales” que fueron organizados por organismos del agro: Indap e Icirra. (v. Cancino, 1988: 145-211).

¿Quiénes eran aquéllos que debieron emprender el rumbo a otras tierras, cuál fue su itinerario? A estas preguntas intentamos responder a continuación.

El camino del exilio

Nos referimos a quienes salieron a Europa occidental entre 1973 y 1978, periodo en el que se concentró la emigración política chilena. Cerca de cincuenta personas llegaron principalmente a Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Suecia, Suiza y Holanda. Eran en su mayoría campesinos (36%), estudiantes (31%), obreros (13%) y el resto técnicos y profesionales (20%).⁵ La mayoría se había destacado como dirigente de organizaciones campesinas y estudiantiles mapuches, otros habían sido dirigentes sindicales de organizaciones obreras y de la enseñanza. Militaban en diferentes partidos y movimientos de la izquierda chilena.

El camino de la inserción laboral y cultural en Europa conoció más o menos las mismas dificultades encontradas por la mayoría de los exiliados latinoamericanos de la época (v. Barudy, 1993).

Tener que alejarse de la *Nuke Mapu* (Madre Tierra) no era un fenómeno nuevo. La migración campo-ciudad tuvo lugar, particularmente, desde mediados del siglo xx, para alcanzar su punto más elevado a finales de la centuria. Hoy, según el Censo de Población de 1992,⁶ 79% de la población mapuche es urbana, siendo Santiago la principal ciudad de inmigración (44%). La insuficiencia de tierras los ha empujado a la búsqueda de mejores posibilidades laborales en la ciudad, donde a menudo han debido realizar trabajos mal remunerados y socialmente desvalorizados.⁷

Para los mapuche se trataba de un segundo destierro, esta vez fuera del país. La mayor parte había tenido que emigrar, en Chile, del campo a la ciudad (sobre todo a Santiago, Temuco y Concepción) para estudiar o trabajar. Conocieron allí las dificultades de la inserción derivadas de la discriminación social, eran los “extranjeros” menospreciados. Los más jóvenes, como consecuencia del desarrai-

⁵ Los datos aquí entregados, y que conciernen a 42 personas, son los que pudimos obtener por nuestras propias averiguaciones. No incluimos Europa del Este, como tampoco Canadá, por falta de datos suficientes.

⁶ 928 060 personas mayores de 14 años declararon pertenecer a la “cultura mapuche”, de un total de 998 000 que declararon pertenecer a un grupo étnico. A este respecto, la pregunta del censo era: “si Ud. es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?: 1) mapuche 2) aymara 3) rapanuí 4) ninguna de las anteriores”.

⁷ El grueso de la emigración, principalmente masculina, a las grandes ciudades empezó hacia 1935. La emigración femenina comenzó unos 10 ó 15 años después (v. Lincolao, 2000: 416).

go, tomaron conciencia más clara de su diferencia y de su identidad; la llegada a la ciudad (en Chile) fue un choque: “criticaban mi pelo de india, mis ojos, muchas cosas más” cuenta una mujer exiliada recordando la escuela primaria (Lefimil, 1991: 11). En el exilio europeo se tuvo que asumir nuevamente la diferencia y la discriminación. A este respecto, un dirigente campesino que encontró asilo en Bélgica dice: “Al llegar me hablaban mucho del racismo, y era la primera vez que escuchaba chilenos hablar de esto. Me dije: si aquí son racistas, con ellos, qué quedará para mí entonces”. Luego de un tiempo en el país concluyó que sentía “mucho menos racismo en Bélgica que en Chile” y, por otra parte, lo consideraban como un chileno más: “todos somos extranjeros” (Cotrena, 1993: 75). Estos ejemplos ilustran las dificultades que comporta el exilio interior (Chile) y exterior en materia de discriminación.

Pese al recelo y el menosprecio hacia los extranjeros que los exiliados resintieron en Europa, hay 20% de mapuches (el porcentaje incluye a los hijos y a quienes llegaron solteros) cuyo cónyuges es nativo, y posee, entonces, la nacionalidad del país de residencia: alemana, holandesa, francesa, sueca, belga, vasca, suiza. Poco más de 1% tiene cónyuge igualmente transterrado: chilenos, colombianos, mexicanos, argelinos.

Un itinerario colectivo

Un hito importante en el camino del destierro fue el Encuentro de Londres que reunió, del 25 al 28 de febrero de 1978, a mapuches exiliados en diferentes países europeos. Londres se convirtió, por unos días, en tierra del reencuentro de quienes, como tantos chilenos, habían sido empujados a dejar el suelo natal por su compromiso militante con un proyecto político que se proponía cambiar a la sociedad. La convocatoria a la reunión londinense se hizo en condición de “exiliados políticos”. Y en la declaración final, al llamar a “la solidaridad con todo el pueblo chileno”, se precisó la especificidad de la realidad:

Expresamos a nuestros compañeros de clase, a los partidos y militantes de la izquierda, que el problema del pueblo mapuche no puede continuar siendo un asunto secundario; que la realidad de este pueblo requiere de un conocimiento profundo y científico, como paso necesario para la elaboración de un programa que contemple cabalmente los intereses de todos los sectores explotados ... comprendemos que nuestra lucha, teniendo especificidades propias de una minoría étnica, está fundamentalmente ligada a la de todos los sectores explotados de la sociedad chilena (Declaración de Londres, 1978).

Ese encuentro, además de ser la primera reunión de mapuches exiliados, es importante al menos por dos razones:

En primer lugar, fue un espacio que permitió testimoniar acerca de la realidad represiva: torturas, encarcelamientos, exoneraciones. Los invitados europeos y latinoamericanos⁸ empezaron a conocer allí la identidad de los primeros desaparecidos y de los que permanecían en las cárceles. La información que se recababa revestía importancia pues en el exterior muy poco se sabía de la represión de que eran víctimas. En Europa, las campañas por la liberación de los presos políticos y por la denuncia de desaparecidos, no consignaban sus nombres, pese a que para 1973 se contabilizaban ya 120 víctimas entre ejecutados (40) y detenidos desaparecidos (80). Esta lista fue elaborada por el Informe Rettig.⁹ Otros organismos de Derechos Humanos señalan 300 víctimas.¹⁰ La reunión de Londres constituyó igualmente ocasión para testimoniar sobre experiencias de vida y, especialmente, sobre la discriminación abierta y encubierta de la que eran objeto en Chile:¹¹ discriminación en las escuelas, universidades, lugares de trabajo, incluso en la acción política conjunta con campesinos y obreros durante el periodo de la Unidad Popular (v. Lincolao, 1980 y Chihuailaf, 1982).

En segundo lugar, este encuentro constituyó el paso fundador de una instancia orgánica, el Comité Exterior Mapuche, CEM (1978-1984), que se propuso cumplir una labor solidaria en favor de los perseguidos por los aparatos represivos de la dictadura, y con los familiares de los presos políticos. Este Comité tuvo representación en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza. Al encuentro de Londres se sucedieron otros en París, Lieja, La Haya, Berna, Francfort. Dos objetivos prioritarios concentraron los esfuerzos desplegados por el CEM: suscitar una acción solidaria hacia las comunidades y organizaciones en Chile e informar acerca de su realidad económica y política a la opinión pública internacional. Para reforzar la consecución de este objetivo, el CEM organizó las giras europeas de dirigentes de los Centros Culturales Mapuche de Chile.

La labor informativa encontró acogida en páginas de varios periódicos y revistas: el periódico *Demain le Monde*, los semanarios *Combat* y *Pour*, el bole-

⁸ Se contó con la presencia de Jacques Chonchol que había sido ministro de Agricultura de S. Allende.

⁹ Informe entregado el 9 de febrero de 1991, por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sobre las violaciones a los derechos humanos en Chile bajo la dictadura militar (1973-1990).

¹⁰ Datos suministrados por Mapuexpress. Sitio de información mapuche en Internet.

¹¹ Discriminación que había sido señalada, en 1968, por la Pastoral de los Obispos chilenos, *Chile, Voluntad de Ser*.

tín *Amnesty International*, en Bélgica; *Guardian Third World Review* en Inglaterra; *Le Monde Diplomatique*, *Croissance des Jeunes Nations*, *Témoignage Chrétien* en Francia;¹² el periódico *Der Bund* en Suiza; el periódico *Egin* en España. Algunas revistas fundadas por exiliados chilenos también ofrecieron un espacio: *Franja* en Bélgica, *Spécial Amérique latine* en Francia, al igual que algunos boletines de información: SEOUL (boletín de estudiantes latinoamericanos) en Bruselas, *Solidarité-Chili*, Boletín de Amitiés Franco-chiliennes en París. A la prensa se agregaron invitaciones a programas de radio en Inglaterra, Bélgica y Francia y de televisión en Bélgica.

En este trabajo de información merecen mención especial los boletines mapuches que durante algunos años se mantuvieron regularmente. “Si los indígenas no tenemos muchas ocasiones ni tribunas para expresarnos en el papel, nuestros pueblos sí se expresan en las luchas cotidianas que hoy se libran en Latinoamérica contra sistemas de injusticia y opresión engendrados por el capital y el imperialismo” se decía en *Huerrquen*, marzo de 1982. Estas “tribunas” fueron las siguientes:

Boletín Informativo Mapuche (1978-1982), publicado en Inglaterra con el respaldo del Indigenous Minorities Research Council. Su propósito era informar sobre lo que pasaba en Chile y acerca de la situación y acción de las organizaciones indígenas de América Latina. Este boletín incluyó además algunas páginas culturales: cuento, poema, en idioma mapudugun.

El Indigenous Minorities Research Council empezó a publicar, desde 1982, el boletín *Aukiñ* en colaboración con el CEM de Londres.

Amuleayñ (1979-1981), publicado en Francia. Dos fueron los objetivos de este boletín: a) informar tanto acerca del quehacer de las organizaciones en Chile, en primer lugar de los Centros Culturales Mapuches —la organización más amplia y representativa de la época— como dar a conocer documentos de algunas organizaciones indígenas de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Panamá, etc.; b) sugerir algunos elementos de discusión. A este respecto, en la página de presentación del boletín de septiembre de 1979 se aboga por abordar la cuestión indígena en Chile y América Latina “sin cabida para folklorismos” que deforman la realidad, la menosprecian y ocultan los problemas “que derivan de su inserción en el sistema establecido”. Y se agrega algo que no podemos dejar de subrayar: “Reivindicamos el derecho a opinar libremente dentro del compromiso con la lucha de nuestros pueblos por una sociedad distinta”. Se trata de una reafirmación

¹² El artículo publicado en *Le Monde Diplomatique* (julio 1979) suscitó la protesta del agregado cultural de la Embajada Chilena para denunciarlo como “campana antichilena” y atentatoria a la “extraordinaria unidad del país”.

del compromiso político en la lucha contra la dictadura y “por una sociedad distinta” (Amuleayñ 1979), sosteniendo a la vez la identidad étnica cuando, por una parte, todavía pesaban las consignas de partido en el medio exiliado y, por otra, mantenía vigencia la visión y análisis político de la izquierda latinoamericana. Análisis que supeditaba la “cuestión indígena” a la del campesinado oprimido por el sistema capitalista. En julio de 1981 se critica “el academicismo” y la falta de innovación de los análisis de la cuestión indígena. Se preconiza una revisión crítica de la “visión etnológica y antropológica” sobre los mapuches; se denuncia la discriminación; se constata que los proyectos de mayor importancia financiera y para los cuales se busca y obtiene apoyo en Europa, provienen de organizaciones no mapuches y cuyos fines se hallan alejados de los proyectos indígenas: realizar películas, material audiovisual, investigación, cursos de formación, etc. Esto planteaba interrogantes como: ¿obedecen estos proyectos a la atención de los problemas prioritarios?, ¿se llevan a cabo a través de un compromiso directo con la gente en el terreno? (Amuleayñ, julio 1981).

Huerrquen (1982-1984). Las dos publicaciones mencionadas (de Inglaterra y Francia) se funden en el boletín *Huerrquen*, que pasa a ser el órgano oficial del CEM. Se edita en Bélgica y sus objetivos son informar y aportar elementos para la reflexión sobre todo entre los exiliados.

Al eco encontrado por toda esa tarea contribuye, pensamos, una coyuntura política favorable a la solidaridad: un sector de la opinión pública y de intelectuales era sensible al exilio masivo de sudamericanos, principalmente chilenos, argentinos y uruguayos, que escapaban de dictaduras militares. Igualmente, pudo jugar papel preponderante hechos como la pluralidad lingüística y regional de Europa: las autonomías españolas que afirman su lengua y su cultura; la pluralidad lingüística en Suiza (francés, alemán, italiano, románico), en Bélgica (flamenco y francés); las reivindicaciones regionales en Francia en donde las llamadas lenguas minoritarias siguen presentes (corso, bretón, euskera, catalán, por ejemplo).

Por otro lado, esa movilización (1978-1985) canalizada por el CEM., no dejó indiferente a algunos dirigentes y partidos de la izquierda chilena. Luis Corvalán, entonces secretario general del Partido Comunista, respondiendo a una pregunta acerca de cómo enfrentaría un gobierno democrático los problemas del pueblo mapuche, decía:

Los partidos de la U.P. no hemos tenido nunca una política absolutamente clara respecto al problema... salvo que hemos estado con los mapuches en sus luchas por la tierra, en la defensa de su cultura, etc., pero una solución científica, mar-

xista-leninista al problema nacional del pueblo mapuche, no la hemos elaborado, y es bien complicado, y es bien complejo, muy complejo, pero nosotros creemos que hay que darle una respuesta (Franja, 1978: 11).¹³

Bosco Parra, dirigente de la Izquierda Cristiana, trató de suscitar al respecto, sin mayor éxito, un debate en algunas reuniones de la UP en el exilio. Este dirigente escribía en 1975: “Nos preocupa la subestimación del problema mapuche. Ahí hay una auténtica cuestión nacional no resuelta” (Boletín Izquierda Cristiana, junio 1975). El Mapu declaraba, al saludar el encuentro mapuche de Lieja (noviembre 1978):

La lucha del pueblo mapuche es también nuestra. [...] La izquierda chilena en general y la izquierda revolucionaria en particular, enfrentamos el deber de realizar una profunda autocrítica por nuestro comportamiento pasado y presente en relación con las luchas del pueblo mapuche... Es un hecho evidente que la conducta adoptada históricamente por los partidos y movimientos de izquierda, ha estado marcada por el oportunismo y un permanente desconocimiento de las necesidades y aspiraciones profundas de los pueblos indígenas, remitiéndose, la mayoría de las veces, a una utilización electoralista de sus luchas y, en muchos otros casos, a una manipulación vertical y burocrática de sus organizaciones (UP, 1979: 30).¹⁴

Estas constataciones hechas por algunos representantes y responsables de la izquierda chilena se insinuaron con más nitidez luego de la derrota de la “vía chilena al socialismo”, intentada por la Unidad Popular.

El discurso político, en particular de los años sesenta, que reducía el aspecto étnico a la “cuestión agraria” revelaba su insuficiencia. Este discurso se fundamentaba en el análisis de una investigación de inspiración marxista tributaria “de las tradiciones de la III Internacional que diluyó el problema indígena en el marco de las luchas de los campesinos, oprimidos y explotados” (Cancino, 1988: 173). Superar o revertir esas insuficiencias es tarea aún pendiente.

Reafirmación identitaria

El discurso de reafirmación identitaria que se genera en el quehacer del exilio mapuche se mueve sucesivamente en torno a dos referentes:

¹³ “Diálogo con Luis Corvalán”.

¹⁴ Carta del Secretariado Político Nacional del Mapu de Chile y del Exterior.

a) Político. En la segunda mitad de los años setenta y primera parte de los ochenta, los militantes o “políticos” asumieron en el exilio su identidad étnica en un contexto histórico marcado por la clausura violenta de la experiencia de la Unidad Popular y por las controversias político-ideológicas que de ello se desprendieron.¹⁵ Al asumir ellos mismos, a través del CEM, su propia representación, estaban marcando una autonomía con respecto a los partidos. Es la significación que atribuimos al hecho de que crearan sus “tribunas” y ocuparan aquéllas que en países europeos se les ofreciera: radio, prensa, televisión. Esto, además de un acto destinado a generar solidaridad, era una forma de reafirmar la identidad. Por esta vía se revertía en alguna medida la situación que señalaba Melillán Painemal (entonces dirigente de los Centros Culturales Mapuches – Ad Mapu y vicepresidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas) en una entrevista para el *Boletín Huerrquen* en marzo de 1982: “Los hermanos winkas (no mapuches) se han convencido —porque los han formado así— que ellos son los profesores y nosotros los alumnos que tenemos que obedecer. La historia habrá que cambiarla”.

La reafirmación de la identidad pasaba primero por una dimensión político-solidaria mediante un apoyo directo a organizaciones en Chile, para encontrar enseguida su referente esencial en la historia, no solamente como memoria sino también como rescate y construcción de “la verdadera historia”. “El reconocimiento de la historia (real y no impuesta) pasada y presente de cada pueblo es uno de los elementos sobre los cuales se forja la solidaridad y necesaria unidad en la lucha por una sociedad diferente” (*Amuleayñ*, 1980).

Quienes adoptaron esta práctica y discurso sustentados en lo político e identitario, asumieron un compromiso político militante en el seno de la izquierda chilena, sin dejar de cuestionar el carácter subalterno que la izquierda había atribuido al campesinado en general y a los indígenas en particular. Lograron en este sentido una cierta receptividad en algunos dirigentes y militantes de izquierda que admitieron haber subestimado la cuestión mapuche y, por tanto, la carencia de un análisis profundo; empero, el tema no entró en las preocupaciones del conjunto de la izquierda en el exterior.

b) Étnico. Referente conceptualizado como apego a una tradición cultural (idioma, oralidad, religión), a la historia y a reivindicaciones específicas (tierra). Ello ha atravesado el siglo xx como basamento de diferentes organizaciones mapuches.

¹⁵ Esta asunción de la identidad es la reafirmación de uno de los planteamientos de las diferentes organizaciones a lo largo del siglo XX y que había quedado sumergido, durante el periodo de la Unidad Popular, en la agudización de las contradicciones y conflictos políticos en el campo.

Paulatinamente, la connotación política del discurso en los primeros años de exilio (como lo muestra la cita de la Declaración de Londres, 1978, así como los boletines citados), deja paso a un discurso más etnocultural en los años noventa, aunque sin desprenderse totalmente de un contenido político. Esta afirmación identitaria se ve favorecida por la evolución de la realidad indígena en América Latina. Por ejemplo, se reconocen constitucionalmente como nación pluriétnica y pluricultural: Colombia en 1991, Bolivia en 1994, Ecuador en 1996. El plano internacional es asimismo propicio: el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el multiculturalismo, el desarrollo de los derechos lingüísticos como parte de los derechos humanos (v. Alteridades, 1995). También repercute favorablemente la adopción de un eje de acción y conducción más étnico de las organizaciones en Chile: el Consejo de Todas las Tierras, o la Coordinadora Arauco-Malleco, por ejemplo. Algunos dirigentes postularon la total independencia de los partidos y se situaron en la perspectiva de un cuestionamiento global del Estado.

De la Declaración de Londres (1978) a la Conferencia Mapuche en la misma ciudad (7 de enero 2001)¹⁶ que reunió a delegados de Europa, Canadá y Chile, se evidencia una evolución de las demandas. En la declaración de clausura de la Conferencia se exige al Estado chileno: “la implementación de medidas concretas... con el fin de proceder a compensar al pueblo Mapuche en el marco de un amplio programa de ‘verdad y reparación histórica’, la ratificación del Convenio 169 de la OIT, el reconocimiento constitucional del pueblo mapuche”.

Se apoya la demanda de “autonomía”. Otro es el vocabulario y la naturaleza de las reivindicaciones. De este modo, la primera declaración de Londres quedaba en la historia de la “diáspora” mapuche. Por su parte, el CEM se había diluido paulatinamente desde 1985 por las repercusiones, en su quehacer, de los cambios que se operaban en la situación política chilena. No olvidemos que se trataba de una organización conformada esencialmente por militantes políticos que actuaban en contacto con las organizaciones de Chile. Un 20% de ellos retornó al país.

Un sector de exiliados en Europa dio un contenido más étnico-cultural (filosofía, creencias, etc.) al discurso de los años noventa. En el plano político, concentran sus críticas a los partidos chilenos sin mayor distinción; se critica al gobierno concertacionista de Ricardo Lagos; se habla de “soberanía cultural”, se reivindica la “nación” mapuche, “primera nación indígena independiente de La-

¹⁶ Esta conferencia fue –al decir de un participante– “un reencuentro con viejos y nuevos hermanos”. Valga la pena destacar que entre los “nuevos hermanos” habían dos jóvenes de 18 años procedentes de Bilbao y París.

tinoamérica” conforme —afirman— a los Tratados de Quilín de 1641 y de Negrete de 1803, firmados con España;¹⁷ se denuncia la visión parcial e interesada de la historia que han entregado los historiadores; denuncian al Estado chileno (23-27 de julio 2001) ante las Naciones Unidas, en Ginebra, por la represión policial de que son víctimas quienes se movilizan por la recuperación de “tierras ancestrales” y por la falta de “voluntad política” para implementar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.¹⁸

En febrero de 2002, tres agrupaciones mapuches organizaron el Primer Congreso de Historia en Siegen, Alemania. Allí se señaló la versión tergiversada de la historia y la necesidad de abordar su estudio con una óptica diferente a la que ha entregado la historiografía chilena.

El trabajo de solidaridad y de información se dispersa a finales de los años ochenta y se asume, autónomamente, por países. Las informaciones empiezan a difundirse en Internet. Existen varios sitios: en Suecia, *Nuke Mapu. Centro de Documentación Mapuche*, adscrito a la Universidad de Uppsala y cuya finalidad es académica e informativa; *Voz Nación Mapuche Informa* cuyo objetivo, como su nombre lo indica, es informar sobre la actualidad. En Inglaterra, *Mapuche International Link* lleva a cabo tareas de solidaridad, información y enlace con organizaciones indígenas de Chile y Argentina. En Holanda un equipo de jóvenes mapuches y holandeses agrupados en la *Fundación Mapuche Folil* trabaja por la solidaridad y la información en su sitio Mapuche Stichting-FOLIL. En Francia, trabaja la *Asociación Franco-Mapuche Ka Mapu* con vistas, prioritariamente, a la solidaridad. En España, País Vasco, se desarrollan tareas de información (mediante conferencias, exposiciones, encuentros con representantes de organizaciones de Chile, etc.) y de solidaridad.

Actualmente, aunque de manera más dispersa en el análisis de la problemática, en el tipo de denuncia y en el tipo de solidaridad, el discurso y la acción encuentran sus referentes en la historia y la cultura. Se mantienen lazos solidarios con organizaciones de Chile y se actúa en la perspectiva del porvenir, reivindicando la autonomía y la diversidad cultural,¹⁹ demanda que revierte la idea de “unidad” e identidad de la nación chilena planteada por los grupos dirigentes

¹⁷ Se propone como una estrategia de lucha la profundización del estudio de los Tratados, a fin de establecer su vigencia y actualidad conforme a la jurisprudencia de los organismos de derecho internacional. Ver documentos de *Mapulink. Enlace Internacional Mapuche*, Internet.

¹⁸ Documentos de *Mapulink*, Internet.

¹⁹ El reconocimiento de la diversidad cultural ya rebasa el ámbito de las organizaciones mapuches. En una carta firmada por ocho obispos del sur de Chile, se demanda el “reconocimiento constitucional y el respeto del pueblo mapuche como comunidad cultural no sólo de hecho, sino también de derecho” (EM, 2001).

desde el siglo XIX hasta hoy, y que el discurso historiográfico contribuyó a difundir y consolidar. La construcción de esa unidad de la nación no ha dado cabida al pueblo mapuche y ha generado discriminación.

Desafío y perspectiva

A modo de conclusión, el trabajo político y solidario de los mapuche en Europa puso en evidencia una postura de mayor raigambre política en una primera etapa y, luego, una posición esencialmente identitaria. Esta última fue asumida sobre todo por quienes por una cuestión generacional fueron menos absorbidos por el militatismo político. Sin embargo, ambas tendencias coincidieron en la denuncia de la discriminación abierta y encubierta imperante en la sociedad chilena, en la necesidad de un rescate de la “verdadera historia”, y en la asunción de un discurso identitario aunque con matices distintos. Esta diversidad de planteamientos, dicho sea de paso, ha sido una característica de las organizaciones mapuches a lo largo del siglo XX. Lo cual no ha sido obstáculo para avanzar en el camino de las reivindicaciones específicas.

Por otro parte, el itinerario colectivo de los exiliados mapuches es un testimonio de la presencia de este pueblo en la vida política chilena; muestra que sus movilizaciones en algunos periodos de la historia del país, como el presente, han formado parte de las luchas del pueblo chileno. Por lo tanto, la realidad de este exilio es parte de la memoria colectiva (hechos, experiencias y vivencias de los actores de un periodo histórico determinado) y de la historia mapuche, pero es igualmente un componente de la vida política chilena en un momento agitado de su trayectoria histórica. Memoria²⁰ e historia del exilio que se hallan todavía en los albores de su rescate y de su construcción. Es una tarea que para los mapuche, en primer lugar, constituye un desafío en la perspectiva de una “verdadera historia”, es decir, aquella que no esté supeditada a la producción historiográfica oficial. Pero el trabajo de memoria es un desafío que concierne a todos los chilenos, para evitar las tentaciones de olvido que algunos propician en aras de la reconciliación que la memoria vendría a perturbar.²¹ Y la historia chilena de este periodo, de

²⁰ Según Jacques Le Goff, la memoria no es ajena a la lucha por el poder, a la vida o la supervivencia, tanto en sociedades desarrolladas como en vías de desarrollo. Y ésta debe “servir a la liberación y no al avasallamiento de los hombres” (1988: 174-177).

²¹ El libro *“Memoria para un nuevo siglo”*, contiene los resultados de un seminario organizado por Educación y Comunicación y por el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago. Reunió a quienes han venido haciendo un trabajo de memoria en sectores urbanos populares y a universitarios “para establecer puentes y diálogos entre la disciplina de la historia, y las preguntas por la memoria que circulan en la sociedad chilena de hoy” (Varios, 2000: 6).

trágico final, tiene el desafío de contribuir a la “construcción de la conciencia histórica” y a no perder de vista el sentido global de la historia del país (Bédarida, 1999: 335-342). Su relevancia es entonces insoslayable en la perspectiva de un país que se encamine al porvenir asumiendo plenamente su pasado.

Bibliografía

- Barudy J., Montupil F. et al. (1993), *Exilio, derechos humanos y democracia. El exilio chileno en Europa*, Santiago, Edic. Caupolicán.
- Bédarida, François (1999), “L’Histoire. Entre science et mémoire?”, *L’histoire aujourd’hui*, París, Editions Sciences Humaines.
- Cancino T., Hugo (1988), *Chile, la problemática del poder popular en el proceso de la vía chilena al socialismo, 1970-1973*, Aarhus University Press.
- ____ (2003), “Exilio chileno e historiografía”, *Sociedad y discurso*, núm. 4, Dinamarca, Universidad de Aalborg.
- Chihuailaf, Arauco (1982), *Los mapuches en la sociedad chilena*, Francia, Comité Exterior Mapuche.
- Cotrena, Godofredo (1993), “Vida en Chile antes del golpe de Estado”, en Barudy J., Montupil F. et al. *Exilio, derechos humanos y democracia. El exilio chileno en Europa*, Santiago, Edic. Caupolicán.
- Garcés, Mario et al. (2000), *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago de Chile, LOM ediciones.
- Lefimil M., Chihuailaf E. (1991), *Una nueva realidad del pueblo mapuche. Kiñe we felen tayiñ pu mapucegen*, Temuco, Ediciones Liwen.
- Le Goff, Jacques (1988), *Histoire et mémoire*, París, Gallimard.
- Lincolao, Guillermo (1980), “Vida del mapuche en la ciudad”, *Boletín Amuleayñ*, Francia.
- Lincolao, G. y C. Ruiz R. (2000), “Memoria de los mapuches urbanos: entre la integración con discriminación y la organización con identidad”, en varios, *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, LOM ediciones.
- Norambuena C., Carmen (2000), “Exilio y retorno. Chile 1973-1994”, en varios, *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, LOM ediciones, pp. 173-187.
- Varios (1995), “Derechos humanos y lingüísticos en sociedades msulticulturales”, *Alteridades*, núm. 10, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Dpto. de Antropología.
- Varios (2000), *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, LOM ediciones.

REVISTAS

- Alteridades* (1995), núm. 10, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Franja. Una revista para los exiliados latinoamericanos* (1978), núm. 6, Bruselas.
- SAL (Spécial Amérique Latine)* (1979), núm. 2, París.
- UP (Unidad Proletaria)* (1979), revista oficial en el Exterior, Partido de los Trabajadores Mapu-Chile, núm. 9.
- SD (Sociedad y Discurso)* (2003), núm. 4, Dinamarca, Universidad de Aalborg.

BOLETINES

- Amuleayñ*, Francia

Boletín Informativo Mapuche, Inglaterra
Aukiñ, Londres
Huerrquen, Bélgica

PERIÓDICOS

EM (*El Mostrador*) (2001), diario electrónico, 6.9

Recibido: 26 de abril de 2005

Aceptado: 1 de agosto de 2005

Arauco Chihuailaf. Doctor en Historia por l'Ecole des Hautes Etudes en Siences Sociales de Paris. Es docente titular de la Universidad de París 8. Algunos de sus trabajos se han publicado en obras colectivas (*Escritos mapuches 1910-1999*, Santiago, 1998; *Exilio, derechos humanos y democracia*, Santiago, 1993; *Construir la Historia. Homenaje a Ruggiero Romano*, México, 2002) y revistas universitarias: *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Universidad de París 8; *Sociedad y Discurso*, Universidad de Aalborg, Dinamarca. Algunos de sus artículos son: "La prolongada guerra de Arauco, ¿un mito?", 2000; "Acerca de la 'leyenda de los guerreros araucanos'", 2002; "Los mapuche y el gobierno de Allende", 2003; "La historia mapuche y el Canto general de Pablo Neruda", 2004. Su campo de investigación es la historia mapuche de los siglos XIX y XX. Actualmente trabaja sobre la historiografía chilena y la cuestión mapuche.

Contribuciones desde **Coatepec**

revista coeditada por la Facultad de Humanidades
y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales
y Humanidades de la UAEM, se terminó de
imprimir en el mes de diciembre de
diciembre de 2005, en los talleres
de Editorial Cigome, S.A. de C.V.,
ubicada en vialidad Alfredo
del Mazo No. 1524

Col. Exhda. La Magdalena C.P. 50010,
Toluca, Méx. Tel. (722) 237 27 57

El tiraje fue de 500 ejemplares más
sobrantes para reposición.

En la composición de textos se utilizó el tipo
Times News Roman en tamaños 30, 14, 11, 9, 8 y 7
puntos. Los forros son en cartulina couché
cubiertas de 210 gramos y los interiores en papel
cultural de 75 gramos.

Tabla de contenido

Nueva época • Año IV, número 8 • enero-junio de 2005

Filosofía

Un acercamiento a algunas perspectivas en torno a los límites del lenguaje (Wittgenstein, Gadamer, Lévi-Strauss y Foucault)

María Luisa Bacarlett Pérez

Estudios lingüísticos y literarios

Intensional Expressions: A Proposal of Analysis by a Polish Philosopher

Patrizia Romani

Tres niveles de abstracción dentro del pensamiento chomskiano del lenguaje

Martha Ruth Islas Canales

El paso de dice que a dizque, de la referencia a la evidencialidad

Elsie Magaña

Historia

Los Flores Magón y su circunstancia

Hilario Topete Lara

Estudios latinoamericanos

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)

Felicitas López Portillo Tostado

Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra), el exilio

Arauco Chihuailaf



CICSH
Centro
de Investigación
en Ciencias Sociales
y Humanidades

